

NI UN PASO ATRÁS,  
QUE SIGA LA  
TRANSFORMACIÓN





TERCER INFORME DE GOBIERNO

2024-2025



OAXACA  
GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

5



TERCER INFORME DE GOBIERNO

2024-2025





# ÍNDICE

## I. Presentación

## II. Mensaje del Gobernador

### Eje 1. Estado de Bienestar para todas las Oaxaqueñas y Oaxaqueños..... Pág. 17

- 1.1 Combate a la pobreza y el rezago social
- 1.2 Alimentación
- 1.3 Inclusión para el Bienestar de los grupos de atención prioritaria
- 1.4 Atención integral a la población migrante
- 1.5 Cultura y artes
- 1.6 Juventudes
- 1.7 Deporte
- 1.8 Educación
- 1.9 Salud

### Eje 2. Gobierno Honesto, Cercano y Transparente al Servicio de los Pueblos y Comunidades..... Pág. 111

- 2.1 Combate a la corrupción en el servicio público
- 2.2 Administración eficiente y transparente
- 2.3 Planeación para el bienestar
- 2.4 Recaudación eficiente
- 2.5 Ejercicio del gasto para no dejar a nadie atrás
- 2.6 Mejora continua de la gestión pública



### **Eje 3. Seguridad y Justicia para Vivir en Paz..... Pág. 166**

- 3.1 Prevención, protección y seguridad ciudadana
- 3.2 Gobernabilidad y Derechos Humanos
- 3.3 Conciliación y prevención del conflicto agrario
- 3.4 Gestión integral de desastres y protección civil

### **Eje 4. Crecimiento y Desarrollo Económico de las Ocho Regiones..... Pág. 219**

- 4.1 Fortalecimiento y desarrollo dinámico e incluyente
- 4.2 Impulso económico que favorezca, proteja y promueva una vida digna
- 4.3 Empleo para el Bienestar
- 4.4 Turismo
- 4.5 Fomento agroalimentario y desarrollo rural
- 4.6 Desarrollo forestal sustentable

### **Eje 5. Infraestructura y Servicios Públicos para el Desarrollo de Oaxaca..... Pág. 302**

- 5.1 Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles
- 5.2 Caminos y carreteras
- 5.3 Vivienda
- 5.4 Agua y saneamiento
- 5.5 Infraestructura educativa
- 5.6 Patrimonio cultural material
- 5.7 Movilidad y seguridad vial

### **Ejes transversales..... Pág. 361**

- Igualdad de Género
- Desarrollo Sostenible
- Interculturalidad
- Niñas, Niños y Adolescentes

**TERCER INFORME DE GOBIERNO**

2024-2025





## PRESENTACIÓN

Como un ejercicio democrático de transparencia y rendición de cuentas, en cumplimiento con lo establecido en los artículos 80 fracción XXXIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 118 de la Ley Estatal de Planeación, el Gobernador Constitucional del Estado presenta a la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca el Tercer Informe de Gobierno, correspondiente a la Administración 2022-2028.

En el presente informe, se da cuenta de las acciones de gobierno emprendidas por las dependencias, entidades y órganos auxiliares, en atención a los objetivos, estrategias y líneas de acción establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 (PED 2022-2028), presentando la situación general que guarda la Administración Pública Estatal.

La información se presenta estructurada conforme a los cinco Ejes Programáticos que integran el PED 2022-2028, como instrumento rector de la planeación en la entidad: 1. Estado de Bienestar para todas las Oaxaqueñas y los Oaxaqueños; 2. Gobierno Honesto, Cercano y Transparente al Servicio de los Pueblos y Comunidades; 3. Seguridad y Justicia para Vivir en Paz; 4. Crecimiento y Desarrollo Económico para las Ocho Regiones; y 5. Infraestructuras y Servicios Públicos para el Desarrollo de Oaxaca, y contiene los logros y avances alcanzados en el Estado.

Además, incluye los cuatro Ejes Transversales que orientan el proceder que cada una de las dependencias, entidades y órganos auxiliares del Gobierno Estatal deben considerar en la instrumentación de las políticas públicas de: 1) Igualdad de Género; 2) Desarrollo Sostenible y Cambio Climático; 3) Interculturalidad, y 4) Niñas, Niños y Adolescentes.

En este documento se rinde cuentas sobre los programas, proyectos y acciones realizadas en el periodo comprendido del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, en beneficio de las y los habitantes de las ocho regiones del estado. Además, al tratarse del tercer año de la administración, cuando la información institucional lo permite, se presentan cifras acumuladas de los logros al tercer año de gobierno.

Con respeto pleno a la división de poderes y en cumplimiento de los preceptos legales correspondientes, en el presente informe se incluyen acciones institucionales realizadas en coordinación con el Gobierno Federal, los Poderes Legislativo y Judicial, municipios y sociedad civil, con la finalidad de construir una visión integral de la gestión desarrollada durante el presente mandato.

El Gobierno de la Primavera Oaxaqueña presenta en este documento el avance de las acciones implementadas para cumplir con la visión de un gobierno transformador al servicio del pueblo, que guía el actuar de la Administración Pública Estatal, donde, para lograr el desarrollo y bienestar de las oaxaqueñas y los oaxaqueños, es importante cumplir la premisa de que *nadie se queda atrás y nadie se queda afuera*.





*Mensaje del  
Gobernador del Estado*

## *Mensaje del Gobernador del Estado*

Estamos a la mitad del camino. Después de tres años de iniciado el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, seguimos trabajando para lograr la transformación de Oaxaca y construir el estado que merecemos, cumpliendo con los compromisos que hicimos desde la campaña e impulsando un proyecto que recoge los principios de nuestro movimiento y retoma las enseñanzas ancestrales de nuestros pueblos originarios.

Estamos haciendo lo que nunca se hizo para dar los resultados que se necesitan y que florezca el bienestar, la justicia y el desarrollo de todas nuestras comunidades, con un gobierno del pueblo y para el pueblo, que trabaja desde el territorio, escuchando y conociendo de manera directa las necesidades de nuestra gente, para resolver juntos los problemas de los 570 municipios, logrando la disminución de la pobreza del 6.8%, lo que equivale a más de 280 mil personas.

Desde el primer día de este gobierno dejamos clara la hoja de ruta, comenzando por acabar con los lujos y privilegios y combatiendo decididamente la corrupción. El primer paso fue ordenar las finanzas, haciendo un uso responsable de los recursos, pagando una parte de la gran deuda que nos heredaron los gobiernos anteriores, impulsando una política de austeridad y eliminando los gastos onerosos del pasado, para comenzar a invertir el dinero del pueblo en lo verdaderamente importante de una manera honesta y transparente.

Enfocamos nuestros esfuerzos en construir un Nuevo Pacto Social que nos permitiera recuperar la tranquilidad de las familias oaxaqueñas a través de la convivencia pacífica en todas las comunidades. Con un trabajo coordinado y alineados a la estrategia nacional de seguridad, hemos logrado reducir los índices de inseguridad, posicionándonos como el quinto estado más seguro del país; y con una estrategia sustentada en el diálogo, estamos recuperando la gobernabilidad en todo el estado.

Los resultados en seguridad han sido una premisa central para avanzar en otro de los ejes de nuestro gobierno: impulsar el



Desarrollo Integral y Sustentable de las ocho regiones del estado mejorando la inversión; impulsando proyectos que generan empleos e impulsan el desarrollo, y ahora estamos en los primeros lugares de crecimiento económico en todo México; recuperando el campo oaxaqueño para convertirnos en líderes nacionales, y convirtiendo el turismo en un pilar para el crecimiento económico de miles de familias en todo el estado.

Nuestro trabajo y la inversión de los recursos del Estado se ha enfocado en realizar las obras que otros gobiernos habían dejado de hacer. Nunca como ahora se habían realizado tantas obras (al menos una en cada municipio), con lo que contribuimos a detonar el desarrollo y mejorar las condiciones de vida de nuestro pueblo, en especial para aquellos con mayor rezago y que más necesitaban del gobierno. Estamos haciendo lo que nunca se hizo para llevar agua potable, arreglar las calles, mejorar el transporte público, construir caminos, recuperar espacios públicos y otras obras que le están cambiando el rostro a Oaxaca.

Todo lo anterior ha sido la base para mejorar las condiciones en las que viven la mayoría de las y los oaxaqueños y lograr su bienestar, que es el propósito más alto de nuestro proyecto de transformación. A este objetivo se suma la inversión más grande que hemos hecho en programas sociales con recursos estatales, contribuyendo para que miles de familias dejan atrás la pobreza.

Tenemos claro que aún falta camino por recorrer, pero podemos decir con satisfacción que vamos por el camino correcto y que, a mitad del camino, no debemos mirar hacia atrás, tenemos que seguir trabajando para dar los resultados que nuestro pueblo espera de este gobierno y para que florezca la Primavera Oaxaqueña.

A tres años de iniciado este proyecto, ni un paso atrás, que siga la transformación de Oaxaca.

***Ing. Salomón Jara Cruz***

Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca







EJE 1

**Estado de Bienestar  
para todas las Oaxaqueñas  
y Oaxaqueños**



El objetivo prioritario de nuestro gobierno se sostiene en uno de los principios más importantes del proyecto que representamos: “Por el bien de todos, primero los pobres”. Sobre todo en un estado como Oaxaca, que durante décadas padeció los abusos y la indiferencia de los gobiernos del pasado, insensibles al dolor y al abandono al que condenaron a nuestras comunidades.

Hoy, a tres años de comenzar el proyecto de transformación, en el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña estamos haciendo lo que nunca se hizo para reparar la deuda histórica con nuestros pueblos, con una inversión histórica de recursos estatales en programas de bienestar que buscan reducir la brecha de desigualdad y contribuir a que más oaxaqueños y oaxaqueñas salgan de la pobreza.

Uno de los resultados más relevantes ha sido que, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Oaxaca ha logrado una disminución de 6.8 puntos porcentuales en el indicador de pobreza, lo que significa que 280,160 personas salieron de esta condición; mientras que el indicador de pobreza extrema se redujo en 3.9%, correspondiente a 165,689 personas.

Hemos acercado servicios básicos y oportunidades de desarrollo a la población vulnerable, a través de las Caravanas Bienestar Ve'e Tata (“Casa de Salud”), Caravanas de Cuidados DIF y el Programa Territorios y Jornadas Cayapadu Lii (“Te estamos cuidando”), otorgando consultas médicas generales, odontológicas, psicológicas, ginecológicas, pediátricas, estudios de laboratorio, medicamentos gratuitos, lentes graduados, aparatos auditivos, sillas de ruedas, muletas y apoyos económicos directos, entre otros.



Para potenciar el desarrollo económico de la población, a través de las Ferias Bienestar promovemos la comercialización de productos originarios de las comunidades y servicios que fortalecen las vocaciones productivas de cada región. Además, con los Programas Atención a Jefas de Familia Tarjeta Margarita Maza y Mujer Primavera, hemos beneficiado a mujeres en situación de pobreza extrema con apoyos económicos que complementan directamente sus ingresos; así como créditos con tasa de interés de 0% a mujeres que trabajan por su cuenta, con lo que fortalecemos su autonomía económica y fomentamos la igualdad de género y la justicia social.

Con los programas Farmacias Bienestar y Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad, apoyamos a la población más vulnerable a superar la situación de atraso y abandono en la que ha estado inmersa por años, debido a la indiferencia de los gobiernos neoliberales.

Retomando la práctica ancestral de la communalidad en Oaxaca, mediante el programa Tequios Bienestar, como una estrategia de política pública intercultural y corresponsable, enfocada en fortalecer el bienestar y la cohesión social de las comunidades, realizamos acciones para el cuidado del medio ambiente, fomento a la lectura,

recuperación de espacios y mejora de los barrios y colonias.

Logramos reducir la carencia alimentaria en el estado, pasando de 28.6% en 2022 a 23.5% en 2024, gracias a los programas sociales alimentarios implementados: Guisos de mi Pueblo, Desayuno de Letritas, Alimentación Solidaria (Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre), Atención Alimentaria en los Primeros Mil Días “Latido Nutritivo” y Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios “Itacate de mi Corazón”, a través de los cuales hemos distribuido dotaciones de alimentos con calidad nutricia en municipios de alta y muy alta marginación de las ocho regiones del estado.

Para la atención de las juventudes, hemos implementado programas que promueven su acceso a oportunidades de desarrollo, como Tarjeta Joven y Mi Primera Chamba, Experiencia que Transforma, mediante los cuales se apoya a jóvenes de las ocho regiones para que accedan a servicios de esparcimiento y recreación, así como para que logren su inserción en la vida laboral.

Con estos y muchos otros programas y acciones, la Primavera Oaxaqueña avanza como nunca, consolidando el bienestar de la población, especialmente la más pobre y vulnerable, para que nadie se quede atrás y nadie se quede afuera.





## 1.1 COMBATE A LA POBREZA Y AL REZAGO SOCIAL

*Gracias a los programas sociales de la Primavera Oaxaqueña y al uso responsable de los recursos públicos, más de 280 mil personas salieron de la pobreza extrema, logrando que el bienestar llegue a pueblos y comunidades históricamente olvidados.*

En este tercer año de gestión, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través de la Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión (SEBIENTI), ha realizado un esfuerzo sin precedentes para combatir la pobreza y revertir las condiciones

de marginación que afectan a las comunidades más vulnerables en el estado.

Este compromiso, nunca antes realizado, ha exigido continuar con mayor voluntad,



determinación y precisión en el diseño e implementación de programas y acciones sociales orientados a quienes más lo necesitan, cuyos resultados en el periodo 2022-2024 reflejan una significativa reducción de la pobreza en la entidad.

De acuerdo con la medición multidimensional de la pobreza, publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en dicho periodo se registró una disminución de 6.8 puntos porcentuales en el indicador de pobreza, lo que significa que 280,160 oaxaqueñas y oaxaqueños dejaron esta condición, beneficiando directamente a miles de familias.

Por lo anterior, con el objetivo de consolidar un modelo de Gobierno de Territorio, que atienda

las causas de marginación y pobreza desde las comunidades y localidades, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través de los Módulos Bienestar operados por la SEBIENTI, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, brindó atención a 120,390 personas (90,589 mujeres y 29,801 hombres). Estos módulos no sólo ofrecieron información, sino también apoyo para el registro en programas sociales, llegando a 532 municipios del estado distribuidos en las regiones: 133 de la Mixteca, 118 de Valles Centrales, 68 de la Sierra Sur, 64 de la Sierra de Juárez, 49 de la Costa, 45 de la Sierra de Flores Magón, 36 del Istmo y 19 de la Cuenca del Papaloapan.

A partir del 28 de abril de 2025, en un esfuerzo sin precedentes, las *Caravanas Bienestar* se sumaron al proyecto *Ve'e Tata* ("Casa de Salud" en lengua mixteca). Con una inversión de 5,053,479.10 pesos, las *Caravanas Ve'e Tata* proporcionaron un total de 6,034 consultas médicas, 5,158 consultas odontológicas, 4,811 consultas nutricionales, 3,851 consultas psicológicas, 3,204 pruebas de glucosa y 2,217 escáneres mamarios. Estas acciones beneficiaron a 17,604 personas, mediante 181 jornadas de atención: 22 en la Sierra de Flores Magón, 14 en la Sierra de Juárez, 24 en Valles Centrales, 68 en la Mixteca, 23 en la Costa y 30 en el Istmo. Este esfuerzo conjunto refleja el compromiso por garantizar el acceso a la salud en comunidades históricamente desatendidas.

Además, con el objetivo de otorgar servicios médicos integrales (medicina general, pediatría, ginecología y odontología), especialmente en comunidades marginadas o con difícil acceso a unidades de salud, así como para garantizar el derecho a la salud, prevenir enfermedades y mejorar la calidad de vida de la población, en particular de los grupos en situación prioritaria, el Gobierno de la Primavera, a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca (Sistema DIF Oaxaca), del 1 de



octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, mediante el *Programa Caravanas de Cuidados DIF* otorgó 46,609 servicios en beneficio de 12,908 personas de 84 municipios en las ocho regiones. Con esta acción, se reafirma el compromiso de ser un gobierno cercano, de territorio y no de escritorio.

Es importante destacar que, durante el periodo 2023-2025, los servicios itinerantes brindados a través de las unidades móviles registraron un impacto significativo en la atención de poblaciones en situación de pobreza, contribuyendo a la reducción de carencias sociales en zonas de alta y muy alta marginación. Además, se incrementó el número de consultas médicas, ginecológicas, odontológicas y pediátricas otorgadas, alcanzando la cifra de 904,369 servicios proporcionados, beneficiando a un total de 42,877 personas en 430 municipios del estado, principalmente comunidades con limitado acceso a servicios básicos de salud.

Estos resultados demuestran la efectividad del modelo móvil como herramienta clave para disminuir brechas de desigualdad y mejorar el bienestar de las personas en condiciones de vulnerabilidad, incidiendo en el indicador de pobreza extrema, el cual tuvo una disminución de 3.9 puntos porcentuales al pasar de 20.22% en 2022 a 16.3% en 2024.

En otro aspecto, por segundo año consecutivo, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña implementó el *Programa Farmacias Bienestar*, con una inversión de 156 millones de pesos, que permitieron poner en operación dos farmacias adicionales, alcanzando así un total de 13 farmacias en funcionamiento para 2025: cuatro en la región de los Valles Centrales, dos en la Costa, dos en la Sierra Sur, una en el Istmo, una en la Sierra de Flores Magón, dos en la Mixteca y una en la Cuenca del Papaloapan, lo que beneficia a 103,567 personas que habitan en 180 municipios.



Este programa brinda un esquema integral de servicios que incluye consultas médicas, suministro mensual de medicamentos del cuadro básico, exámenes gratuitos de la vista, entrega de lentes graduados, atención odontológica y la realización anual de estudios clínicos de laboratorio del cuadro básico.

A través del *Programa Ferias Bienestar*, implementado por la SEBIENTI, se promueve la comercialización de productos originarios de las comunidades y servicios que fortalecen las vocaciones productivas de cada región. Por ello, entre el mes de enero y septiembre de 2025, se llevaron a cabo seis *Ferias Bienestar* en las regiones Valles Centrales y Costa, fomentando la inclusión económica de 200 familias artesanas y emprendedoras provenientes de los municipios de Oaxaca de Juárez, Santa Lucía del Camino, San José del Progreso, Santiago Pinotepa Nacional, Pinotepa de Don Luis, San Pedro Amuzgos, Santiago Jamiltepec, San Pedro Mixtepec, San Pedro Pochutla, Huautla de Jiménez, San Vicente Coatlán, San Agustín Loxicha, Santo Domingo Tehuantepec y Salina Cruz. Estas ferias generaron una derrama económica de 308,000 pesos, beneficiando directamente a las comunidades y fortaleciendo el desarrollo de las localidades.

Asimismo, a fin de promover la inclusión económica y productiva de las mujeres oaxaqueñas, para el ejercicio 2025 se implementó el *Programa Mujer Primavera*, dirigido a trabajadoras por cuenta propia, que habitan en hogares en situación de pobreza extrema. Al 30 de septiembre de 2025, se han otorgado 8,075 microcréditos individuales de 5 mil pesos cada uno, con una tasa de interés del 0%, beneficiando a igual número de mujeres en todo el estado. Con una inversión total de 50 millones de pesos, el programa se consolidó como una herramienta clave para promover la autonomía

económica de las mujeres, reafirmando el compromiso del gobierno transformador con la inclusión social y el desarrollo de las oaxaqueñas emprendedoras.

Desde 2023, el *Programa de Atención a Jefas de Familia Tarjeta Margarita Maza* se ha consolidado como un apoyo fundamental para fortalecer el bienestar económico de las mujeres oaxaqueñas en situación de pobreza extrema, en especial de quienes representan el único sustento de sus hogares. Durante el último trimestre de 2024, a través de la SEBIENTI, se destinó una inversión de 66,628,000 pesos para otorgar apoyos bimestrales de 2 mil pesos a 16,657 mujeres beneficiarias del programa en 538 municipios del estado. Para 2025, el programa tuvo un incremento presupuestal de 40 millones de





pesos y una meta de 19,792 mujeres jefas de familia, por lo que, de enero a septiembre de 2025 se realizó una inversión de 134,584,000 pesos para apoyar a 16,823 mujeres jefas de familia de las ocho regiones.

Durante sus tres años de operación, este importante *programa* ha beneficiado a más de 28 mil jefas de familia en condiciones de pobreza extrema, con una inversión total de 649 millones de pesos; siendo clave para mejorar significativamente sus ingresos, fortaleciendo no sólo su economía, sino también su autonomía. Este impacto positivo se ha traducido en un mayor bienestar para sus hijas e hijos y ha sentado las bases para el desarrollo sostenible de sus familias.

Al mismo tiempo, con el objetivo de otorgar créditos a tasas de interés bajas e inferiores a las del mercado, el Gobierno de la Transformación, a través del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca (MPEO),

en el último trimestre de 2024, destinó 1,380,000 pesos para otorgar nueve préstamos quirografarios en beneficio de tres mujeres y seis hombres de las regiones Valles Centrales, Istmo, Costa, Cuenca del Papaloapan y Mixteca.

Igualmente, de octubre de 2024 a septiembre de 2025, con una inversión de 725,837,581.29 pesos, el MPEO otorgó 104,987 préstamos prendarios en apoyo a 75,821 mujeres y 29,166 hombres de las regiones Valles Centrales, Istmo, Costa, Mixteca y Cuenca del Papaloapan.

Además, con el propósito de impulsar la inclusión social de los sectores más vulnerables, el Gobierno de la Primavera, a través del MPEO, destinó, en el mismo periodo, 30,902,582.36 pesos para otorgar 55 donativos económicos y en especie, entre los que destacan: licuadoras para comedores comunitarios, unidades móviles para personas con discapacidad y medicamentos, logrando beneficiar a 104,906

personas de las regiones Valles Centrales, Costa, Sierra de Flores Magón, Mixteca, Sierra de Juárez, Sierra Sur y Cuenca del Papaloapan.

Como parte del *Programa de Apoyo a Ahorradores Defraudados por Cajas de Ahorro*, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, el Gobierno Transformador realizó la entrega de 708 cheques por un monto de 23,794 pesos cada uno, para 109 beneficiarios de la región de la Sierra de Flores Magón, 50 de la Costa, 46 del Istmo, 120 de la Mixteca, 31 de la Cuenca del Papaloapan y 352 de los Valles Centrales; con lo cual se ha podido resarcir el daño al patrimonio de los ahorradores que fueron defraudados en años pasados por entidades de crédito denominadas cajas de ahorro.

En el marco de este *programa*, desde el inicio de la actual administración, se han entregado 1,241 cheques, lo que representa una inversión total de 31,535,678 pesos. Con estas acciones, el gobierno reafirma su compromiso de fortalecer la economía de las familias, especialmente de aquellas que han sido víctimas de injusticias, y ratifica su objetivo de construir una sociedad más equitativa y solidaria.

Con el propósito de atender a los grupos más vulnerables, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través de la SEBIENTI, realizó del 1 de enero al 30 septiembre de 2025 una inversión de 78,400,000 pesos para contribuir a la universalización del *Programa de Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad*, que implementa el Gobierno de México en Oaxaca. Este esfuerzo benefició a 12,250 personas oaxaqueñas con alguna discapacidad en todo el estado, quienes recibieron un apoyo económico de 3,200 pesos cada bimestre.

El Tequio, una práctica ancestral de cooperación comunitaria en Oaxaca, ha sido institucionalizado por el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña como una estrategia de política pública intercultural y corresponsable, enfocada en fortalecer el bienestar y la cohesión social de

las comunidades. Por ello, entre el 1 de octubre de 2024 y el 30 de septiembre de 2025, a través del *Programa Tequios Bienestar*, se realizaron 293 tequios en 70 municipios pertenecientes a las ocho regiones, beneficiando a 1,539,964 personas, con una inversión de 1,539,964.00 pesos. El Tequio ha fortalecido la identidad de la actual administración como un Gobierno de Territorio que beneficia a las comunidades y coadyuva en diferentes ámbitos:

- ▶ Cuidado del medio ambiente: Durante 2025, se han reforestado con esta práctica, 1,763 hectáreas, de las cuales 1,263 se localizan en la región Chocho-Mixteca, en los municipios de San Miguel Tequixtepec, San Miguel Tulancingo, Tepelmemé Villa de Morelos y San Juan Bautista Coixtlahuaca, así como 500 en la Poligonal de la Zona Arqueológica de Monte Albán, que incluye los municipios de Santa María Atzompa, San Pedro Ixtlahuaca y Santa Cruz Xoxocotlán.
- ▶ Fachadas Primavera: Se embellecieron 1,500 fachadas; 500 pintadas con Tequio en el Centro Histórico de la capital oaxaqueña, y 1,000 en la agencia de San Juan Chapultepec del municipio de Oaxaca de Juárez.
- ▶ En una suma de esfuerzos con los municipios de San Francisco Telixtlahuaca, San Pablo Huitzo, Santiago Suchilquitongo y Magdalena Apasco, se realizaron tres Mega Tequios para recuperar uno de los afluentes más emblemáticos del estado, interviniendo 11 kilómetros del río Atoyac.
- ▶ Del mismo modo, se realizaron 51 Tequios Literarios en escuelas de educación básica de las regiones Costa, Mixteca, Sierra de Juárez, Sierra Sur y Valles Centrales, en las que se busca fomentar la lectura, embellecer los espacios de uso y disfrute de niñas y niños oaxaqueños, y fomentar el tequio como una práctica de unidad interna fundamental para el desarrollo de las comunidades.



Como parte del fortalecimiento a la estrategia de seguridad pública y atendiendo las causas sociales, se llevaron a cabo 127 Tequios por la Seguridad en las regiones Costa, Cuenca del Papaloapan, Istmo, Mixteca, Sierra Sur y Valles Centrales, recuperando 117 canchas deportivas y espacios transformados en Colmenas por la Paz, en 26 municipios de alta incidencia delictiva, contribuyendo de manera integral al desarrollo comunitario y al bienestar colectivo, generando a la fecha 1,917 actividades deportivas, culturales y recreativas, con una participación de 23,901 personas.

En el marco del compromiso con el bienestar, la inclusión social y el fortalecimiento a la prevención de las incidencias delictivas, el gobierno transformador, a través de la SEBIENTI, implementó a partir del mes de enero de 2025 el *Programa Territorios y*

*Jornadas Cayapadu Lii*, que en zapoteco significa “Te estamos cuidando”, acercando servicios y programas gubernamentales a las comunidades y municipios del estado.

Este modelo de atención territorial, que incluye módulos itinerantes en los que participan 36 instituciones públicas, así como brigadeo casa por casa, con más de 300 Sembradores de Paz que aplican una cédula para conocer las necesidades de las familias, ha logrado resultados significativos en diez municipios de las regiones Valles Centrales, Costa e Istmo, en donde se han atendido a 73,622 personas y se han recorrido 103,205 viviendas.

Estas acciones generaron resultados positivos, entregando 37,934 apoyos, que incluyen: actas de nacimiento, afiliaciones al IMSS-Bienestar y a programas sociales, como *Farmacias Bienestar, Tarjeta Margarita Maza, Mujer Primavera, Mi Primera Chamba* y *Tarjeta Joven*, además de aparatos de





movilidad para personas con discapacidad o limitaciones, entre otros.

Por otra parte, en respuesta a la temporada de estiaje en el estado, con el objetivo de garantizar el acceso al agua y su almacenamiento seguro e higiénico, mejorando la calidad de vida y la salud de las oaxaqueñas y oaxaqueños en zonas vulnerables, se implementó el Programa Agua para Todos, mediante el cual se entregaron tinacos de 1,100 litros a 8 mil familias en los municipios de Oaxaca de Juárez, Santa Lucía del Camino, Santa Cruz Xoxocotlán, San Jacinto Amilpas, San Antonio de la Cal, San Sebastián Tutla, Santiago Pinotepa Nacional y San Pedro Pochutla.

El pasado mes de junio, el Huracán Erick impactó en el estado, afectando severamente a 30 municipios de las regiones Costa, Istmo y Sierra Sur. Ante esta contingencia, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña activó, de manera inmediata, todos los instrumentos institucionales y operativos necesarios para brindar atención oportuna a la población afectada. En una jornada de respuesta emergente que involucró a toda la Administración Pública Estatal (APE), se distribuyeron 16,195 botellas de agua, 23,850 despensas y 1,100 kits de limpieza, colchonetas, lonas y cobijas, asegurando que las familias damnificadas contaran con los insumos básicos para enfrentar la situación. Como parte de las acciones en materia de salud, el Programa Ve'e Tata brindó 11,378 servicios médicos de primer



nivel, mientras que más de 31 mil viviendas fueron beneficiadas con nebulizaciones para prevenir enfermedades.

También se garantizó el abasto de medicamentos en los hospitales de la región, priorizando la atención médica de las comunidades más afectadas, al tiempo que se logró mantener el suministro de agua potable mediante la operación de tres plantas potabilizadoras que produjeron 87,600 litros para consumo. Este esfuerzo fue complementado con la distribución de agua a través de 152 pipas, asegurando que el líquido llegara a las zonas más necesitadas.

En la fase de restauración, el Gobierno del Estado de Oaxaca se enfocó en atender los daños ocasionados por el fenómeno meteorológico, por lo que se brindó apoyo a 377 escuelas con daños estructurales, se distribuyeron paquetes de láminas a 15 mil hogares, se repararon 36 tramos carreteros y se llevó a cabo la limpieza y remoción de escombros en 322 techados de plazas públicas, permitiendo la recuperación gradual de los espacios comunitarios.

Finalmente, se trabajó para respaldar la vocación productiva de la región mediante

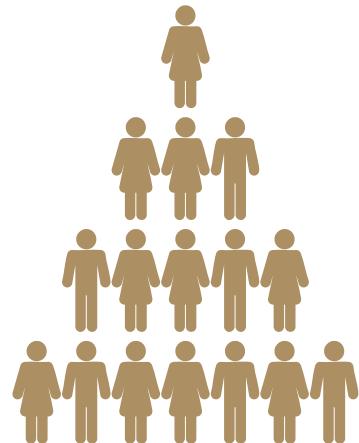
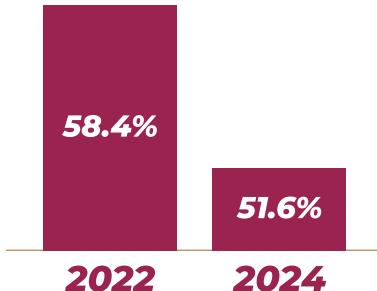
la verificación de 4,037 hectáreas de cultivos y la realización de censos para identificar las afectaciones en diversas unidades económicas, brindando créditos al sector turístico. Estas acciones reflejan el compromiso del gobierno transformador con la población oaxaqueña, trabajando de manera coordinada para atender sus necesidades, mitigar los daños causados por el huracán y garantizar la recuperación integral de las comunidades afectadas.

El Gobierno del Estado de Oaxaca reafirma su compromiso de combatir la pobreza y la desigualdad desde sus raíces, impulsando acciones integrales que promueven el bienestar, la inclusión y el desarrollo sostenible en todas las regiones del estado.

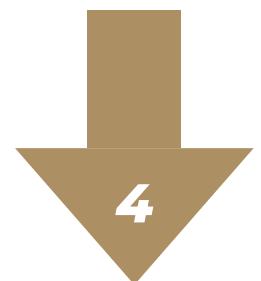
A través de estrategias como el modelo de atención territorial y la implementación de programas y acciones dirigidas a quienes más lo necesitan, se ha logrado fortalecer el tejido social, garantizando que nadie quede atrás y nadie se quede fuera de los beneficios. Estos esfuerzos reflejan una visión de un Oaxaca más justo, equitativo y solidario, donde cada familia tenga la oportunidad de construir un futuro digno y lleno de oportunidades.

**POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA**

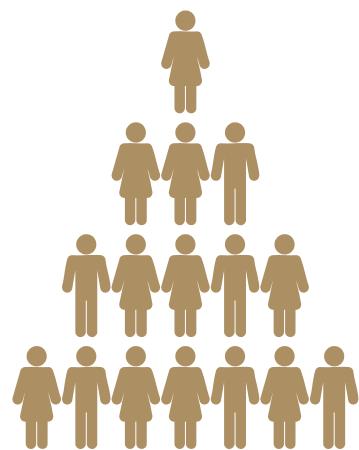
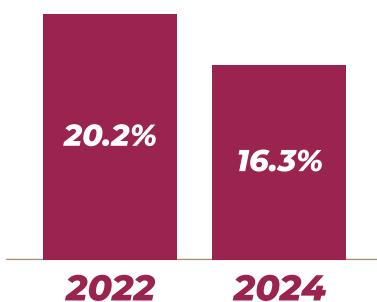
**Puntos  
porcentuales**



**280 mil 851 oaxaqueñas y oaxaqueños salieron de la pobreza**

**POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA**

**Puntos  
porcentuales**



**165 mil 289 personas salieron de la pobreza extrema**

**PILARES**

**Políticas de Bienestar  
y Programas Sociales**

**Modelo de Atención  
Territorial para  
orientar la inversión en  
infraestructura social**

**Sin  
endeudamiento**

Fuente: Medición de la pobreza multidimensional en México, INEGI



COMEDORES  
**POPULARES**

Para el Bienestar

COMEDORES  
**POPULARES**

Para el Bienestar

## 1.2 ALIMENTACIÓN

*Oaxaca fortalece la seguridad alimentaria de la población más desprotegida, asegurando dotaciones con calidad nutricia para disminuir la carencia por acceso a la alimentación en todas las regiones.*

Con el propósito de dar cumplimiento al artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, durante los tres primeros años de esta administración, el Gobierno de Territorio, a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca (Sistema DIF Oaxaca), llevó a cabo programas y acciones de apoyo alimentario con calidad nutricia, dirigidos a la población con carencia alimentaria, fomentando la economía familiar y hábitos de alimentación saludable.

Estos programas alimentarios otorgaron, de manera acumulada, más de 4 millones de canastas alimentarias nutritivas, que beneficiaron a casi 1 millón de personas en todo el estado, que habitan en 542 municipios de alta y muy alta marginación. La inversión ejercida en este periodo 2025 superó los 747 millones de pesos, reflejando el esfuerzo institucional en la ampliación de la cobertura y la calidad de los apoyos otorgados, logrando un impacto significativo en la población más vulnerable.

Los resultados se vinculan directamente con las cifras más recientes publicadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), que muestran que, gracias a las acciones del Gobierno de la Primavera, se logró reducir de 28.6 a 23.5% la carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad en Oaxaca.

Durante el último trimestre de 2024 la presente Administración, a través del Sistema

DIF Oaxaca, continuó operando el *Programa Guisos de mi Pueblo*, distribuyendo 181,185 dotaciones de alimentos en las ocho regiones del estado, con una inversión de 123,838,135.65 pesos, en beneficio de 90,839 personas (62,244 mujeres y 28,595 hombres).

De enero a septiembre de 2025, este programa mantiene el objetivo de brindar alimentos calientes, nutritivos y de calidad a la población en condiciones de vulnerabilidad, con cobertura en las ocho regiones del estado, por lo que, con una inversión autorizada de 260,817,928.80 pesos, se distribuyen 364,080 dotaciones de alimentos, beneficiando a 114,639 personas.

Asimismo, mediante una inversión adicional de 6,199,898 pesos, en los meses de julio y agosto se equiparon 100 comedores comunitarios, en favor de 8,577 personas. Con estas acciones, el gobierno transformador continúa fortaleciendo la alimentación comunitaria y la economía familiar en Oaxaca, en congruencia con los resultados reportados por la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH, 2024).

En el último trimestre de 2024, el Gobierno de la Transformación, a través del Sistema DIF Oaxaca, implementó en instituciones de educación básica el *Programa Desayuno de Letritas*, entregando 147,246 dotaciones alimentarias en beneficio de 73,802 estudiantes (36,485 mujeres y 37,317 hombres) de nivel preescolar, primaria y secundaria, mediante una inversión de 113,604,706.38

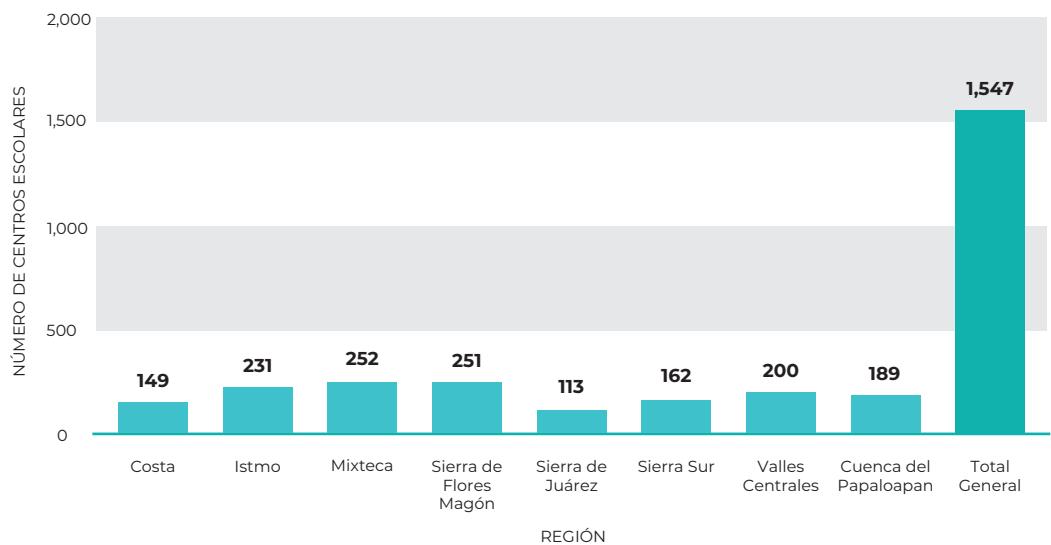
pesos. Con cobertura en las ocho regiones del estado, estas acciones fortalecieron la nutrición y el aprovechamiento escolar de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a mejorar su alimentación y condiciones de aprendizaje.

En lo que respecta a 2025, este programa continúa impulsando una alimentación nutritiva y balanceada para la niñez y adolescencia oaxaqueñas. Con una inversión autorizada de 278,164,370 pesos, se está

beneficiando a 147,065 NNA de 1,547 escuelas de preescolar, primaria y secundaria en las ocho regiones, con la distribución de 366,600 dotaciones de desayunos escolares.

Además, en los meses de julio y agosto, con un presupuesto adicional de 6,199,898 pesos, se equiparon 100 comedores escolares, beneficiando a 19,090 personas, lo que reafirma el compromiso del gobierno transformador con la salud, nutrición y bienestar de la comunidad escolar oaxaqueña.

### NÚMERO DE COMEDORES ESCOLARES POR REGIÓN PROGRAMA DESAYUNO DE LETRITAS (2025)



Fuente: Registros operativos del Sistema DIF Oaxaca.



Con el objetivo de fortalecer los conocimientos en nutrición, higiene y calidad alimentaria, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, la Primavera Oaxaqueña, a través del Sistema DIF Oaxaca, capacitó a 8,220 personas que participan en los programas *Guisos de mi Pueblo y Desayuno de Letritas* en todo el estado. Para reforzar este aprendizaje, se distribuyeron 14,102 revistas, 2,814 recetarios, así como 16,884 mandiles y cofias, con lo que se promovieron prácticas saludables y una cultura alimentaria integral en beneficio de las familias oaxaqueñas.

Para el último trimestre de 2024, se operó el *Programa Alimentación Solidaria (Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre)*, cuyo propósito es atender a la población que enfrenta situaciones de emergencia o desastre natural o antropogénico, mediante el cual se entregaron 3,648 dotaciones de alimentos con una inversión de 2,292,257.28 pesos, en



beneficio de 2,189 mujeres y 1,459 hombres que habitan en las ocho regiones del estado. Con estas acciones, las familias oaxaqueñas tuvieron una atención oportuna para cubrir una necesidad esencial en momentos de contingencia.

Durante el ejercicio 2025, este *programa* continúa apoyando a las familias que enfrentaron emergencias o desastres naturales, reforzando el compromiso de la Primavera Oaxaqueña con quienes más lo necesitan, brindando 91,793 dotaciones de alimentos, mediante una inversión autorizada de 30,689,102.40 pesos. Estas acciones garantizaron el acceso inmediato a alimentos para la población afectada, contribuyendo a salvaguardar su bienestar y seguridad alimentaria.



Otro grupo etario importante que recibió atención alimentaria durante el último trimestre del año 2024 fueron niñas y niños en sus primeros 1,00 días de vida, así como mujeres en embarazo o lactando, ya que mediante el *Programa de Atención Alimentaria en los Primeros Mil Días: Latido Nutritivo* se destinaron 7,410,082.90 pesos para la entrega de 17,149 dotaciones de

alimentos, en beneficio de 8,662 personas (6,868 mujeres y 1,794 hombres) pertenecientes a las ocho regiones del estado. Esta acción permitió fortalecer la alimentación de niñas y niños desde la gestación hasta los primeros mil días de vida, así como de mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, garantizando apoyo a quienes más lo necesitan.

De enero a septiembre de 2025, este *programa* reafirma su compromiso con la salud y nutrición de la primera infancia y de las mujeres gestantes o lactantes. Con una inversión autorizada de 16,709,454.40 pesos, se está beneficiando a 17,579 personas de las ocho regiones del estado, con la distribución de 36,320 dotaciones de alimentos. Estas acciones impulsadas por la Primavera Oaxaqueña contribuyen a mejorar la calidad de vida de la población en sus etapas más sensibles, promoviendo un desarrollo integral desde los primeros días de vida.

Finalmente, el Gobierno de la Transformación, a través del Sistema DIF Oaxaca, continuó con el *Programa de Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios “Itacate de mi Corazón”*, mediante el cual se entregaron, durante el último trimestre

de 2024, 202,233 canastas alimentarias, lo que implicó una inversión de 125,861,513.99 pesos, en beneficio de 101,902 personas pertenecientes a las ocho regiones del estado. Este programa, dirigido a niñas y niños de 2 a 5 años, personas mayores, personas con discapacidad y población en condición de carencia alimentaria, fortaleció su seguridad alimentaria y bienestar integral.

Además, en 2025 este *programa* fortalece su compromiso con quienes más lo necesitan, aumentando la inversión autorizada a 318,621,081 pesos, con lo que se entregan 495,500 canastas alimentarias con calidad nutricia, en beneficio de 178,441 personas de las ocho regiones del estado.

De esta manera, por tercer año consecutivo, el Gobierno de la Transformación, a través del Sistema DIF Oaxaca, fortalece la seguridad alimentaria de la población vulnerable, al asegurar el acceso a dotaciones con calidad nutricia, contribuyendo a la disminución de la carencia por acceso a la alimentación y, con ello, a la mejora en las condiciones de pobreza de las familias oaxaqueñas para que siga la transformación de Oaxaca.



## ACCESO A LA ALIMENTACIÓN NUTRITIVA Y DE CALIDAD



**211 mil 916 personas** superaron la carencia por alimentación.

### Programas de Asistencia Social Alimentaria

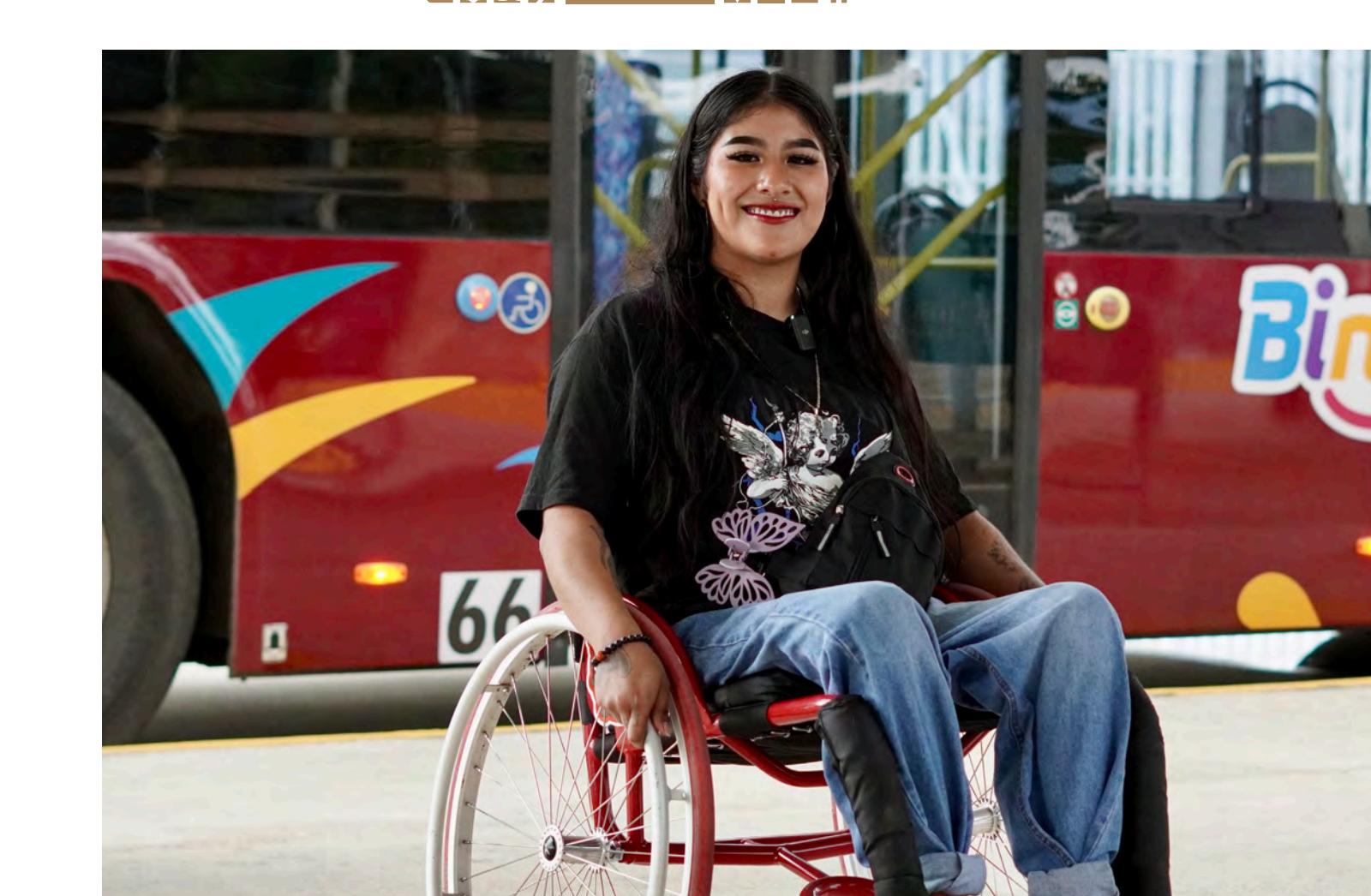
---



TERCER INFORME DE GOBIERNO

2024-2025





## 1.3 INCLUSIÓN PARA EL BIENESTAR DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

*Como nunca antes, los grupos de atención prioritaria están en el centro de la transformación, participando activamente en el ámbito productivo, económico, cultural y deportivo del estado.*

El gobierno transformador, comprometido con la construcción de una sociedad más justa, inclusiva y equitativa, ha centrado sus esfuerzos en el bienestar de los grupos de atención prioritaria, reconociendo su derecho pleno a una vida digna y al acceso igualitario a oportunidades.

A través de políticas públicas integrales, programas sociales focalizados y acciones interinstitucionales, se ha trabajado para atender las necesidades específicas de niñas, niños, adolescentes, personas con discapacidad, personas adultas mayores, mujeres, comunidades indígenas, población



en situación de calle, migrantes, entre otros sectores históricamente vulnerados. Este informe da cuenta de los avances, retos y resultados alcanzados en el tercer año de administración, con el firme compromiso de que nadie se quede atrás y nadie se quede afuera.

Es importante señalar que, a nivel nacional, los indicadores de pobreza extrema mostraron un cambio positivo, al pasar de 20.22% en 2022 a 16.3% en 2024, una disminución de 3.9 puntos porcentuales. Al término del tercer año de la presente administración, se han logrado resultados en la reducción de la pobreza, mejorando las condiciones de vida de la población, considerando indicadores

clave y beneficiarios alcanzados, los cuales ascienden a un total de 176,434 personas en situación prioritaria, atendidas a través de 792,644 intervenciones específicas.

Con el objetivo de fortalecer el tejido social y la construcción de un entorno seguro y participativo en la entidad, de octubre de 2024 a septiembre de 2025, mediante una inversión de 520,755.88 pesos, como parte del *Programa Territorios y Jornadas Cayapadu Lii*, el Gobierno del Estado, a través de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca (APBP), proporcionó apoyos de movilidad: 113 sillas de ruedas estándar, cuatro sillas de ruedas para Parálisis Cerebral Adulto (PCA) y dos para Parálisis Cerebral Infantil (PCI), 11 sillas de baño, 40 andaderas, 45 bastones de un punto, 65 bastones de cuatro puntos y 16 muletas, en beneficio de 296 personas (195 mujeres y 101 hombres), pertenecientes a los municipios de Oaxaca de Juárez, Santa Cruz Xoxocotlán, Santa Lucía del Camino, San Pedro Mixtepec y San Pedro Pochutla, impactando de manera significativa en su calidad de vida.

Mediante una inversión de 725,107.49 pesos, el Gobierno de la Transformación, por medio del *Programa Apoyos en Materia de Salud a Personas Físicas sin Seguridad Social*, brindó 1,101 apoyos: 402 medicamentos, 19 estudios, 33 prótesis externas, dos auxiliares auditivos, 12 bolsas de colostomía, 19 sesiones de hemodiálisis y siete barras de abducción, lo que permitió beneficiar a 145 personas pertenecientes a las ocho regiones (60 mujeres y 85 hombres), a fin de garantizar asistencia social a la población en situación de vulnerabilidad.

En junio de 2025, mediante una inversión de 205,119.96 pesos, el Gobierno del Estado, como parte del Plan de Acción ante Desastres Naturales, proporcionó 54 sillas de ruedas, nueve muletas, siete

andaderas y 49 bastones en beneficio de 119 personas del municipio de Pinotepa Nacional, perteneciente a la región de la Costa, con el objetivo de aminorar los daños causados por el Huracán Erick.

Dentro del *Programa Apoyos en Materia de Salud a Personas Morales*, con una inversión de 159,997.11 pesos, se entregaron 1,111 apoyos que consistieron en medicamentos, material de curación, aparatos funcionales, equipo médico y material odontológico, a fin de contribuir a mejorar la calidad de vida de personas y grupos de atención prioritaria que no cuentan con seguridad social, lo que benefició a 12 instituciones públicas de la región de Valles Centrales.

Y para propiciar la inclusión social, familiar y económica de las personas con discapacidad visual, como parte de la *Jornada de Lentes de Armazón*, se entregaron 859 apoyos a 856 personas (366 mujeres y 490 hombres), pertenecientes a las ocho regiones.

Del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, en el marco del *Programa Bienestar para Personas con Discapacidad*, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, por conducto del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca (Sistema DIF Oaxaca), implementó acciones orientadas a mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad temporal o permanente; otorgó 174,577 atenciones médicas, psicológicas, terapias de lenguaje, físicas y ocupacionales, en beneficio de 11,230 personas, con cobertura en las ocho regiones, fortaleciendo así el acceso equitativo a servicios integrales de rehabilitación.

De enero a septiembre de 2025, con el objetivo de promover una cultura de inclusión, el Gobierno de la Transformación impulsó el fortalecimiento de las Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR), destinando 13,602,000 pesos del *Fondo de Aportaciones Múltiples*

(FAM-AS Ramo 33) para el equipamiento de diez UBR ubicadas en los municipios de Cosolapa, San Juan Colorado, San Miguel Soyaltepec (Temascal), San Pedro Mixtepec (Puerto Escondido), Santa María Huatulco, Santa María Jalapa del Marqués, Santa María Tonameca, Santiago Jamiltepec, Santiago Pinotepa Nacional y Villa de Tamazulápam del Progreso, ubicados en las regiones Cuenca del Papaloapan, Sierra de Juárez, Costa, Istmo y Mixteca, beneficiando a 800 personas con discapacidad.

El Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través del Centro de Atención Médica para Tu Bienestar (CAMBI), localizado en el municipio de Oaxaca de Juárez, llevó a cabo un total de 7,650 sesiones de terapia física y de rehabilitación, beneficiando a 532 personas con discapacidad motriz, ya sea temporal o permanente, en todo el territorio estatal. Asimismo, se brindaron 2,657 consultas médicas, odontológicas y psicológicas a 1,104 personas.

Como parte del proyecto *Entrega de Apoyos a Personas con Discapacidad Auditiva y Motriz (FAM-AS 2025)*, del 1 de enero al 30 de septiembre de 2025, el Gobierno de la Transformación invirtió 12,400,000 pesos para fortalecer la calidad de vida e integración social de personas con discapacidad auditiva y motriz, mediante la entrega de 2,065 auxiliares auditivos, sillas de ruedas, andaderas, bastones y muletas a 1,480 personas de las ocho regiones, contribuyendo significativamente a la mejora de sus condiciones de vida.

Entre las acciones relevantes impulsadas por el Gobierno de la Transformación destaca la prestación de servicios de traslado, a través del *Programa Movilidad para tu Bienestar (MOBI)*, que ofrece atención de calidad a personas con discapacidad, mediante un sistema de transporte adaptado a sus necesidades. Del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre

de 2025, se otorgaron 9,797 traslados en 14 municipios de la región de Valles Centrales, beneficiando directamente a 63 personas.

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2025, la Procuraduría para la Defensa de las Personas con Discapacidad (PROPCD) implementó la Campaña Maternidad sin Barreras, cuyo propósito es difundir información relativa al ejercicio de la maternidad por parte de mujeres adultas con discapacidad, con el fin de garantizar el respeto de sus derechos, la cual alcanzó a 4,723 personas en el territorio estatal.

En el contexto del *Programa Justicia con Perspectiva de Discapacidad*, por conducto de la PROPCD, se garantizó la prestación de servicios integrales orientados a salvaguardar el derecho de acceso a la justicia de personas con discapacidad, efectuando 575

intervenciones, consistentes en atención psicológica, asesoría jurídica, interpretación en Lengua de Señas Mexicana, actuación como instancia intermediaria y gestión de reportes por presunta vulneración de derechos, beneficiando a 347 personas en siete regiones: Valles Centrales, Cuenca del Papaloapan, Sierra Sur, Sierra de Juárez, Mixteca, Costa e Istmo.

A través del *Programa de Atención a Personas Mayores*, y con el propósito de coadyuvar a la consolidación de un estado de equidad e igualdad, de octubre de 2024 a septiembre de 2025 se otorgaron 1,060 servicios de capacitación, actividades ocupacionales, preventivas y de autocuidado, orientadas a fortalecer la autoestima e independencia de las personas mayores, así como a promover su socialización e integración comunitaria, beneficiando a 11,344 personas mayores en 205 municipios de las ocho regiones de la entidad.



Con el objetivo de salvaguardar el derecho a la igualdad y a la no discriminación por razón de edad, así como a la vida y a una vejez digna, con independencia, autonomía y libre de violencia, de octubre de 2024 a septiembre de 2025, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, por conducto del Sistema DIF Oaxaca, atendió 80 reportes por presunta vulneración de derechos en contextos de violencia, maltrato y/o abandono, en beneficio de 42 mujeres y 38 hombres mayores de la región de Valles Centrales.

Por otra parte, del 21 al 27 de julio, en colaboración con la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se realizó una Jornada de Prótesis Oculares en el municipio de Oaxaca de Juárez, con el fin de aumentar la autoestima de personas con discapacidad de escasos recursos económicos. Durante estas jornadas se



entregaron 150 prótesis oculares a 146 personas provenientes de siete regiones del estado: Costa, Istmo, Mixteca, Cuenca del Papaloapan, Sierra de Juárez, Sierra Sur y Valles Centrales.

Del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, el Centro de Autismo Nyela To Bido, inaugurado en noviembre de 2023 en el municipio de Oaxaca de Juárez, como parte de la Primavera Oaxaqueña, ha brindado atención especializada a Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) con Trastornos del Espectro Autista (TEA) en un espacio amplio y digno, otorgando 29,532 servicios en beneficio de 352 NNA.

En el mismo periodo, se entregaron 63,463 lentes en las ocho regiones del estado, como parte de las Jornadas de Donación de Lentes para Vista Cansada, orientadas a mejorar la salud visual y la calidad de vida de personas adultas.



En noviembre de 2024 se inauguró, en el municipio de Oaxaca de Juárez, el Centro de Desarrollo Comunitario DIF Pilares Oaxaca, en el que se impulsan talleres, cursos, capacitaciones y una oferta educativa para fortalecer el bienestar de niñas, niños, adolescentes, personas mayores, mujeres embarazadas y personas con discapacidad. Desde su apertura hasta el mes de septiembre de 2025, se han brindado 994 servicios en beneficio de 2,785 personas, con la finalidad de procurar la inclusión social y laboral de la población en situación prioritaria.

En febrero de 2025 se puso en marcha, en el municipio de San Antonio de la Cal, el Centro de Rehabilitación Integral DIF Bienestar y Cuidados (CRI-DIF), en donde se ofrece neurorehabilitación robótica con R-Gait BTL, siendo uno de los primeros en América Latina en brindar este tratamiento, que ayuda a recuperar las funciones neurológicas perdidas tras una lesión en el sistema nervioso central. Además, se ofrece atención médica, psicológica, odontológica, terapia física y rehabilitación, terapia ocupacional, terapia de estimulación temprana y terapia sensorial, por lo que, del

1 de febrero al 30 de septiembre de 2025 se atendieron 228 personas del interior del estado.

Paralelamente, con una inversión de 6,198,000 pesos, dicho espacio se equipó con materiales e implementos terapéuticos, a fin de brindar atención y servicios para restaurar funciones corporales afectadas por enfermedades o lesiones, y realizar actividades cotidianas en los ámbitos social, laboral, cultural, académico y familiar con mayor facilidad.

En conclusión, las acciones emprendidas reflejan el firme compromiso con el bienestar de los grupos de atención prioritaria, promoviendo su inclusión, desarrollo y ejercicio pleno de sus derechos. A través de programas sociales, estrategias focalizadas y colaboración interinstitucional, se han logrado avances significativos en la mejora de sus condiciones de vida, contribuyendo con ello a que la Primavera siga floreciendo en Oaxaca, por lo que se fortalecerán las políticas públicas con un enfoque de justicia social, equidad y respeto a la dignidad humana, para garantizar el bienestar de todas las personas, sin distinción.







## 1.4 ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN MIGRANTE

*La Primavera Oaxaqueña asegura que las personas migrantes y sus familias tengan acceso a servicios esenciales y oportunidades de desarrollo, en cumplimiento al principio de no dejar a nadie atrás y no dejar a nadie afuera.*

La migración, como fenómeno social, es causada por diversas razones, principalmente por la búsqueda de mejores oportunidades económicas o educativas, y el deseo de reencuentro entre familiares. Con el objetivo de garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos de las y los oaxaqueños, en especial de los grupos en situación de vulnerabilidad y de las minorías, como lo es la población migrante, la presente administración ha impulsado acciones orientadas a fortalecer la atención de los paisanos que radican fuera del estado.

En este sentido, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, en su tercer año de actividades, a través de la Secretaría de Gobierno (SEGO), brindó apoyos directos a las personas migrantes, así como acompañamiento a sus familiares y a sus comunidades de origen, lo que ha permitido ofrecerles una atención integral en las ocho regiones del estado.

Para atender a la población migrante oaxaqueña y sus familias, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, se brindó 411 asesorías personales y telefónicas, respecto a los programas y servicios estatales disponibles. Del mismo modo, el Gobierno de la Transformación brindó asesorías a migrantes y/o sus familiares, que solicitaron apostillamiento de actas de nacimiento registradas en el exterior para darles validez oficial sin la necesidad de acudir a consulados o embajadas, beneficiando a 142 personas:

cuatro de la región Costa, cuatro del Istmo, 61 de la Mixteca, tres de la Cuenca del Papaloapan, seis de la Sierra de Flores Magón, dos de la Sierra de Juárez, tres de la Sierra Sur y 59 de los Valles Centrales.

Con el propósito de brindar apoyos directos a migrantes y sus familias, la presente administración, en el periodo que se informa, llevó a cabo diez traslados de oaxaqueños deportados o que regresaron voluntariamente al estado, otorgándoles un retorno seguro y digno a sus comunidades de origen, beneficiando a cinco personas de Valles Centrales, una de la Sierra Sur, una de la Sierra de Juárez, una de la Cuenca del Papaloapan, una de la Mixteca y una de la Costa.

Con el objetivo de garantizar y reforzar el derecho a la identidad de personas migrantes oaxaqueñas y sus familias, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, la Primavera Oaxaqueña, a través de la SEGO, realizó 450 gestiones, beneficiando a 99 personas de la Mixteca, 40 de la Sierra de Juárez, 44 de la Sierra Sur, uno del Istmo, siete de la Costa, 71 de la Sierra de Flores Magón y 188 de Valles Centrales, a quienes se les otorgó la doble nacionalidad por haber nacido en los Estados Unidos de América (EE. UU.), pero que cuentan con padres y madres oaxaqueñas.

Igualmente, a través de la Feria de Pasaporte Americano para Niñas, Niños y Adolescentes



(NNA), implementada por SEGO, que se tramita ante el Consulado Americano, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña gestionó 319 documentos, beneficiando a 56 personas de la región de la Costa, una del Istmo, 112 de la Mixteca, dos de la Cuenca del Papaloapan, ocho de la Sierra de Juárez, ocho de la Sierra de Flores Magón, 21 de la Sierra Sur y 111 de Valles Centrales.

Por otro lado, en el periodo que se reporta, a través de la SEGO, se brindaron 582 asesorías a solicitantes de pasaporte mexicano, propiciando una movilidad ordenada y regulada, asegurando que las y los migrantes y sus familias cuenten con apoyo durante la gestión de su pasaporte mexicano ante la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), dentro y fuera del país, con lo cual se beneficiaron 76 personas de la región de la Costa, cinco del Istmo, 137 de la Mixteca, tres de la Cuenca del Papaloapan, nueve de la Sierra de Juárez, 81 de la Sierra de Flores Magón, una de la Sierra Sur y 270 de Valles Centrales.

En el mismo periodo, como parte del *Programa de Atención Jurídica Administrativa a la Población Migrante y sus Familias*, se brindó apoyo a familias oaxaqueñas en situación de vulnerabilidad, gestionando el traslado de 182 personas migrantes fallecidas, tanto en el país como en el extranjero, con la finalidad de ser sepultadas en sus comunidades de origen, preservando así sus raíces y la unidad de sus familias. Beneficiando con ello a 25 personas de la Costa, diez del Istmo, 46 de la Mixteca, 13 de la Cuenca del Papaloapan, nueve de la Sierra de Flores Magón, 13 de la Sierra de Juárez, 16 de la Sierra Sur y 50 de los Valles Centrales.

Respetando ante todo los derechos humanos y protegiendo la integridad de las y los oaxaqueños, y con el objetivo de garantizar una migración segura y regulada, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, durante el periodo que se informa, a través de la SEGO, otorgó 616 asesorías para la obtención de Visa de No Migrante, la cual permite el ingreso a países extranjeros, en calidad de turistas, siendo beneficiadas 58

personas de la región de la Costa, cuatro del Istmo, 141 de la Mixteca, nueve de la Cuenca del Papaloapan, 138 de la Sierra de Flores Magón, 35 de la Sierra de Juárez, 16 de la Sierra Sur y 215 de Valles Centrales.

Asimismo, durante el periodo informado, el gobierno transformador, a través de la SEGO, brindó asesoría para la gestión de visas humanitarias a 84 familiares directos de migrantes radicados en los EE. UU., con el propósito de permitirles reunirse con sus seres queridos que se encuentran gravemente enfermos o en etapa terminal, lo que contribuye a la protección, bienestar y dignidad de los migrantes y sus familias. Esta acción permitió beneficiar a 21 personas de Valles Centrales, seis de la Sierra Sur, dos de la Cuenca del Papaloapan, 21 de la Mixteca, 11 del Istmo, ocho de la Costa, nueve de la Sierra de Flores Magón y seis de la Sierra de Juárez.

Además, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, el Gobierno al Servicio del Pueblo, a través de la SEGO, brindó 411 asesorías para la gestión de constancias de identidad ante autoridades municipales para tramitar actas de nacimiento, con lo cual las personas beneficiadas lograron tener acceso a servicios básicos en sus comunidades, reduciendo su vulnerabilidad al tener un documento oficial que los ampara. De esta acción se beneficiaron 224 oaxaqueñas y oaxaqueños en Valles Centrales, 10 en la Sierra Sur, 35 en la Sierra de Juárez, 93 en la Mixteca, 11 en el Istmo, 23 en la Costa, ocho en la Sierra de Flores Magón y siete en la Cuenca del Papaloapan.

Con la finalidad de apoyar a la población migrante, la Primavera Oaxaqueña, a través de la SEGO, proporcionó en el citado periodo 217 asesorías, tanto a migrantes oaxaqueños que residen en los EE. UU. como a migrantes retornados, para poder gestionar sus pensiones ante el Seguro Social de EE.UU, con lo que se beneficiaron cuatro personas de la Costa, 106 de la Mixteca, uno de la Sierra de Flores Magón,



17 de la Sierra de Juárez, siete de la Sierra Sur y 82 de Valles Centrales.

Es importante mencionar que, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, el Gobierno de la Transformación, mediante la SEGO, asesoró, en materia jurídico-administrativa, a 51 familias de migrantes detenidos en EE.UU, con el objetivo de que, a través de los Consulados Mexicanos, sean localizados en alguna prisión de ese

país, salvaguardando su integridad física y mental, así como su derecho a recibir la ayuda necesaria y oportuna por parte de las instituciones estatales, beneficiando a 51 personas, de las cuales 25 son beneficiarios directos y 26 indirectos: ocho de la Costa, 15 de la Mixteca, ocho de la Cuenca del Papaloapan, nueve de la Sierra de Flores Magón, tres de la Sierra de Juárez, cuatro del Istmo, uno de la Sierra Sur y tres de Valles Centrales.



Adicionalmente, durante el periodo que se informa, el Gobierno de la Transformación, a través de la SEGO, realizó asesorías para la localización de personas migrantes desaparecidas, y en coordinación con los Consulados Mexicanos en los EE. UU. se logró ubicar a 31 migrantes, favoreciendo su retorno seguro a sus comunidades de origen, permitiéndoles reencontrarse con sus familias, disminuyendo así su condición de vulnerabilidad e inseguridad. Gracias a estas acciones se beneficiaron cinco personas de la Costa, dos del Istmo, siete de la Mixteca, una de la Cuenca del Papaloapan, dos de la Sierra de Flores Magón, dos de la Sierra de Juárez, dos de la Sierra Sur y diez de Valles Centrales.

Con el propósito de fortalecer la integración, el bienestar y el ejercicio de los derechos de la población migrante, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, el Gobierno de la Transformación, a través de la SEGO, llevó a cabo, tanto en el territorio estatal como en la Ciudad de Los Ángeles y en el estado de Baja California, un total de 120 acciones culturales, educativas y sociales, en conjunto con las oficinas fronterizas, promoviendo el turismo y el consumo de cultura, lo que fomenta su identidad, inclusión y acceso a oportunidades en sus comunidades de origen, en su tránsito y su destino.

Además, en el mismo periodo, con la intención de reunir a las y los oaxaqueños que radican

en los EE. UU. con sus padres, el Gobierno del Cambio, a través de la SEGO, como parte de la primera fase del *Programa Gozona Familiar*, proporcionó el pago de visado a 296 personas de la tercera edad que no habían visto a sus hijos e hijas migrantes en un periodo de más de diez años, lo que benefició a una persona de la Sierra de Flores Magón, 13 de la Costa, dos del Istmo, 34 de la Mixteca, siete de la Sierra de Juárez, dos de la Cuenca del Papaloapan, 21 de la Sierra Sur y 216 de Valles Centrales, mediante una inversión de 671,415 pesos.

Con estas acciones, el Gobierno al Servicio del Pueblo reafirma su compromiso de atender y apoyar a grupos minoritarios y vulnerables, como lo son personas migrantes y sus familias, mediante programas integrales que garantizan sus derechos y promueven una migración segura desde sus comunidades de origen.

En definitiva, el Gobierno de la Transformación trabaja y seguirá trabajando para generar oportunidades que reduzcan la migración de oaxaqueñas y oaxaqueños, fomentando el crecimiento de sus comunidades, el fortalecimiento de la identidad de los pueblos originarios y, sobre todo, contribuyendo a la unidad de las familias oaxaqueñas. Gracias a una gestión adecuada y enfocada en políticas inclusivas, se trabaja como nunca para convertir la migración en una poderosa herramienta de desarrollo social y económico.

## TERCER INFORME DE GOBIERNO

2024-2025





## 1.5 CULTURA Y ARTES

*La Primavera Oaxaqueña promueve la cultura y artes como eje prioritario de gobierno, consolidando a Oaxaca como el corazón cultural, lingüístico y gastronómico de México.*

Oaxaca es el origen de la civilización mesoamericana, el maíz, la calabaza y la escritura; es el corazón cultural e identitario de México. Sin embargo, los gobiernos del pasado, bajo las arcas del neoliberalismo, jamás voltearon su mirada hacia los pueblos indígenas y el pueblo afromexicano. Los servicios culturales estaban enfocados en una élite y ciertos territorios, haciendo que los pueblos sólo tuvieran una cercanía folclórica, participando en el espectáculo y no en la toma de decisiones.

La llegada del Gobierno de la Primavera Oaxaqueña significó una transformación

profunda, haciendo que los de abajo y los que siempre habían sido olvidados tomaran el poder y el rumbo del estado. Por tal motivo, desde diciembre de 2022, la Secretaría de las Culturas y Artes (SECULTA) se reformó para atender las realidades que siempre fueron invisibilizadas, otorgando el poder de decisión al pueblo.

La SECULTA ha acercado a las comunidades programas para la preservación de las lenguas originarias y la promoción de la lectura, acompañando a los pueblos para que revitalicen y fortalezcan sus tradiciones. Además, ha emprendido acciones para el



desarrollo artístico, acercándose a creadores y artistas del estado. Como nunca antes, se intervienen y mejoran los espacios culturales, reafirmando el compromiso de este gobierno de acercar la cultura a todas y todos.

Desde esa perspectiva, y con el objetivo de descentralizar la agenda cultural, se ha incrementado anualmente el número de actividades, abarcando más municipios y diversificando la oferta artística y cultural. En 2023 se realizaron 1,000 actividades que beneficiaron a 350 mil personas; en 2024, fueron 1,264 actividades, con 388,189 beneficiarios; y de enero a septiembre de 2025, se realizaron 775 actividades, beneficiando a 373,520 personas.

La formación también se fortaleció: en 2023, se realizaron 2 mil talleres en 200 municipios, beneficiando a 50 mil personas y 1,000 formadores; en 2024, se realizaron 2,028 talleres, llegando a 284 municipios, 59,544

beneficiarios y 1,534 formadores; y de enero a septiembre de 2025, se realizaron 3,535 talleres en 297 municipios, en beneficio de 61,208 educandos y 3,493 formadores.

Para contribuir al fortalecimiento del patrimonio y la diversidad cultural de los pueblos y comunidades de Oaxaca, con una inversión bipartita del Gobierno de México y el Gobierno del Estado por la cantidad de 6 millones de pesos, a través del *Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMyC)*, al cierre del 2024 se financiaron 60 proyectos culturales comunitarios que estimulan la creatividad, la autogestión y la investigación de las culturas comunitarias, locales y municipales de las ocho regiones. En su edición 2025, se otorgarán 7 millones de pesos, un millón más que en 2024, para financiar hasta 70 proyectos comunitarios.

Oaxaca es uno de los estados con mayor diversidad cultural; por ello, a partir del primer trimestre de 2025 el Gobierno del Estado, a través de la SECULTA, puso en marcha el *Programa de Fortalecimiento del Patrimonio Cultural Inmaterial*, mediante el cual se busca preservar el patrimonio cultural inmaterial de los pueblos y comunidades de la entidad. Con la digitalización de las memorias comunitarias del municipio de San Pablo Huitzo, el Gobierno de México, a través del Archivo General de la Nación (AGN), implementó el Proyecto “*Tequios por la Memoria, Rescate de las Memorias Comunitarias en Oaxaca*”, mediante el cual se realizaron siete capacitaciones en beneficio de 5 mil personas, con una inversión de 100 mil pesos.

El Gobierno de la Transformación, en coordinación con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Comisión de Cultura y Arte del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ha realizado dos foros y diez talleres en los municipios de Oaxaca

de Juárez, San Pablo Villa de Mitla y Villa de Zaachila, con el fin de crear mecanismos para la salvaguarda de sus bienes culturales tangibles e intangibles.

Asimismo, como un hecho histórico, artesanos y artesanas de San Martín Tilcajete y Arrazola, Santa Cruz Xoxocotlán, acordaron trabajar con la Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas del Gobierno de México, tras diversas asambleas y reuniones, para que sus piezas de tonas y nahuales de tallas de madera sean incluidas en el Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial de México, con miras a que, a mediano y largo plazo, esta tradición sea reconocida como Patrimonio Cultural Inmaterial por la UNESCO.

Con el objetivo de proteger la propiedad colectiva de los bienes materiales e inmateriales que dan identidad a los pueblos originarios de Oaxaca, este gobierno ha

implementado acciones para frenar el plagio y la apropiación cultural. En agosto de 2025 se tomaron acciones correctivas contra la marca Adidas, debido a la producción industrial de los huaraches tradicionales de Yalálag. Como un acto de justicia, se dio apertura al diálogo con la Asamblea Comunitaria del municipio de Villa Alta Yalálag, perteneciente a la Sierra de Juárez, donde la empresa anunció diferentes medidas para reparar el daño.

Asimismo, se realizaron dos pronunciamientos por la apropiación cultural que, de forma sistemática, ha realizado la empresa Shein, respecto a la vestimenta de Pueblos Originarios del estado, con la finalidad de retirar de la circulación, venta y promoción cualquier prenda que utilizara diseños originarios. Gracias a estas acciones, en septiembre de 2025 se inició una comunicación cercana para encontrar vías de reparación del daño cometido hacia las y los artesanos.





Con el objetivo de contribuir con el *Plan México* del Gobierno Federal, a partir de la fabricación de bienes que generan empleos y fortalecen el consumo nacional, en agosto de 2025 el Gobierno del Estado, a través de la SECULTA, inició el *Programa Artesanos Primavera*, mediante el cual se realizaron Expo Ferias del Barro Rojo en San Marcos Tlapazola, lo que fortalece, reconoce y promociona el trabajo de las y los artesanos oaxaqueños.

A través de la Convocatoria *Tesoros Humanos Vivos*, que busca reconocer a mujeres y hombres que, con su conocimiento, preservan la historia e identidad de sus pueblos y comunidades y los transmiten a las generaciones futuras, en el último trimestre de 2024 se entregaron ocho estímulos económicos por la cantidad de 67,900 pesos a cuatro mujeres y cuatro hombres. En 2025, esta cifra aumentó, ya que se reconoció a diez personas (cinco mujeres y cinco hombres) con 70,000 pesos cada una, lo que significó una inversión de 700,000 pesos.

A fin de difundir la riqueza cultural del Pueblo Afromexicano, en noviembre de 2024, con una inversión de 1,023,299.85 pesos (inversión federal y estatal), a través del *Programa Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura 2024* (AIEC), en el que participaron 20 comunidades, se realizó el *Segundo Encuentro Cultural de los Pueblos y Comunidades Afromexicanas de Oaxaca*. En 2025, con el compromiso de sumar esfuerzos para reconstruir la Costa oaxaqueña, después del paso del Huracán Erick, se emprendieron acciones para fortalecer el tejido social de las comunidades afromexicanas mediante la impartición de talleres que rescatan su música y el tradicional a *Son de Artesa* (género de música y danza tradicional afromexicana con raíces en las costas de Oaxaca y Guerrero).

En diciembre de 2024, se entregaron los premios de la Convocatoria de Creación Literaria “Premios CaSa 2024”, como parte de las actividades del Centro de las Artes de



San Agustín (CaSa), iniciativa impulsada por el artista Francisco Toledo, que representa una plataforma para promover la diversidad lingüística y cultural en México. Se recibieron 308 propuestas en zapoteco, mixteco, chinanteco, mazateco y ombeayüts, de las cuales se premiaron a 24 personas en las categorías de poesía, narrativa (cuento o novela), canción, literatura para niños y textos basados en la tradición oral, con un monto de inversión de 750 mil pesos.

También se entregó el “Premio CaSa Emiliano Cruz 2024”, por la cantidad de 30 mil pesos, a Reynaldo López de la Paz, hablante de lengua mixteca, originario del municipio de Santiago Jamiltepec, quien además recibió una obra donada por el artista José Ángel Santiago. Este premio busca reconocer a las personas que promueven sus lenguas de manera individual o colectiva.

Con la finalidad de continuar promoviendo la diversidad lingüística y cultural en México,

en junio de 2025 se emitió la Convocatoria de Creación Literaria “Premios CaSa 2025”, mediante la cual se recibieron 359 piezas literarias. En esta edición se reconocerá a escritoras y escritores en ocho lenguas, premiando a una persona por categoría, que recibirá la cantidad de 30 mil pesos y, en algunos casos, obras gráficas del artista oaxaqueño Francisco Toledo.

De enero a septiembre de 2025, el Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca (INPAC) publicó la edición 43 de la revista “La Gaceta”, la cual difunde investigaciones históricas y culturales sobre el patrimonio cultural material e inmaterial del estado para que la sociedad conozca la importancia de su preservación y conservación, y se encuentra disponible en: <https://www.oaxaca.gob.mx/inpac/gaceta/>. Asimismo, se han elaborado y registrado 15 fichas para la catalogación de bienes culturales pertenecientes a la colección arqueológica de la Casa de la Cultura de Juchitán de Zaragoza, en la región

## TERCER INFORME DE GOBIERNO

2024-2025

del Istmo, resaltando dimensiones y materiales a través del reporte fotográfico y su descripción, inscripción, contexto cultural, estado de conservación y época a la que pertenecen.

Con el objetivo de contar con espacios dignos para el disfrute de la población oaxaqueña y el aprovechamiento por parte de creadores y artistas, en mayo de 2025, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña inició trabajos de restauración del Museo de los Pintores Oaxaqueños, el Museo de Arte Contemporáneo y de las Culturas Oaxaqueñas, del Museo de Arte Prehispánico "Rufino Tamayo", los Teatros Macedonio Alcalá y Juárez, la Hemeroteca Néstor Sánchez Hernández, la Biblioteca Pública Central "Margarita Maza" y la Casa de la Cultura Oaxaqueña, que se concluirán en el último trimestre del año, con una inversión histórica de 52,675,000 pesos, fortaleciendo como nunca la infraestructura cultural.



A fin de que los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas del estado puedan mostrar la riqueza cultural que les da identidad y compartir experiencias y similitudes con otros pueblos de México y del mundo, con una inversión de 35 millones de pesos, se construye el Museo de Arte Ritual en las Culturas Originarias en la antigua Casa Oficial, el cual albergará 4,200 máscaras originarias de México, América Latina y África, que fueron donadas por el antropólogo oaxaqueño René Bustamante.

A través del *Programa de Promoción y Difusión Artística y Cultural*, la SECULTA ha implementado diversas acciones para fortalecer el derecho de acceso a la cultura de las y los oaxaqueños. Con una inversión de 3,400,000 pesos, de octubre de 2024 a septiembre de 2025, se realizaron 700 actividades y exposiciones en los espacios culturales a cargo de la SECULTA, con una afluencia de 500 mil personas, lo que fortalece, reconoce y transmite la historia e identidad de las comunidades oaxaqueñas.

En el primer trimestre de 2025, a través de la iniciativa *Fines Culturales*, se llevaron a cabo 95 actividades, en beneficio de 1,453 personas (871 mujeres y 582 hombres), destacando exposiciones, obras de teatro, mesas de trabajo, tertulias y conferencias magistrales en espacios públicos institucionales y de la sociedad civil. Además, en el mes de agosto, en coordinación con el Consejo Estatal para la Prevención y Control del Sida (COESIDA), la Fundación Francisco Toledo A. C., Amigos del IAGO y el Centro Fotográfico Manuel Álvarez Bravo A. C., se puso en marcha la campaña *Sin Funda no hay Rumba*, una iniciativa que combina el arte y la salud pública para fortalecer la prevención y detección oportuna del VIH, a través de la cual se realizaron 320 tamizajes, reafirmando el compromiso de la Primavera Oaxaqueña para sumar esfuerzos en favor de la salud, la cultura y el bienestar de las y los oaxaqueños.



Para promover y difundir la cultura, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, se rentaron los Teatros Juárez y Macedonio Alcalá en 124 ocasiones, lo que permitió que 62 mil personas experimentaran las bellas artes y se sumergieran en diferentes mundos, simbolismos y expresiones. Asimismo, con el propósito de apoyar el talento artístico, y como un acto de justicia inédito, el Gobierno de la Transformación condonó el pago de renta de ambos espacios a 16 compañías, instituciones y creadores, lo que significó un ahorro de 333 mil pesos.

Por otra parte, el Museo de los Pintores Oaxaqueños (MUPO) consolidó su vocación como referente del arte visual en Oaxaca con la apertura de una sala permanente dedicada a maestros oaxaqueños, como Tamayo, Toledo y Nieto; reubicó y visibilizó una obra icónica de gran formato de Rodolfo Morales, en el marco de su centenario, e inició la gestión de sus propias exposiciones,

lo que permitió generar nuevos contextos de creación, educación y difusión cultural.

El Museo de Arte Prehispánico de México “Rufino Tamayo” organizó diplomados sobre cultura, arte y comunalidad; mientras que el Museo Oaxaqueño de Arqueología Ervin Frissell celebró su aniversario en el mes de agosto con actividades en materia de conservación y defensa del patrimonio, los recursos naturales y las identidades.

Con una inversión de 400 mil pesos, el Gobierno del Estado, a través del Museo de Arte Contemporáneo y de las Culturas Oaxaqueñas (MACCO), en coordinación con el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) y el Museo Tamayo, realizó la Vigésima edición de la Bienal de Pintura Rufino Tamayo, con 40 obras seleccionadas mediante convocatoria abierta a nivel nacional. Los tres premios de adquisición de las obras que formarán parte del acervo del



MACCO se otorgaron a: José Gonzalo García Muñoz, de Puebla, por su obra "El desfile del salvaje hacia un futuro"; Javier Peláez, de la Ciudad de México, con la pieza "La Ralla II" (duermevela); y Othiana Roffiel Sánchez, también de la capital del país, por "Mirage".

Con el objetivo de reconocer a las y los artesanos por sus acciones de preservación, rescate e innovación de los procesos artesanales, en el Museo Estatal de Arte Popular de Oaxaca (MEAPO), en el mes de septiembre se entregó la "Medalla a la Trayectoria en Arte Popular" a cuatro artesanas y artesanos, y se realizó la premiación de los concursos "Jóvenes de Excelencia Citibanamex" y "Mi historia entre mis manos", en colaboración con la fundación estadounidense Friends Of Folk Art, así como un intercambio cultural con artistas provenientes de Austria, montando la Exposición "Import-Export".

De noviembre de 2024 a septiembre de 2025, la SECULTA ha realizado 50 actividades en el Parque Primavera, entre las que destacan muestras de cine, proyectadas en la nueva mega pantalla que se colocó en el Teatro al Aire Libre, así como talleres de teatro, danza y artesanías. Esta programación es un acto de justicia social hacia la población que habita en las periferias de la Ciudad de Oaxaca, que busca posicionar al parque como un lugar seguro para que las familias oaxaqueñas puedan disfrutar de la cultura y el arte, a la vez que los creadores y artistas locales difundan sus trabajos.

Del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, la Hemeroteca Pública "Néstor Sánchez Hernández" realizó 49 actividades enfocadas en la conservación, almacenamiento y consulta del acervo histórico de Oaxaca; mientras que la Biblioteca Pública Central "Margarita Maza" ejecutó 65 actividades para el fomento a la lectura, así como la proyección de películas, documentales, conferencias y talleres.



A través de la Coordinación Estatal de Bibliotecas se promueve y fomenta el hábito lector, fortaleciendo el quehacer de las Bibliotecas Públicas Municipales. En colaboración con la Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Cultura Federal, se han realizado 23 capacitaciones, en las que participaron 560 bibliotecarios; 197 actividades de fomento a la lectura en 85 bibliotecas; y la entrega de acervo bibliográfico a 217 bibliotecas, todo ello en beneficio de 79,848 personas. Asimismo, se aperturaron cuatro nuevas bibliotecas en los municipios de Monjas, Santa Catarina Minas, Santo Domingo Tepuxtepec y el ejido el Rincón de San Vicente Lachixío.

Con una inversión de 490 mil pesos, en septiembre se publicó, por primera vez, la convocatoria *Fortalecimiento a las Bibliotecas Públicas Municipales*, que tiene como objetivo otorgar siete apoyos



económicos destinados al equipamiento de instalaciones, contribuyendo a la mejora de sus servicios.

La Guelaguetza es un encuentro de las manifestaciones vivas de los pueblos y comunidades de Oaxaca, donde, a través de sus danzas, bailes, expresiones orales y vestimenta tradicional, plasman su historia, generosidad y comunalidad, fortaleciendo su identidad cultural. Por ello, este Gobierno Intercultural pone a quienes portan sus culturas en el centro de esta manifestación, como un acto de reciprocidad. Con una inversión de 605,585 pesos, durante los meses de abril y mayo, con la colaboración de 69 Consejeros Interculturales, se visitaron 91 municipios y localidades del estado para integrar las delegaciones que compartieron sus rituales y expresiones culturales en las cuatro emisiones de la Guelaguetza 2025.

Con una inversión de 1,500,000 pesos, se presentó por primera vez la Delegación de Personas Migrantes Oaxaqueñas radicadas en Estados Unidos de América (EE. UU.), integrada por 28 hombres y 17 mujeres, reafirmando que las manifestaciones culturales de los pueblos y comunidades de Oaxaca trascienden fronteras, manteniendo viva su identidad y valores.

Con un presupuesto de 322,132 pesos, se llevó a cabo, en el mes de junio, el Certamen de la Diosa Centéotl, en el que participaron 37 mujeres originarias de pueblos y comunidades de Oaxaca, quienes, a través de una mirada crítica, expresaron su postura sobre los procesos de apropiación cultural indebida, la pérdida de lenguas originarias, las desigualdades de género, las violencias sociales y la discriminación racial persistente, resultando seleccionada Patricia Casiano Zaragoza, originaria del municipio de Huautla de Jiménez de la Sierra de Flores Magón.

En el marco de estas actividades, el Auditorio Guelaguetza fue sede de dos presentaciones del espectáculo *Bani Stui Gulal “Repetición de lo Antiguo”*, que implicó una inversión de 1,199,440 pesos, en el que 15,844 personas disfrutaron esta puesta en escena con más de 300 bailarines que, a través de la danza y la música, recrearon el origen, legado y transformación de los Lunes del Cerro.

Del 1 de julio al 3 de agosto de 2025, como parte del *Proyecto Fortalecimiento a las Manifestaciones Artísticas y Culturales*, se realizaron 100 actividades artísticas y culturales en diferentes espacios públicos. Con una inversión de 9,956,312.30 pesos, dichas actividades, sumadas a las ferias del Huarache, Textil y de la Cantera, contaron con la asistencia de 100 mil personas, en donde artistas de las diferentes regiones compartieron poesía, literatura, cine, teatro, música de jazz, bolero, mariachi,

soul rock y ska, reafirmando que Oaxaca es ejemplo de identidad.

Como un acto de justicia, reivindicación y democratización cultural, se realizaron tres conciertos masivos en la Alameda de León, en el Municipio de Oaxaca de Juárez, en los que Lila Downs, Siddhartha y Rubén Blades hicieron vibrar los corazones de las más de 65 mil personas que presenciaron su talento y amor por la música, para lo cual se destinó un monto de 22,813,720 pesos, fortaleciendo y significando, como nunca, el derecho de acceso a la cultura, pilar fundamental en la vida de las personas.

Con el propósito de fomentar, preservar y difundir el patrimonio cultural de Oaxaca, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través del *Programa de Promoción y Difusión de las Manifestaciones Artísticas y Culturales*, ha realizado presentaciones, encuentros, festivales y actividades que reflejan la diversidad y la riqueza creativa de la entidad.





En el último trimestre de 2024, a través del *Programa Apoyo a Festivales Artísticos y Culturales (PROFEST)* de la Secretaría de Cultura Federal, se realizó la edición XXVII del Festival Eduardo Mata, que reunió a músicos de gran nivel y a públicos diversos en teatros, espacios y recintos públicos, lo que supuso 1,020,000 pesos de recurso federal. De igual forma, gracias a una inversión de 9,358,706 pesos, se realizó el Festival de Día de Muertos, con el propósito de preservar y difundir una de las tradiciones más representativas del patrimonio cultural, consolidando a la entidad como referente nacional.

Para cerrar el 2024, se realizó el Festival Decembrino, ofertando expresiones artísticas y actividades comunitarias propias de la temporada, fomentando la convivencia familiar y la cohesión social, evento al que se destinaron 597,249.56 pesos. Además, en abril de 2025 se realizó el Festival Primavera Rodolfo Morales, en donde las y los oaxaqueños disfrutaron de

la agrupación Los Ángeles Azules, con una inversión de 4,454,400 pesos.

Apartir del primer trimestre de 2025, el Gobierno de la Transformación, a través de la SECULTA, emprendió el *Programa Saa Xquidxinu: Fiesta del Lugar donde Vivimos*, que tiene como propósito crear, apoyar, difundir y acompañar festividades, ferias, encuentros, festivales y eventos culturales de grupos independientes, municipios, pueblos y comunidades, para promover su patrimonio cultural material e inmaterial.

Por primera vez se realizó el Festival de Colores, que reconoció y dio visibilidad a la comunidad LGBT del estado. Asimismo, con una inversión de 100 mil pesos, se apoyó el XV Aniversario de las Cuevas de Mitla y Tlacolula “Lani Roo”, la Feria del Añil en Santiago Niltepec, la Feria Cultural de la Ruta de Río Grande en San Juan Bautista Cuicatlán, y el Festival Regional de Danza “Kopk Atspí” de Santa María Tlahuitoltepec.

## TERCER INFORME DE GOBIERNO

2024-2025

Del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, con una inversión de 1,068,642.91 pesos, a través de la Casa de la Cultura Oaxaqueña (CCO) se realizaron 406 actividades, entre las que destacan presentaciones de danza, música, teatro, conferencias, conversatorios y exposiciones de pintura, fotografía y escultura en las Galerías Rufino Tamayo, Alfonso Rivas y Atanacio García Tapia.

A través de los 11 grupos representativos se han creado nuevos productos: el coro Re xse' guibaa guejdx lyoob "Voces del cielo de Mitla", para revitalizar el zapoteco; "Del mar es donde vengo" y "Si zapateas bonito", trabajo de investigación artística de los pueblos afromexicanos; "Colgué las Trenzas", puesta en escena con perspectiva de género; y "La ofrenda de mis abuelos: la Danza de los Huehuentones", una tradición de la Sierra Mazateca, beneficiando a 55,849 personas y diversificando la oferta cultural.

Para enriquecer el desarrollo cultural de las personas, se implementaron diversas herramientas para la expresión y el desarrollo creativo personal y colectivo en el estado. A través del CaSa, se realizaron 49 exposiciones, pláticas y presentaciones artísticas, beneficiando a 30,236 personas (15,986 mujeres y 14,250 hombres), con una inversión de 301,885.76 pesos.

El Gobierno de la Transformación apoya, como nunca, el talento y arte de la Comunidad Cinematográfica, por lo que, en el último trimestre de 2024, a través del Proyecto Fomento a la Cinematografía, financió la producción de la película "Los amantes se despiden con la mirada", bajo la dirección del cineasta Rigoberto Perezcano, con un monto de dos millones de pesos.

Además, a través del Programa Cine en Tu Barrio y Comunidad, se proyectaron documentales y material multimedia de reconocidos artistas oaxaqueños en

espacios públicos, barrios y agencias de la Ciudad de Oaxaca, así como en los municipios de Santa Catarina Lachatao, Puerto Escondido, San Pedro Amuzgos, Santa María Ipalapa, San Bartolo Coyotepec, Santa María Tlahuitoltepec y Villa de Etla. Por primera vez se colaboró, acompañó y difundió el *Encuentro de la Comunidad Cinematográfica*, el cual se desarrolló en diferentes espacios a cargo de la SECULTA.

El Gobierno de la Primavera Oaxaqueña fomenta las expresiones artísticas y el desarrollo de las capacidades individuales y colectivas como parte del Programa de Formación Artística y Cultural. Por ello, a través del Centro de Iniciación Musical de Oaxaca (CIMO), el Taller de Artes Plásticas Rufino Tamayo y el Programa *La Cultura nos Une*, de enero a septiembre de 2025 se impartieron 250 talleres en beneficio de 4,801 niñas y niños en 11 municipios y 30 localidades, dentro de los que destacan los talleres "La Ruta de la Jarana" y "Pinturas de Tlaxiaco".

Con el propósito de fortalecer la identidad de niñas y niños para el rescate de la lengua zapoteca mediante la música y el canto, a través del Programa AIEC se consolidó el Coro infantil *Rerse' didzah Voces Zapotecas*, en el municipio de San Pablo Villa de Mitla, con una inversión de 250,000 pesos. También se realiza el proyecto "Cantos nuevos de Oaxaca", el cual reconocerá a diez maestros de música, con 20 mil pesos a cada uno, quienes desarrollarán talleres en el municipio de Villa Hidalgo Yalálag, en beneficio de 20 alumnos que recibirán apoyos de 10 mil pesos.

Con una inversión federal de 750 mil pesos y apoyo logístico estatal, en septiembre de 2025, en coordinación con el INBAL, se realizó el Programa *Artes Escénicas en las Escuelas*, a fin de acercar las expresiones y manifestaciones artísticas a Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) del estado, mediante el cual se presentaron tres obras de grupos de teatro oaxaqueños:

“Las ocho joyas de Igu”, “Pescador pez” y “Tototl”, llegando a 48 escuelas de nivel básico y beneficiando a 6 mil alumnos.

Con el propósito de acercar la formación artística y cultural a todas y todos los oaxaqueños, con especial énfasis en grupos vulnerables, y de reconocer las aportaciones de las mujeres en actividades artísticas y culturales, mediante el *Programa Fomento Cultural y Artístico*, la CCO realizó 147 talleres artísticos en la región de Valles Centrales, beneficiando a 9,375 personas (5,599 mujeres y niñas y 3,776 hombres y niños), con una inversión de 1,695,156.22 pesos.

Como parte del *Programa de Formación Artística y Cultural*, de octubre de 2024 a septiembre de 2025, a través del CaSa, se brindaron oportunidades formativas a grupos vulnerables, con talleres, diplomados, actividades académicas y cursos de iniciación, en beneficio de 1,550 personas (884 mujeres y 666 hombres) de las regiones Istmo y Valles Centrales, mediante una inversión de 2,331,183.50 pesos, con lo que se refrenda el compromiso del Gobierno de la Transformación con la cultura, destacando el *Programa de Artes y Lenguas Mexicanas*, realizado con el apoyo del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT).

En el marco del *Programa Impulso a Espacios Culturales en Territorio*, el Gobierno del Estado, a través del Museo Ervin Frissell y con la participación del Museo Británico de Londres y la Universidad de Los Ángeles, brinda acompañamiento logístico y administrativo al municipio de San Pedro Huamelula para la creación de su Museo Comunitario, el cual fortalecerá y promoverá la identidad de este pueblo chontal. De igual manera, se da acompañamiento a la Agencia de Santa María Tiltepec, municipio de San Pedro Topilepec.

A fin de descentralizar la oferta de bienes y servicios culturales, en 2025 el Gobierno del Estado de Oaxaca benefició a diez Casas

de Cultura y diez Casas de Pueblo para la adquisición de vestuario, mobiliario, equipo de video y fotografía, con un presupuesto de 1,400,000 pesos.

A través del *Programa Estatal de Fomento a la Lectura*, en el último trimestre de 2024, el Gobierno del Estado destinó 1 millón de pesos para la adquisición de 18 mil libros, que fueron distribuidos a fomentadores de la lectura.

Del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, la Orquesta Sinfónica desde sus instrumentos de viento-madera, la Orquesta Primavera con sus notas llenas de danzón y modernidad, la Marimba con la alegría de su percusión y la histórica Banda del Estado con sus sones serranos, han ofrecido 174 conciertos en espacios públicos del estado, los cuales hicieron vibrar el alma de 68,589 personas, consolidando a Oaxaca como tierra de músicas y músicos reconocidos, cuna de Álvaro Carrillo, estado creador de la



## TERCER INFORME DE GOBIERNO

2024-2025

inmortal Zandunga y del Dios Nunca Muere. Asimismo, la Compañía de Danza del Estado, mediante la narrativa de sus pasos, compartió sus ideas, posturas y símbolos a través de 21 presentaciones, presenciadas por 5,102 personas; por su parte, la Compañía de Danza Contemporánea, con la imaginación expresada en la innovación, exploración de nuevos movimientos y conexión de símbolos, realizó 12 presentaciones, que fueron vistas por 2,115 amantes del arte.

Con el propósito de garantizar el ejercicio de los derechos culturales de NNA, mediante el *Programa Estatal de Cultura Infantil y Juvenil*, se realizaron 11 actividades lúdicas y recreativas en 12 municipios, con una inversión de 100 mil pesos. Asimismo, en coordinación con el Gobierno de México, se implementó el *Programa Alas y Raíces*, que benefició a 655 niñas, niños y jóvenes de 63 municipios de las ocho regiones, con una inversión bipartita de 600 mil pesos. De esta forma, se reconoce a

las infancias como sujetos de derecho y como agentes culturales capaces de transformar sus realidades.

En el último trimestre de 2024, la Primavera Oaxaqueña, en coordinación con la Secretaría de Cultura del Gobierno de México y la Fundación Alfredo Harp Helú de Oaxaca, a través de la Convocatoria del *Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico (PECDA 2024)*, entregó 61 estímulos económicos a creadores, intérpretes, investigadores y promotores culturales (21 mujeres y 40 hombres), mediante una inversión de 3,500,000 pesos.

En julio de 2025, se publicaron los resultados de la convocatoria PECDA 2025, resultando seleccionadas 28 mujeres y 34 hombres, cuyos recursos se entregarán en el mes de noviembre, que ascienden a un monto de 3,400,000 pesos, con lo cual se promueve el desarrollo cultural del estado.



Para revertir la deuda histórica con el pueblo de Oaxaca, el Gobierno Transformador, mediante Decreto, publicado el 14 de enero de 2025 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, creó el Instituto de Lenguas Originarias de Oaxaca (ILEO), con el objetivo de promover, preservar y desarrollar las lenguas originarias del estado.

Con la premisa de no dejar a nadie atrás y no dejar a nadie afuera, el ILEO ha implementado una política lingüística de reparación histórica, a través de programas para preservar y revitalizar el patrimonio lingüístico del estado y generar condiciones favorables para el ejercicio pleno de los derechos lingüísticos.

Por medio del *Programa de Promoción y Difusión de las Lenguas Originarias*, se fomenta el reconocimiento, respeto y uso social de las lenguas originarias que se hablan en el estado. A través de la estrategia de visibilización Voces que no mueren, se ha elevado el estatus de las lenguas originarias mediante acciones orientadas al fortalecimiento de la identidad lingüística de la población oaxaqueña, incidiendo en 521,396 habitantes de 37 municipios de las ocho regiones, con una inversión de 1,133,011.12 pesos.

Con este programa, mediante la asignación de 1,442,279.04 pesos, el Gobierno de la Transformación promueve y difunde el uso y transmisión intergeneracional de las lenguas originarias, por lo que, en el marco de la Guelaguetza 2025, se realizó el *Encuentro Voces y diversidad lingüística: Patrimonio Intangible de Oaxaca*, en el que participaron hablantes de mixteco, triqui, zapoteco, cuicateco, mazateco, chinanteco, mixe, huave, amuzgo, chocholteco, zoque, chontal, chatino y náhuatl, posibilitando accesibilidad cultural.

Durante el segundo trimestre de 2025, en la búsqueda de la Reparación Histórica de los Pueblos, el Gobierno del Cambio privilegia la atención a las lenguas originarias, como principal expresión de la composición pluricultural de la nación. Por ello, mediante una inversión de 1,466,499.97 pesos, a través del *Programa de Revitalización de las Lenguas Originarias*, se iniciaron procesos de investigación, documentación y archivo, así como impresión de loterías en lenguas originarias en Santa María Ixcatlán, Santiago Juxtlahuaca, San Francisco Yateé, San Sebastián Tutla, San Pablo Villa de Mitla, Oaxaca de Juárez, San Jacinto Amilpas, Santa





Lucía del Camino, Teotitlán del Valle y Santa Cruz Xoxocotlán.

En abril y julio se firmaron Convenios de Colaboración con el Instituto Tecnológico del Istmo (ITISTMO); la Defensoría de los Derechos Humanos de los Pueblos de Oaxaca (DDHPO); el Congreso del Estado de Oaxaca, y el Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca (COBAO). También se inició el proyecto "Nidos de Lenguas Originarias: revitalizando el uso del derecho plurilingüístico" en 91 municipios, mediante el cual se han implementado 120 nidos de revitalización lingüística y 80 talleres de pensamiento y lenguas originarias, beneficiando directamente a 2,800 hablantes y neohablantes (1,600 niñas y niños). El proyecto, supervisado por diez coordinadores territoriales lingüísticos, consolidó un modelo participativo de revitalización lingüística en el estado, iniciando con una inversión de 970,000.00 pesos.

Durante el primer semestre de 2025, a través del *Programa de Formación en Lenguas Originarias*, se acreditaron 95 personas traductoras e intérpretes (40 mujeres y 55 hombres) de las ocho regiones, en competencias lingüísticas de mixteco, zapoteco, chatino, cuicateco, mixe, mazateco y chinanteco, promoviendo la formación de la población oaxaqueña en habilidades lingüísticas, lo que implicó una inversión de 211,929.26 pesos.

Con la creación del ILEO el Gobierno de la Transformación reafirma su compromiso para reivindicar los derechos lingüísticos como un derecho humano para las y los hablantes, garantizando así su permanencia en un mundo globalizado.

En el marco de la garantía del derecho humano a la educación de excelencia y al desarrollo cultural, desde el primer año de gestión, el Gobierno del Estado implementó el *Programa Un Pueblo Leyendo para Transformar su Historia*, que incluyó la creación del Instituto Estatal de Creación Literaria y Promoción de la Lectura (IECLPL), en enero de 2025, con el objetivo de garantizar el acceso a la lectura y la creación literaria como derechos sociales, reafirmando que la cultura es un derecho y no un privilegio, basado en un modelo de intervención coordinada y de alcance estatal.

De enero a septiembre, el IECLPL implementó acciones integrales en las ocho regiones, a través del *Programa Estatal de Fomento a la Lectura*, logrando la coordinación con siete instituciones educativas y 62 dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal (APE); se impartieron mensualmente capacitaciones a servidoras y servidores públicos, dotándoles de herramientas de mediación lectora para asegurar una réplica efectiva y homogénea en todo el territorio. Este esquema de coordinación permitió el despliegue de iniciativas innovadoras y de alto impacto para acercar los libros a la población en diversos espacios, destacando



“PPLeyendo”, llevando la promoción lectora a centros de reinserción social; “Lectureando en el BinniBus”, que transforma el transporte público en un espacio de lectura itinerante; y Tequio Literario, que recupera las tradiciones de colaboración comunitaria para el disfrute colectivo de la literatura; así como una amplia oferta de talleres de creación literaria y promoción de la lectura dirigidos al público en general.

La amplia cobertura de este programa se refleja en la realización de 20,794 eventos literarios, los cuales congregaron a 951,506 asistentes en parques, plazas públicas, escuelas, canchas municipales, centros penitenciarios, entre otros. Asimismo, se garantizó el acceso equitativo a materiales de lectura mediante la distribución gratuita de 43,092 libros, fortaleciendo los acervos bibliográficos en comunidades, instituciones educativas y espacios públicos de las ocho regiones. Estos resultados demuestran el alcance y la profundidad de una intervención cultural que ha logrado posicionar a la lectura como una herramienta efectiva de transformación social y desarrollo comunitario.

En el marco del Día Internacional del Libro, celebrado el 23 de abril, el Gobierno de la Transformación puso en marcha el *Programa Surcos de Lectura*, iniciativa que fortalece el acceso a la lectura en todo el estado, a través de la entrega de 400 acervos bibliográficos (cada uno compuesto por 30 libros), con un total de 215 títulos, beneficiando directamente a 400 personas promotoras de lectura, quienes ahora cuentan con herramientas renovadas para fomentar el hábito lector en sus comunidades. Asimismo, en el marco del 30 aniversario del *Programa Nacional de Salas de Lectura*, el IECLPL participó con dos actividades especiales: el reencuentro de niños lectores y talleres de construcción de libros.

Un componente de especial relevancia fue la realización de la Primera Edición de la *Feria Intercultural de la Lectura y la Escritura (FIELO)*

2025, que se llevó a cabo del 31 de agosto al 7 de septiembre, en el Zócalo de la Ciudad de Oaxaca, en donde se realizaron 147 actividades, principalmente conferencias, presentaciones de libros y presentaciones artísticas, así como 321 talleres de fomento a la lectura, logrando la participación de 77 expositores, 40 editoriales oaxaqueñas y 37 nacionales y una afluencia de 80 mil personas y la venta de 70 mil libros.

En conjunto, estas acciones promueven la equidad cultural y el acceso a procesos creativos, especialmente en comunidades históricamente marginadas. El impacto se refleja en una creciente participación ciudadana, reafirmando que la literatura es una semilla de conciencia y cohesión social, que consolida comunidades más informadas, reflexivas y comprometidas con su transformación.

Paralelamente, se impulsó una sólida agenda de formación mediante la oferta de diplomados, en coordinación con la Universidad Politécnica de Nocixtlán, y una maestría en Mediación Pedagógica para la Animación de la Lectura y Escritura, con el Instituto de Formando Lectores y Escritores, alcanzando 55 personas inscritas de las ocho regiones.

Es así como el Gobierno de la Primavera, en estos tres primeros años de administración, promueve el diálogo constante con pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, logrando la protección del patrimonio cultural material e inmaterial, el fortalecimiento de las manifestaciones artísticas y culturales, el fomento a la lectura y el rescate de las lenguas originarias.

La Primavera florece de la mano de todas y todos, promoviendo una agenda incluyente, intercultural y con igualdad de oportunidades, así como generando espacios y mejores oportunidades de desarrollo, llegando a más municipios y localidades, y abriendo las puertas de las instituciones a portadores de la cultura y el arte, para transformar juntos Oaxaca, para que nadie se quede atrás y nadie se quede afuera.

TERCER INFORME DE GOBIERNO

2024-2025







## 1.6 JUVENTUDES

*La Primavera Oaxaqueña confía en su juventud y trabaja como nunca para ampliar sus oportunidades a un mejor empleo, educación y acceso a la cultura, a través de programas enfocados en su bienestar y desarrollo.*

Una de las prioridades para el gobierno del cambio es impulsar acciones que promuevan el desarrollo integral de la juventud oaxaqueña, que garanticen su plena integración en la sociedad y el ejercicio efectivo de sus derechos, mediante actividades que fortalezcan su sentido de pertenencia, autoestima y habilidades.

En este sentido, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, buscando contribuir a saldar la deuda histórica con este sector de la población y fomentar la participación de los sectores público y privado, en su tercer año de gestión implementó programas y acciones orientadas a generar mayor bienestar social para las y los jóvenes.

Del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, a través del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca (INJEO), se realizaron ferias, jornadas, talleres, cursos y pláticas, con el objetivo de brindar una formación práctica, fortaleciendo competencias, lo que benefició a juventudes de los Valles Centrales, la Costa,

la Mixteca, la Sierra de Juárez y la Sierra Sur; destacando el “Taller de técnicas adecuadas para la toma de muestras sanguíneas”, “Los celos como estrategia de control”, la plática virtual “Búsqueda avanzada en artículos médicos de divulgación científica” y “Un rally de destrezas para jóvenes privados de su libertad”.

Estas acciones beneficiaron a 1,609 jóvenes (703 mujeres y 906 hombres), así como a 12 niñas, 16 niños y 19 hombres jóvenes privados de su libertad, de las regiones de Valles Centrales e Istmo; con lo cual el Gobierno del Estado refuerza su premisa de trabajar en un Nuevo Pacto Social para la Convivencia Pacífica y Segura.

Este Gobierno del Pueblo llevó a cabo expo ferias y pláticas sobre prevención de adicciones e infecciones de transmisión sexual, en beneficio de 820 jóvenes (305 mujeres y 515 hombres); destacando la “Prevención de adicciones”, en la que participaron 215 jóvenes (cinco mujeres y 210 hombres) y “El amor se siente y se decide”, con 300 jóvenes (180 mujeres y 120 hombres),





de los municipios de Oaxaca de Juárez y Tlalixtac de Cabrera.

Se realizaron acciones de promoción de la salud mental y autocuidado en los municipios de Ocotlán de Morelos y San Miguel Tilquiápam, beneficiando a 95 jóvenes (40 mujeres y 55 hombres), a fin de sensibilizarles en torno a los riesgos asociados a las adicciones e infecciones de transmisión sexual.

A fin de impulsar la inclusión económica de las juventudes de la entidad, del 1 de febrero al 31 de agosto de 2025, a través del INJEOP, se participó en Jornadas de Empleo en los municipios de Tlalixtac de Cabrera, Zimatlán de Álvarez, Villa de Zaachila, Tlacolula de Matamoros y Oaxaca de Juárez, donde se abrieron espacios para la exposición y venta de productos elaborados por jóvenes, destacando la Expo feria por la Paz, la Igualdad y Una Vida Libre de Violencia,

## TERCER INFORME DE GOBIERNO

2024-2025

“Finanzas Personales” y “Salud Financiera”, lo que benefició a 500 jóvenes de la región Valles Centrales.

Para reconocer a jóvenes que destacan en distintos ámbitos de la sociedad y que son un ejemplo de superación y progreso entre sus generaciones y su comunidad, en el último trimestre de 2024, el Gobierno del Estado realizó la entrega del Premio Estatal de la Juventud 2024, mediante el cual se galardonó a 14 jóvenes, dos en cada categoría: méritos cívicos, actividades académicas, protección del ambiente, actividades productivas, actividades artísticas, labor social e igualdad de género y diversidad sexual, otorgando estímulos económicos por la cantidad de 50 mil pesos cada uno, una medalla y un reconocimiento.

Se implementó el *Programa Tarjeta Joven* que, mediante una inversión de 94,996,800 pesos, del 1 de junio al 30 de septiembre de 2025, brindó apoyos económicos de 7,200 pesos a 8,002 jóvenes de 18 a 20 años, con el fin de promover su acceso a bienes y servicios culturales, artísticos y deportivos. Se tiene autorizada la entrega de 5,192 tarjetas adicionales, lo que beneficiará a un total de 13,194 jóvenes de las ocho regiones del estado.

Finalmente, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, el gobierno transformador, a través de la Secretaría de

Bienestar, Tequio e Inclusión (SEBIENTI) y mediante el *Programa Mi Primera Chamba, Experiencia que Transforma*, benefició directamente a 6,795 jóvenes (4,140 mujeres y 2,655 hombres) de las ocho regiones, que han egresado de Instituciones de Educación Superior (IES), a fin de impulsar su bienestar y desarrollo profesional.

La distribución regional de los apoyos refleja el compromiso de la Primavera Oaxaqueña de construir un Gobierno de Territorio, beneficiando en los Valles Centrales a 5,143 jóvenes, en el Istmo a 564, en la Mixteca a 355, en la Costa a 243, en la Cuenca del Papaloapan a 227, en la Sierra Sur a 126, en la Sierra de Juárez a 78 y en la Sierra de Flores Magón a 59. En el presente ejercicio, este programa recibió un incremento presupuestal de 50 millones de pesos, lo que permitió aumentar el apoyo económico mensual de 7,600 a 8,364 pesos.

Es así como el Gobierno del Estado ha impulsado estrategias conjuntas, campañas de concientización y actividades formativas que fomentan la toma de decisiones informadas y la participación activa de las y los jóvenes en la promoción de su salud sexual, prevención de enfermedades, desarrollo e integración a la vida profesional y productiva, entre otros temas. A tres años de su inicio, los resultados obtenidos reflejan el compromiso de la Primavera Oaxaqueña para que siga avanzando la transformación en el estado.





## 1.7 DEPORTE

*En tres años, el Gobierno de la Transformación ha consolidado una política pública integral en materia deportiva, impulsando una sociedad más saludable, competitiva y con mayor bienestar.*

A fin de impulsar la activación física, la salud y el desarrollo competitivo de la población, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través del Instituto del Deporte (INDEPORTE), mediante acciones deportivas, recreativas y escolares, en su tercer año de trabajo consolidó una política pública integral en materia deportiva.

Dicha política consideró la atención a grupos vulnerables, el impulso al deporte adaptado, la organización de torneos de gran impacto social y el acompañamiento de atletas en justas nacionales e internacionales. Con inversiones estratégicas en material, capacitación y estímulos económicos, este año se destacan los resultados históricos



obtenidos por la entidad en la Olimpiada Nacional CONADE 2025.

Con el propósito de impulsar la salud y el bienestar, en el marco del *Programa Actívate Oaxaca*, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través del INDEPORTE, con una inversión de 118,957.00 pesos, realizó de octubre de 2024 a septiembre de 2025 actividades como: Actívate Escolar, Actívate Laboral y Jornadas de Cultura Física en espacios públicos, lo cual benefició a 230,022 personas (130,538 mujeres y 99,484 hombres) en las ocho regiones, fortaleciendo la cohesión social y la promoción de estilos de vida activos e incluyentes.

En cumplimiento al compromiso con la inclusión y la equidad, el INDEPORTE implementó acciones dirigidas a grupos en situación de vulnerabilidad, garantizando su acceso al deporte e integración social. En el segundo trimestre de 2025, se realizaron actividades para Personas Privadas de su Libertad (PPL), personas con discapacidad y personas adultas mayores, logrando beneficiar a 1,388 mujeres y 2,599 hombres de diez municipios: cuatro de Valles Centrales, dos de la Sierra Sur, dos del Istmo, uno de la Sierra de Flores Magón y uno de la Cuenca del Papaloapan.

El 6 de abril de 2025 se realizó, en el Parque Primavera Oaxaqueña, la Clase Nacional de Box “Boxeando por la Paz”, con 22,817 participantes de 21 municipios: nueve de Valles Centrales, cinco del Istmo, tres de la Mixteca y cuatro de la Costa; lo que implicó una inversión de 100 mil pesos. Además, se fortaleció el fútbol infantil y juvenil con el Torneo Nacional de Fútbol Escolar FMF y el Campeonato Nacional Infantil Scotiabank 2025, que reunieron a 387 niñas, niños y jóvenes.

En el mismo sentido, el Bloque Deportivo “Benito Juárez 2025” se consolidó como plataforma de fomento al deporte y la convivencia, reuniendo a miles de participantes en torneos de básquetbol, fútbol, voleibol y atletismo. Con una inversión de 628,230 pesos, en el mes de marzo destacaron: la Copa Guelatao de Básquetbol con 4,700 asistentes, la Carrera Atlética Sendero Juárez con 2,667 corredores, la Clásica Ciclista Benito Juárez con 350 ciclistas y la tradicional Pelota Mixteca con 235 jugadores.

En julio, mediante una inversión de 3,865,154 pesos, se llevó a cabo el Bloque Deportivo “Lunes del Cerro 2025”, con 32 eventos en 21 municipios: tres de la Costa, cuatro del Istmo, cuatro de la Sierra de Juárez, cinco de Valles

Centrales, dos de la Sierra de Flores Magón y tres de la Mixteca, en los que participaron 4,122 personas, entre mujeres, hombres, personas con discapacidad e integrantes de comunidades indígenas. Se sumaron, además, el Medio Maratón Guelaguetza con 10 mil corredores, la Clásica Ciclista Internacional en seis etapas y el Torneo de Pelota Mixteca.

De octubre de 2024 a septiembre de 2025, el Gobierno Transformador, a través del INDEPORTE, reforzó su compromiso con la activación física, la inclusión y la integración social mediante actividades recreativas, deportivas y formativas. En Oaxaca de Juárez, se llevaron a cabo nueve carreras atléticas que fomentaron la participación ciudadana en espacios de sano esparcimiento. Destacaron la Carrera Recorrido al Mictlán; la Carrera Atlética 7K Primavera Oaxaqueña; la Navideña 7K; la 7K Dulce Nombre de Jesús; 24 horas por el Cáncer Infantil; Trail 8K y Básquetbol en San Melchor Betaza;

la 5K Mujeres en Movimiento; Bidao Tsia, la Carrera de los Bichos; y la 3<sup>a</sup> Carrera 7.5K ¡Viva México y el Deporte!. En total participaron 3,397 niñas y mujeres, y 2,283 niños y hombres. Asimismo, se realizaron seis torneos deportivos: lucha de playa, skateboarding, parkour, calistenia, cachibol y fútbol bandera, con 947 participantes: 419 mujeres y 528 hombres.

Paralelamente, se llevó a cabo el Programa VeraNiñez 2025, con cursos de verano y actividades recreativas desarrolladas en instalaciones como el Complejo Deportivo "Hermanos Flores Magón", el Centro de Deportes de Combate y el Parque Primavera, contando con una participación de 297 niñas y niños, mediante una inversión de 45 mil pesos. Finalmente, como parte de las actividades complementarias, se llevó a cabo la Jornada Estatal de Skateboarding, en la que participaron 53 mujeres y 31 hombres, consolidando espacios para disciplinas urbanas que fomentan la creatividad,



la disciplina y la expresión juvenil. En conjunto, estas acciones reflejan el impacto positivo del deporte como herramienta de transformación social, alcanzando a miles de personas en todo el estado, promoviendo estilos de vida saludables, la igualdad de género y la participación comunitaria en actividades físicas y recreativas.

De enero a agosto de 2025, el Gobierno de la Transformación, a través del INDEPORTE, invirtió 45 mil pesos para fortalecer la profesionalización del deporte y la cultura física en Oaxaca, mediante talleres, cursos y certificaciones en deporte y autodefensa personal. Estos procesos se llevaron a cabo en 16 municipios: cinco en Valles Centrales, tres en el Istmo, dos en la Cuenca del Papaloapan, tres en la Costa, dos en la Sierra Sur y uno en la Sierra de Juárez.

En el ámbito de la cultura física, se capacitaron 608 personas, y se ofrecieron cursos de formación para entrenadores y árbitros, con una participación de 459 asistentes, de los cuales 284 obtuvieron certificación del Sistema de Capacitación y Certificación para Entrenadores Deportivos (SICCED).

En total, entre cultura física y deporte, se logró capacitar a 1,067 personas, como parte del compromiso de este gobierno con la profesionalización del sector deportivo. Por otra parte, en los talleres de autodefensa participaron 149 personas, incluyendo elementos de la Guardia Nacional, quienes recibieron capacitación en jiu jitsu.

Con el objetivo de fomentar la práctica sistemática del deporte, impulsar el talento desde edades tempranas y promover una cultura física inclusiva, de octubre de 2024 a septiembre de 2025, las Escuelas de Iniciación y Formación Deportiva funcionaron en tres sedes: el Complejo Deportivo "Hermanos Flores Magón", el



Centro de Deportes de Combate (CEDECOM) y el Parque Primavera Oaxaqueña, con una matrícula de 1,294 deportistas en formación (600 mujeres y 694 hombres).

De ese total, en el Complejo Deportivo se atendieron 632 alumnos en 15 disciplinas, destacando: 121 en básquetbol, 107 en lucha olímpica, 81 en voleibol y 80 en boxeo, además de la amplia participación femenina en fitness y yoga. A su vez, el CEDECOM concentra 157 practicantes de karate do, judo, boxeo y lucha olímpica, sobresaliendo la presencia de mujeres en karate y judo. Asimismo, en el Parque Primavera se prepararon 505 jóvenes en fútbol, atletismo, básquetbol, calistenia, parkour, skateboarding y voleibol de playa, resaltando la asistencia en fútbol con 162 practicantes.

## TERCER INFORME DE GOBIERNO

2024-2025

Resalta la participación en la Olimpiada Nacional CONADE, consolidando a la entidad como semillero de talento juvenil, con una inversión de 27,360,500 pesos, de enero a julio de 2025, se destacan los siguientes resultados: en las fases municipal y regional se realizaron competencias en 70 municipios de las ocho regiones, con 5,053 participantes (2,016 mujeres y 3,037 hombres); en la etapa estatal se reunieron 3,877 deportistas en 30 disciplinas, fortaleciendo la detección y preparación.

Mientras que, en la regional de taekwondo, en Oaxaca de Juárez compitieron 500 atletas de cinco estados, clasificando 53 de los 94 oaxaqueños a la fase nacional. En la macrorregional, la delegación fue de 766 atletas (328 mujeres y 438 hombres) y 106 entrenadores en 19 disciplinas y siete sedes del sureste. Además, en la etapa nacional participaron 552 atletas (296 mujeres y 256 hombres) y 90 entrenadores en 32 disciplinas, consolidando el desarrollo deportivo estatal.

### DELEGACIÓN OAXAQUEÑA EN LA OLIMPIADA NACIONAL CONADE 2025: PARTICIPACIÓN POR DISCIPLINA

Nº	DISCIPLINA	SEDE	ATLETAS		TOTAL	ENTRENADORES		TOTAL
			H	M		H	M	
1	Luchas Asociadas	Tlaxcala, Tlax.	36	21	57	6	0	6
2	Fútbol Asociación	Colima	0	36	36	2	2	4
3	Básquetbol 3x3	Tlaxcala, Tlax.	0	4	4	1	0	1
4	Básquetbol	Jalisco	12	12	24	2	2	4
5	Karate	Yucatán	13	10	23	5	1	6
6	Voleibol	Colima	12	12	24	3	1	4
7	Ajedrez	Puebla	3	3	6	2	0	2
8	Baseball 5	Colima	4	5	9	1	1	2
9	Tenis	Tlaxcala, Tlax.	4	4	8	2	2	4
10	Triatlón	Yucatán	6	9	15	1	0	1
11	Acuatlón	Yucatán	1	6	7	0	0	0
12	Duatlón	Yucatán	6	9	15	1	0	1
13	Levantamiento de Pesas	Jalisco	5	3	8	3	1	4
14	Tenis de mesa	Tlaxcala	0	1	1	1	0	1
15	Sóftbol	Yucatán	15	30	45	5	1	6
16	Voleibol de sala	Colima	12	12	24	3	1	4
17	Voleibol de playa	Colima	2	4	6	2	1	3
18	Judo	Tlaxcala, Tlax.	7	6	13	1	0	1
19	Atletismo	Tlaxcala, Tlax.	12	20	32	3	0	3

### TERCER INFORME DE GOBIERNO

2024-2025

Nº	DISCIPLINA	SEDE	ATLETAS		TOTAL	ENTRENADORES		TOTAL
			H	M		H	M	
20	Boxeo	Puebla	10	2	12	3	1	4
21	Taekwondo	Jalisco	21	31	52	5	4	9
22	Ciclismo (montaña, pista, contrarreloj, ruta, BMX race y BMX park)	Tlaxcala / Jalisco	27	18	45	12	0	12
23	Esgrima	Yucatán	1	2	3	1	0	1
24	Natación	Jalisco	4	2	6	1	0	1
25	Patinaje de velocidad	Jalisco	0	1	1	1	0	1
26	Skateboarding	Mérida, Yucatán	1	2	3	1	0	1
27	Breaking	Tlaxcala, Tlax.	5	3	8	2	0	2
28	Escalada deportiva	Jalisco	6	6	12	2	1	3
29	Squash	Jalisco	2	0	2	1	0	1
30	Rodeo	Jalisco	1	4	5	1	0	1
31	Surfing	Colima	22	16	38	2	2	4
32	Canotaje	Yucatán	6	2	8	0	2	2
			<b>TOTAL</b>	<b>256</b>	<b>296</b>	<b>552</b>	<b>71</b>	<b>19</b>
								<b>90</b>

**Fuente:** Registros de la Unidad de Desarrollo del Deporte del Instituto del Deporte.





De la misma manera, el desempeño de la delegación oaxaqueña en la Olimpiada Nacional CONADE 2025 alcanzó niveles históricos, con un total de 134 medallas obtenidas: 44 de oro, 41 de plata y 49 de bronce. Estos datos representan el mejor resultado para el estado, con un avance significativo respecto a las 109 preseas obtenidas en 2024 y un incremento constante desde 2023.

Así, la entidad se posicionó, por primera vez, en el lugar 14 del medallero nacional,

consolidando su presencia en el deporte competitivo juvenil y fortaleciendo disciplinas estratégicas como taekwondo, surf y luchas asociadas, así como una política estatal enfocada en detección de talentos, preparación integral y proyección de la juventud. La recuperación de la denominación “Olimpiada Nacional CONADE” reforzó el valor histórico y cultural de esta justa, confirmando al estado de Oaxaca como un referente emergente y competitivo en el deporte nacional.

### RESULTADOS DE LA DELEGACIÓN OAXAQUEÑA EN LA OLIMPIADA NACIONAL CONADE 2025

Nº	DEPORTE	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
1	Taekwondo	9	9	7	25
2	Surfing	9	6	12	27
3	Luchas Asociadas	9	6	9	24
4	Ajedrez	4	0	0	4
5	Natación	3	2	0	5
6	Judo	2	4	1	7
7	Triatlón	1	5	2	8
8	Atletismo	2	3	2	7
9	Karate	1	2	4	7
10	Ciclismo	1	1	3	5
11	Escalada Deportiva	1	1	2	4
12	Ciclismo BMX	1	1	0	2
13	Básquetbol 3X3	1	0	0	1
14	Levantamiento de Pesas	0	1	2	3
15	Boxeo	0	0	2	2
16	Voleibol de Playa	0	0	1	1
17	Breaking	0	0	1	1
18	Patines sobre ruedas	0	0	1	1
<b>TOTAL</b>		<b>44</b>	<b>41</b>	<b>49</b>	<b>134</b>

**Fuente:** Registros de la Unidad de Desarrollo del Deporte del Instituto del Deporte.

## TERCER INFORME DE GOBIERNO

2024-2025

En 2025, el Gobierno transformador, a través del INDEPORTE, fortaleció el deporte adaptado con acciones de inclusión, formación y proyección nacional e internacional, destacando la apertura de la Escuela de Iniciación de Fútbol para Personas con Síndrome de Down, el Evento Distrital de Gólbol y el apoyo a atletas en el Primer Selectivo Nacional de Paraciclismo; además de activaciones de parataekwondo en los Centros de Atención Múltiple (CAM), beneficiando a un total de 827 atletas (478 mujeres y 349 hombres).

Además, en el segundo trimestre se cubrieron viáticos para el World Para Athletics Grand Prix en Guadalajara, la Para-Cycling World Cup en Italia, concentraciones nacionales de gólbol, el Tercer Torneo de Gólbol y el Abierto de Guatemala 2025, donde se logró un segundo lugar.

Asimismo, con una inversión de 550,744 pesos, del 21 de septiembre al 13 de octubre de 2025, la entidad participó en la Paralimpiada Nacional CONADE 2025 en Aguascalientes, con 38 atletas (19 mujeres y 19 hombres) en ocho disciplinas, obteniendo 11 medallas de oro, 15 de plata y seis de bronce.

### RESULTADOS DE LA DELEGACIÓN OAXAQUEÑA EN LA PARALIMPIADA NACIONAL CONADE 2025

No.	DEPORTE	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
1	Paranatación	0	2	7	2
2	Parapowerlifting	4	3	12	0
3	Paraciclismo	0	2	9	0
4	Gólbol	0	1	0	1
5	Paraatletismo	5	6	0	3
6	Paratriatlón	2	1	1	0
TOTAL		11	15	49	6

Fuente: Registros de la Unidad de Desarrollo del Deporte del Instituto del Deporte.

Como parte del proceso de preparación hacia la Olimpiada Nacional CONADE 2025, campeonatos panamericanos y selectivos internacionales, de enero a julio de 2025, la Primavera Oaxaqueña, a través del INDEPORTE, con una inversión de 1,162,451.48 pesos, brindó apoyo a atletas locales en eventos federados oficiales a nivel estatal, nacional e internacional, donde destacan: el Festival Olímpico Nacional de Boxeo, con 66 atletas participantes; el Torneo Nacional de Judo “Tomoyoshi Yamaguchi”, con 42 participantes; el 7.<sup>º</sup> Festival Atlético Infantil y Juvenil, con la asistencia de seis atletas; el Selectivo Internacional de natación y el

Campeonato Panamericano U17 de Luchas Asociadas, con dos participantes en cada disciplina; que se realizaron en los estados de Morelos, Yucatán, Ciudad de México y Veracruz, respectivamente.

En total, se respaldó la participación de 99 deportistas, 28 mujeres y 71 hombres, originarios de los Valles Centrales, quienes compitieron en boxeo, judo, atletismo, karate, taekwondo, luchas asociadas, gimnasia, natación y aguas abiertas. En judo se obtuvieron resultados sobresalientes, como los de Ángel Rodrigo Güendulain Santiago y Ulises Méndez Cobos, que



conquistaron medallas de oro en las categorías Junior y Senior, mientras que Yael Joshua Díaz Ramírez logró una medalla de plata en la categoría Junior y una de bronce en la Senior. Por su parte, Ian Kenner Aguirre Ramírez sumó dos preseas de bronce en ambas categorías, y Emiliano Reyes obtuvo una medalla de plata en la categoría junior. En luchas asociadas también se alcanzaron posiciones relevantes, destacando la participación de Karen Ríos, medallista mundial de bronce en lucha de playa.

La proyección internacional se consolidó en los II Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025, donde Oaxaca representó a México con gran calidad. Con una inversión de 1,162,452 pesos, destacan la medalla de plata en 10,000 metros planos femenil de Mariel Salazar Tapia, originaria de la Heroica Ciudad de Huajuapan de León; el cuarto lugar en BMX Freestyle, obtenido por Dennis Jiménez de San Juan Bautista Tuxtepec; y el

séptimo lugar en judo varonil (66 kilogramos) de Ian Kenner Aguirre. Asimismo, en el mes de agosto se celebró la etapa estatal de los Juegos Nacionales Populares 2025, con 500 deportistas en boxeo popular, fútbol 6x6 y artes marciales populares, de los cuales se estima que 85 representarán a Oaxaca en la fase nacional, a realizarse en octubre de 2025.

Del mismo modo, en el último trimestre de 2025, el INDEPORTE confirmó la participación de 85 asistentes al Encuentro Nacional Deportivo Indígena y a los Juegos Nacionales Autóctonos y Tradicionales, con disciplinas como: atletismo indígena, básquetbol, fútbol 7 y juegos ancestrales como la pelota mixteca, preservando la identidad cultural.

Por otra parte, con una inversión de 4 millones de pesos, en enero de 2025 el INDEPORTE realizó la entrega directa de

material y equipo deportivo a 665 atletas y 51 entrenadores, integrantes de 12 asociaciones deportivas legalmente constituidas en la entidad, con el objetivo de fortalecer su desempeño y consolidar resultados en competencias nacionales.

Entre los insumos entregados destacan: petos, espinilleras, caretas electrónicas, guantes y pelotas para pelota mixteca, ajedrez, cronómetros, dummies, balones medicinales, manoplas y equipo especializado para artes marciales y deportes de contacto, materiales que cumplen con estándares nacionales e internacionales, y reafirman el respaldo para las y los deportistas oaxaqueños que lograron medallas de oro, plata y bronce en los Nacionales CONADE 2024, reafirmando la presencia del estado a nivel nacional.

Adicionalmente, del 22 al 26 de enero de 2025 se celebró, en el Complejo Deportivo

“Hermanos Flores Magón”, el Abierto Mexicano de Luchas Asociadas, evento que marcó el inicio del calendario competitivo nacional y que fungió como selectivo oficial para integrar las selecciones mexicanas rumbo a los Campeonatos Panamericanos Sub-23 y de Mayores, así como para los Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025. Con una inversión de 1 millón de pesos, la justa reunió a 1,600 luchadoras y luchadores provenientes de todo el país, con participación en categorías infantiles hasta veteranos, consolidándose como una de las competencias más relevantes de esta disciplina en México.

Con este torneo, la entidad no sólo se posicionó como sede estratégica para el deporte federado, sino que también abrió una serie de eventos clave en el calendario nacional, fortaleciendo el desarrollo competitivo y la proyección internacional de las y los atletas.



Con el propósito de reconocer el esfuerzo y consolidar el alto rendimiento deportivo en Oaxaca, de octubre de 2024 a junio de 2025, el Gobierno del Estado, a través del INDEPORTE, destinó una inversión de 7,382,291 pesos para otorgar incentivos a 156 personas de 54 municipios de las ocho regiones. Estos apoyos beneficiaron a 95 atletas de deporte convencional, 21 de deporte adaptado y 40 entrenadoras y entrenadores, quienes han sobresalido en competencias estatales, nacionales e internacionales, lo que constituye un reconocimiento a su esfuerzo, resultados y compromiso con el deporte oaxaqueño.

El 20 de noviembre de 2025 se celebrará la Ceremonia del Talento Deportivo, donde la Primavera Oaxaqueña, a través del INDEPORTE, entregará estímulos extraordinarios a 142 atletas (70 mujeres y 72 hombres), del deporte convencional y deporte adaptado, que obtuvieron medallas en la Olimpiada y Paralimpiada Nacional CONADE 2025: 92 de los Valles Centrales, diez de la Cuenca del Papaloapan, 25 de la Costa, ocho de la Mixteca, uno de la Sierra Sur, una de la Sierra de Flores Magón y cinco del Istmo.

En reconocimiento a este logro, se aplicará un incremento en los estímulos: 30 mil pesos

por oro, 25 mil por plata y 20 mil por bronce, lo que equivale a una inversión de 3,560,000 pesos. Este apoyo reafirma el compromiso del Gobierno del Estado con la equidad de género, la proyección del talento y la consolidación de Oaxaca como referente competitivo nacional.

En el marco de las celebraciones del 115º aniversario de la Revolución Mexicana, el Gobierno del Estado de Oaxaca, a través del INDEPORTE y con una inversión federal de 110 mil pesos otorgada por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), llevará a cabo el Premio Estatal del Deporte 2025 para reconocer a las y los atletas, entrenadores y personas impulsoras del deporte que han destacado por sus logros y contribuciones al desarrollo deportivo en la entidad.

El proceso incluirá la emisión de una convocatoria pública, la recepción de candidaturas y la selección de ganadores por parte de un jurado calificador. Las categorías contempladas serán: deportista (en modalidades convencional y adaptado), entrenador o entrenadora, y fomento al deporte. La ceremonia de premiación se realizará en noviembre, como parte de los actos oficiales conmemorativos de la





Revolución Mexicana, fortaleciendo el reconocimiento al esfuerzo, la disciplina y el compromiso con la cultura deportiva.

En la edición correspondiente a 2024, el Premio Estatal del Deporte distinguió a figuras que han dejado una huella significativa en el ámbito deportivo local y nacional. En la categoría de deportistas, fueron galardonados: Gilda Andrea Hernández Ramírez, destacada paraciclista, y William de Jesús Arroyo Reyes, taekwondoín con una sólida trayectoria. Asimismo, se reconoció el trabajo de los entrenadores Víctor Hugo Arroyo Granados y David Martínez Arcos, quien fue acreedor

al estímulo económico completo de 110 mil pesos por ser la primera vez que obtuvo el premio.

De esta forma, los logros alcanzados en el tercer año de administración reflejan el compromiso del gobierno transformador para garantizar el acceso universal al deporte, promover la igualdad de género y proyectar el talento de niñas, niños, jóvenes y personas con discapacidad. Con estas acciones, en Oaxaca se consolida al deporte como un medio para la formación física y competitiva, lo que permite avanzar con paso firme para que siga floreciendo la Primavera Oaxaqueña.





## 1.8 EDUCACIÓN

*En Oaxaca, la transformación comienza con la educación, y por eso se impulsan programas y acciones educativas orientadas a brindar a la niñez, adolescencia y juventudes mayores oportunidades de aprendizaje y desarrollo.*

Desde su inicio, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña ha asumido el reto de impulsar una educación inclusiva e intercultural, llave que abre las puertas al desarrollo y que es la mejor herencia para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de Oaxaca.

Durante el ciclo escolar 2024-2025, el Gobierno del Estado de Oaxaca, a través del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), proporcionó servicios en Educación Inicial, Preescolar, Primaria, Secundaria y Educación Especial en las ocho regiones del estado, atendiendo a 145,400 alumnos de educación preescolar en 3,850 escuelas y a 437,394 alumnos de educación primaria en 4,823 escuelas.

En el nivel secundaria, se atendió a 54,411 alumnos de secundaria general en 265 planteles; 68,583 alumnos en 308 secundarias técnicas; 80,969 alumnos en 1,629 telesecundarias; 541 alumnos en cuatro escuelas secundarias para trabajadores; y 255 alumnos en diez secundarias comunitarias. En cuanto a la educación especial, se atienden 6,019 alumnos en 191 escuelas.

En el último trimestre de 2024, como parte del *Programa Expansión de la Educación Inicial (PEEI)* y mediante una inversión de 3,852,260.48 pesos, se realizaron mejoras a inmuebles escolares y se capacitó sobre la primera infancia y la Política Nacional de Educación Inicial a 497 alumnos (237 mujeres y 260 hombres) de los municipios de Santa Lucía del Camino, San Andrés Huayápam,

Villa de Zaachila, San Juan Bautista Tuxtepec, Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, Villa de Tamazulápam, Heroica Ciudad de Huajuapan de León y Heroica Ciudad de Tlaxiaco.

A través del *Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial*, se realizaron capacitaciones y se entregó equipamiento escolar en beneficio de 1,178 personas (654 mujeres y 524 hombres) de 15 municipios de la región de Valles Centrales, uno de la Sierra de Flores Magón, cuatro de la Mixteca, dos de la Sierra Sur y dos del Istmo, mediante una inversión de 8,800,852.81 pesos, mejorando la atención de estudiantes con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes.

Con el *Programa Ver Bien para Aprender Mejor*, durante el último trimestre de 2024 se realizaron 95,902 estudios optométricos en escuelas públicas de primaria y secundaria de 117 municipios de las ocho regiones, entregando anteojos de calidad a 15,283 estudiantes (7,525 mujeres y 7,758 hombres), lo que implicó un presupuesto de 8,034,745.05 pesos, aportado por el Gobierno Federal, a través del *Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)* y la Fundación Ver Bien para Aprender Mejor, A.C.

Adicionalmente, del 21 de octubre al 6 de diciembre de 2024, a fin de potenciar el aprendizaje de las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) de educación básica, se lanzó el *Programa Calenda Educativa: Me Divierto*



y Aprendo, llevando a cabo estrategias pedagógicas lúdicas e innovadoras, en beneficio de 4,607 estudiantes (2,634 mujeres y 1,973 hombres) de la Costa, Istmo, Sierra Sur y Valles Centrales, con una inversión de 1,166,600 pesos.

Por su parte, el *Programa Nacional de Inglés (PRONI)* benefició a 50,404 estudiantes (25,156 mujeres y 25,248 hombres) de 260 escuelas, ubicadas en 60 municipios de las ocho regiones, mediante una inversión de 23,754,709.72 pesos, impulsando de esta manera el crecimiento personal y social de los estudiantes, ampliando sus oportunidades para el futuro.

La Primavera Oaxaqueña, por medio del programa radiofónico Aprendiendo desde mi Comunidad, realizó 130 emisiones (tres emisiones a la semana), a través de la frecuencia radial CORTV\_Radio 92.9, con cobertura en los 570 municipios, a fin de

difundir la diversidad lingüística en el territorio estatal, fomentando la comprensión oral y lectora en lenguas originarias y en español.

Como parte del Protocolo de Erradicación del Acoso Escolar en Educación Básica del Estado de Oaxaca, se proporcionaron 502 capacitaciones en beneficio de 25,506 personas (15,155 mujeres y 10,351 hombres), en 80 municipios de las ocho regiones, con el objetivo de prevenir actos de violencia y acoso escolar en todas sus modalidades. En materia de derechos humanos, se ofrecieron 214 capacitaciones, beneficiando a 14,676 personas (10,074 mujeres y 4,602 hombres), en tres municipios de la Costa, diez del Istmo, tres de la Mixteca, cuatro de la Sierra de Juárez, tres de la Cuenca del Papaloapan y 60 de los Valles Centrales.

Con la intención de promover el cuidado del medio ambiente y acercar los servicios institucionales al territorio, como parte

de las *Jornadas Regionales de Servicios Institucionales y Reforestación*, se atendieron trámites administrativos en 32 municipios y se realizaron acciones de reforestación y distribución de libros, lo que benefició a 5,764 personas (3,268 mujeres y 2,496 hombres), logrando un impacto económico en la comunidad escolar al reducir costos de gestión, así como un impacto ambiental en su entorno.

A fin de salvaguardar la integridad física del alumnado, se realizaron visitas ordinarias de verificación de riesgos en materia de protección civil, a 60 escuelas de nivel básico y, para identificar puntos o situaciones de riesgo derivadas del paso del Huracán Erick, se recorrieron 344 planteles educativos, beneficiando en conjunto a 21,391 alumnas y 23,391 alumnos, así como a 21,043 colaboradores administrativos y docentes, ubicados en 88 municipios de las ocho regiones.

Del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, el *Programa para el Desarrollo Profesional Docente Tipo Básico 2024 (PRODEP)*, con el objetivo de contribuir al desarrollo de capacidades disciplinares, pedagógicas, didácticas y digitales del personal educativo de educación básica, proporcionó formación continua a 17,301 figuras educativas (10,476 mujeres y 6,825 hombres) en las ocho regiones, mediante una inversión de 28,563,300 pesos, lo que incidirá en los procesos de aprendizaje.

De igual manera, como parte de la *Estrategia Estatal de Formación Continua*, se realizaron cuatro cursos y 23 talleres de actualización docente, beneficiando a 2,071 figuras educativas (1,344 mujeres y 727 hombres).

Para promover una educación con pensamiento crítico, valores humanistas, equidad e inclusión en la práctica docente Nueva Escuela Mexicana, se llevaron a cabo 65 capacitaciones sobre las nuevas políticas

educativas, en beneficio de 1,191 docentes de nivel secundaria (581 mujeres y 610 hombres) de las ocho regiones.

Del mismo modo, se promovieron la actualización y el desarrollo profesional del personal docente y directivo, a través de reuniones de acompañamiento, capacitación y orientación para los Consejos Técnicos Escolares, lo cual benefició a 32,476 personas (22,747 mujeres y 9,729 hombres) en las ocho regiones, fortaleciendo así la planeación y seguimiento de las actividades y talleres de formación para el proceso de enseñanza y aprendizaje de niñas, niños y jóvenes.

En el último trimestre de 2024, como parte del *Programa de Distribución de Libros de Texto y Materiales Educativos*, el Gobierno Estatal, a través del IEEPO, entregó 1,072,308 materiales de complemento educativo; y de enero a septiembre de 2025, distribuyó 6,033,125 ejemplares de libros de texto a 834,063 educandos (425,372 alumnas y 408,691 alumnos) de 11,648 escuelas de educación básica, en los 570 municipios del estado, garantizando el derecho a una educación equitativa, inclusiva e intercultural.

Durante el ciclo escolar 2024–2025, mediante el *Programa de Útiles para el Bienestar*, la Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión (SEBIENTI) entregó paquetes de materiales escolares a 819,436 estudiantes, lo que significó una inversión de 123 millones de pesos, con lo que se busca aliviar la carga económica de las familias, fomentar la permanencia escolar y fortalecer el derecho a una educación digna y de calidad.

Con base en las políticas educativas vigentes, la Primavera Oaxaqueña diseñó el Plan de Estudios 2022, orientado a ofrecer una educación inicial a quienes cursan una licenciatura en educación básica, acorde con las necesidades educativas del contexto estatal, beneficiando a 4,172 estudiantes (2,943 mujeres y 1,229 hombres) de las



regiones Costa, Istmo, Mixteca, Sierra Sur y Valles Centrales, con una inversión de 759,784.23 pesos.

Como parte de la Entrega de Títulos Profesionales a Egresados de las Escuelas de Educación Normal y Formadoras de Docentes, el Gobierno del Estado proporcionó títulos a 1,658 egresados (1,223 mujeres y 435 hombres) de seis regiones de la entidad, lo que revaloriza la labor docente y fortalece la relación con el magisterio oaxaqueño.

Para contribuir en la implementación de la Estrategia Nacional de Mejora de las Escuelas Normales, con una inversión de 25,571,395 pesos, a través del *Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE)*, se contribuyó con la mejora de la formación inicial de docentes, en beneficio de 4,172 estudiantes (2,943 mujeres y 1,229 hombres) de las regiones Costa, Istmo, Mixteca, Sierra Sur y Valles Centrales, fortaleciendo la

calidad de los servicios educativos para la niñez oaxaqueña.

A fin de atender a niñas y niños con bajo rendimiento escolar, para que alcancen un desarrollo integral, con una inversión de 52,055,000 pesos, a través del *Programa Reconocimiento al Desempeño Docente (REDES)*, se otorgaron 5,989 estímulos económicos a docentes de primarias multigrado, quienes brindan atención personalizada en horas contraturno. Esta acción permitió beneficiar, entre enero y agosto, a 1,601 maestras y 1,402 maestros; y de septiembre a diciembre, a 1,594 maestras y 1,392 maestros de 315 municipios de las ocho regiones.

Con el propósito de contribuir a la preservación y rescate de lenguas indígenas maternas, y en el marco de la *Estrategia Nacional para la Iniciación a la Docencia en el Medio Indígena (ENIDMI)*, del 1 de octubre de 2024 al 15 de julio de 2025, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través del IEEPO, benefició a 242 becarios (189 mujeres y 53 hombres) de





109 municipios, mediante una inversión de 19,557,000 pesos, lo que permitió la contratación de 239 becarios para atender a comunidades escolares hablantes de una lengua indígena.

De octubre de 2024 a septiembre de 2025, con una inversión de 54,841,050.34 pesos y como parte de la Estrategia Remanentes, se otorgaron plazas docentes y administrativas a 158 personas (94 mujeres y 64 hombres) para la atención de 106 municipios de las ocho regiones, lo que contribuye a superar rezagos en cobertura educativa y fortalecimiento de capacidades del personal.

Con el fin de atender las necesidades educativas del personal docente de educación básica en el estado, a través de la *Estrategia Normalistas*, se contrató a 1,218 profesionistas (863 mujeres y 355 hombres) para la atención de 336 municipios de las ocho regiones, lo que

representa una inversión de 435,474,706.20 pesos, permitiendo cubrir el rezago en la cobertura educativa y fortalecer la plantilla de personal docente con vocación de servicio.

Se impulsó la *Estrategia 1,200 Nuevas Necesidades*, enfocada en la contratación de personal docente y administrativo, mediante la que se otorgaron 966 plazas, en beneficio de 635 mujeres y 331 hombres, para la atención de 264 municipios de las ocho regiones, priorizando a las comunidades rurales y de alta marginación, lo que supuso una inversión de 356,071,331.70 pesos.

La Primavera Oaxaqueña cumple un compromiso de justicia laboral con las personas trabajadoras de la educación jubiladas de las ocho regiones, al destinar 30,642,509.05 pesos para el pago de primas de antigüedad establecidas por autoridades

laborales, en beneficio de 694 personas (445 mujeres y 249 hombres) de las ocho regiones.

En el proceso de reparación histórica de los pueblos, resulta prioritario revertir años de rezago y privilegiar el interés superior del níñez; para ello, de octubre de 2024 a septiembre de 2025, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña otorgó Claves de Centro de Trabajo (CCT) a 78 escuelas de Educación Básica de nueva creación, con lo que se benefició a 3,252 Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) en 75 localidades de 70 municipios, pertenecientes a siete regiones del estado.

En el marco del *Programa Regularización de Predios para Escuelas Públicas de Educación Básica*, que busca garantizar que los inmuebles cumplan con los requisitos de construcción, estructura, equipamiento y condiciones específicas para la prestación de los servicios educativos, durante este periodo se regularizaron 123 predios, lo cual benefició a 18,986 estudiantes (11,446 mujeres y 7,540 hombres) en 28 municipios de las ocho regiones, con una inversión de 208,000 pesos.

Para coadyuvar al proceso de enseñanza-aprendizaje, se proporcionó mobiliario escolar, mobiliario complementario, equipo de cómputo, audio y video, en beneficio de 113,155 estudiantes (55,861 mujeres y 57,294 hombres) de 1,576 escuelas ubicadas en 215 municipios de las ocho regiones, mediante una inversión de 145,580,374.04 pesos, proveniente del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2024.

Como parte del Proyecto de Renovación Tecnológica del Programa de Red Edusat, se proporcionó interconexión y cableado a 468 escuelas telesecundarias para la transmisión de contenido cultural y educativo vía satélite, en beneficio de 45,878 estudiantes y docentes (22,992 mujeres y 22,886 hombres), lo que implicó una inversión de 100 mil pesos.

Para fortalecer la infraestructura educativa, del 1 de enero al 30 de septiembre de 2025,

el Gobierno del Estado autorizó al IEEPO ocho proyectos de inversión pública para la atención del *Programa de Construcción, Equipamiento y Rehabilitación de Infraestructura Educativa de Nivel Básico: Equipamiento de Escuelas Públicas de Educación Básica*, con un presupuesto de 76,531,950.22 pesos, beneficiando a 83,593 alumnos (41,707 mujeres y 41,886 hombres) de 1,081 escuelas, ubicadas en 288 municipios de las ocho regiones.

Además, el Gobierno de México autorizó, en el mes de mayo, una inversión de 1,800,000,000 de pesos para dotar de mobiliario y equipo informático a 11,630 escuelas públicas, con la finalidad de fortalecer sus actividades académicas y mejorar las condiciones de aprendizaje de 836,488 Niñas, Niños y Adolescentes (NNA).

Del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, como parte del *Programa de Conservación de la Infraestructura Física del Nivel Básico*, la Primavera Oaxaqueña brindó mantenimiento y rehabilitación a escuelas públicas de educación básica, en beneficio de 4,809 alumnos (2,553 mujeres y 2,256 hombres), atendiendo a un municipio de la Sierra de Flores Magón, dos de la Costa, siete del Istmo, tres de la Mixteca, dos de la Sierra Sur y 11 de los Valles Centrales, mediante una inversión de 19,946,811.10 pesos.

El gobierno transformador trabaja para garantizar el derecho a una educación gratuita, por lo que puso en marcha el *Programa Inscripción Cero*, que, bajo la coordinación de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Oaxaca (SEP Oaxaca), durante el semestre enero-junio 2025 benefició a 81,521 estudiantes (44,348 mujeres y 37,173 hombres) de Educación Media Superior (EMS), así como a 12,899 estudiantes de Educación Superior de instituciones educativas de sostenimiento estatal, a través de la eliminación de las cuotas de inscripción y reinscripción.



Adicionalmente, se ha llevado a cabo la entrega gratuita de materiales de aprendizaje a estudiantes de Instituciones de Educación Media Superior Estatales (IEMSE), destacando el Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca (COBAO) y el Instituto de Estudios de Bachillerato de Oaxaca (IEBO), que anteriormente no contaban con este apoyo, el cual representa un ahorro significativo para la economía familiar.

Con el acompañamiento técnico de especialistas del Banco Mundial, a través de la SEP Oaxaca, desde 2024 se implementó el Sistema Integral de Protección de Trayectorias Educativas de Oaxaca (SIPTEO), que busca promover la permanencia de estudiantes del tipo Medio Superior y propiciar la interacción entre docentes, directivos, estudiantes, familia y contexto, con lo cual, durante el periodo enero-julio de 2025, se beneficiaron 75,554 estudiantes (41,133 mujeres y 34,421

hombres) en todo el estado, dando como resultado una disminución en la tasa de abandono escolar, que pasó de 12.0% en el ciclo escolar 2021-2022 a 9.0% en el ciclo escolar 2023-2024.

La Primavera Oaxaqueña reconoce a las y los docentes como agentes fundamentales en el proceso educativo, por lo que, con el fin de mejorar el aprendizaje y fomentar la inclusión como principio y criterio de la educación, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, a través de las Instituciones de Educación Media Superior Estatales, y dentro del *Programa de Formación Continua al Personal Docente y Administrativo*, realizó jornadas de capacitación, beneficiando a 2,900 participantes en las ocho regiones.

Además, durante el tercer año de administración, a través del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del



Estado de Oaxaca (CECyTEO), se fortaleció la Modalidad Dual, modelo educativo que combina la formación teórica en el aula con la experiencia práctica en una empresa o centro de trabajo, con el fin de desarrollar las competencias profesionales de los estudiantes y facilitar su inserción laboral. De enero a septiembre de 2025, se beneficiaron 50 estudiantes (25 mujeres y 25 hombres) en las regiones Costa, Istmo, Mixteca y Valles Centrales, lo que contribuye en la formación técnica del talento que Oaxaca requiere para responder con éxito a las demandas laborales de los principales sectores productivos.

Para promover el desarrollo integral de estudiantes de las IEMSE, se implementaron actividades dirigidas a fortalecer competencias socioemocionales, fomentar la disciplina, el trabajo en equipo y la creatividad, destacando eventos intercolegiales, actividades deportivas y un concurso de poesía en lengua materna,

lo que permitió enriquecer la experiencia educativa y favorecer una ciudadanía responsable y participativa, potenciando no sólo el aprendizaje académico, sino también la formación de personas con mayor sensibilidad social y capacidad de liderazgo.

Destaca la participación de estudiantes del CECyTEO en el Primer Concurso Nacional CECyTE Chef, celebrado en Tijuana, Baja California, los días 24 y 25 de octubre de 2024, obteniendo primer lugar en las categorías Mejor Plato Fuerte, Mejor Entrada y Mejor Postre, y segundo lugar en Mejor Bebida.

El gobierno transformador, a través de la SEP Oaxaca, ofreció servicios educativos de preparatoria abierta, modalidad de la que se beneficiaron 5,127 personas (2,605 mujeres y 2,522 hombres), emitiendo 1,245 certificados para estudiantes, distribuidos en 54 Centros de Asesoría: 26 en Valles Centrales, uno en la Sierra de Flores Magón, cuatro en la Sierra

## TERCER INFORME DE GOBIERNO

2024-2025



Sur, seis en el Istmo, seis en la Mixteca, siete en la Cuenca del Papaloapan y cuatro en la Costa.

A través del Programa Guelaguetza Digital, el Gobierno de la Transformación reafirma su compromiso de fortalecer el equipamiento educativo, mediante la entrega de 3,500 computadoras a los 583 planteles de las IEMSE, en agosto de 2025, beneficiando al total de la matrícula de nivel medio superior estatal, con una inversión de 59.5 millones de pesos, proporcionando herramientas tecnológicas a la comunidad académica para transitar hacia la excelencia.

En diciembre de 2024, se otorgaron 161 equipos de cómputo al COBAO, lo que permitió beneficiar a 25,559 alumnos (11,584 mujeres y 13,975 hombres) de 39 planteles de las regiones Costa, Mixteca, Cuenca del Papaloapan, Istmo, Sierra de Juárez, Sierra Sur y Valles Centrales, mediante una inversión de 2,674,428.56 pesos.

Con una profunda convicción de garantizar una Educación Superior de excelencia e incluyente, el gobierno transformador logró, en el ciclo escolar 2023-2024, un aumento sostenido de la matrícula, pasando de 83,602 a 84,634 estudiantes, aumentando la cobertura de 19.4% a 19.7% y disminuyendo la deserción escolar, al pasar de 15.4% a 11.1%, en comparación con el ciclo inmediato anterior.

A tres años de gobierno, se logró aumentar la tasa de absorción en Educación Superior, pasando de 50.7% durante el ciclo 2021-2022 a 54.7% en el ciclo 2023-2024. Destaca el inicio de operaciones de la Escuela Nacional de Estudios Superiores de la Universidad Nacional Autónoma de México (ENES-UNAM) Unidad Oaxaca, con una oferta de cinco licenciaturas en modalidad presencial: Contaduría, Administración, Negocios Internacionales, Informática e Historia, con una matrícula, durante el semestre agosto-diciembre 2025, de 388 estudiantes (232 mujeres y 156 hombres). Con ello, la UNAM enriquece la oferta educativa que se brinda en el estado, redituando en beneficio de la comunidad estudiantil y de las funciones sustantivas de docencia, investigación y difusión de la cultura.

Procurando un equilibrio en el desarrollo de la oferta educativa relacionada con las necesidades sociales, durante el ciclo escolar 2024-2025, diez Instituciones de Educación Superior Estatales (IES) incorporaron 15 nuevos programas al Sistema Educativo, resaltando la Licenciatura en Ciencias Marítimas y Portuarias; la Ingeniería en Desarrollo de Software y Sistemas Inteligentes, y la Licenciatura en Ciencias Biomédicas. Para el ciclo escolar 2025-2026, han abierto nueve programas educativos adicionales en seis IES Estatales, entre los que destacan la Ingeniería en Restauración y Conservación de Ecosistemas Forestales; Licenciatura en Logística y Cadena de Suministros; Licenciatura en Negocios Digitales y Marketing;



y Técnico Superior Universitario en Ciencia de Datos para la Salud Pública.

También, con el propósito de lograr una mayor incidencia en el desarrollo educativo y social, el 29 de agosto de 2025, mediante Decretos publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, se reformó el Sistema de Universidades Estatales de Oaxaca (SUNEO), manteniendo y respetando su modelo educativo, que ha sido base de su reconocimiento, lo que favorecerá una mayor incidencia en el desarrollo regional, permitiendo consolidar una Red de Universidades Regionales de excelencia académica, investigación y formación de profesionales comprometidos con el progreso de Oaxaca.

Durante 2025, en el marco de la política de mejora continua de la ES en el estado, a través del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), se logró la acreditación de nueve Universidades Estatales, impulsando la calidad, transparencia y rendición de cuentas, y facilitando la identificación de fortalezas y áreas de oportunidad para la eficiencia institucional. Asimismo, dos universidades estatales se adhirieron a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), la Universidad de la Sierra Juárez (UNSIJ) y la Universidad de la Sierra Sur (UNSS), fortaleciendo la unidad y la colaboración para mejorar la docencia, la investigación y la cultura.

Durante la presente administración, se han fortalecido las redes de colaboración para la movilidad estudiantil, por lo que, gracias a un esfuerzo inédito, el Gobierno de la Primavera, a través de la SEP Oaxaca y en coordinación con la Comisión México-Estados Unidos para el Intercambio Educativo y Cultural (COMEXUS), de junio a octubre de 2025 puso en marcha el *Programa de Becas Primavera Oaxaqueña*, con el propósito de brindar experiencias académicas internacionales

a estudiantes e investigadores, dirigidas a la enseñanza del idioma inglés y a la investigación en áreas de conocimiento como: biotecnología, ciencias químicas y biológicas, biomedicina experimental, entre otras, por medio de estancias en instituciones académicas en los Estados Unidos de América (EE. UU.), beneficiando a 36 estudiantes del estado, con una inversión de 200 mil dólares, equivalente a casi 4 millones de pesos.

Desde agosto de 2024, se colabora con la Embajada de EE. UU. en México para promover la vinculación con universidades estadounidenses, por lo que, en septiembre de 2025 se realizó la apertura de un Centro de Asesoramiento de Education USA, ubicado en las instalaciones del Centro Gastronómico de la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca (UTVCO), en donde se facilitará la movilidad de estudiantes oaxaqueños hacia instituciones de EE. UU. y viceversa.





El gobierno transformador, a través de la SEP Oaxaca, impulsa una Política para la Igualdad Sustantiva en el Sistema Educativo Estatal, orientada a garantizar espacios escolares seguros, inclusivos y libres de violencia. En su implementación participan 42 instituciones de nivel Medio Superior y Superior de las ocho regiones de la entidad, todas con titulares de instancias de igualdad (86.6% de ellas con formación en derechos humanos y 92.1% capacitadas en igualdad sustantiva). Se conformaron 29 Comités de Igualdad de Género; se elaboraron 42 Planes Anuales de Trabajo, que dan un sentido estratégico a la operación de las instancias; y se realizaron diagnósticos estatales de violencia de género, obteniendo que 83.3% de las instituciones desarrolla acciones de sensibilización y 12 instituciones han adoptado el Modelo de Protocolo Homologado para la prevención y atención de la violencia contra las mujeres, emitido este año por la SEP Oaxaca.

Gracias a esta política, se ha logrado unir a líderes especializados en las Instancias para la Igualdad, creando una estructura institucional sólida que trabaja en estrecha colaboración con las autoridades educativas. A través de una planificación estratégica anual, se están impulsando cambios significativos en el sistema educativo para hacerlo más inclusivo y equitativo.

En el marco del Congreso Estatal de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación de Oaxaca, se instauró el Salón del Conocimiento de las Mujeres Científicas del Estado de Oaxaca, con el propósito de reconocer anualmente a tres investigadoras en Ciencias Sociales; Ciencias Naturales, Experimentales y Tecnología, y en Humanidades, visibilizando sus aportaciones, dignificando su labor, inspirando a nuevas generaciones y contribuyendo a la igualdad sustantiva en la educación y la ciencia. En esta primera ceremonia de investidura, fueron distinguidas





científicas del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional Unidad Oaxaca del Instituto Politécnico Nacional, en Ciencias Sociales; de la Universidad Regional del Sureste y del Centro de Investigación y Docencia Especializado en Antropología Social, Historia y Lingüística Pacífico Sur, en Humanidades.

En lo que respecta al Grupo de Trabajo Estatal para la Planeación de Acciones Educativas y de Investigación del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, de noviembre de 2024 a mayo de 2025, con el propósito de que estudiantes y docentes de EMS y ES accedan a cursos cortos y gratuitos orientados a la empleabilidad, se impulsó un *Programa de Microcredenciales para el Desarrollo de Habilidades para el Siglo XXI (P21)*; en colaboración con INROADS de México, se otorgaron 397 becas en seis competencias, beneficiando a 161 mujeres, 228 hombres y ocho personas que no especificaron su sexo.



Asimismo, el gobierno transformador estableció una alianza con la International Youth Foundation para implementar la iniciativa Inteligencia, apoyada por Google.org, que busca reducir la brecha tecnológica y generar nuevas oportunidades profesionales para las juventudes del sureste mexicano. Además, mediante el Programa de Socialización, se aplican los conocimientos y la comprensión de objetivos, alcances, beneficios y retos que representa el Corredor Interoceánico.

En este contexto, y para difundir los alcances del Corredor como modelo de crecimiento económico, se realizaron conferencias en ocho IES: Instituto de Estudios Superiores en Artes Escénicas de Oaxaca (IESAEQ), el Centro Universitario Casandoo, el Instituto Tecnológico Superior de San Miguel el Grande (ITSMIGRA), la Universidad del Istmo Campus Ixtepec (UNISTMO), la UNISTMO - Campus Tehuantepec, el Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula, la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca (UTVCO) y la Universidad Tecnológica de la Sierra Sur, ubicadas en las regiones Valles Centrales, Mixteca, Istmo y Sierra Sur.

Reafirmando el compromiso con una educación integral, de calidad y con las condiciones necesarias para el aprendizaje, en diciembre de 2024, la Primavera Oaxaqueña, en coordinación con la UTVCO, equipó el laboratorio de la Licenciatura en Ingeniería en Diseño Textil y Moda, donde se benefició de manera directa a 205 estudiantes (176 mujeres y 29 hombres), y de manera indirecta a 1,620 estudiantes (819 mujeres y 801 hombres), por un monto de 1,885,631.90 pesos.

Como muestra del compromiso con la formación integral de profesionales, destaca la participación en el concurso de Robótica, realizado el 14 de marzo de 2025 en Ometepec, Guerrero, donde estudiantes del Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula obtuvieron 1º, 2º y 3er lugar en la categoría Seguidores en Línea.



Del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través del Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA), atendió el rezago educativo en el estado, facilitando el acceso a la educación básica a personas de 15 años y más con rezago educativo, brindando servicios educativos de alfabetización, primaria y secundaria, logrando beneficiar a 36,066 personas, como parte del *Programa de Educación para Adultos*.

En este sentido, se atendieron 450 municipios, alcanzando una cobertura de 79% del total de municipios de la entidad; 8,723 personas aprendieron a leer, escribir y realizar operaciones matemáticas básicas, obteniendo una constancia de alfabetización. De igual manera, se emitieron 26,791 certificados, de los cuales 12,432 corresponden a personas que concluyeron su educación primaria y 14,359 a personas que concluyeron su educación secundaria. Estos

hechos impactan en la calidad de vida de las personas que incrementan sus niveles de escolaridad y potencian su capacidad laboral, consolidando la premisa de que nadie se queda atrás y nadie se queda afuera.

Con el propósito de fortalecer la inclusión de los pueblos indígenas en materia educativa y la conservación de sus lenguas originarias, el *Programa de Educación para Adultos (INEA)* ha fortalecido la alfabetización a través del modelo indígena bilingüe, que abarca ocho lenguas indígenas: chatino, chinanteco, huave, mazateco, mixe, mixteco, triqui y zapoteco, brindando atención en 196 municipios con población indígena, de los cuales 25 se ubican en la Sierra de Flores Magón, 19 en la Costa, 18 en el Istmo, 31 en la Mixteca, 17 en la Cuenca del Papaloapan, 43 en la Sierra de Juárez, 12 en la Sierra Sur y 31 en Valles Centrales, priorizando a la población con mayor rezago educativo.





Estas iniciativas se llevaron a cabo con recursos federales transferidos por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), por un monto de 206,161,627.56 pesos del Ramo 33 y 31,027,865 pesos del Ramo 11, correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), complementándose con una asignación de recursos estatales por 66,460,947 pesos para combatir el rezago educativo en personas de 15 y más años.

En respuesta al compromiso con las comunidades históricamente desatendidas, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, el Gobierno de la Transformación, a través de la SEP Oaxaca y el IEEA, impulsó el *Programa Alfabetización para el Bienestar*, lo que permitió capacitar a 575 alfabetizadores voluntarios, quienes brindaron atención a un total de 1,832 personas, enfocándose prioritariamente en los 100 municipios con mayor rezago educativo.

Para dar impulso a dicho programa, el 24 de febrero de 2025 se instaló la Comisión Intersecretarial para el Seguimiento del Programa de Alfabetización para el Bienestar y 11 Comités Municipales de

Alfabetización, con quienes se realizaron reuniones de trabajo bajo la coordinación del IEEA, diversas dependencias públicas y autoridades municipales en las 26 coordinaciones de zona del IEEA, que se encuentran al interior del estado.

El *Programa de Educación para Adultos*, coordinado por el IEEA y apoyado por recursos federales y estatales, permitió brindar alfabetización y educación básica, prioritariamente a población en situación vulnerable en municipios con alta y muy alta marginación, destacando logros en inclusión, certificación y cobertura, así como el fortalecimiento de la educación bilingüe indígena en ocho lenguas y la capacitación de alfabetizadores voluntarios para llegar a comunidades históricamente desatendidas.

Como parte de las acciones para fomentar la cultura de las humanidades, ciencia, tecnología e innovación en la población oaxaqueña, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, el Gobierno de la Primavera, a través del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación (COCITEI), promoción becas, con las cuales

se beneficiaron 72 personas interesadas en continuar su formación académica, de las regiones: Valles Centrales, Mixteca, Costa, Istmo, Sierra Sur y Sierra de Juárez, lo que contribuye al fortalecimiento del desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación en la entidad.

Mediante el *Programa Fomento al Desarrollo de las Humanidades, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación*, gracias a una inversión de 8,361,446.23 pesos, se realizaron 107 actividades de divulgación de la ciencia, beneficiando a 44,801 estudiantes (22,761 mujeres y 22,040 hombres). Estas actividades se realizaron en las regiones de Valles Centrales, Istmo, Sierra Sur, Sierra de Juárez, Costa, Cuenca del Papaloapan y Sierra de Flores Magón, reafirmando así el compromiso de ser un gobierno de territorio.

De igual manera, se realizaron actividades de divulgación científica y tecnológica a través de medios digitales que fomentan la interacción mediante el diálogo y el intercambio de conocimientos, realizando 502 publicaciones en medios

digitales institucionales, llegando a 816,144 personas.

Las acciones implementadas en materia educativa reflejan el compromiso inquebrantable de la Primavera Oaxaqueña con el derecho a una educación integral, humanista y de excelencia. En estos tres años, se han logrado avances significativos en la ampliación de la cobertura en todos los tipos educativos, la dignificación de espacios escolares, a través de proyectos e inversiones inéditas, y la revalorización de la labor docente mediante procesos de formación permanente.

Estos resultados son producto del esfuerzo conjunto de la comunidad educativa, familias y autoridades. Mirando hacia el futuro, se reafirma la visión de la educación como un pilar de la transformación social y el crecimiento inclusivo. Los desafíos persisten, especialmente en la recuperación de aprendizajes y la desafiliación escolar, pero el Gobierno del Estado está preparado para enfrentarlos con firmeza y dedicación, garantizando que el sistema educativo estatal siga siendo el motor del bienestar.





## 1.9 SALUD

*Paso a paso se fortalece la salud, y como nunca en la historia de Oaxaca, hoy se construyen, rehabilitan, equipan y abastecen con medicamentos y material de curación a Centros de Salud y hospitales en las ocho regiones del estado.*

El Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, que busca terminar con el largo camino de abandono y agravios que ha padecido el pueblo de Oaxaca, desde el inicio de su administración se propuso reparar esa deuda histórica a través de políticas de bienestar.

Como lo establece el Artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos

Mexicanos, que toda persona tiene derecho a la protección de la salud, el gobierno transformador, a través de los Servicios de Salud de Oaxaca (SSO), en su tercer año de gestión cuenta con una estrategia que garantiza la igualdad de oportunidades en el acceso a la salud a todas las personas, sin distinción. El Gobierno de la Primavera tiene como punto de partida el Acuerdo Nacional



para la Federalización del Sistema de Salud para el Bienestar, cuyo objetivo es consolidar la operación de un sistema integral de salud, a fin de garantizar la prestación de servicios en materia de personal, infraestructura, equipamiento, medicamentos y demás insumos asociados, para las personas sin seguridad social.

Mediante este convenio específico de coordinación para la transferencia de bienes inmuebles, de octubre de 2024 a septiembre de 2025, se cuenta con un avance del 73% en la validación de expedientes de las unidades médicas transferidas de los SSO al Organismo Público Descentralizado (OPD) IMSS-Bienestar, en las ocho regiones del estado.

Asimismo, se transfirieron 319 ambulancias y vehículos utilitarios de los Centros de Salud y hospitales, cuyos gastos de operación y mantenimiento serán absorbidos por el OPD IMSS-Bienestar.

En el ámbito financiero, al mes de septiembre de 2025, los SSO cuentan con un adeudo total de 9,831,392,304.57 pesos, que se integra por adeudos de terceros institucionales, no institucionales, adeudos fiscales, gastos de operación, gastos de inversión, laudos y juicios, y convenio ISSSTE. Respecto a diciembre de 2024, se identifica una disminución de 621,795,834.33 pesos.

Del monto total de deuda, 5,690,768,997.00 pesos corresponden a adeudos fiscales de los años 2015, 2016, 2017, 2019 y 2021, que incluyen contribución omitida, accesorios y multas. En este sentido, respecto a diciembre de 2024, se identifica una disminución de 818,763,349 pesos. Sin embargo, es importante mencionar que la cifra amortizada realmente, al mes de agosto de 2025, ascendió a 991,993,786 pesos, situación que no se ve reflejada en la deuda total, debido a la actualización de multas, recargos y actualizaciones al momento del pago.

De octubre de 2024 a septiembre de 2025, se llevó a cabo la reducción de recursos financieros a los Servicios de Salud de Oaxaca en gastos de operación del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), que fueron transferidos al Fondo de Salud para el Bienestar por un monto de 308,853,418 pesos, que representan 66.52% respecto al ejercicio anterior. Esta reducción no contraviene la garantía de la operación de los servicios médicos para que las personas reciban, sin dejar a nadie fuera, la atención médica gratuita y de calidad que requieren.

Adicionalmente, con base en el decreto por el que se formaliza la transferencia de obligaciones y derechos del extinto Régimen Estatal de Protección Social en Salud (REPSS) a los SSO, se efectuó el pago de 2,269,508

## TERCER INFORME DE GOBIERNO

2024-2025

pesos, por concepto del crédito fiscal derivado de la multa impuesta por la Procuraduría Federal de Protección al medio Ambiente (PROFEPA), lo que impactó en la reducción de la deuda global.

Con un gobierno cercano al pueblo, los servicios de salud llegan a las poblaciones y localidades con dificultades de acceso, por lo que, de octubre de 2024 a septiembre 2025 se mantuvo la operación de 107 Unidades Médicas Móviles Brigadas Territoriales por la Salud, que otorgan servicios de planificación familiar, nutrición, detección de enfermedades crónicas, atención a embarazo, parto y puerperio, así como aplicación de vacunas, pláticas de prevención y promoción a la salud, entre otros las cuales recorrieron 1,027 localidades en 232 municipios de las ocho regiones: 19 de la Sierra de Flores Magón, 33 de la Costa, 20 del Istmo, 66 de la Mixteca, 20 de la Sierra de Juárez, 35 de la Sierra Sur, 19 de la Cuenca del Papaloapan y 20 de Valles

Centrales, lo que implicó una inversión de 70,400,000 pesos, en beneficio de 232,337 habitantes.

En relación a la infraestructura hospitalaria de los SSO, en el periodo informado se cuenta con un Hospital Psiquiátrico, 16 Hospitales Generales (incluyendo el Hospital General de la Mujer y la Niñez Oaxaqueña), 19 Hospitales Comunitarios, un Hospital Regional de Alta Especialidad, un Hospital de la Niñez Oaxaqueña (HNO); mientras que el IMSS-Bienestar cuenta con nueve Hospitales Rurales, donde destaca la sustitución y modernización del Hospital General de Tuxtepec, con una inversión de 1,800 millones de pesos del Gobierno Federal.

De octubre de 2024 a septiembre de 2025, se brindaron servicios a la población sin derechohabiencia a través de un Hospital Psiquiátrico, 16 Hospitales Generales (incluyendo el Hospital General de la



Mujer y la Niñez Oaxaqueña), 19 Hospitales Comunitarios, 758 Centros de Salud, 19 Unidades de Especialidades Médicas (UNEMES), un Centro de Oncología y Radioterapia de Oaxaca y una Clínica de Especialidades Odontológicas, así como el Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, el Hospital de la Niñez Oaxaqueña, 1,692 Casas de Salud, nueve Hospitales Rurales de IMSS-Bienestar y 473 Unidades Médicas Rurales.

Durante el periodo referido, la población con derechohabiencia fue de 1,447,819 personas, las cuales fueron atendidas por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) a través de tres Hospitales Generales de Zona, dos Hospitales Generales de Subzona y 27 Unidades de Medicina Familiar; por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), a través de un Hospital General, cuatro Clínicas-Hospital, cuatro Clínicas de Medicina Familiar, así como puestos subrogados (21 periféricos y 15 rentados); por Petróleos Mexicanos (PEMEX), mediante un Hospital General y dos Unidades Auxiliares; además de la atención otorgada por la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y la Secretaría de Marina (SEMAR).

Para garantizar la protección a la salud bajo criterios de universalidad e igualdad, se fortaleció la coordinación para la atención médica desde el primer contacto hasta la alta especialidad, para lo cual se contó con 42 Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS) en el estado, que tienen como objetivo facilitar la accesibilidad de forma organizada y resolutiva del flujo de pacientes en los tres niveles de atención y están integradas por los SSO, IMSS-Bienestar e instituciones que forman parte del sistema de salud y de las unidades médicas de primer nivel cercanas a cada hospital en las ocho regiones.

Como parte de las estrategias de este gobierno cercano al pueblo, y con la finalidad de garantizar el abasto de medicamentos,



de octubre de 2024 a septiembre de 2025 se implementaron las Rutas de la Salud en 756 unidades de salud de primer nivel, incluyendo los 16 Centros de Salud de Servicios Ampliados (CESSA), además de 37 unidades de segundo nivel y dos unidades de tercer nivel, mismas que permitieron la entrega de 1,056 kits de material de curación y medicamentos, así como el abastecimiento de 63 claves prioritarias, lo que representa 88% del total de claves de las unidades médicas, en beneficio de las ocho regiones.

Una de las premisas del gobierno con prioridad en la niñez es otorgar acceso gratuito a la atención médica y medicamentos, por lo que, a septiembre de 2025, los SSO realizaron las gestiones correspondientes para garantizar la cobertura de los tratamientos oncológicos para la población oaxaqueña, logrando 80% de las claves requeridas en beneficio de las personas en tratamiento.

Otro aspecto fundamental para la Primavera Oaxaqueña, en lo que se refiere a las redes de servicio médico, es contar con una ambulancia aérea, con la cual los SSO, en coordinación con la Dirección General del Hangar Oficial del Gobierno del Estado (DGHOGE), realizaron, entre octubre de 2024 y septiembre de 2025, 68 traslados en todo el territorio oaxaqueño, en su mayoría con atención de traumatología, ginecología y pediatría.

En atención a las directrices del Gobierno de la Transformación de brindar servicios de salud gratuitos, accesibles, integrales, apropiados, oportunos y de calidad, por medio de las instituciones del sector salud del estado, en el mismo periodo se otorgó un total de 6,290,883 consultas, de las cuales 4,821,356 fueron consultas generales; 617,383 especializadas; 389,380 de urgencias; 346,559 odontológicas y 116,205 de salud mental.

Asimismo, de octubre de 2024 a septiembre de 2025, en las unidades médicas ubicadas en el estado, se proporcionaron 303,770 sesiones

de servicios auxiliares, que complementaron las distintas necesidades de atención a la salud, entre las que destacan 154,889 de fisioterapia, 66,440 de terapia ocupacional, 15,583 de teleterapia CO-60 y 66,858 de servicios adicionales.

En los hospitales de segundo y tercer nivel de la entidad, en el mismo periodo se generó un total de 98,217 egresos hospitalarios de pacientes atendidos en especialidad, y se realizaron 61,369 intervenciones quirúrgicas, coadyuvando en la mejora de la salud de la población oaxaqueña y garantizando el criterio de gratuidad.

En los servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, de octubre de 2024 a septiembre de 2025, se realizó un total de 682,306 estudios, de los cuales 640,560 fueron estudios de laboratorio; 8,464 de Rayos X; 3,850 ultrasonidos; 6,385 tomografías; 14,698 anatomías patológicas y 8,349 servicios varios, entre los que destacan mastografías y resonancias magnéticas. Asimismo, se realizaron servicios auxiliares de tratamiento: 2,107 diálisis, 685 hemodiálisis y 1,634 hemodinamias.

De octubre de 2024 a septiembre de 2025, en las unidades médicas del sector salud se brindaron 211,448 consultas prenatales, obteniéndose 53,614 nacidos vivos, de los cuales 28,937 fueron por cesárea; y 43,792 consultas a puérperas.

En materia de salud infantil, de octubre de 2024 a septiembre de 2025, se brindaron 375,569 consultas a través del *Programa de Niño Sano*: 22,466 a niñas y niños con enfermedades diarreicas, 113,081 con infecciones respiratorias, 701 a menores de cinco años con deshidratación y 1,190 a menores de cinco años con neumonía, beneficiando a un total de 385,985 niñas y niños.

En el mismo periodo, en las unidades médicas del sector salud se otorgaron 400,393



consultas de nutrición y se capacitó a 181,654 madres de familia en temas de saneamiento básico, sexualidad, alimentación sana, actividad física, género en salud, medio ambiente, salud mental, prevención de accidentes y adicciones.

Es importante mencionar que, para la atención de la población oaxaqueña y la operatividad de las unidades médicas, de octubre de 2024 a septiembre de 2025 se contó con una plantilla de 6,038 médicos, 8,007 paramédicos y 9,977 personas con otras funciones.

Para fortalecer la capacidad técnica e interpersonal de profesionales de la salud, en el mismo periodo se han incorporado 1,337 pasantes para realizar su servicio social

en unidades de primer y segundo nivel, reforzando la atención médica.

Adicionalmente, el gobierno con prioridad en la niñez oaxaqueña, a través de las instituciones del sector salud, de octubre de 2024 a septiembre de 2025, aplicó un total de 2,628,139 vacunas a la población infantil del estado, lo que ha permitido aumentar la calidad de vida de 453,753 niñas y niños.

A fin de fortalecer la cultura de prevención contra el cáncer, el gobierno transformador, cumpliendo con una deuda social, realizó la campaña de vacunación contra el Virus del Papiloma Humano (VPH), aplicando 11,105 dosis a niños de quinto grado de primaria y 11 años no escolarizados, lo que representa 77.1% de la meta de 14,398 dosis a aplicar para



2025; esta acción garantiza protección a las niñas y niños en las ocho regiones del estado.

Para la atención del cáncer en la mujer, la Primavera Oaxaqueña, de octubre de 2024 a septiembre de 2025, realizó acciones para la detección oportuna de lesiones precancerosas mediante la técnica de Papanicolaou, obteniendo 76,522 detecciones en mujeres de 25 a 34 años de edad en el estado. Además, se realizaron 68,029 estudios de tamizaje para la búsqueda intencionada del VPH, con pruebas moleculares de alta precisión para la recaptura de híbridos, en mujeres de 35 a 64 años de edad.

En la detección temprana de cáncer de mama, se realizaron 19,642 tamizajes de mastografía gratuita a mujeres de 40 a 69 años, siendo el único medio de diagnóstico que ha demostrado disminuir la mortalidad por esta neoplasia maligna hasta en 95% al detectarlo en etapas tempranas.

Mediante el *Programa de Planificación Familiar*, este gobierno con perspectiva de género contribuye a lograr un crecimiento demográfico armónico y una mejor organización de los servicios públicos y atención a la población, por lo que, de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, se atendieron 761,180 usuarias y usuarios activos, y se otorgaron 53,448 consultas sobre métodos de planificación familiar a nuevas usuarias.

En el ámbito de la prevención de las adicciones y salud mental, este gobierno con atención prioritaria a la población en condiciones de vulnerabilidad social, de octubre de 2024 a septiembre de 2025, contó con una red de siete Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones (CECOSAMAS), ubicados en Santa Cruz Xoxocotlán, Trinidad de Viguera, Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Puerto Escondido, Santo Domingo Tehuantepec, San Juan Bautista Tuxtepec

y Santiago Pinotepa Nacional (municipios pertenecientes a Valles Centrales, Mixteca, Costa, Istmo y Cuenca del Papaloapan), en beneficio de 1,063,969 habitantes.

En dichos centros se brindó atención a 22,561 adolescentes del estado, quienes recibieron pláticas, talleres y sesiones informativas para la prevención de adicciones. También se realizaron 3,077 cuestionarios de tamizajes; 1,040 consultas de primera vez; 748 acciones de prevención de tabaquismo y se entregaron 25,561 materiales impresos, entre trípticos, folletos y carteles, para la prevención del consumo de drogas.

En materia de prevención y control de enfermedades transmisibles y no transmisibles, así como afectaciones derivadas de desastres naturales, temas prioritarios para el Gobierno de la Transformación, de octubre de 2024 a septiembre de 2025, se atendieron enfermedades febris como paludismo, con

cuatro casos considerados como autóctonos, además de un caso importado; así como 5,642 casos de dengue no grave, 1,411 con signos de alarma y 148 casos de dengue grave.

Del mismo modo, se realizaron acciones preventivas contra arbovirosis (grupo de enfermedades virales transmitidas por artrópodos, principalmente mosquitos y garrapatas) casa por casa, con una cobertura de 1,745,052 viviendas, 122,223 hectáreas trabajadas y 1,452,35 depósitos de agua tratados con larvicia, utilizando 25,206 kilogramos de insecticida, en beneficio de 2,388,469 habitantes del estado.

En el mismo periodo, para el control de enfermedades transmitidas por vector, como dengue, zika y chikungunya se invirtieron 48 millones de pesos, destinados a la adquisición de insecticidas para realizar intervenciones de nebulización y termonebulización en 18 localidades de 17 municipios: tres en Valles





Centrales, cuatro en el Istmo, cinco en la Costa, tres en la Cuenca del Papaloapan, dos en la Mixteca y uno en la Sierra de Juárez, considerados dentro del Sistema de Vigilancia Epidemiológica.

Por otra parte, el 19 de junio de 2025 se implementó un operativo de apoyo inmediato a la población afectada por el impacto del huracán Erick en la región de la Costa, otorgando 4,111 atenciones médicas (consultas, medicamentos y material de curación), 9,988 acciones de enfermería, 6,246 pláticas de orientación en salud, 5,375 sobres de vida suero oral, 2,860 frascos de plata coloidal, 297 kilogramos de hipoclorito de calcio, 1,576 frascos de polivitaminas y 136 kits “Regreso a Casa”.

Además, se realizaron 461 determinaciones de cloro residual para garantizar la calidad del agua, beneficiando a 76,860 habitantes en 70 localidades de 13 municipios. Adicionalmente,

se implementó de manera oportuna una campaña de termonebulización en la región de la Costa, así como la eliminación de larvas en recipientes para la recolección de agua casa por casa, evitando brotes de enfermedades transmitidas por vector.

De octubre de 2024 a septiembre de 2025, el gobierno al servicio del pueblo, a través de los SSO, implementó acciones efectivas para contener brotes de enfermedades erradicadas, como el sarampión y leishmaniasis, instalando cercos epidemiológicos y bloqueos vacunales para la protección de la población. Se realizaron 13,266 filtros sanitarios en puntos de entrada, se capacitó a 3,766 médicos y enfermeras, y se visitaron 640 viviendas, permitiendo contener de manera exitosa el brote de sarampión. La presente administración y los SSO, como ente rector de la salud pública en el estado, ante la amenaza de las emergencias epidemiológicas, realizó acciones de prevención y campañas de



difusión e información en las regiones Valles Centrales y Sierra Sur.

Con el objetivo de brindar atención oportuna en emergencias cardiovasculares y contar con el personal capacitado, en el mismo periodo, la Primavera Oaxaqueña implementó la *Campaña Oaxaca Cardioprotegido*, mediante la cual se instalaron 100 desfibriladores automáticos en lugares públicos de alta concentración, como el Palacio de Gobierno, el Aeropuerto “Benito Juárez de Oaxaca”, la Terminal de Autobuses de Primera Clase (ADO), el Palacio Municipal de Oaxaca de Juárez, las Oficinas de la Secretaría de Turismo, las Zonas Arqueológicas de Mitla y Monte Albán, la Central de Abasto, el Auditorio Guelaguetza, entre otros; beneficiando a 285,895 habitantes de las ocho regiones, con una inversión de 6 millones de pesos.

Con el objetivo de mejorar la infraestructura y equipamiento en salud, de octubre de 2024 a septiembre de 2025, por medio del *Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud en México (FASSA)* se gestionaron 31 proyectos de inversión en acciones de infraestructura y equipamiento para fortalecer unidades médicas de los SSO, por un monto de 113,953,058.70 pesos, de los cuales 12 corresponden a proyectos de obra por la cantidad de 69,014,551.14 pesos, destacando:

- ▶ La construcción de los Centros de Salud de Servicios Ampliados de los municipios de Magdalena Tequisistlán, con un monto de 20 millones de pesos, y de San Mateo del Mar, con un monto de 15 millones de pesos; así como la rehabilitación del Centro de Salud de Servicios Ampliados de Santa María Lachixío, con un monto de 5,633,152 pesos. Además, atendiendo un compromiso del gobierno, la terminación del Centro de Salud de Guadalupe de Ramírez en la Mixteca, con un monto de 9,645,236 pesos, beneficiando a un total de 22,001 habitantes.





En busca de la reparación histórica de sus pueblos, el gobierno transformador continúa con el rescate de obras inconclusas de administraciones anteriores; por lo que, en el periodo de octubre de 2024 a septiembre de 2025, se autorizaron 19 acciones de equipamiento, por un monto de 44,938,507.56 pesos, en los Centros de Salud de San Lorenzo Cacaotepec, San Jerónimo Tlacochahuaya, Séptima Sección de Juchitán de Zaragoza y Plan Alemán, en las regiones Valles Centrales, Istmo y Mixteca.

De octubre de 2024 a septiembre de 2025, se autorizaron 40 millones de pesos de origen estatal, a través del *Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)*, para la adquisición de dos equipos de Tomografía Axial Computarizada (TAC), que fortalecerán el equipamiento de los hospitales generales de San Pedro Pochutla y de Santiago Pinotepa Nacional, mejorando los diagnósticos, en beneficio de 534,010 habitantes de la Costa.

Ante la necesidad de fortalecer la vigilancia y control de riesgos sanitarios en el estado, así como la alineación con la política nacional de salud, el gobierno del cambio impulsó, mediante Decreto de Creación publicado el 28 de abril de 2025 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COEPRISO), con autonomía técnica y capacidad operativa para responder eficazmente ante factores determinantes y potenciales de riesgos a la salud. Se contó con la participación y asesoría de la Consejería Jurídica y Asistencia Legal (CJAL); la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública (SHTFP), y la Secretaría de Finanzas (SEFIN). Con esta decisión se revierten políticas fallidas en salud y se fortalecen la capacidad, la eficiencia y la eficacia para garantizar el acceso a la protección contra riesgos sanitarios.

Con el propósito de mejorar la calidad y seguridad de los servicios de salud y

promover el bienestar colectivo a través de la planificación, ejecución y vigilancia de acciones de salud, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, en febrero de 2025, llevó a cabo la instalación del Comité Científico en Salud del Estado de Oaxaca, mediante el cual se analizan, con evidencia científica, temas de las políticas y programas de salud, protocolos médicos en el diagnóstico, aportaciones a los tratamientos y servicios médicos para garantizar su calidad, diseño y aplicación, en beneficio de la salud de la población oaxaqueña. Esta acción se llevó a cabo en la sede de los Servicios de Salud, en el municipio de Oaxaca de Juárez.

Con el objetivo de consolidar el acceso efectivo de las y los oaxaqueños a servicios de salud de calidad, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, el Gobierno de la Primavera, a través del Consejo Estatal para la Prevención y Control del Sida (COESIDA), aplicó 1,988 pruebas de detección del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) a 420 mujeres y 1,568 hombres en la entidad, con una inversión de 212,976.58 pesos; además, en los Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención en Sida e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) se brindó 10,369 atenciones médicas integrales a personas con VIH o con alguna otra Infección de Transmisión Sexual (ITS), destacando 488 de primera vez, lo que permitió beneficiar a 2,622 mujeres y 7,747 hombres en las ocho regiones.

A fin de prevenir la transmisión del VIH y otras ITS, se realizaron 6,562 pruebas de detección

en instituciones gubernamentales, escuelas públicas y privadas de nivel medio superior, lo que permitió atender a 3,490 mujeres y 3,072 hombres en la entidad; se llevaron a cabo 1,390 actividades de capacitación, beneficiando a 33,333 mujeres y 27,488 hombres de la Coordinación del Servicio Nacional de Empleo de Oaxaca (CSNEO), la Dirección de Salud Pública del municipio de Oaxaca de Juárez, así como de la Policía Auxiliar, Bancaria, Industrial y Comercial (PABIC); se establecieron puntos de detección en la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Puerto Escondido, San Pedro Pochutla, Santo Domingo Tehuantepec, la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza y Ciudad Ixtepec; finalmente, se distribuyeron 351,268 condones y se realizaron sesiones y talleres para prevenir las infecciones entre la población oaxaqueña.

A través de estas acciones, las oaxaqueñas y oaxaqueños cuentan con atención médica suficiente y oportuna para el cuidado de su salud, mejorando así sus condiciones de vida y protegiendo los derechos básicos de las personas en situación vulnerable, lo que contribuye a disminuir las brechas de desigualdad.

El gobierno transformador, honesto y transparente avanza en la mejora de un sistema eficiente y capaz de otorgar atención médica de calidad, lo que hace efectivo el derecho a la salud, y da pasos firmes en la construcción de bienestar, paz y justicia para que siga floreciendo la Primavera Oaxaqueña.



### ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD



**920 mil 493 personas** superaron la carencia por acceso a los servicios de salud.



A photograph of a man with dark hair and a warm smile, wearing a white button-down shirt with intricate red embroidery on the shoulders and collar. He is reaching out towards a group of young children who are looking up at him with smiles. The setting appears to be an outdoor event in a sunny, possibly rural or semi-rural area, with a red metal fence, a stone wall, and trees in the background.

**EJE 2**

# **Gobierno Honesto, Cercano y Transparente al Servicio de los Pueblos y Comunidades**



La corrupción es el cáncer que más ha dañado al pueblo de Oaxaca, y por eso, desde el primer día del Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, nos dimos a la tarea de combatirla de manera frontal y decidida, erradicando las viejas prácticas de los excesos y el despilfarro de los gobiernos del pasado, siguiendo el ejemplo del fundador de nuestro movimiento.

En contraparte, se está haciendo lo que nunca se hizo, impulsando una política de austeridad. Trabajamos desde el territorio para conocer de primera mano las necesidades de las comunidades, en un diálogo franco y abierto; arreglamos las finanzas para invertir en lo que las y los oaxaqueños más necesitan; pero, sobre todo, actuamos con honestidad y transparencia para recuperar la confianza del pueblo en su gobierno, generando un círculo virtuoso que permite aumentar la recaudación e invertir más en nuestras comunidades.

En su tercer año de gestión, el combate a la corrupción en todos los niveles se ha convertido en un ejercicio continuo que ha permitido la correcta aplicación de los recursos públicos. Los ciudadanos, a través de los Comités de Contraloría Social, se han constituido como los primeros vigilantes desde el territorio. Además, se fomenta la transparencia, la rendición de cuentas, el control interno, la vigilancia en los procesos de adquisición y ejecución de obra, así como la auditoría y fiscalización de recursos. Durante estos años, la implementación de nuevas tecnologías ha dotado a la ciudadanía de medios para la denuncia



de actos de corrupción y malos tratos en la prestación de servicios. De igual manera, a través de programas como Evaluar para Mejorar, se identifican áreas de oportunidad para la mejora de los trámites y servicios.

Para el logro de los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028, se trabaja en la optimización de los recursos humanos, técnicos y financieros. El gobierno garantiza el pleno respeto de los derechos del personal y lo dota de herramientas que potencien sus capacidades, además de asegurar instalaciones y bienes que contribuyan a la mejora de sus labores.

Como parte del enfoque de Gobierno de Territorio, a través de las estrategias Trabajo que Transforma tu Municipio y Territorios Bienestar, se implementó un trabajo de planeación estratégica y visionaria que permite conocer de primera mano las necesidades de la población de los 570 municipios para instrumentar programas y acciones. Ello se complementa con la coordinación interinstitucional con los tres órdenes de gobierno y la sociedad civil, que permite la atención oportuna de las problemáticas para revertir la situación

de abandono en la que ha estado sumido el estado.

Todo esto es posible gracias al adecuado uso de las finanzas públicas, que desde el inicio hemos priorizado, logrando la mayor inversión en programas sociales y obras públicas sin endeudamiento. Se ha avanzado en el saneamiento de la deuda y se ha fortalecido la recaudación mediante asistencia al contribuyente y modernización tecnológica, lo que consolida a Oaxaca como la entidad con el mayor avance en la bancarización de los ingresos de gestión.

Por primera vez en el estado, se incluyó una evaluación participativa en el Programa Anual de Evaluación 2025, que permite incorporar las perspectivas de los beneficiarios y la comunidad para mejorar las intervenciones públicas y la toma de decisiones, promoviendo transparencia, inclusión y equidad.

Con un modelo de gobierno propio, que combina los principios de nuestro movimiento con las enseñanzas de la cultura ancestral de los pueblos originarios, hoy demostramos que un gobierno del pueblo y para el pueblo es más eficiente y entrega mejores resultados.



## 2.1 COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO

*La Primavera Oaxaqueña tiene como prioridad no defraudar la confianza del pueblo y combate frontalmente la corrupción, eliminando privilegios y prácticas que por años beneficiaron a unos cuantos.*

La Primavera Oaxaqueña, en continuidad con la transformación del poder en servicio y del servicio en dignidad, y con el firme propósito de consolidar un gobierno honesto, transparente y cercano a los pueblos y comunidades,

ha hecho del combate a la corrupción, la promoción de la transparencia y la rendición de cuentas uno de sus ejes fundamentales, innovando las políticas públicas mediante el uso de herramientas digitales y mecanismos



de participación ciudadana que responden a las necesidades reales del pueblo.

Por tercer año consecutivo, a través de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública (SHTFP), se combate la corrupción en todos los niveles de gobierno, vigilando la correcta aplicación de los recursos públicos y el ejercicio del gasto en áreas clave como: participación ciudadana, ética e integridad pública, transparencia, control interno, adquisiciones, obra pública, auditoría, fiscalización, rendición de cuentas y responsabilidades administrativas. El gobierno transformador está haciendo lo que nunca se hizo: poner la honestidad en el centro del servicio público.

Con el propósito de vigilar, dar seguimiento y verificar las obras, programas sociales, proyectos y acciones que se llevan a cabo con recursos públicos federales, estatales y municipales, a través de la SHTFP, en el último trimestre de 2024 se recibieron 6,505 reportes de vigilancia; 5,452 de obra pública y 1,053 de programas sociales, llevando a cabo la vigilancia de 4,866 obras públicas con una inversión de 5,920,772,725.50 pesos aplicados en el estado.

En el mismo sentido, del 1 de enero al 30 de septiembre de 2025, se acreditaron y capacitaron a 564 Comités de Contraloría Social, conformados por 1,704 contralores: 677 mujeres y 1,027 hombres, destacando la participación femenina en 484 comités y la creación de 28 comités sólo de mujeres; vigilancia: 2,002 sobre obras públicas, que abarcan 1,456 obras vigiladas, y 1,019 reportes de vigilancia de programas sociales, vigilando un total de 2,400,788,266.12 pesos de inversión pública.

El Gobierno de la Transformación implementa mecanismos de participación ciudadana que evalúan la calidad y el desempeño en la gestión administrativa de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal (APE) que realizan trámites y servicios, evaluando la calidad y el desempeño en la gestión administrativa. Por medio del *Programa Evaluar para Mejorar*, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, se aplicaron 3,605 encuestas y 329 verificaciones físicas en diez dependencias y entidades, teniendo como resultados la entrega de ocho informes finales y tres quejas captadas, contribuyendo con ello a la mejora en la prestación de los trámites y servicios que ofrecen las dependencias y/o entidades, en favor de la ciudadanía, generando confianza ciudadana ante las instituciones de gobierno.

Otro importante mecanismo de participación que se está implementando por el Gobierno de la Transformación a través de la SHTFP, para que la ciudadanía exprese sus quejas, denuncias,



peticiones, sugerencias, inconformidades y reconocimientos, es la instalación de buzones en dependencias, entidades, programas sociales y proyectos gubernamentales; de tal manera que, en el periodo que se informa, se cuenta con 874 buzones instalados: 84 fijos y 790 digitales, simplificando así su uso a la ciudadanía a través de sus dispositivos móviles. Con ello, se mejoran los procesos de atención ciudadana y la prevención de posibles actos de corrupción. Este mecanismo de participación ciudadana realizó 647 aperturas de buzones, lo que permitió captar 502 documentos, que han recibido el seguimiento correspondiente.

De la misma manera, mediante el Sistema de Control de Carga de Obligaciones (SCCO), se da puntual seguimiento a la carga de información de los sujetos obligados del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca. Con el fin de fortalecer el cumplimiento de esta obligación, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025 se brindaron 249 asesorías en materia de

transparencia y protección de datos personales y se ha capacitado a 181 personas servidoras públicas del Poder Ejecutivo (102 mujeres y 79 hombres), entre titulares y habilitados de las unidades de transparencia del padrón establecido por el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca (OGAIPo), así como a los responsables de la información de diferentes áreas administrativas generadoras de la información, pertenecientes a los 96 sujetos obligados.

Para el gobierno con prioridad en la niñez, es de suma importancia la participación y el respeto de los derechos de las niñas y los niños, la transparencia y la protección de sus datos personales; por ello, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, la SHTFP organizó 16 Ferias Infantiles para la Transparencia, las cuales tuvieron lugar en la región Valles Centrales, con la participación



de 1,023 infantes: 501 niñas y 522 niños. Además, con la finalidad de fortalecer los principios y valores éticos, así como las reglas de integridad entre los servidores públicos de la APE, se han realizado 319 talleres, capacitando a 9,088 personas servidoras públicas (5,121 mujeres y 3,967 hombres); generando un nuevo modelo dentro del servicio público, encaminado a recuperar la confianza ciudadana en las instituciones e implementar acciones preventivas en el combate a la corrupción.

Con el objetivo de alcanzar con mayor eficiencia los objetivos y metas institucionales, el Gobierno Honesto y Transparente, a través de la SHTFP, promueve el control interno efectivo en las dependencias y entidades de la APE, mediante la evaluación, fortalecimiento y mejora continua; para lo cual, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, se han instalado un total de 90 Comités de Control Interno (COCOI),

correspondientes a 94 entes públicos; además, se brindó asistencia y capacitación a 715 personas servidoras públicas.

De igual manera, durante el mismo periodo, se elaboraron e implementaron 91 Programas de Trabajo de Control Interno, los cuales contaron con acciones de mejora determinadas e implantadas por las personas servidoras públicas, con el fin de eliminar debilidades; diseñar, establecer y reforzar controles preventivos, detectivos o correctivos, así como atender áreas de oportunidad que fortalezcan el Sistema de Control Interno Institucional. Asimismo, se aplicaron 57 Programas de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), destacando el compromiso del Gobierno Honesto y Transparente con la ejecución de acciones de control enfocadas a los riesgos identificados en los procesos sustantivos y administrativos, para reducirlos y eliminarlos. La SHTFP dio seguimiento a estos programas a través de 333 sesiones ordinarias de Control Interno y cuatro extraordinarias.

De igual manera, para fortalecer el enfoque de la cultura de autocontrol y autoevaluación de la APE, durante el último trimestre de 2024 se llevó a cabo el proceso de autoevaluación a 90 entes públicos, que incluyó capacitaciones presenciales y la aplicación, a través del Sistema Informático de Control Interno denominado SICOCOI, de un cuestionario diseñado para identificar áreas de oportunidad que incidan en la implementación del Sistema de Control Interno Institucional.

El Gobierno de la Transformación, con el objetivo de supervisar que los Organismos Públicos ejerzan los recursos con honestidad, transparencia y oportunidad, así como vigilar y verificar que las personas servidoras públicas cumplan con la rendición de cuentas de los recursos públicos administrados y salvaguardar la ejecución y continuidad de los programas, proyectos y acciones gubernamentales de los órganos públicos, de octubre de 2024 a

septiembre de 2025, a través de la SHTFP, sancionó 1,555 actos protocolarios de Entrega-Recepción. Con estas acciones, se da certeza a la aplicación de la normatividad vigente y se fortalece la transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio del servicio público.

Del mismo modo, con la finalidad de analizar y vigilar aspectos financieros, legales y administrativos que inciden en la buena administración de los recursos públicos, así como en el desempeño institucional, en el mismo periodo, la SHTFP ha participado en la celebración de 293 sesiones convocadas por los Órganos de Gobierno de las Entidades paraestatales; 206 ordinarias, 83 extraordinarias y cuatro de instalación.

Con el objetivo de evaluar el ejercicio de los recursos públicos en el Estado y mejorar la gestión pública, se emitió el *Programa Anual de Auditorías (PAA) 2025* por tercer año

consecutivo, y el 1 de enero de 2025 se dio inicio a 20 auditorías por un monto total fiscalizado de 2,124,744.090.00 pesos, correspondientes a 16 auditorías de cumplimiento financiero; dos de cumplimiento financiero y desempeño, una de cumplimiento y una de desempeño, iniciadas en cinco dependencias y 15 entidades de la APE. Esta acción reafirma a la actual administración como la que más auditorías ha iniciado y concluido para la vigilancia del correcto ejercicio del gasto público. Como resultado del seguimiento a las 20 auditorías programadas en el PAA 2024, se han notificado un total de 18 observaciones y seis recomendaciones, con un monto observado de 1,937,553.57 pesos.

La SHTFP en su carácter de enlace ante la Auditoría Superior de la Federación (ASF), atiende un total de 26 auditorías correspondientes a la Cuenta Pública 2024, iniciadas en 2025, por un monto fiscalizado





de 105,294,938,176.54 pesos, de las cuales, al 30 de septiembre de 2025, 23 se encuentran en proceso y tres concluidas, teniendo un monto observado de 67,830,343.00 pesos, mismos que se encuentran en proceso de atención y solventación por parte del Gobierno del Estado.

Derivado de la ejecución del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2025, a partir del 1 de enero de 2025, se realizaron cuatro auditorías coordinadas entre los órganos de fiscalización federal y estatal, correspondientes a cuatro programas federales ejercidos en el 2024, por tres dependencias, dos entidades y 15 municipios, por un importe total de 274,691,163.23 pesos.

Con la finalidad de garantizar la calidad y el correcto manejo de los recursos públicos, el Gobierno Honesto y Transparente, a través de la SHTFP, realizó 242 visitas a obras y/o adquisiciones ejecutadas con recursos

públicos, ubicadas en 161 municipios en las ocho regiones del estado, a efecto de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales normativas en su ejecución o adquisición.

Para promover el uso y aprovechamiento de los sistemas de seguimiento y control en la ejecución de obra pública, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025 se ha capacitado a 87 personas servidoras públicas de la Administración Estatal y Municipal, en tema del Uso y Manejo de la Bitácora Electrónica y Seguimiento a Obra Pública (BESOP), el cual es un instrumento que da seguimiento y control a la ejecución de la obra pública con recursos federales en el estado.

Como política de combate a la corrupción y con el objetivo de promover la cultura de la denuncia en la ciudadanía, así como prevenir y disuadir hechos de corrupción, a partir del mes de mayo de 2025 se implementó el



Programa *¡Di No a los Moches!*, a través del cual se han realizado 35 visitas aleatorias a la Dirección del Registro Civil, la Secretaría de Movilidad y la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a fin de asegurar que los servicios que recibe la ciudadanía usuaria sean de calidad, libre de actos de corrupción y fortalecer la confianza en el Gobierno Transformador.

A través de la SHTFP, en el mes de mayo de 2025, se implementó el Programa 800: *Línea Anticorrupción!*, el cual consiste en una línea telefónica para recibir quejas o denuncias ciudadanas. Desde su implementación hasta el 30 de septiembre de 2025, a través de esta línea se ha recibido un total de 123 llamadas, de las cuales 54 fueron por un mal servicio recibido y 69 por posibles hechos de corrupción, involucrando a diez dependencias y entidades, las cuales fueron canalizadas y resueltas, lo que permitió combatir la corrupción en todos los niveles de gobierno.

Por otra parte, se implementó el Padrón de Contratistas de Gobierno del Estado (PADECO) como una herramienta tecnológica que, en concordancia con el Plan Nacional de Digitalización, ofrece a las personas físicas y morales la simplificación y agilización de los trámites administrativos para la contratación de obra pública y servicios relacionados, además de favorecer la transparencia y el combate a la corrupción. De octubre de 2024 a septiembre de 2025, se registraron en el padrón 478 contratistas, promoviendo una gestión eficiente y ordenada, fortaleciendo la confianza en el sector y asegurando obras de calidad para la ciudadanía oaxaqueña, siendo esto un claro ejemplo del compromiso del Gobierno de Cambio con la modernización.

Además, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, se han revisado 1,119 procedimientos de contratación de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, validando un monto total de 4,660,386,050.90

pesos, avalado por 246 opiniones normativas, lo que en consecuencia se ha traducido en la asistencia a 3,254 actos de contratación en materia de obra pública. En materia estatal, en el mismo periodo, se asistió a 352 sesiones del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y 466 actos licitatorios; y en materia federal, se asistió a 72 sesiones de Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y 30 actos licitatorios.

En el marco del Sistema Nacional Anticorrupción, con el objetivo de combatir la corrupción y recuperar la confianza de la ciudadanía, a través de la SHTFP, se investigan y sancionan los hechos que pueden constituir faltas administrativas graves o no graves en la APE. Por lo anterior, en el periodo informado, se iniciaron 902 expedientes para investigar la presunta responsabilidad administrativa, resultando en 255 por faltas no graves y 23 por faltas graves; logrando vincular a 303

personas por faltas administrativas, 259 por faltas no graves y 37 por faltas graves, además de siete particulares vinculados con faltas administrativas graves, iniciando investigaciones en cinco expedientes derivados de auditorías realizadas por esta dependencia.

Así también, en lo que respecta a los procedimientos de responsabilidad administrativa de las personas servidoras públicas, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, se iniciaron 265 nuevos expedientes, se realizaron 325 audiencias iniciales, se impusieron 198 sanciones, derivadas de los expedientes substanciados, y se enviaron nueve expedientes por faltas graves al Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción.

Como resultado del combate a la corrupción emprendido por este gobierno honesto y





transparente, se logró que 16 exservidores públicos y un contratista fueran sancionados por faltas administrativas graves y hechos de corrupción, a los cuales se les impuso en conjunto 147 años de inhabilitación para ejercer cargos públicos o contratar con el gobierno; así como sanciones económicas por un monto total de 44,822,413.30 pesos; recursos que causaron un perjuicio al erario público y deberán ser reintegrados para obras y acciones en beneficio de las familias oaxaqueñas.

En un acto trascendental y sin precedentes, se dejó sin efectos la declaración legal de constitución de un sindicato que operaba al margen de la ley, combatiendo de esta manera la corrupción en todos los niveles de gobierno.

Como parte de las estrategias de combate a la corrupción, a través de la SHTFP, en el periodo informado se recibieron 62,594 declaraciones patrimoniales y de conflicto de interés, así como 42,678 declaraciones de modificación, y se realizaron 26 mil verificaciones. Asimismo, se turnaron 200 expedientes a investigación en contra de las personas servidoras públicas que no presentaron su declaración patrimonial en tiempo y forma.

Para fortalecer la política institucional en el combate a la corrupción en materia de verificación y análisis de los procedimientos de Evolución Patrimonial, en el mismo periodo, la SHTFP inició diez expedientes de investigación por la falta de veracidad en la presentación de las declaraciones patrimoniales, realizadas por las personas servidoras públicas de la APE.

Del mismo modo, en lo que respecta a las denuncias presentadas ante la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a

la Corrupción (FEMCCO), del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, se han presentado 41 denuncias en contra de personas servidoras públicas, derivadas de las auditorías realizadas por la SHTFP, así como nueve denuncias ante la misma instancia, relacionadas con procedimientos licitatorios. La SHTFP, en su carácter de Órgano Interno de Control, supervisa y continúa con acciones en materia de transparencia, brindando certeza a la ciudadanía de que las faltas cometidas por servidores públicos son debidamente sancionadas por las autoridades competentes en el ámbito penal y administrativo.

El Gobierno de la Transformación avanza con pasos firme, sembrando confianza donde antes hubo opacidad y significando el ejercicio del poder mediante prácticas honestas, austeras y cercanas al pueblo. Con cada acción que previene, sanciona o erradica la corrupción, se reafirma que la Transformación no se decreta, sino que se construye con integridad todos los días, desde el territorio, con el pueblo y para el pueblo.

La Primavera Oaxaqueña reafirma su compromiso con la transformación profunda de la APE y asume con responsabilidad el mandato de no defraudar la confianza que el pueblo ha depositado en este Gobierno de la Cuarta Transformación. Por eso, se redoblan esfuerzos en el combate frontal a la corrupción en todos los niveles, eliminando privilegios y prácticas que por años beneficiaron a unos cuantos a costa del bienestar colectivo.

La Primavera Oaxaqueña no florece sobre el olvido ni sobre la complicidad, florece porque el pueblo exige justicia y porque este gobierno tiene la convicción de cumplir. Es así como se cierran espacios a la corrupción y se asegura un futuro próspero y seguro para las oaxaqueñas y los oaxaqueños.

TERCER INFORME DE GOBIERNO

2024-2025





## 2.2 ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y TRANSPARENTE

*La Primavera Oaxaqueña avanza en la modernización de sus procesos administrativos con trámites y servicios más accesibles, sencillos y rápidos.*

La Primavera Oaxaqueña desde el inicio de la Administración y por tercer año consecutivo se ha comprometido a un Nuevo Pacto Social, sentando las bases para el bienestar, el desarrollo y justicia de los pueblos y comunidades. De la mano de la ciudadanía, se construye un Gobierno honesto y transparente que permita administrar

los recursos humanos y patrimoniales encaminados al bienestar de la ciudadanía construyendo una sociedad más igualitaria.

Reconstruir la alianza con el pueblo ha obligado a mejorar la manera de hacer las cosas, emprendiendo un trabajo arduo para modernizar los procesos administrativos;



eliminando la burocracia e implementando herramientas tecnológicas, que permitan el fácil acceso a los trámites y servicios de una manera más ágil y cordial, con un equipo de trabajo comprometido con la ciudadanía.

Con la firme visión de ser un Gobierno cercano al pueblo, se refrenda el compromiso de trabajar con una nueva manera de administrar los recursos humanos, materiales y patrimoniales para otorgar servicios de calidad, impulsando la mejora administrativa en toda la Administración Pública Estatal (APE). Por ello, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, a través de la Secretaría de Administración (SA) se ha difundido el “Modelo de Mejora Continua” en 20 dependencias y

entidades, lo que ha permitido identificar 16 procedimientos susceptibles de mejora, fortaleciendo así la gestión institucional y optimizando la toma de decisiones.

De igual forma, se han validado y autorizado 33 estructuras orgánicas, 24 reglamentos internos y 26 manuales administrativos, logrando con esto la optimización de los ordenamientos normativos con la operatividad que permita el alcance de objetivos.

Con el propósito de promover la eficacia y eficiencia en la Administración Pública Paraestatal, la SA supervisó la instalación y funcionamiento de los Órganos de Gobierno de las Entidades Paraestatales, asegurando el uso responsable y transparente de los recursos públicos, por lo que, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, se han registrado tres actas de instalación de Órganos de Gobierno, 168 actas de sesiones ordinarias y 138 extraordinarias. De igual manera, se inscribieron en el registro de entidades paraestatales cuatro entidades de nueva creación y 147 documentos oficiales.

Con la visión de ser un Gobierno de Diálogo y con el propósito de consolidar una relación laboral fortalecida y dignificar las condiciones laborales de la base trabajadora, la Primavera Oaxaqueña ha colaborado con el Comité Directivo del Sindicato de Trabajadores de los Poderes del Estado y de las Instituciones Descentralizadas de Carácter Estatal de Oaxaca (STPEIDCEO). En este marco, se suscribió el convenio del Pliego Petitorio 2025 en el que se establece un incremento del 8.1% en diversas prestaciones, de los cuales el 4.60% se aplica directamente al sueldo base, en beneficio de 14,974 servidoras y servidores públicos de los cuales 7,940 son mujeres y 7,034 son hombres.

Derivado de este convenio, se han otorgado 3,780 préstamos personales, 3,589 préstamos de línea blanca y 2,252 préstamos de paquetes

de materiales, beneficiando a 5,800 servidoras y servidores públicos de base. Así mismo, se han suscrito 47 convenios con terceros, entre ellos, ópticas y financieras que han otorgado beneficios adicionales a un total de 10,268 personas que laboran en la APE, de las cuales 5,792 son mujeres y 4,476 son hombres.

El compromiso adquirido con el personal que labora en la APE es firme, por tal motivo se crean acciones que permitan un trato humano, justo y respetuoso; del 1 de octubre de 2024 al 30 septiembre de 2025, se han brindado 19,481 servicios de transporte desde diferentes puntos de la ciudad a los complejos administrativos Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas" y Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria, en beneficio de 8,150 personas.

Para garantizar la seguridad del personal dentro de las instalaciones y con el objetivo de crear una cultura de prevención y mitigación de riesgos dentro de las dependencias y entidades de la APE, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, se realizaron 25 simulacros de evacuación por sismos, en los complejos administrativos de Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas" y Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", beneficiando a un total de 12,075 personas trabajadoras y visitantes.

Así también, se brindaron un total de 73 capacitaciones, entre las que destacan: Primeros Auxilios, Evacuación de Inmuebles, Uso e Implementación de Botiquines, Contención de hemorragias, Búsqueda y Rescate y Contra Incendios, beneficiando a un total de 2,174 personas (1,017 mujeres y 1,157 hombres).

Con el objetivo de fortalecer la comunicación interinstitucional entre dependencias, contar con personas responsables por inmueble, tener la capacidad de reacción en caso de presentarse

agentes o fenómenos perturbadores y hacer frente a posibles contingencias, en el periodo que se informa, se cuenta con cinco unidades internas de Protección Civil, una en los edificios 1 y 2 de Ciudad Administrativa, cuatro en Ciudad Judicial (una en el edificio Saúl Martínez, una en el edificio Ricardo Flores Magón, una en el edificio Heliodoro Charis Castro y una en el edificio José López Alavez), las cuales se encargan de implementar el *Programa Interno de Protección Civil* en los edificios administrativos; mismos que están diseñados con la finalidad de llevar a cabo los protocolos de acción y prevención en caso de alguna emergencia.

Con el objetivo de garantizar el régimen de seguridad social de los trabajadores, jubilados, pensionados y pensionistas del Gobierno del Estado, cubriendo las prestaciones establecidas en la Ley de Pensiones, a través de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca (OPEO), del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, se realizaron las siguientes acciones:

- ▶ Se realizó la captación de enteros por concepto de cuotas y aportaciones al *Fondo de Pensiones*, por un monto de 1,749,608,004 pesos, beneficiando a 20,277 trabajadores, jubilados, pensionados y pensionistas en el estado, con el propósito de garantizar su bienestar social.
- ▶ Mediante una inversión de 1,627,473,479 pesos, se proporcionó el pago oportuno de las pensiones beneficiando a 6,392 jubilados, pensionados y pensionistas de las ocho regiones, contribuyendo a la estabilidad económica, social y mejorando su calidad de vida.
- ▶ Se proporcionó el pago de gastos de funeral y seguros de vida en beneficio de 121 familias, en el estado de Oaxaca, mediante una inversión de 8,722,679

pesos, para garantizar la protección financiera de las personas jubiladas, pensionadas y pensionistas.

- ▶ Se otorgaron prestaciones económicas por concepto de préstamos quirografarios e hipotecarios, con una inversión de 4,041,829 pesos, beneficiando a 1,760 trabajadores de las ocho regiones, contribuyendo de manera significativa a la estabilidad económica y social.
- ▶ Se realizaron devoluciones de cuotas del Fondo de Pensiones, en beneficio de 323 trabajadores que prestaron sus servicios en el Gobierno del Estado, durante el período referido por un monto de 21,113,057 pesos, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Pensiones para los trabajadores del Gobierno del Estado de Oaxaca.

En lo que respecta a las cuotas obrero y aportaciones patronales del *Fondo de Pensiones para los Integrantes de las Instituciones Policiales*, éstas fueron por un importe de 41,580,870 pesos, fortaleciendo el patrimonio de 7,087 trabajadores activos de haberes y 453 jubilados, pensionados y pensionistas de las instituciones policiales.

También, se realizó la devolución de cuotas por un importe de 973,756 pesos a quienes solicitaron su baja y que no fueron sujetos a pensionarse; y con el propósito de organizar y administrar este fondo, se realizó el pago de pensiones a 453 jubilados, pensionados y pensionistas en el estado, impactando significativamente en su calidad de vida con una inversión de 61,835,447 pesos.

De igual forma, se concedió el pago por concepto de gastos de funeral, con una inversión de 229,539 pesos en apoyo de seis familias de los Valles Centrales, con esto se contribuye a

sus familiares durante los momentos difíciles. La profesionalización es una poderosa herramienta de transformación social, por ello este Gobierno a través de la SA, consciente de la importancia de contar con personal altamente capacitado, ha iniciado un arduo y comprometido proceso para certificar a sus capacitadores en la norma EC0105: Atención al ciudadano en el sector público y EC0217: Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial y grupal; con la visión de convertirse en una Entidad de Certificación y Evaluación por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).

Además, de octubre de 2024 a septiembre de 2025, se han celebrado 36 convenios de colaboración con diversas universidades





de la entidad, logrando así que 12 mujeres y diez hombres, cursen la educación superior a precios accesibles; y como parte del *Programa Permanente Contra el Rezago Educativo*, se brindó atención a 81 personas que cursan su educación básica.

Con la puesta en marcha del catálogo de capacitación, se impartieron 544 cursos presenciales de capacitación, que beneficiaron a un total de 8,093 mujeres y 4,309 hombres. Además, con la intención de acercar las capacitaciones a todo el personal y modernizar la forma de capacitar, con un avance del 20% se trabaja en el proyecto *Sistema de Gestión e Integración de Entorno Virtual de Aprendizaje Electrónico* a través de la plataforma LMS (Sistema de Gestión del Aprendizaje). Estas acciones fortalecen las competencias del personal y reafirman el compromiso de consolidar un equipo de trabajo profesional, eficiente y comprometido con la ciudadanía oaxaqueña.

Incentivando el crecimiento profesional del personal de la APE, se realizaron 53,746 evaluaciones cuatrimestrales, que han servido como herramienta indispensable para la mejora del desempeño del personal y promover los movimientos escalafonarios. En el mismo periodo, se llevaron a cabo 489 convocatorias, con una participación de 4,028 mujeres y 2,857 hombres.

El Gobierno de la Transformación se rige bajo los principios de máxima publicidad, economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez, legalidad, justicia, oportunidad y transparencia, alineados con una visión orientada al fortalecimiento de las instituciones y la eficiencia en el recurso público en la adquisición, arrendamiento y servicios de la APE. En este sentido, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios celebró 77 sesiones de trabajo, emitiéndose



699 acuerdos, entre los cuales se dictaminaron 202 adjudicaciones directas por excepción a la licitación y 262 bases y convocatorias de procedimientos licitatorios. Estos resultados reafirman el compromiso institucional de garantizar certeza normativa y eficiencia en la gestión pública.

Entre los procedimientos de Licitación Pública, se han llevado a cabo una licitación internacional, 67 licitaciones nacionales, 122 estatales y 72 bajo la modalidad de invitación abierta estatal. Estos procedimientos permitieron la participación activa de 304 empresas, de las cuales el 82.56 % corresponde a proveedores de la entidad. La inclusión del sector local permitió asegurar condiciones competitivas en precio, calidad, financiamiento y oportunidad, consolidando el fortalecimiento de las finanzas públicas y contribuyendo al crecimiento económico de la entidad.

Con la visión de construir una nueva forma de gobernar, acercando los trámites y servicios con modernización y transparencia; la SA pone al servicio de los proveedores la plataforma digital que facilita la programación de citas y turnos, permitiendo realizar en el periodo referido, 2,987 trámites eficientes y ágiles, de los cuales 2,235 son registros, 672 renovaciones y 80 actualizaciones. Es importante resaltar que, actualmente se cuenta con un padrón integrado por 2,936 proveedores de los cuales 2,302 son oaxaqueños, lo que representa el 78.40 % del padrón, consolidando así la participación local y fortaleciendo la economía del estado.

Así también, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña administra los bienes muebles e inmuebles con estricto apego al marco jurídico vigente, así como los principios de austeridad, honestidad y responsabilidad para un manejo ético y confiable del patrimonio estatal. Por ello, en este tercer año de actividades, a través de la SA, se

realizó la verificación física de 59,809 bienes muebles, de los cuales 55,692 corresponden a mobiliario y equipo, 1,929 a vehículos y 2,188 a maquinaria y otros equipos, de un total de 737,810 bienes registrados en el Sistema de Inventarios Integral de Oaxaca (SIIO).

De igual forma, ser un Gobierno al Servicio del Pueblo, compromete a llevar un control eficiente y eficaz de los bienes inmuebles, por tal motivo se han realizado 63 verificaciones físicas; asegurando con ello el uso adecuado del patrimonio del estado, lo que se traduce en una mejor atención a la ciudadanía oaxaqueña.

La Primavera Oaxaqueña tiene como objetivo primordial conservar los bienes muebles e inmuebles de la APE, para asegurar que las dependencias y entidades cuenten con la infraestructura y servicios básicos necesarios. Por ello, de octubre de 2024 a septiembre de 2025, se realizaron 2,702 servicios preventivos y correctivos a las instalaciones hidráulicas, sanitarias, servicios de herrería, carpintería, limpieza general remodelación y ampliación a los edificios, sistemas y equipos de la APE, con un monto de inversión de 131,814,736.75 pesos.

Desde el primer día de Gobierno, se ha realizado un intenso trabajo en territorio, por lo que, con el propósito de trasladar al equipo de trabajo a las regiones y comunidades, ha sido necesario contar con unidades en condiciones adecuadas que permitan garantizar la seguridad en todo momento; actuando siempre con responsabilidad y austeridad, la SA ha realizado 383 servicios de mantenimiento preventivo y correctivos a la plantilla vehicular, con un monto de inversión de 6,702,728.84 pesos.

Además, en colaboración con Dependencias y Entidades se ha coordinado la realización de 929 eventos especiales dirigidos a la ciudadanía, con un monto de inversión de

48,721,795.93 pesos, a través de los cuales el Gobierno del Cambio promueve la cercanía con la población.

En este mismo orden de ideas y con la finalidad de proteger el patrimonio del estado en caso de algún siniestro, la SA realizó la contratación de 1,782 pólizas de seguro con una inversión de 32,126,705.55 pesos, quedando protegidos con esta acción 1,782 bienes de la APE.

La SA ha dado el impulso procesal oportuno a los procedimientos jurídico-administrativos, lo que permitió la recuperación de 2,210,108 pesos a favor del erario público. Adicionalmente, se resolvieron un total de 75 expedientes de responsabilidad patrimonial, iniciándose 35 nuevas defensas del patrimonio estatal e impulsando 105 expedientes legales-administrativos de manera oportuna.

Para mejorar la eficiencia gubernamental, promoviendo una mayor transparencia y una gestión administrativa más eficaz, y con el objeto de consolidar, dirigir, coordinar y administrar el uso responsable y estratégico de las Tecnologías de Información y

Comunicación en la APE, el 30 de junio de 2025 se publicó el Decreto mediante el cual se derogó la Dirección General de Tecnologías e Innovación Digital (DGTID) para dar lugar a la creación de la Agencia de Tecnologías e Innovación Digital (ATID), sectorizada a la Secretaría de Finanzas (SEFIN).

Con la finalidad de modernizar y digitalizar trámites y servicios estatales, mejorando la eficiencia administrativa, la transparencia gubernamental y la participación ciudadana, el Gobierno al Servicio del Pueblo, a través de la ATID, realizó las siguientes acciones:

- ▶ En coordinación con el Instituto de Lenguas Originarias de Oaxaca (ILEO), se desarrolló e implementó la aplicación móvil “Lenguas originarias”, así como un sistema web para su administración, con el objetivo de fomentar el uso y preservación de las lenguas originarias.
- ▶ En coordinación con la Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión (SEBIENTI), se desarrolló e implementó la aplicación móvil “Encuesta Cayapadu Lii”, así como



un sistema web para su administración, con la finalidad de reducir los tiempos de captura y obtención de información de las encuestas casa por casa, sumando esfuerzos para garantizar atención prioritaria.

- ▶ Como parte del *Programa Tarjeta Joven*, en coordinación con el Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca (INJEO), se amplió las funcionalidades del “Sistema Tarjeta Joven” para responder a nuevas necesidades operativas y mejorar la experiencia del usuario, lo cual permitió el registro de 15,158 jóvenes de 18 a 20 años de las ocho regiones.
- ▶ Como parte del *Programa Mi Primera Chamba, Experiencia que Transforma*, en coordinación con la SEBIENTI, se enriqueció el “Sistema Mi Primera Chamba” con la incorporación de funcionalidades para responder a las necesidades operativas actuales y fortalecer la capacidad de respuesta institucional, lo cual permitió el registró de 22,920 jóvenes de 18 a 29 años de las ocho regiones.
- ▶ Con la finalidad de ofrecer conectividad gratuita en lugares estratégicos, buscando reducir la brecha digital, se instalaron puntos de acceso a internet en 27 planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca (CECyTEO), 50 planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca (COBAO), 49 planteles del Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca (IEBO), diversos Centros Integrales de Atención al Contribuyente (CIAC's), así como en los complejos de Ciudad Administrativa y Ciudad Judicial, como parte del *Programa Internet para Todos*.
- ▶ Se garantizó la provisión del servicio de internet en 29 jornadas llevadas a cabo en los municipios de: Oaxaca de Juárez, Santa Cruz Xoxocotlán, Santa Lucía del Camino, Tlacolula de Matamoros, San Pedro Mixtepec y San Pedro Pochutla, como parte de las Jornadas de “Bienestar Cayapadu Lii”, con la finalidad de coadyuvar a facilitar trámites fundamentales a la.
- ▶ Para garantizar un servicio de red estable, seguro y de alta velocidad en el Centro Regional de Servicios Administrativos (CRESA) del distrito de Huajuapan, se realizó reingeniería de la infraestructura de red de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) del mismo, en beneficio de 83,000 personas de la región Mixteca.
- ▶ Se realizó reingeniería de la infraestructura de red de TIC de la Dirección General del Hangar Oficial del Estado (DGHOE), con el propósito de garantizar condiciones de seguridad y acceso controlado, asegurando y optimizando la disponibilidad del inmueble para el desarrollo de operaciones gubernamentales.
- ▶ Con la finalidad de agilizar los trámites y servicios, se realizó la renovación de servicios de internet en el CIAC de Miahuatlán de Porfirio Díaz y de Salina Cruz, esta acción permitió beneficiar a la ciudadanía de dichas demarcaciones y de sus alrededores.

De manera complementaria, con el objetivo de garantizar un Gobierno Honesto y Transparente, la Primavera Oaxaqueña a través de la DGTID, el 2 de noviembre de 2024, publicó los Lineamientos Generales para la Emisión del Dictamen Técnico para la contratación de adquisiciones,

arrendamientos y/o servicios en materia de tecnologías de la información y comunicación en beneficio de 104 Dependencias y Entidades de la APE.

Con el propósito de garantizar un servicio de excelencia y fortalecer la transformación digital en beneficio de la ciudadanía, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través de la ATID, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, impartió a 33 servidores públicos, la capacitación en servicio al ciudadano: "Más Cerca, Más Eficientes", confirmando el compromiso de ser un Gobierno al Servicio del Pueblo.

Con la finalidad de fortalecer las capacidades de seguridad informática y contribuir a proteger la información sensible de las instituciones, se impartieron siete capacitaciones de "concientización en materia de Ciberseguridad", con la participación de 197 servidores públicos de dos dependencias y entidades de la APE y a 27 estudiantes de la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca (UTVCO).

En otro aspecto, para fortalecer la transparencia y acceso a la información de las y los oaxaqueños, fomentando la organización de los archivos de Oaxaca mediante la validación de instrumentos de control y gestión archivística, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través del Archivo General del Estado de Oaxaca (AGEO), del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, realizó la capacitación y asesoría archivística de 6,789 servidores públicos (4,348 mujeres y 2,441 hombres), en los municipios de: Oaxaca de Juárez y Santa Lucía del Camino.

Durante el periodo referido se validaron nueve Cuadros Generales de Clasificación Archivística (CGCA), ocho Catálogos de Disposición Documental (CADIDO), 14 Guías de Archivo Documental, diez inventarios



documentales, diez índices clasificados como reservados y 23 bajas documentales, permitiendo un mejor control, acceso y transparencia de la información contenida en los archivos activos y de concentración de las entidades públicas.

Para la preservación y conservación del patrimonio documental de Oaxaca, se realizaron 2,971 diagnósticos, 2,769 estabilizaciones y 1,122 restauraciones, de igual modo, la digitalización de 4,592 imágenes y la consulta de 4,335 documentos, beneficiando a 629 usuarios (330 mujeres y 299 hombres).

En cuanto a la difusión del patrimonio documental de Oaxaca, a través del AGEO, se publicaron 47 artículos en el Diario Noticias, se realizaron 33 actividades culturales y 51 visitas guiadas, que beneficiaron a 3,389 visitantes nacionales e internacionales (1,904 mujeres y 1,485 hombres).



La Primavera Oaxaqueña, a través de la Consejería Jurídica y Asistencia Legal del Gobierno del Estado (CJAL), con el propósito de promover, fomentar e impulsar la coordinación y comunicación entre los tres órdenes de Gobierno, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, autorizó la publicación de 8,820 documentos oficiales en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Además, se imprimieron 1,124 periódicos con sus tirajes correspondientes, de los cuales 52 fueron ordinarios, 719 secciones y 353 extraordinarios.

Del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, se apostillaron un total de 11,139 legalizaciones y 4,569 apostillas de documentos públicos, estatales. Estas acciones aseguran que los trámites requeridos por la ciudadanía se realicen con celeridad y precisión, reforzando el compromiso de brindar una atención de calidad, facilitando la entrega oportuna de documentos. Además, se llevaron a cabo 161 registros de firmas y sellos de los servidores

públicos y de notarios emitidos. Este proceso asegura que todos los actos administrativos cuenten con la validación adecuada, reduciendo riesgos de fraude y fortaleciendo la transparencia en la gestión pública.

Con el objetivo de brindar certeza jurídica a la población, durante el periodo referido, a través de la CJAL, se sustanciaron 14 procedimientos de revisión de forma oficiosa que resultaron en la revocación de su Fiat o patente notarial. En el mismo sentido se realizaron 3,269 respuestas sobre documentos notariales emitidos por notarios de las ocho regiones.

Asimismo, se realizó la entrega de 1,107 libros de protocolo notarial autorizados, fundamentales para que los notarios de las ocho regiones asienten los actos jurídicos de la población. Esta acción garantiza la legalidad y transparencia de los procedimientos, brindando un respaldo documental sólido para el registro formal de los actos que requieren su intervención.

El Gobierno del Estado a través de la CJAL, realizó 44 visitas de inspección en Notarías Públicas de las ocho regiones, con el objetivo de verificar las funciones de los Notarios Públicos y asegurar que cumplan con la normatividad vigente, garantizando la calidad de los actos notariales.

Además, con la finalidad de que la población oaxaqueña cuente con una mejor cobertura en materia de educación, infraestructura, empleo, economía y seguridad pública, se atendieron 90 convenios de colaboración y coordinación, así como 19 exhortos emitidos por las autoridades correspondientes.

En su calidad de representante del Gobierno del Estado y defensor de los bienes patrimoniales del Estado, la CJAL obtuvo una sentencia condenatoria dentro del proceso penal relacionado con el denominado "Cártel del despojo". De igual forma, se ha dado continuidad a los procesos agrarios en los Tribunales 21 (Oaxaca de Juárez) y 22 (San Juan Bautista Tuxtepec) con la finalidad de defender jurídicamente los predios que son propiedad del Estado, como los denominados Punta Colorada y Parque Industrial Tuxtepec.

El Gobierno de la Primavera Oaxaqueña continúa fortaleciendo el desarrollo pleno y saludable de las familias. Como un acto de reparación histórica para devolver al pueblo espacios que fomenten la equidad, la libertad y la sana convivencia, la SA ha impulsado diferentes acciones en los 13 espacios públicos recreativos a su cargo. De esta manera, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, se realizaron 4,740 eventos culturales, recreativos y deportivos, en beneficio de 60,417 mujeres y 19,987 hombres.

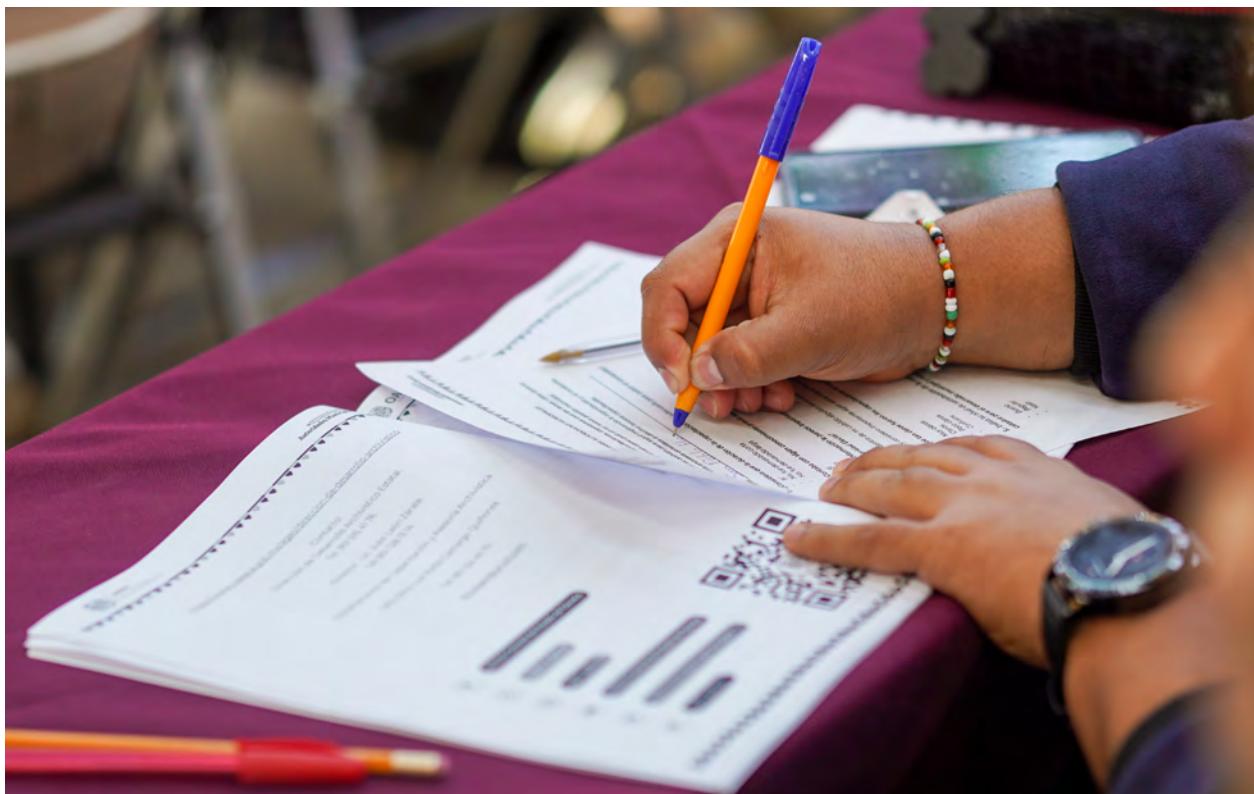
Asimismo, se han otorgado 359 permisos, realizándose eventos especiales y ligas deportivas organizadas por asociaciones civiles, entes

gubernamentales y ciudadanía, en beneficio de 561,825 mujeres y 570,254 hombres. El Gobierno transformador fortalece su compromiso con la población del estado, poniendo a su disposición las aeronaves del Estado para la atención inmediata de las y los oaxaqueños en situación de emergencia o vulnerabilidad en las distintas regiones. Por ello, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, la DGHOGF llevó a cabo un total de 130 servicios aéreos como parte del Programa de Servicios Aéreos de *Carácter Social*, priorizando áreas de salud, protección civil y seguridad pública.

Estas acciones permitieron apoyar mediante traslados aeromédicos a 87 personas (36 mujeres y 51 hombres) provenientes de las ocho regiones. Además, se realizaron 32 operaciones vinculadas a Seguridad y Gobernabilidad, así como 11 servicios en apoyo a Protección Civil, reafirmando así el compromiso del Gobierno de la Transformación con la vida y la integridad de la población, fortaleciendo la capacidad de respuesta en emergencias y atendiendo de manera prioritaria a quienes se encuentran en condiciones de mayor vulnerabilidad social, trabajando para quienes más lo necesitan.

Con el objetivo de otorgar certeza jurídica a las y los oaxaqueños, del 1 de octubre de 2024 al 30 septiembre de 2025, el Gobierno del Estado de Oaxaca a través de la Dirección del Registro Civil (DRC), mediante una inversión de 453,224,339.65 pesos, proporcionó servicios de actos registrales (Nacimiento, reconocimiento de hijos, adopción, matrimonio, divorcio, defunción e inscripción de sentencias) a 99,926 habitantes de las ocho regiones, garantizando el acceso al derecho de identidad de cada persona.

Además, en colaboración con las dependencias de la APE en continuidad al *Programa Registro Civil Cerca de Ti*, se



imprimieron 77,152 actas de nacimiento y se asesoró a 15,724 personas de manera gratuita, representando un ahorro de 10,106,912 pesos a la economía popular.

Se implementó la *Estrategia de Simplificación y Digitalización de Trámites*, logrando la simplificación de nueve trámites y ofreciendo acceso a cinco nuevos servicios mediante la Plataforma Nacional del Registro Civil, que incluyen la impresión de actas de matrimonio y defunción, así como la captura, corrección y aclaración de actos del estado civil.

Por su parte y con el objetivo de otorgar trámites registrales en beneficio de las y los ciudadanos dando certeza jurídica a la población, en el mismo periodo, el Gobierno del Estado de Oaxaca, a través del Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca. (IFREO), mediante una inversión de 228,481.26 pesos, proporcionó 4,020

actos registrales de inscripción a personas físicas y morales en beneficio de 430,456 personas, en los municipios: Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, Santa María Huatulco, Heroica Ciudad de Huajuapan de León y Oaxaca de Juárez.

Con el propósito de generar en la ciudadanía seguridad jurídica y transparencia de las transacciones inmobiliarias, realizando Registros Públicos de la Propiedad y los Catastros, digitalización e indexación y la generación de folios reales electrónicos; con una inversión de 661,843.85 pesos, se realizaron 3,481 búsquedas de sociedades mercantiles y bienes inmuebles, beneficiando a 645,684 ciudadanos en las ocho regiones.

El Gobierno de la Transformación, a fin de fortalecer los sistemas registrales, de octubre de 2024 a septiembre de 2025, brindó 17,167 trámites de inscripción de los



bienes inmuebles al IFREO, esta acción permitió beneficiar a 753,298 personas, en las regiones: Valles Centrales, Istmo, Cuenca del Papaloapan, Costa, Mixteca, Sierra Sur y Sierra de Juárez, brindando seguridad jurídica mediante una inversión de 21,363,674.13 pesos.

Con el objetivo de ser un Gobierno eficaz y eficiente en la entrega de las inscripciones de los registros, mediante una inversión de 8,094,480 pesos, se implementó un nuevo Sistema Integral, que cuenta con cobertura estatal en sus 30 registradurías, permitiendo automatizar, digitalizar y optimizar los procesos de registros, reduciendo los tiempos de respuesta, beneficiando a 1,076,140 personas en las ocho regiones, garantizando seguridad en la información y brindando certeza jurídica a las y los oaxaqueños.

A través del Instituto Catastral del Estado de Oaxaca (ICEO), del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, se reimprimieron 1,127 registros de cuentas catastrales, se cancelaron y reaperturaron 69 cuentas catastrales, de la misma manera se han expedido 205 datos de registro catastral por periodo de cinco años, y se otorgaron 41 expediciones de información o datos, estas acciones beneficiaron a 675 mujeres y 749 hombres.

Por otra parte, se emitieron 45,338 cédulas catastrales, beneficiando a 23,932 mujeres y 21,406 hombres de las ocho regiones. Asimismo, se suscribieron 81 convenios y se imprimieron 83,638 boletas prediales, previo convenio entre el ICEO y las autoridades municipales, lo que permitió actualizar el padrón y avanzar con la transformación de Oaxaca.

Como parte de las acciones de Modernización Catastral Digital y con el propósito de realizar trámites catastrales armonizados, se implementó en las 35

Delegaciones Catastrales foráneas de las ocho regiones del estado, el *Sistema de Integración Territorial del Estado de Oaxaca (SITEO DELEGACIONES)*. Esta herramienta tecnológica permite brindar seguridad jurídica en los actos que realiza el ICEO.

Manteniendo la premisa de ser un Gobierno cercano al pueblo y con el objetivo de acercar los servicios catastrales a la población, en febrero de 2025 se concretó la gestión con el H. Ayuntamiento de Cosolapa en la región Cuenca del Papaloapan, para establecer una oficina catastral que brinde atención permanente a los usuarios de ese municipio y agencias.

Además, de enero a septiembre de 2025 se realizaron vuelos fotogramétricos utilizando los drones del ICEO en los municipios de: San Pedro Comitancillo, Ciudad Ixtepec, San Pedro Mixtepec (Bajos de Chila), Santa María Cortijo y Santiago Llano Grande, en los cuales no se tenía cubrimiento de ortofotos y cartografía.

Así mismo, se actualizaron las tablas de valor de suelo y construcción de los 570 municipios del estado, de los cuales 94 cuentan con tabla de valores unitarios (precio por metro cuadrado) y 476 que publicaron en bases mínimas (cuota fija). Este valor catastral determina la base gravable y como consecuencia se conoce el monto de predial a pagar a partir de la tasa aplicable de impuestos. Dichos valores fueron aprobados por el H. Congreso del Estado, a propuesta de los municipios. Además, cabe mencionar que, el 31 de julio de 2025 se capacitó a 51 municipios de la región Valles Centrales, en el tema de materia catastral para la firma de convenios.

El 30 de julio de 2025, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el Decreto 708 mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la "Ley

de Catastro para el Estado de Oaxaca”, lo que permitirá fortalecer las facultades conferidas a la Autoridad Catastral, y de esta manera, seguir impulsando un Gobierno Honesto y Transparente en beneficio de la sociedad oaxaqueña.

El Gobierno Transformador, reafirma su compromiso con la modernización del Sistema de Gestión Catastral del Estado de Oaxaca (SIGESCO), mediante una inversión de 91,599,864 pesos, para asegurar la continuidad del portal en línea de trámites y servicios impulsando una verdadera simplificación administrativa que facilita los procesos. Esta iniciativa no solo optimiza la gestión catastral, sino que también promueve la transparencia y eficiencia en el servicio público.

Con el objetivo de asegurar la eficacia y eficiencia de la APE, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, la Primavera Oaxaqueña a través de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana del Estado de Oaxaca (CORETULO), proporcionó 108 certificados de posesión inmobiliaria y 1,300 títulos de propiedad beneficiando a 1,408 familias oaxaqueñas.

De la misma manera, a través de 167 módulos de información para regularizar asentamientos humanos irregulares, se benefició a 366 familias, en las regiones de la Cuenca del Papaloapan, Costa, Istmo, Valles Centrales y Sierra de Juárez.

Con la finalidad de acercar y democratizar los servicios jurídicos a los que menos tienen, con un enfoque inclusivo e intercultural, y en respeto a los derechos humanos, el Gobierno Transformador, a través de la Defensoría Pública del Estado de Oaxaca (DPEO), en el tercer año de gestión ofreció servicios jurídicos de manera gratuita a las mujeres, infantes, personas de pueblos originarios y grupos vulnerables. Por ello,

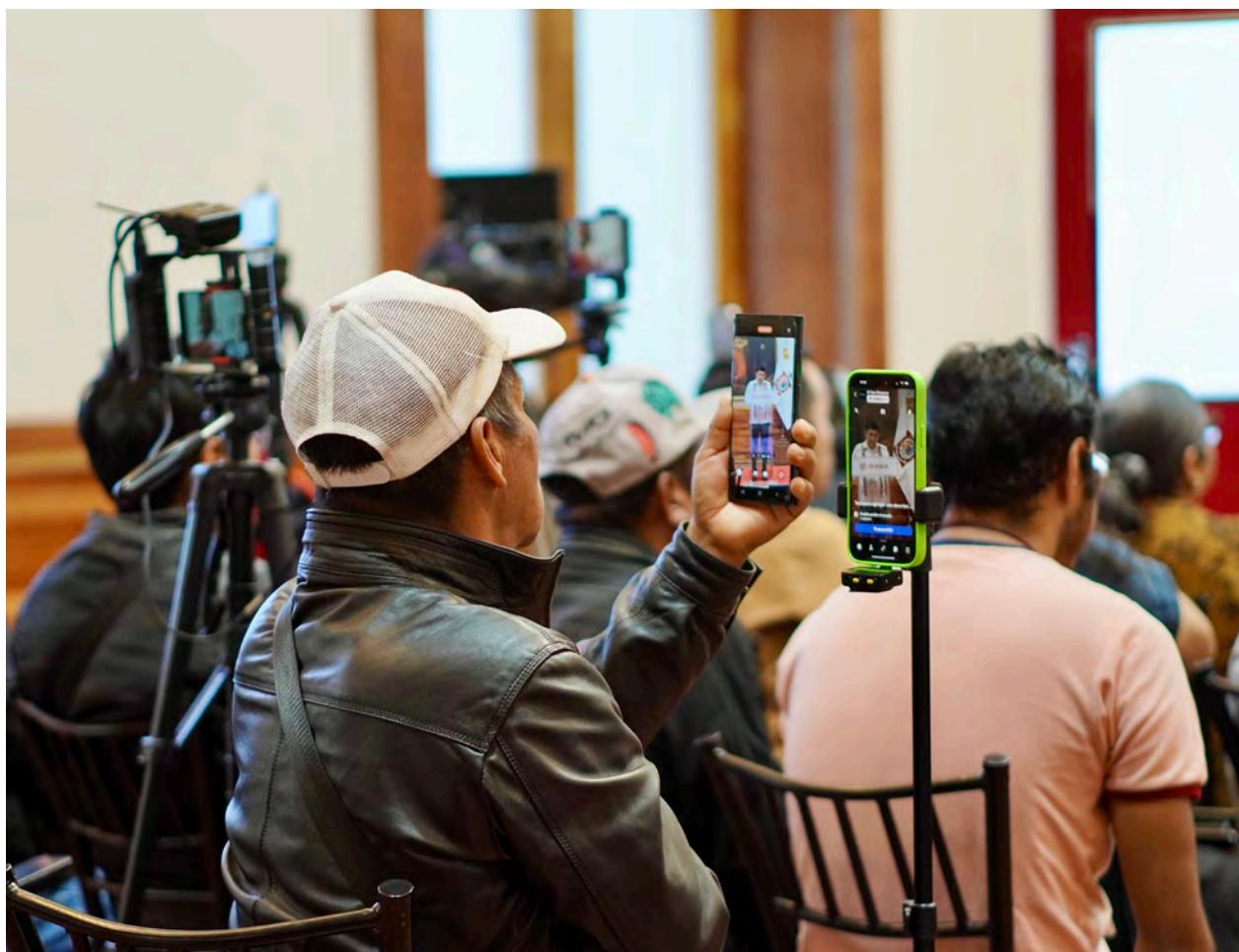
de octubre de 2024 a septiembre de 2025, se proporcionaron asesorías jurídicas a 26,943 oaxaqueños en todo el estado (14,977 mujeres y 11,966 hombres).

Para eliminar las brechas históricas de desigualdad, se brindó el patrocinio jurídico principalmente en las materias: familiar, civil, agrario y administrativo, a 18,952 oaxaqueños (12,927 mujeres y 6,025 hombres), de los cuales 1,448 son de pueblos originarios.

De igual manera, para poder brindar servicios jurídicos de calidad, integrales y eficientes a la población oaxaqueña, se capacitó a 324 personas defensoras públicas y personal administrativo en las materias de: género, interculturalidad, defensa penal, familiar, derechos humanos y ética, a fin de garantizar el derecho a la defensa técnica adecuada, asesoría y patrocinio jurídico en el estado.

Con el objetivo de cumplir con el compromiso de acercar y democratizar los servicios jurídicos a quienes menos tienen, bajo el paradigma de la protección de los derechos humanos y el acceso a la justicia, se implementó el *Programa Supervisar para Defender Mejor*. En el marco de este programa, la Visitaduría General llevó a cabo 43 visitas de supervisión en las 43 sedes regionales del estado. Esta acción busca fortalecer y mejorar el servicio jurídico que las y los defensores públicos ofrecen a la población oaxaqueña, garantizando una defensa eficiente, accesible y de calidad para todas las personas.

En lo que respecta al *Programa de Liberación de Personas Privadas de la Libertad* y con el fin de otorgar apoyo económico para el pago proporcional de la reparación del daño a quienes son candidatos a beneficios de preliberación, la DPEO proporcionó asesoría jurídica a sentenciados recluidos en los diferentes Centros Penitenciarios del Estado. De este modo, de octubre de 2024 a septiembre de 2025, se benefició a 3,009 personas privadas



de la libertad y a sus respectivas familias, con una inversión de 4 millones de pesos.

Con el propósito de informar a la ciudadanía sobre los programas, proyectos y acciones impulsados por las dependencias y organismos del Poder Ejecutivo del Estado, de octubre de 2024 a septiembre de 2025, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña a través de la Coordinación de Comunicación Social (CCS), llevó a cabo la difusión de 220 campañas vinculadas a programas sociales orientados al bienestar de las familias oaxaqueñas.

Fortaleciendo la política de comunicación más abierta con la sociedad oaxaqueña y consolidando una relación institucional, transparente y objetiva con los medios

de comunicación, se difundió un total de 31,808 publicaciones en redes oficiales (9,931 en Facebook, 9,124 en X, 5,530 en Instagram y 7,032 en Threads), además de 191 transmisiones en vivo, buscando que en todos los rincones del estado se vea florecer la Primavera Oaxaqueña.

Con el objetivo de mantener informada a la población del estado e impulsar la producción y transmisión de programas de radio y televisión, el Gobierno del Estado promovió el desarrollo estatal, la difusión y preservación de la cultura de sus pueblos, así como los programas educativos y las actividades gubernamentales. Mediante una inversión de 78,860,166.97 pesos, durante el periodo del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre

## TERCER INFORME DE GOBIERNO

2024-2025

de 2025, la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV) benefició a 3,304,690 habitantes de 427 municipios de las ocho regiones del estado, con la transmisión de 156 Eventos de Coproducción, 159 Contenidos Propios, 143 Eventos Especiales, 1,365 Noticieros y 42 Jueves de Gozona.

Destaca la participación histórica del estado en la edición 52 del Festival Cervantino, realizada en el último trimestre de 2024, en la que, con una inversión de 386,701.01 pesos, se realizaron 27 programas de Televisión (13 programas propios y 14 conciertos, obras de teatro y diversas presentaciones). Adicionalmente, la radio pública oaxaqueña realizó una cobertura de 15 días con producciones que permitieron a las audiencias disfrutar de 17 eventos musicales.

Un gran paso hacia la transformación de Oaxaca, se dio gracias a la difusión de las Conferencias de Prensa del Gobierno del estado a través de las frecuencias de radio y televisión de la CORTV, un ejercicio nunca antes hecho bajo la premisa de ser un Gobierno Honesto y Transparente al servicio del pueblo. Por ello, de octubre de 2024 a septiembre de 2025, se transmitieron 52 Conferencias de Prensa del Gobernador, 36 del Gabinete Legal y Ampliado y 38 Conferencias del Gabinete de Seguridad, para informar a la ciudadanía sobre avances, resultados y estrategias realizadas en beneficio de la sociedad oaxaqueña.

Asimismo, para difundir y enaltecer la cultura y tradiciones del corazón cultural de México, durante la Guelaguetza 2025 la Administración Intercultural, a través de la CORTV, superó las transmisiones realizadas en junio y julio de 2024, con 59 emisiones de televisión y 19 proyectos; 46 emisiones de radio y seis proyectos y 12 emisiones de noticias con cinco proyectos, sumando un total de 117 programas realizados con un monto de 4,492,987.75 pesos. Cabe resaltar que, gracias a la participación activa de la CORTV en la

Red México de medios públicos, 21 estados retransmitieron a través de sus televisoras la señal de las cuatro emisiones.

Por otra parte, se invirtieron 56,081,524.25 pesos para realizar trabajos que aseguren el correcto funcionamiento de las estaciones repetidoras de Radio en Frecuencia Modulada (FM) y las de Televisión Digital Terrestre (TDT), de acuerdo a los parámetros establecidos por el órgano regulador Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) para cada una de las estaciones repetidoras; por lo cual se realizaron mantenimientos preventivos y correctivos a los equipos de transmisión: 33 acciones en TDT, 81 en FM y cuatro en la Estación Central.

Cabe destacar que, durante más de diez años, la televisión y radio pública de la entidad permanecieron sin inversión económica trascendental, sin embargo, en lo que va de la actual Administración, la Primavera Oaxaqueña invirtió 76 millones de pesos para brindar mantenimiento y modernizar el equipamiento de la red de transmisión TDT, FM y la Estación Central para seguir avanzando con la transformación de Oaxaca.

A fin de promover el desarrollo integral de la sociedad alineada a la Reparación Histórica de los Pueblos, en octubre de 2024 se reubicó una estación repetidora de radio y televisión en Huautla de Jiménez, misma que durante más de nueve años había estado en conflicto por falta de atención. Al tiempo que, con el compromiso de acercar a las comunidades más alejadas en la Sierra de Juárez, se instaló una nueva estación repetidora de radio y televisión en San Melchor Betaza, con una inversión de 8,223,090.36 pesos.

En el Tercer año de actividades la transformación de Oaxaca sigue avanzando, construyendo lazos sólidos y actuando siempre con transparencia y honradez, privilegiando el bienestar del pueblo.





## 2.3 PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR

*Trabajando desde el territorio, la Primavera Oaxaqueña implementa programas de bienestar, respetando el derecho de los pueblos y comunidades a decidir su futuro mediante proyectos, obras y acciones.*

A tres años de gobierno, el modelo de planeación impulsado por la Primavera Oaxaqueña ha contribuido a materializar la premisa fundamental del movimiento de transformación: “por el bien de todos, primero los pobres”. En este sentido y de acuerdo con el INEGI, en 2024 Oaxaca alcanzó los niveles más bajos de pobreza en toda su historia.

La actual administración ha otorgado un lugar preponderante a la planeación desde el territorio, como instrumento esencial para generar bienestar, desarrollo y justicia social en Oaxaca, privilegiando en todo momento el derecho del pueblo a decidir su futuro, mediante amplios procesos participativos que contribuyen a la orientación de la inversión pública en la atención de las necesidades más apremiantes de las y los oaxaqueños.

Con el propósito de fortalecer las capacidades institucionales de los municipios, el Gobierno

Estatal, a través del Instituto de Planeación para el Bienestar (INPLAN), de octubre de 2024 a septiembre de 2025, brindó 727 asesorías técnicas a 238 municipios para la formulación y validación de sus Planes Municipales de Desarrollo (PMD). De estos, 22 corresponden a la Costa, 12 a la Cuenca del Papaloapan, 20 al Istmo, 59 a la Mixteca, 15 a la Sierra de Flores Magón, 44 a la Sierra de Juárez, 20 a la Sierra Sur y 46 a Valles Centrales. Durante este periodo, el Gobierno de la Transformación otorgó la validación técnica a 133 PMD que cumplieron con los lineamientos y metodología definida por el INPLAN.

Cabe destacar que, derivado de la estrategia de colaboración impulsada por el gobierno transformador, de enero a septiembre de 2025, 13 Instituciones de Educación Superior (IES) brindaron apoyo técnico a los municipios en la integración de sus instrumentos de planeación.





**INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES) QUE APOYARON A LOS MUNICIPIOS EN LA INTEGRACIÓN DE SUS PLANES MUNICIPALES DE DESARROLLO (ENERO-SEPTIEMBRE DE 2025)**

Nº	Institución de Educación Superior
1	Afrouniversidad Politécnica Intercultural (AUPI)
2	Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Unidad Oaxaca
3	Instituto Tecnológico de Salina Cruz
4	Instituto Tecnológico del Valle de Etla
5	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO)
6	Universidad de Chalcatongo (UNICHA)
7	Universidad de la Sierra Juárez (UNSIJ)
8	Universidad de la Sierra Sur (UNYSIS)
9	Universidad del Istmo (UNISTMO)
10	Universidad del Papaloapan (UNPA)
11	Universidad Politécnica de Nochixtlán (UP-Nochixtlán)
12	Universidad Tecnológica de la Mixteca (UTM)
13	Universidad Tecnológica de la Sierra Sur de Oaxaca (UTSSO)

**Fuente:** Instituto de Planeación para el Bienestar.

De esta forma, se ha contribuido a que los Municipios cuenten con instrumentos de planeación alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 así como al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, al tiempo de verificar que fueron formulados bajo amplios procesos de participación ciudadana y que orientan las políticas públicas y proyectos a nivel local hacia la atención de las carencias sociales y la reducción de la pobreza en los pueblos y comunidades del estado.

Con el objetivo de impulsar la democracia participativa y fortalecer la planeación

estratégica municipal desde el territorio, en el último trimestre de 2024, el Gobierno del Estado, a través del INPLAN y en coordinación con los ayuntamientos, logró la instalación de 15 Consejos de Desarrollo Social Municipal (CDSM): dos de la Costa, dos del Istmo, tres de la Mixteca, dos de la Sierra de Flores Magón, cinco de la Sierra de Juárez y uno de Valles Centrales, que por diversas circunstancias no habían podido cumplir con este mandato en los primeros meses del año. De esta manera, durante 2024 se instalaron 567 CDSM, lo que representó una cobertura de 99.5% del total de municipios.

**PORCENTAJE DE MUNICIPIOS QUE INSTALARON CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (PERIODO 2023 - 2025)**

Año	Municipios que instalaron CDSM	Porcentaje de municipios que instalaron CDSM respecto al total
2025*	565	99,1
2024	567	99,5
2023	562	98,6

**Fuente:** Instituto de Planeación para el Bienestar. \* Periodo enero - septiembre de 2025

Además, de enero a septiembre de 2025, en coordinación con los ayuntamientos, se instalaron 565 CDSM, distribuidos en las ocho regiones del estado: 49 de la Costa, 41 del Istmo, 155 de la Mixteca, 45 de la Sierra de Flores Magón, 19 de la Cuenca del Papaloapan, 67 de la Sierra de Juárez, 68 de la Sierra Sur y 121 de Valles Centrales, lo que representa 99.1% del total de municipios. De esta manera, durante el proceso de instalación de los CDSM, que constituyen el principal órgano de consulta y participación ciudadana en las comunidades, se contó con la participación de 20,747 autoridades municipales (7,237 mujeres y 13,510 hombres).

Con el acompañamiento técnico del INPLAN y bajo un esquema de democracia participativa, se priorizaron obras, acciones y proyectos a ejecutarse en el presente año 2025, con la finalidad de atender los rezagos históricos y reducir las carencias sociales que aún persisten en las comunidades del estado.

Además, en los 565 municipios donde se instalaron los CDSM, con el objetivo de reducir las brechas de desigualdad y consolidar el nuevo modelo de planeación basado en el conocimiento del territorio y la democracia participativa, se otorgaron 2,855 asesorías técnicas y procesos de capacitación dirigidos a autoridades municipales. Estos espacios de formación abordaron temas estratégicos como: la integración de los CDSM, la priorización de obras, acciones y proyectos, así como el uso

del Sistema de Información para la Planeación (SISPLADE) y la correcta aplicación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ramo 33.

Como parte del Modelo de Atención a Municipios, a través de las estrategias *Trabajo que Transforma tu Municipio y Territorios Bienestar*, de octubre de 2024 a septiembre de 2025 el Gobierno de la Transformación, por medio de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal (APE), realizó 275 encuentros directos con la población en igual número de municipios de las ocho regiones. Mediante un esquema innovador de coordinación interinstitucional, el Gobierno Estatal, por medio del INPLAN, dio seguimiento a los proyectos planeados en los municipios, con la asignación vía sistema de un identificador único a cada proyecto planeado, la validación por parte de instancias normativas federal y estatal, así como la autorización presupuestal y la verificación en territorio de su cumplimiento.

De este modo, y con la finalidad de construir un Oaxaca más justo, incluyente y con bienestar para todas y todos, de octubre de 2024 a septiembre de 2025, la Primavera Oaxaqueña planeó 2,437 proyectos en 363 municipios: 39 de la Costa, 35 del Istmo, 19 de la Cuenca del Papaloapan, 89 de la Mixteca, 22 de la Sierra de Flores Magón, 52 de la Sierra de Juárez, 39 de la Sierra Sur y 68 de Valles Centrales, clasificados en diversos rubros de impacto social.



**PROYECTOS PLANEADOS POR RUBRO**  
**(OCTUBRE 2024 - SEPTIEMBRE 2025)**

RUBRO	PROYECTOS
Agua potable y saneamiento	271
Caminos, carreteras y puentes	232
Electrificación	32
Equipamiento educativo	143
Infraestructura educativa	1,256
Mejoramiento de la vivienda	217
Urbanización	175
Restauraciones del patrimonio	28
Estudios y proyectos	58
Equipamiento de salud	8
Infraestructura de salud	5
Residuos sólidos	12
<b>Total</b>	<b>2,437</b>

**Fuente:** Instituto de Planeación para el Bienestar 2025.

El Gobierno de la Transformación ha puesto en el centro de la planeación la voz y el conocimiento de los municipios; por lo que, de octubre de 2024 a septiembre de 2025, se actualizaron cuatro componentes estratégicos del SISPLADE, herramienta que fortalece, ordena y transparenta los procesos de planeación en beneficio del pueblo de Oaxaca:

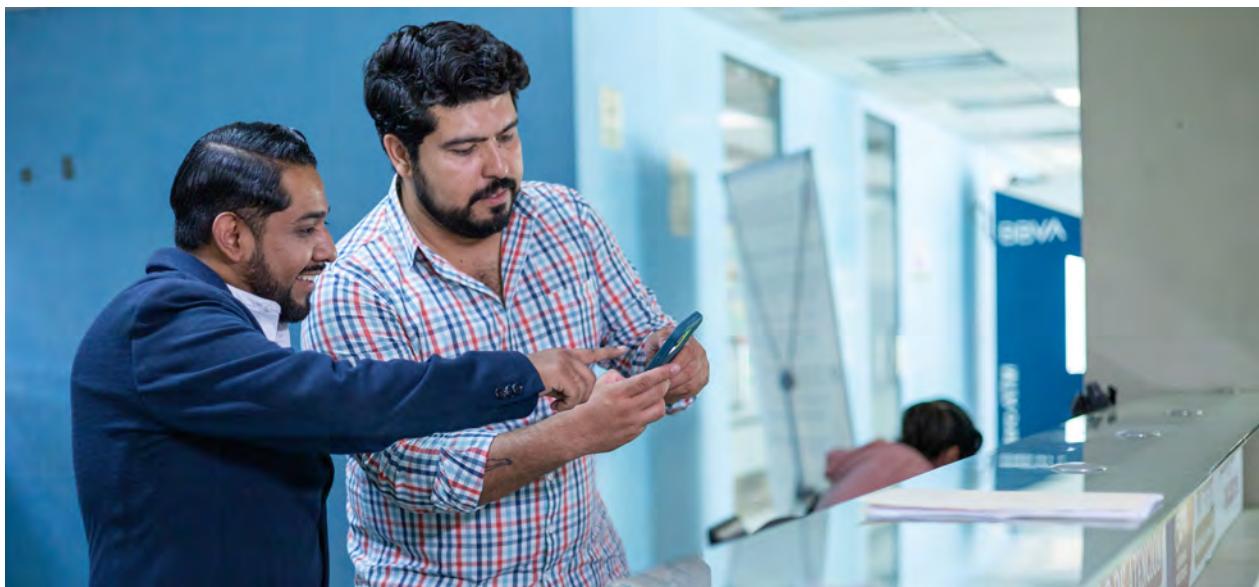
1. Matriz de Riesgos y Problemas 2025, que permite identificar de manera clara y oportuna las principales problemáticas y necesidades de los municipios;
2. Priorización de Obras 2025, que visibiliza las obras, proyectos y acciones programadas con recursos municipales, derivadas de amplios ejercicios participativos;
3. Planeación Territorial 2025, a través de la cual los municipios expresan los

proyectos y acciones que requieren del acompañamiento del Gobierno del Estado; y

4. Asignación de Identificador Único a Proyectos Planeados, que facilita al Gobierno Estatal, a través del INPLAN, dar seguimiento puntual al cumplimiento de los mismos.

Con estas acciones, la planeación en Oaxaca deja de ser un trámite burocrático para convertirse en un proceso democrático, participativo y transparente, en el que el Estado y los Municipios trabajan unidos para construir bienestar, justicia y desarrollo, con el firme compromiso de no dejar a nadie atrás y no dejar a nadie fuera.

Finalmente, con el propósito de fortalecer las capacidades técnicas y operativas de los Municipios en materia de planeación



territorial, y con una inversión de 83,136,152 pesos, se establecieron Unidades Básicas de Planeación (UBP) en 60 municipios del estado: ocho en la Costa, nueve en el Istmo, uno en la Mixteca, cuatro en la Cuenca del Papaloapan, dos en la Sierra de Flores Magón, 16 en la Sierra de Juárez, nueve en la Sierra Sur y 11 en Valles Centrales; que fueron integradas con personal municipal y equipadas por la Primavera Oaxaqueña a través del INPLAN, con equipos de cómputo, sistemas de geoposicionamiento, imágenes aéreas, cartografía digital y modelos de elevación del territorio.

Además, se capacitó al personal responsable en el uso y aprovechamiento de dichos insumos, para optimizar los procesos de gestión de riesgos y ordenamiento territorial en los municipios. Con estas acciones, durante la actual administración se han integrado 100 UBP en igual número de municipios: 15 de la Costa, 12 del Istmo, seis de la Mixteca, seis de la Cuenca del Papaloapan, 25 de la Sierra de Juárez, dos de la Sierra de Flores Magón, 17 de la Sierra Sur y 17 de Valles Centrales, los cuales cuentan ahora con herramientas que les permitirán desarrollar procesos de planeación basados en análisis territoriales

con enfoque de riesgos. Asimismo, bajo la coordinación del INPLAN, se actualizará de manera permanente la información generada, contribuyendo al fortalecimiento del Sistema de Información Geográfica del Estado de Oaxaca (SIGEO) como plataforma estratégica para la toma de decisiones y la gestión del desarrollo en el territorio.

En definitiva, a tres años de la Primavera Oaxaqueña, se ha demostrado que la planeación con visión humanista y territorial es la ruta para transformar Oaxaca. Con la participación del pueblo, se ha consolidado un modelo que coloca en el centro a quienes históricamente fueron olvidados, asegurando que cada decisión atienda las verdaderas necesidades de las comunidades.

De esta manera, la transformación avanza y no se detiene: hoy Oaxaca cuenta con instituciones más sólidas, municipios con mayor capacidad de gestión y herramientas técnicas que fortalecen el bienestar colectivo, garantizando un futuro de justicia social, desarrollo sostenible y prosperidad compartida para todas y todos. Estos son los resultados para que siga la transformación de Oaxaca.



## 2.4 RECAUDACIÓN EFICIENTE

*Como nunca antes, la Primavera Oaxaqueña impulsa una política fiscal eficiente y responsable que fortalece los ingresos estatales, a través de estímulos y servicios digitales en todo el estado.*

El Gobierno de la Transformación, atendiendo el objetivo de mejorar la recaudación estatal y generar mayores ingresos que permitan ampliar los servicios públicos para el bienestar de las y los oaxaqueños, establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028, al tercer año de iniciada la administración, a través de la Secretaría

de Finanzas (SEFIN), ha continuado con la implementación de políticas públicas para la simplificación administrativa, el uso eficiente de tecnologías de la información y programas de estímulos fiscales, para asegurar el incremento de los ingresos que favorezcan el buen desempeño de las finanzas estatales. Como resultado de ello,



en 2024 se tuvo un incremento del 9.40% de los ingresos, respecto a los ingresos del ejercicio 2023.

Estas medidas refuerzan las estrategias para la reducción de evasión y elusión fiscal de las contribuciones estatales, resultados que se ven reflejados en el incremento del Registro Estatal de Contribuyentes (REC). Por tal motivo, es relevante informar que la base de contribuyentes incrementó un 8% a septiembre de 2025, respecto al cierre del Ejercicio Fiscal 2024.

De igual manera, los programas de estímulos fiscales establecidos, permiten obtener ingresos de gestión que pueden

ser orientados al aumento de inversión, al fomento de actividades prioritarias, además de la reducción de la carga fiscal en los contribuyentes, lo cual representa un impacto directo en la economía familiar de las oaxaqueñas y los oaxaqueños.

En este sentido, durante el periodo de enero a septiembre de 2025, en lo referente al Impuesto sobre Tenencia y/o Uso de Vehículos, Actualizaciones y Recargos, así como los derechos de control vehicular relacionados, se benefició a 509,697 propietarios de vehículos de motor registrados en todo el estado que actualmente se encuentran al corriente en sus pagos, otorgando incentivos por un total de 1,321,987,551 pesos.

De la misma forma, en el ejercicio 2025, se establecieron estímulos fiscales para regularizar adeudos en el pago del agua potable y alcantarillado, acciones que impactaron las regiones del estado de Oaxaca a través de los organismos operadores. Por lo que, de enero a septiembre, se benefició a 58,761 ciudadanos con estímulos consistentes en el 100% de la cuota por un mes para los servicios que otorga la Comisión Estatal del Agua para el Bienestar (CEABIEN) y un bimestre para el Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SOAPA). Este beneficio fue aplicable a los contribuyentes que se encuentran al corriente en sus pagos, y en el caso de contribuyentes con adeudos, se aplicó un porcentaje del adeudo total dependiendo del tipo de servicio. En conjunto, los estímulos otorgados suman un total de 25,420,358 pesos.

En materia de fiscalización de impuestos coordinados e impuestos estatales, en el último trimestre de 2024 se realizaron 162 actos. Además, de enero a septiembre de 2025 se llevaron a cabo 695 actos, de los cuales 494 corresponden a impuestos coordinados y 201 a impuestos estatales.

Esta cifra representa un incremento del 7.25% respecto a lo realizado en el mismo periodo del ejercicio 2024, que fue de 648 actos.

Respecto a los montos recaudados, en el último trimestre de 2024 se tuvieron ingresos por un total de 70,612,591 pesos. Por su parte, en el periodo de enero a septiembre de 2025, se obtuvieron los siguientes ingresos:

1. Por trámite ante la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas (UCEF): 120,432,111 pesos;
2. Por créditos fiscales pagados directamente al estado: 55,868,517 pesos, y
3. Por cifras que derivan de impuestos estatales: 57,651,016 pesos.

El total de cifras recaudadas asciende a 233,951,644 pesos, lo que representa un incremento del 36.38% respecto a lo realizado en el mismo periodo del año 2024, cuyo monto fue de 171,542,091 pesos.



Como parte de la estrategia implementada para incrementar la recaudación de los ingresos en la entidad, se realizan acciones enfocadas en la asistencia al contribuyente, así como en el fortalecimiento del uso de las tecnologías de la información y la modernización, destacando los siguientes:

- ▶ Servicios que se brindan a través del portal de la SEFIN (<https://www.finanzasoaxaca.gob.mx/>):
- ▶ Servicio en línea para declaraciones de impuestos estatales de los contribuyentes con el uso de su firma electrónica (e.firma) del Servicio de Administración Tributaria (SAT). Este servicio tiene por objetivo agilizar los procesos, dar certeza y seguridad a los trámites y permitir a los contribuyentes realizar gestiones desde cualquier lugar con acceso a internet de una manera cómoda y sencilla.
- ▶ Servicio en línea para la generación de constancias de no adeudo fiscal, al cual el contribuyente ingresa utilizando su e.firma como llave de acceso.
- ▶ Pago en línea de todas las contribuciones, mediante tarjeta de crédito o débito. Servicio que se ofrece en el portal de la SEFIN para mayor comodidad del contribuyente.
- ▶ Modernización de los Centros Integrales y Módulos de Atención al Contribuyente, dotándolos de equipos de cómputo nuevos para brindar atención y asesoría eficientes, reduciendo los tiempos de los trámites, teniendo como resultado un total de 149,092 asesorías otorgadas.

Con estas acciones, el estado de Oaxaca se consolida como la entidad con el mayor avance en la bancarización de los ingresos

de gestión, a través de 1,343 puntos de recaudación ubicados en las ocho regiones de la entidad.

Esta estrategia ha permitido que el 99.99% de las contribuciones hayan sido recibidas por medios electrónicos, lo cual se suma a lo recaudado a través de los formatos de pago autorizados en los Centros Integrales de Atención al Contribuyente de la SEFIN.

Es importante mencionar que el total de lo recaudado se consolida mediante la notificación previa de las resoluciones que determinen créditos fiscales, la notificación por estrados conforme a la circunscripción territorial de cada Centro Integral o Módulos de Atención al Contribuyente, y las asesorías otorgadas. Cabe destacar que dichas asesorías han mejorado significativamente, ya que los servidores públicos concluyeron la Certificación EC0105: Atención al Ciudadano en el Sector Público.

Adicional a lo anterior, mediante la red de comunicación telefónica, se habilitaron los números telefónicos 951-501-6995 y 800-310-7070 con personal calificado que proporciona atención personalizada a los usuarios. También, se ofrece atención a través del uso del correo electrónico: contacto@finanzasoaxaca.gob.mx, mediante el cual se proporciona orientación fiscal sobre trámites, estímulos fiscales, servicios y la generación de formatos de pago para el cumplimiento de obligaciones en instituciones bancarias, así como el servicio de pago en línea y demás puntos de cobro participantes.

Como resultado de la política fiscal y de las acciones implementadas, los ingresos totales para el estado de Oaxaca fueron de 26,787,860,485 pesos en el último trimestre de 2024 y de 83,304,810,159 pesos en el periodo de enero a septiembre de 2025, cifra que representa un incremento en los ingresos del 2.46% respecto a la estimación de la Ley





de Ingresos; es decir, se recibieron 1,997,923,367 pesos más. Cabe destacar que en comparación con el mismo periodo del ejercicio fiscal 2024, se tiene un crecimiento del 0.7%, lo que representa 578,503,793 pesos más.

En relación a los ingresos propios, en el último trimestre de 2024 la entidad obtuvo ingresos por 1,340,419,978 pesos; y en el periodo de enero a septiembre del ejercicio 2025, los ingresos propios presentan un comportamiento positivo, los cuales ascienden a 5,654,499,124 pesos; presentando un incremento de 29.1% respecto a lo programado en la Ley de Ingresos, es decir, 1,277,616,342 pesos más. Además, en relación al mismo periodo del ejercicio 2024, se observa un crecimiento de 8.11%, es decir, 423,995,602 pesos más.

En relación con las facultades de recaudación, auditorías, actos de inspección y vigilancia

fiscal, económico-coactiva y demás, vinculadas con la Hacienda Pública Estatal, durante el periodo comprendido del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, se analizaron y atendieron 221 instrumentos jurídicos correspondientes a los formatos utilizados en los procedimientos de fiscalización, control de obligaciones fiscales y recaudación, con el propósito de garantizar a los contribuyentes la legalidad de dichos actos.

Estas acciones buscan reforzar la política fiscal en la Hacienda Pública del Estado de Oaxaca y fortalecer la recaudación de ingresos, dando cumplimiento a las metas recaudatorias establecidas en la Ley de Ingresos. Con esto, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña está generando mayores recursos que le permiten impactar en la prestación de más y mejores servicios públicos para el bienestar de las y los oaxaqueños, consolidando la transformación de Oaxaca.

TERCER INFORME DE GOBIERNO

2024-2025







## 2.5 EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS

*En tres años de gobierno, se ha fortalecido la gestión del gasto público con un enfoque en resultados, eficiencia y mejora continua para el bienestar de las familias oaxaqueñas.*

Para el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, uno de los objetivos prioritarios es consolidar la transformación de Oaxaca mediante la construcción de un gobierno honesto, eficiente, eficaz, cercano y transparente, orientado al servicio de la ciudadanía. Es por ello que, desde el inicio de la administración, se han diseñado e implementado políticas públicas, estrategias y programas de gobierno encaminados a generar condiciones de desarrollo económico y social con igualdad y bienestar, bajo el principio de que nadie se quede atrás y nadie quede afuera.

En este contexto, al tercer año de gobierno, se ha fortalecido la gestión del gasto público con un enfoque en resultados, eficiencia y mejora continua; por ello, se han instrumentado acciones para garantizar el uso responsable y disciplinado de los recursos, privilegiando la inversión pública para impulsar el desarrollo integral del estado y se ha consolidado un esquema de rendición de cuentas y transparencia que permite a la sociedad oaxaqueña conocer con claridad el origen, aplicación y destino de los recursos públicos.

Con la finalidad de que el flujo de recursos financieros sea eficiente, se ha trabajado de manera coordinada en un ambiente de colaboración con los niveles federal y municipal, a fin de permitir la correcta recepción, administración, ejercicio y aplicación de los recursos federales y/o estatales a los ejecutores de gasto. Como resultado, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, se efectuó el análisis y revisión de 233 instrumentos jurídicos

relativos a convenios, que se traducen en ingresos y beneficios sociales, principalmente en programas de infraestructura carretera, salud y educación en el estado.

Durante el periodo del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, el comportamiento de los egresos según la Clasificación Funcional del Gasto fue el siguiente:

- ▶ Para la función del gobierno: se devengaron 17,596,212,373.03 pesos, destinados a actividades vinculadas con el orden público, la procuración e impartición de justicia, los derechos humanos, así como asuntos hacendarios y financieros.
- ▶ Desarrollo social: 62,835,888,020.25 pesos, dirigidos a programas y proyectos de educación, cultura, salud, vivienda, servicios básicos, protección social y medio ambiente.
- ▶ Desarrollo económico: se aplicaron 5,544,383,292.10 pesos en rubros relacionados con turismo, comercio y trabajo, transporte, impulso a la producción pecuaria, pesca y desarrollo hidroagrícola.
- ▶ Otras no clasificadas en funciones anteriores: se devengaron 23,603,665,146.45 pesos en transferencias a entidades y dependencias, participaciones y aportaciones a municipios, además de cubrir obligaciones de pago.

### RECURSOS DEVENGADOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL



- I. Gobierno
- II. Desarrollo Social
- III. Desarrollo Económico
- IV. Otras no clasificadas en funciones anteriores

RUBRO	RECURSOS
I. Gobierno	\$ 17,596,212,373.03
II. Desarrollo Social	\$ 62,835,888,020.25
III. Desarrollo Económico	\$ 5,544,383,292.10
IV. Otras no clasificadas en funciones anteriores	\$ 23,603,665,146.45

**Fuente:** Secretaría de Finanzas. Subsecretaría de Egresos, Contabilidad y Tesorería. Dirección de Presupuesto. Coordinación de Política e Integración Presupuestaria.

De esta manera, el Gobierno del Estado asegura que el ejercicio del gasto público responda a las necesidades prioritarias de la sociedad, equilibrando la atención de las funciones de gobierno con el desarrollo social y económico de Oaxaca.

Por otra parte, con el fin de alcanzar los objetivos estratégicos establecidos en los ejes temáticos del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 (PED 2022-2028), el gobierno del estado devengó recursos por un monto total de 105,749,738,406.86 pesos durante el periodo del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025. De esta cantidad:

- ▶ Para promover el bienestar de la población oaxaqueña a través de programas orientados a combatir la pobreza, mejorar la alimentación, la educación y la salud, con especial atención a los grupos en situación de vulnerabilidad, se destinaron 58,266,090,551.56 pesos.
- ▶ Para consolidar un gobierno honesto, cercano y transparente, se asignaron 31,612,188,071.86 pesos, a través de proyectos orientados a fortalecer la gestión pública, garantizar la administración eficiente de los recursos,



mejorar la planeación, brindar certeza jurídica, fomentar la rendición de cuentas, aumentar la recaudación y combatir la corrupción.

- ▶ En materia de seguridad y justicia, se invirtieron 4,987,988,207.28 pesos con programas y acciones dirigidos a la protección de derechos, el acceso a la justicia, la prevención de la violencia, el fortalecimiento de la seguridad pública, la profesionalización y certificación de los cuerpos policiales, así como a la gestión integral de riesgos.
- ▶ Para impulsar el crecimiento y desarrollo económico, fueron otorgados 3,023,052,060.21 pesos, dirigidos

al fomento de la competitividad y productividad en las ocho regiones del estado, la generación de empleos dignos, el desarrollo forestal sustentable, el fomento agroalimentario y la promoción turística.

- ▶ Finalmente, se realizó una inversión de 7,860,419,515.95 pesos en la conservación de la infraestructura y los servicios públicos, con programas enfocados en movilidad y seguridad vial, vivienda, infraestructura y equipamiento escolar, mantenimiento de instalaciones hidráulicas, de energía y comunicaciones, así como acciones orientadas a mejorar los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

### RECURSOS DEVENGADOS POR EJE TEMÁTICO DEL PED 2022-2028



**Fuente:** Secretaría de Finanzas. Subsecretaría de Egresos, Contabilidad y Tesorería. Dirección de Presupuesto. Coordinación de Política e Integración Presupuestaria.

Respecto al gasto de los Poderes y Órganos Autónomos, clasificado conforme a la autonomía técnica, de gestión y presupuestaria que les reconoce la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se ejercieron recursos por un total de 3,830,410,424.97 pesos.

Estos recursos fueron destinados a programas de procuración de justicia, fiscalización de recursos, prevención del delito y fortalecimiento de la transparencia. Asimismo, se aplicaron en la resolución de conflictos relacionados con la prestación de servicios de salud, en el fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana, así como en diversas acciones orientadas a garantizar el ejercicio pleno de derechos y la consolidación institucional.

Con el firme propósito de asegurar un manejo ordenado de los recursos públicos, equilibrando la atención de las necesidades

con el fortalecimiento de las finanzas estatales, en lo que refiere a la Clasificación del Gasto por Tipo y Objeto, de acuerdo con sus desagregaciones, durante el periodo informado se devengaron recursos de la siguiente manera:

- ▶ Gasto corriente: Se destinaron 81,687,631,986.20 pesos para la adquisición de bienes y servicios por parte de las dependencias y entidades, así como a erogaciones en sueldos y salarios, materiales, suministros y servicios generales.
- ▶ Gasto de capital: Se ejercieron 16,112,673,151.66 pesos, dirigidos a obra pública, acciones productivas y de fomento, así como a la adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles.
- ▶ Amortización de la deuda y disminución de pasivos: Se



destinaron 1,888,629,775.86 pesos para atender compromisos relacionados con la deuda pública.

- ▶ Pensiones y jubilaciones: Con la finalidad de contribuir a la suficiencia financiera del sistema de pensiones, se asignaron 1,159,107,337.03 pesos.
- ▶ Participaciones: Se destinaron 8,732,106,581.08 pesos para la operación de los 570 municipios, distribuidos conforme a la normatividad aplicable.

Bajo el firme compromiso del Gobierno del Estado con la transparencia en el ejercicio del gasto público y con la distribución responsable de los recursos hacia los distintos poderes, órganos e instituciones que conforman la Administración Estatal, en el periodo informado se tuvo el siguiente desglose de egresos conforme la Clasificación Administrativa:

- ▶ Administración Pública Centralizada: 20,571,220,487.99 pesos;
- ▶ Poder Legislativo: 912,938,670.49 pesos;
- ▶ Poder Judicial: 1,238,755,364.69 pesos;
- ▶ Órganos Autónomos: 3,262,605,539.95 pesos;
- ▶ Organismos Públicos Descentralizados: 60,154,813,107.74 pesos;
- ▶ Fideicomisos Públicos: 184,790,176.54 pesos;
- ▶ Instituciones Públicas de Seguridad Social: 1,350,086,994.64 pesos; y
- ▶ Municipios: 21,904,938,489.79 pesos.

El Gobierno del Estado, con pleno compromiso hacia el bienestar de las y los oaxaqueños, canalizó recursos federales a rubros

estratégicos mediante los diversos Ejecutores de Gasto y los 570 municipios de la entidad. En apego a las disposiciones establecidas en la Ley de Coordinación Fiscal, durante el periodo del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, se devengaron recursos de manera responsable y transparente en los siguientes ámbitos:

- ▶ Educación: Se destinaron 34,662,639,681.52 pesos para garantizar el adecuado funcionamiento del sistema educativo estatal, así como 206,383,979.59 pesos a la educación para adultos, orientados a la capacitación de asesores, la evaluación de conocimientos y la certificación de jóvenes y adultos.
- ▶ Salud: Se devengaron 3,615,225,674.70 pesos en acciones de equipamiento médico, fortalecimiento, ampliación y rehabilitación de hospitales y Centros de Salud ubicados en las diferentes regiones del estado, así como en la formación de especialistas y la atención médica de primer y segundo nivel.
- ▶ Seguridad Pública: Se aplicaron 228,409,755.23 pesos en el equipamiento y fortalecimiento del personal de las instituciones de seguridad pública, la mejora tecnológica, el equipamiento y modernización del sistema de videovigilancia, así como en la dignificación de Centros Penitenciarios, entre otros.
- ▶ Infraestructura Social: Se destinaron 8,940,217,023.79 pesos para la infraestructura social municipal y 1,304,264,238.47 pesos para la estatal, dirigidos a la ampliación de la red eléctrica, rehabilitación de drenaje, ampliación del sistema de agua potable, construcción y rehabilitación de carreteras, caminos y puentes, mejoramiento de viviendas y construcción de aulas y techados, y demás obras en beneficio de la población oaxaqueña.



- ▶ Fortalecimiento Municipal: Se asignaron 4,026,416,664.80 pesos a la prestación de servicios públicos y al cumplimiento de obligaciones financieras de los municipios.

El Gobierno de la Transformación, a través de la optimización en la programación de la inversión pública, ha reflejado su compromiso en el bienestar de la población oaxaqueña. Con corte al tercer trimestre del presente ejercicio, la inversión tuvo un monto autorizado de 12,147,160,513 pesos, integrado por recursos federales, estatales y municipales.

Considerando los procesos de programación y el ejercicio del gasto y los objetivos plasmados en los Ejes Programáticos establecidos en el PED 2022-2028:

- ▶ Eje 1. Estado de Bienestar para todas las Oaxaqueñas y Oaxaqueños: 3,278,063,384 pesos.
- ▶ Eje 2. Gobierno Honesto, Cercano y Transparente al Servicio los Pueblos y Comunidades: 287,781,419 pesos.
- ▶ Eje 3. Seguridad y Justicia para Vivir en Paz: 823,386,966 pesos.
- ▶ Eje 4. Crecimiento y Desarrollo Económico para las ocho regiones: 1,511,052,167 pesos.
- ▶ Eje 5. Infraestructura y Servicios Públicos para el Desarrollo de Oaxaca: 6,246,876,578 pesos.

Respecto a la procuración de justicia, al órgano autónomo de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGEO), que tiene por objetivo brindar una procuración de justicia pronta, completa, eficaz, imparcial, gratuita y de confianza, combatiendo el delito y la impunidad para mantener la paz social, de acuerdo con la clasificación de los programas presupuestarios, se autorizó un monto de 47,505,193 pesos.

A través de la SEFIN, se realizó en tiempo y forma la entrega de los informes trimestrales correspondientes al cuarto trimestre (octubre-diciembre 2024), los informes del primer y segundo trimestres de 2025, así como la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2024 ante el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca. Dichos informes se integran en cinco tomos impresos, conforme a lo siguiente:

TOMO I.- Resultados generales, información financiera consolidada, así como del Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Órganos Autónomos, Entidades del Sector Paraestatal y Fideicomisos Públicos;

TOMO II.- Poder Legislativo;

TOMO III.- Poder Judicial;

TOMO IV.- Órganos Autónomos; y

TOMO V.- Sector Paraestatal y Fideicomisos Públicos.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y los Convenios de adhesión al Sistema Nacional de



Coordinación Fiscal y sus anexos y la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca, al 30 de septiembre de 2025 se ministró en tiempo y forma a los 570 municipios del Estado un monto de 8,719,872,243 pesos correspondientes a las Participaciones en Ingresos Federales e Incentivos Económicos y 12,966,633,689 pesos, en Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Fondos III y IV), coadyuvando al fortalecimiento de las capacidades institucionales de los municipios y de sus comunidades.

Respecto al *Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)* se ministró un importe total por 11,029,029 pesos a los 570 municipios del Estado, con el objetivo de compensar los desequilibrios presupuestales generados a las haciendas públicas municipales por la reducción en la Recaudación Federal Participable (RFP) en el periodo de octubre a diciembre de 2024.

Por otra parte, derivado de la deuda pública con instituciones financieras públicas y privadas, recibida de la Administración Estatal anterior, en el último trimestre de 2024, se destinó la cantidad de 560,272,707 pesos; mientras que de enero a septiembre de 2025 el costo de la deuda fue de 1,327,901,902 pesos, observándose una disminución paulatina en su importe como efecto del refinanciamiento realizado en 2024 y la reducción de la tasa de referencia efectuada por el Banco de México.

Como resultado de las políticas de austeridad, disciplina y responsabilidad hacendaria implementadas, se mantienen finanzas sanas, sin requerir contratar financiamiento adicional, favoreciendo con ellos los resultados de la entidad en la evaluación del Sistema de Alertas de la SHCP. Al segundo trimestre de 2025, presenta un nivel de endeudamiento sostenible, en sus tres indicadores:

- ▶ Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición: 37.2 %.
- ▶ Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición: 5.3%.
- ▶ Obligaciones a corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre ingresos totales: -9.5%.

Es así como la disciplina financiera, la eficiencia en el gasto y no recurrir al endeudamiento adicional han fortalecido la confianza de las agencias calificadoras y representan la certeza de que los recursos se administran con honradez en beneficio directo del pueblo de Oaxaca. El Gobierno de la Primavera Oaxaqueña reafirma su compromiso con un manejo responsable y transparente de las finanzas públicas, garantizando estabilidad y confianza en el presente y sembrando las bases de un futuro con mayor bienestar para las y los oaxaqueños, logrando con ello que siga la transformación de Oaxaca.





ESTADO DE OAXACA

ESTADO DE MÉXICO

ING. SALOMÓN JARA CRUZ

GOBERNADOR  
CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA

## 2.6 MEJORA CONTINUA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

*Cada peso invertido tiene como objetivo mejorar el bienestar de las y los oaxaqueños, que responde a la exigencia de un gobierno que se evalúa, mejora y se exige más a sí mismo para seguir avanzando.*

El Gobierno de la Primavera Oaxaqueña ha colocado a la mejora continua en el centro de la gestión, en donde cada programa, obra y servicio demuestra con resultados que transforma la vida de las personas y repara las deudas históricas con nuestros pueblos y comunidades. Con estas acciones de mejora, se asume la responsabilidad permanente de un gobierno honesto, cercano y transparente, en donde los programas, proyectos y acciones, así como cada peso invertido, son medidos en función de un resultado objetivo de bienestar para las y los oaxaqueños, con sustento en la evidencia y la rendición de cuentas.

En este tercer año de gobierno, se han consolidado los mecanismos de seguimiento y reporte con técnicas precisas para generar información oportuna y útil sobre el desempeño de los programas y el cumplimiento de los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028. Esta información permite evaluar de manera precisa y metodológica los avances de la gestión, detectar brechas, redirigir rumbos, así como rediseñar intervenciones, asegurando que las políticas públicas respondan de manera efectiva a las necesidades de la población y que nadie se quede atrás y nadie se quede afuera.

Como cada año, se ha integrado e implementado el Programa Anual de Evaluación (PAE), cuyo objetivo es evaluar en profundidad los programas implementados por las distintas dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal (APE), dando un paso más al incorporar al PAE

2025 dos evaluaciones internas, además de siete externas. Estas evaluaciones han sido de procesos, institucional e integral, consistencia y resultados, participativa y específicas de desempeño, mismas que analizan la congruencia entre los objetivos de los programas públicos y la implementación de las acciones para alcanzarlos, lo que no sólo permite medir los resultados inmediatos, sino también identificar áreas de mejora estratégica para el mediano y largo plazo.

El PAE 2025, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 1 de abril de 2025, contempla la evaluación de nueve programas y se encuentra disponible para consulta en la página de Transparencia Presupuestaria de la Secretaría de Finanzas.

Las siete evaluaciones externas comprenden los siguientes fondos, programas e instituciones: *Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)*; *Componente Educación para Adultos del Instituto Estatal de Educación para Adultos*; *Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)*; *Componente Asistencia Social del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca*; *Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)* del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública; Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano CityBus Oaxaca de la Secretaría de Movilidad; *Programa de Autosuficiencia Alimentaria* de la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural; *Programa de la Igualdad de Género* de la Secretaría de Mujeres, y el *Programa de*

*Paz con Justicia y Bienestar para el pueblo de Oaxaca de la Secretaría de Gobierno.*

Por su parte, las evaluaciones internas consideradas fueron: *Programa de Atención a las Juventudes Tarjeta Joven* del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca y el *Programa de Acreditación, Capacitación y Seguimiento a los Comités de Contraloría Social* de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.

En este proceso, se han identificado fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en cada uno de los programas, así como áreas de mejora en el diseño de las Matrices de Indicadores para Resultados de sus programas presupuestarios. Todo ello se traduce en recomendaciones precisas para asegurar la mejora de los programas en el logro de los objetivos para los que fueron creados. Durante el cuarto trimestre de 2025, se llevará a cabo la publicación de los informes de resultados de las evaluaciones e iniciará la

atención a las recomendaciones derivadas de las evaluaciones, asegurando así que estas son utilizadas para la mejora efectiva de los programas.

Además, para dar continuidad al compromiso de la Primavera Oaxaqueña en la búsqueda constante de la mejora de la gestión, se atienden un total de 76 Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), derivados de evaluaciones de ejercicios anteriores, a través del mecanismo correspondiente, en coordinación con las dependencias y entidades responsables de los programas evaluados. Todo esto con el principal objetivo de optimizar las intervenciones públicas para que se ajusten a las necesidades de la población y los objetivos de desarrollo.

El Gobierno de la Transformación ha dado un paso histórico al impulsar, por primera vez en la entidad, una evaluación con enfoque participativo, que convoca directamente a las y los beneficiarios junto con personas expertas



## TERCER INFORME DE GOBIERNO

2024-2025



y académicas para valorar el desempeño de los programas públicos con rigor técnico e independencia. Dicho enfoque se sustenta en uno de los elementos complementarios establecidos en el modelo estatal del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

Esta metodología, que combina la voz ciudadana con estándares especializados, fortalece la legitimidad democrática de las decisiones, mejora la pertinencia y la equidad de las intervenciones al incorporar saberes comunitarios y evidencia científica y eleva los estándares de transparencia y rendición de cuentas. Con este ejercicio inédito por su alcance e intensidad, se consolida un diálogo horizontal entre gobierno y sociedad que permite corregir rumbos a tiempo, potenciar resultados y garantizar que cada peso público se traduzca en bienestar real para las familias oaxaqueñas; un hito que distingue a este gobierno y lo posiciona como referente nacional en la mejora continua de la gestión pública.

Conforme a lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028, como parte de los elementos que considera el modelo del Estado de Oaxaca, el fortalecimiento de las capacidades de los servidores públicos en materia de Presupuesto basado en Resultados (PbR) y el SED, juega un papel preponderante para la mejora de la gestión.

Por ello, a través de la Instancia Técnica de Evaluación (ITE), en el periodo de enero a septiembre de 2025, se realizaron cinco capacitaciones dirigidas a servidoras y servidores públicos que fungen como enlaces institucionales del SED, a fin de fortalecer sus capacidades para el monitoreo y seguimiento de indicadores de desempeño, Informes Trimestrales de Avances y Resultados, Informe Anual de Gobierno, así como el uso de los sistemas implementados por la ITE, contando con la participación de 69 instituciones gubernamentales.





Otro elemento complementario del modelo del SED son los sistemas de información, que permiten de manera sistematizada dar seguimiento a las políticas públicas implementadas en el estado para el cumplimiento de los objetivos del PED y los Planes Estratégicos Sectoriales y Planes Especiales. En este sentido, de octubre de 2024 a septiembre de 2025, se realizaron actualizaciones y mejoras del Sistema de Seguimiento Integral de Indicadores del Bienestar (SIIBIEN), desarrollado en 2023; destacando la integración de un módulo para el reporte del Informe Trimestral de Avances y Resultados.

Dicho módulo, implementado en el último trimestre de 2024, tiene como base el Tablero de Programas, Proyectos y Acciones (PPA), implementados por la APE, que se convierten en la base para el seguimiento y evaluación. A través de un proceso estratégico de seguimiento institucional, se ha logrado

que la información reportada se traduzca en informes de desempeño que contribuyen a la toma de decisiones con base en evidencia.

En el mismo sentido, se fortaleció el módulo de Informe de Gobierno, permitiendo vincular la información trimestral a fin de eficientar los procesos de reporte. Además, para el seguimiento de Indicadores de desempeño, se integró el Módulo de Indicadores Sectoriales, que permite contar con información para evaluar el avance en la implementación del PED y sus planes derivados, a través de 549 indicadores de producto.

Con la finalidad de contar con una estructura programática orientada a resultados, en apego a los objetivos establecidos en el PED 2022-2028, de mayo a septiembre de 2025, en un trabajo coordinado por la SEFIN, con apoyo de la Dirección General de Instituto de Planeación para el Bienestar (INPLAN) y la ITE, se realizaron mesas de trabajo para



la revisión y actualización de la Estructura Programática 2026, así como de las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR), a fin de garantizar la alineación con los instrumentos de planeación, su monitoreo y evaluabilidad.

Con el firme compromiso de fortalecer la confianza de la población en sus instituciones, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través de la Gubernatura del Estado de Oaxaca, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025 atendió un total de 23,348 solicitudes ciudadanas, mismas que comprendieron una atención integral en la entidad en sus 570 municipios, donde cada petición fue escuchada y atendida de manera equitativa y sin distinción. La activa participación ciudadana confirma el compromiso de este gobierno de promover la convivencia pacífica y la seguridad en todo el territorio oaxaqueño.

Por tercer año consecutivo, el Gobierno de la Primavera ha consolidado un Sistema

de Evaluación del Desempeño como parte de un trabajo interinstitucional entre las dependencias normativas y las ejecutoras de la APE. La mejora continua ha pasado de ser solo una aspiración a convertirse en una práctica constante para revisar y optimizar los procesos, alinear los objetivos, atender las recomendaciones de mejora y fortalecer las capacidades para que cada acción y cada peso público tengan un propósito claro y verificable.

Con este esfuerzo al interior del gobierno, se hace posible que la población observe políticas más justas, mejores servicios y resultados medibles en las ocho regiones. Es así como la transformación de Oaxaca se sostiene fuertemente en la evidencia, austeridad, honradez y transparencia, afirmando que la confianza del pueblo se corresponde con un gobierno que se evalúa, mejora y se exige más a sí mismo para seguir avanzando.

**EJE 3**  
**Seguridad y Justicia  
para Vivir en Paz**







Recuperar la paz y la tranquilidad de nuestro pueblo se ha convertido en el desafío más importante del Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, y lo hemos enfrentado con determinación e inteligencia. Aunque todavía queda camino por recorrer, hemos logrado resultados importantes para convertir a Oaxaca en uno de los cinco estados más seguros de México.

Esto ha sido posible gracias a los programas, proyectos y acciones implementados desde el sector de seguridad y justicia, fortaleciendo el Sistema Estatal de Seguridad Pública para contar con más y mejores elementos de seguridad, infraestructura de seguridad de calidad y equipada con la tecnología más avanzada y con estrategias de seguridad que respondan a las problemáticas más sentidas en el estado.

Gracias al compromiso de nuestro gobierno, hemos tenido la inversión más significativa registrada, comparada con administraciones estatales anteriores. Esto ha permitido fortalecer los activos operativos y tecnológicos de las instituciones de Seguridad Pública, priorizando la adquisición de vehículos y equipo terrestre para optimizar la capacidad de despliegue institucional, la modernización de la infraestructura tecnológica mediante la implementación y consolidación de Centros de Comando y Control (C2), y la dotación de uniformes y prendas de protección que contribuyen a la integridad y correcta identificación del personal operativo.

Con la terminación de la construcción y la próxima puesta en marcha del Centro de Control, Comando, Comunicación, Coordinación e Inteligencia (C5i), el más moderno de México, se dará una mejor respuesta a la ciudadanía ante





cualquier emergencia; lo que facilitará el trabajo coordinado de instituciones de los tres órdenes de gobierno, tanto en seguridad como en procuración de justicia, protección civil, salud, movilidad, entre otras.

Construimos la Universidad de la Seguridad Pública y Paz Social del Estado de Oaxaca, donde las y los integrantes de las instituciones de seguridad cuentan con ofertas académicas de nivel superior en las licenciaturas de Derecho, Ciberseguridad, Criminalística e Investigación Policial, y Seguridad Ciudadana, además de la Ingeniería en Protección Civil y Evaluación de Riesgos, contribuyendo a su formación, capacitación y profesionalización, dignificando su labor y fortaleciendo la seguridad en el estado.

Además, fortalecimos el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza (C3), lo que permitió lograr un avance del 96% en la certificación del estado de fuerza, posicionando a Oaxaca dentro de las diez entidades federativas con mayor grado de cumplimiento en esta materia.

Mediante el Programa Paz con Justicia y Bienestar, se implementaron acciones orientadas a la formación de una cultura de paz en el estado, a través de sus cuatro ejes rectores, que son: Hablamos, no bloqueamos; Paz Territorial; Pa' las Oaxaqueñas, y Viviendo la

Paz, lo que ha permitido encauzar demandas sociales de forma institucional, evitando confrontaciones y garantizando el libre tránsito y la estabilidad política en la entidad.

En la Primavera Oaxaqueña, promovemos la convivencia a través del diálogo, buscando favorecer siempre la construcción de paz y la gobernabilidad. Bajo esta premisa, logramos conciliar las posiciones de núcleos agrarios que mantenían diferencias por más de 50 años, mediante convenios definitivos de conciliación agraria.

Además, hemos intensificado acciones en materia de Gestión Integral de Riesgos, consolidando una política pública orientada a la prevención, atención, respuesta y recuperación ante emergencias y desastres, protegiendo la vida y el patrimonio de las y los oaxaqueños, guiando cada esfuerzo hacia la construcción de un Oaxaca más seguro, resiliente e incluyente, y reafirmando el compromiso de que nadie se quede atrás y nadie se quede afuera.

Aunque reconocemos que vamos por buen camino, no echamos las campanas al vuelo ni nos cruzamos de brazos. Por el contrario, estamos haciendo lo que nunca se hizo, pero entendemos que es necesario redoblar esfuerzos y seguir trabajando con valentía y compromiso para que todas las familias oaxaqueñas se sientan seguras.





## 3.1 PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA

*Como resultado de las estrategias de seguridad pública implementadas por este gobierno, Oaxaca es el quinto estado más seguro de México, permitiendo a las familias oaxaqueñas cohabitar en un entorno más pacífico y seguro.*

En la Agenda Política Nacional y Estatal, la seguridad pública es un tema prioritario; por ello, desde el inicio de la Primavera Oaxaqueña, se emprendieron acciones para recuperar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad, implementando estrategias que permitan construir un entorno que garantice la paz y seguridad social en la entidad.

A fin de garantizar el orden y la convivencia pacífica, el Gobierno del Estado, a través de las instituciones que integran el Sistema Estatal de Seguridad Pública, implementa desde el arranque de la administración una estrategia integral que abarca tanto la prevención y reducción del delito y la violencia como la promoción del desarrollo social y el fortalecimiento de los derechos humanos.

Dicha estrategia implica la acción coordinada del estado y la ciudadanía para la implementación de políticas públicas,

impulsando la educación, promoviendo la inclusión social y fortaleciendo a las instituciones, con la finalidad de erradicar las amenazas a la seguridad y crear un entorno donde los ciudadanos puedan vivir con tranquilidad y tengan garantizado su bienestar.

Con este fin, la Primavera Oaxaqueña, por conducto del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP), reafirmó su compromiso con el fortalecimiento de la seguridad pública en la entidad; por ello, mantuvo durante el año 2025 una participación estatal equivalente al 40% del financiamiento, aportando un total de 105,381,555.60 pesos; el cual, aunado a la aportación federal de 263,453,888.99 pesos, conformó un monto total histórico de 368,835,444.60 pesos del *Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)*, siendo la inversión más significativa registrada comparada con administraciones estatales anteriores.



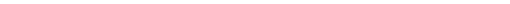
**TERCER INFORME DE GOBIERNO**  

**2024-2025**

**DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DEL FASP 2025**

PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL Y SUBPROGRAMAS	ORIGEN DE LOS RECURSOS						FINANCIAMIENTO CONJUNTO	
	APORTACIONES FEDERALES (FASP)			APORTACIONES ESTATALES				
	FEDERAL	MUNICIPAL	SUBTOTAL	ESTATAL	MUNICIPAL	SUBTOTAL		
<b>TOTAL</b>	<b>\$210,761,177.11</b>	<b>\$52,692,711.89</b>	<b>\$263,453,889.00</b>	<b>\$105,381,555.60</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$105,381,555.60</b>	<b>\$368,835,444.60</b>	
Más y Mejor Policía a través de un Desarrollo Policial Integral	\$21,132,125.07	\$2,955,000.00	\$24,087,125.07	\$16,345,138.02	\$0.00	\$16,345,138.02	\$40,432,263.09	
Formación y Capacitación Continua conforme al Programa Rector	\$21,132,125.07	\$2,955,000.00	\$24,087,125.07	\$16,345,138.02	\$0.00	\$16,345,138.02	\$40,432,263.09	
Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	\$71,327,917.82	\$40,182,877.16	\$111,510,794.98	\$34,357,046.96	\$0.00	\$34,357,046.96	\$145,867,841.94	
Modernización de Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	\$70,978,717.82	\$40,182,877.16	\$111,161,594.98	\$4,822,884.55	\$0.00	\$4,822,884.55	\$115,984,479.53	
Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$349,200.00	\$0.00	\$349,200.00	\$29,534,162.41	\$0.00	\$29,534,162.41	\$29,883,362.41	
Fortalecimiento de las Capacidades de Inteligencia e Investigación de los Estados	\$20,607,064.22	\$0.00	\$20,607,064.22	\$24,582,122.74	\$0.00	\$24,582,122.74	\$45,189,186.96	
Mejora de las Capacidades de Inteligencia Policial y Operativa	\$20,607,064.22	\$0.00	\$20,607,064.22	\$24,582,122.74	\$0.00	\$24,582,122.74	\$45,189,186.96	
Modernización y Estandarización de la Infraestructura Tecnológica para la Seguridad Pública	\$92,744,070.00	\$9,554,834.73	\$102,298,904.73	\$19,238,467.97	\$0.00	\$19,238,467.97	\$121,537,372.70	
Sistema Único de Reporte de Incidencia Delictiva	\$9,069,270.00	\$0.00	\$9,069,270.00	\$2,330,106.51	\$0.00	\$2,330,106.51	\$11,399,376.51	
Integración de la Red Nacional de Radiocomunicaciones	\$21,000,000.00	\$0.00	\$21,000,000.00	\$2,736,115.20	\$0.00	\$2,736,115.20	\$23,736,115.20	
Modernización del Registro Público Vehicular (REPUVE)	\$11,369,000.00	\$0.00	\$11,369,000.00	\$3,796,276.62	\$0.00	\$3,796,276.62	\$15,165,276.62	
Evaluación y Certificación de los Centros de Control y Comando	\$8,076,800.00	\$0.00	\$8,076,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,076,800.00	
Estandarización y Modernización de los Sistemas de Videovigilancia y Registro de Incidentes	\$43,229,000.00	\$9,554,834.73	\$52,783,834.73	\$10,375,969.64	\$0.00	\$10,375,969.64	\$63,159,804.37	
Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	\$4,250,000.00	\$0.00	\$4,250,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,250,000.00	
Modernización de la Infraestructura Penitenciaria	\$4,250,000.00	\$0.00	\$4,250,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,250,000.00	
Seguimiento y Evaluación de los Programas	\$700,000.00	\$0.00	\$700,000.00	\$10,858,779.91	\$0.00	\$10,858,779.91	\$11,558,779.91	

**Fuente:** Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública / Dirección de Planeación y Coordinación Interinstitucional / Unidad de Planeación.

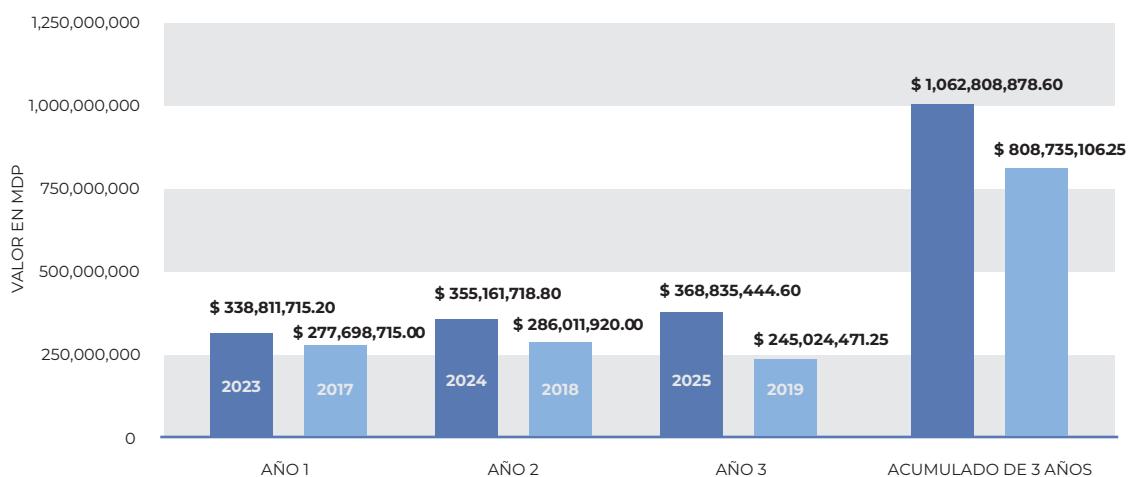


Dicha inversión se orientó estratégicamente al fortalecimiento de los activos operativos y tecnológicos de las instituciones de seguridad pública, priorizando la adquisición de vehículos y equipo terrestre para optimizar la capacidad de despliegue institucional, la modernización de la infraestructura tecnológica mediante la implementación y consolidación de Centros de Comando y Control (C2), y la dotación de uniformes y prendas de protección que contribuyen a la integridad y correcta identificación del personal operativo. En este sentido, durante el periodo reportado destaca la inversión de 158,251,973.37 pesos en 5,048 prendas de vestuario y uniformes, 1,635 prendas

de protección para seguridad pública, 238 vehículos y equipo terrestre, 1,775 equipos de cómputo y de tecnologías de la información, así como 2,170 acciones de capacitación y cursos al personal de seguridad pública.

En suma, durante los tres primeros años del Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, por medio del FASP, se ha tenido una inversión de 1,062,808,878.60 pesos, que comparado con el mismo periodo de la administración pasada representa un incremento de 31.42%, lo que refuerza el compromiso de contar con un estado seguro, con paz y justicia para todas las oaxaqueñas y todos los oaxaqueños.

#### COMPARATIVO DE INVERSIÓN DEL FASP



**Fuente:** Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública / Dirección de Planeación y Coordinación Interinstitucional / Unidad de Planeación. 2025.

Por otra parte, con el objetivo de contribuir a la formación, capacitación y profesionalización de los integrantes de las instituciones de seguridad, dignificando su labor y fortaleciendo la seguridad en el estado, con una inversión de 35,884,183.81 pesos, se concluyó la construcción de la Universidad de la Seguridad Pública y Paz Social del Estado de Oaxaca (USEPAZ), que cuenta con siete aulas equipadas, una sala de juicios

orales y un salón de cómputo; así como espacios para la capacitación práctica, como: el centro de simulación virtual, stand para práctica de tiro cerrado y abierto, campos de entrenamiento y alberca semiolímpica para prácticas de buceo y acondicionamiento físico.

Esta infraestructura puede albergar hasta 5,500 elementos de seguridad pública de todo



el estado, destacando que, durante el periodo de octubre de 2024 a septiembre de 2025, se atendió a un total de 145 elementos (61 mujeres y 84 hombres) de distintas instituciones de seguridad pública, con ofertas académicas de nivel superior en las licenciaturas de Derecho, Ciberseguridad, Criminalística e Investigación Policial y Seguridad Ciudadana, además de la Ingeniería en Protección Civil y Evaluación de Riesgos.

Además, a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), durante el periodo reportado, se capacitó a 3,664 elementos (892 mujeres y 2,772 hombres) en temas de formación inicial, formación continua y complementaria, dirigido a policías estatales, municipales, viales; Policía Auxiliar, Bancaria, Industrial y Comercial (PABIC) y custodios penitenciarios, para construir un Oaxaca más pacífico y seguro.

Con el objetivo de fortalecer la gobernabilidad local y promover entornos comunitarios más seguros y armónicos, el Gobierno de Territorio, a través del SESESP, de octubre de 2024 a septiembre de 2025, por medio del programa *Topiles por la Paz*, realizó 73 capacitaciones en igual número de municipios de las ocho regiones del estado, las cuales están orientadas al fortalecimiento de competencias en el uso racional de la fuerza, legítima defensa y el cumplimiento normativo aplicable en las comunidades regidas por el Sistema Normativo Indígena (usos y costumbres), beneficiando a un total de 3,838 policías comunitarios, de los cuales 529 son mujeres y 3,309 hombres.

En otro aspecto, el Gobierno del Estado, a través de la SSPC, durante el periodo del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, certificó y generó 38 formatos únicos



## TERCER INFORME DE GOBIERNO

2024-2025

de evaluación de policías de las instituciones de seguridad pública estatal y municipal de las regiones Istmo, Mixteca y Valles Centrales, derivado del proceso de evaluaciones del desempeño aplicadas a 30 policías estatales (10 mujeres y 20 hombres) y ocho policías municipales (dos mujeres y seis hombres).

En el marco de las acciones para fortalecer las instituciones de seguridad pública, el Gobierno Transformador, a través del SESESP, destinó una inversión de 19,091,382 pesos al equipamiento y consolidación del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza (C3); como resultado, durante el periodo reportado, fueron evaluados

1,556 elementos de seguridad pública, asegurando que la actuación policial se realice conforme a la ley, con pleno respeto a los derechos humanos.

De la misma forma, la certificación policial permitió constatar que las y los integrantes de las corporaciones de seguridad pública en el estado cumplan con los requisitos de control de confianza, formación inicial y competencias básicas; por lo que, durante el mismo periodo, se expedieron 432 Certificados Únicos Policiales (CUP) a igual número de elementos, con lo que se alcanzó un avance del 96% en la certificación del estado de fuerza, posicionando a Oaxaca dentro de las

### EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA REALIZADOS Y CERTIFICADOS ÚNICOS POLICIALES EMITIDOS POR LA INSTITUCIÓN DEL 1 DE OCTUBRE DE 2024 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

INSTITUCIÓN	EVALUACIÓN ASPIRANTES	EVALUACIÓN PERMANENCIA	TOTAL, DE EVALUACIONES	CUP PRIMERA VEZ	CUP RENOVACIÓN	TOTAL, DE CUP'S
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	0	578	578	0	26	26
Prevención y Readaptación Social	0	4	4	0	0	0
Fiscalía General del Estado	0	407	407	0	73	73
Seguridad Pública Municipal	53	440	493	147	186	333
Otro (Nuevos Ingresos del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza)	74	0	74	0	0	0
<b>Total</b>	<b>127</b>	<b>1,429</b>	<b>1,556</b>	<b>147</b>	<b>285</b>	<b>432</b>

**Fuente:** Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública / Dirección del Centro Estatal de Evaluación y Confianza. 2025.

diez entidades federativas con mayor grado de cumplimiento en esta materia.

Con el objetivo de garantizar el correcto funcionamiento del sistema de videovigilancia en el estado, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, el Gobierno Transformador, a través de la SSPC, realizó el mantenimiento preventivo y correctivo de 55 Puntos de Monitoreo Inteligente en cinco municipios de las regiones Valles Centrales,

Costa y Mixteca; esta acción permitió beneficiar a 476,956 personas, siendo 251,839 mujeres y 225,117 hombres.

Así también, para contribuir al combate de robo de vehículos y demás incidencias delictivas relacionadas con unidades de motor, en el mismo periodo se brindó mantenimiento a 22 Puntos de Monitoreo Vehicular (PMV), los cuales registraron en el periodo reportado un total de 61,491,941 lecturas.



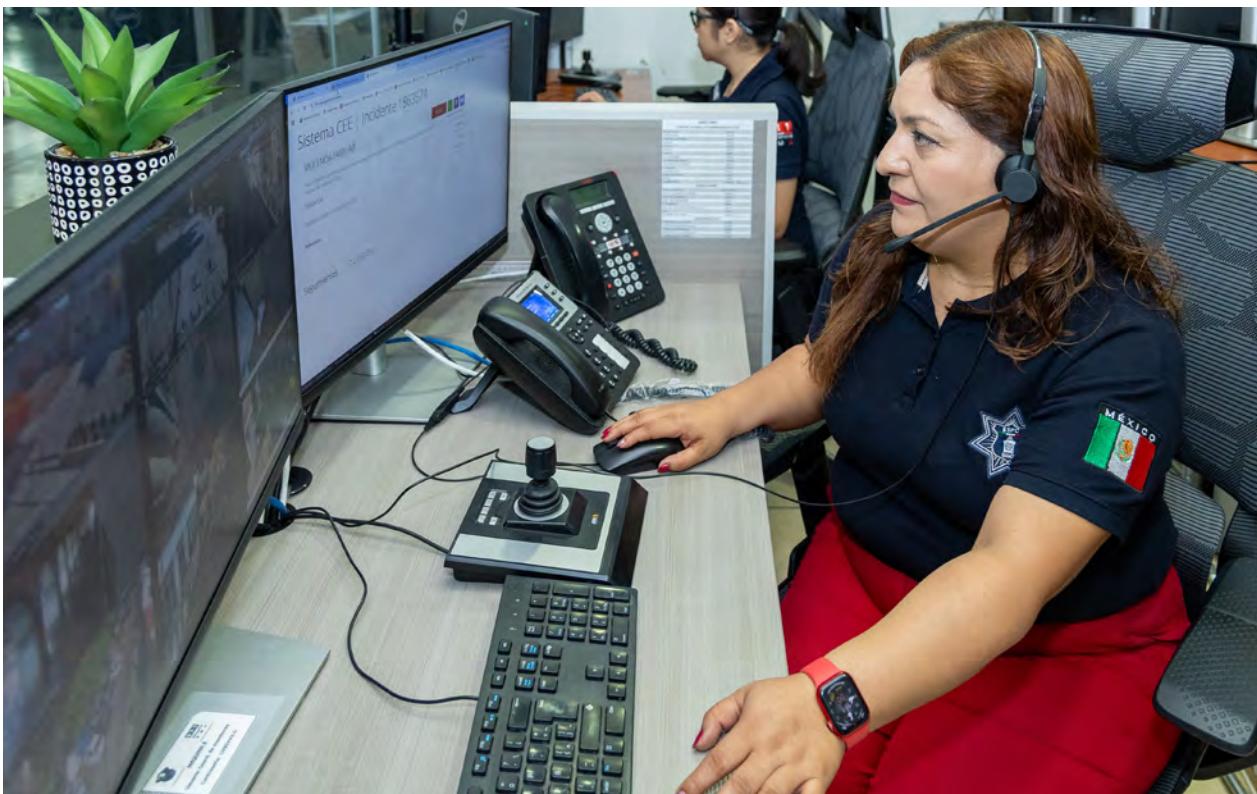
Adicionalmente, se implementaron ocho nuevos PMV en las regiones de la Costa, Istmo, Sierra Sur, Mixteca y Valles Centrales, fortaleciendo así la seguridad pública en dichas regiones de la entidad. De igual forma, en el periodo referido, se realizó la implementación de 88 cámaras de videovigilancia en 37 Puntos de Monitoreo Inteligente en las regiones Valles Centrales y Costa, con el objetivo de contribuir a la preservación del orden y la paz de la ciudadanía, beneficiando a una población total de 449,005 (236,879 mujeres y 212,126 hombres).

Por otra parte, el Gobierno del Estado, a través de la plataforma nacional del Registro Público Vehicular (REPUVE) y la Plataforma México, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, logró recuperar un total de 788 unidades de motor que contaban

con reporte de robo, 127 de ellos mediante alertamiento de PMV y 661 por fuerzas de seguridad estatal y municipal, beneficiando a igual número de conductores de las ocho regiones del estado.

Así también, con el objetivo de proporcionar radiocomunicación encriptada a través de una red de misión crítica, durante el mismo periodo, a través de la SSPC, como parte del proyecto Oaxaca P25 (Fase 2), se activaron tres repetidores P25 (dispositivos que reciben y retransmiten señales de radio, permitiendo extender el rango de cobertura de las comunicaciones) en sitios estratégicos del territorio estatal, los cuales brindan servicio a las corporaciones de seguridad municipal, estatal y federal, beneficiando a un total de 305,921 personas (158,560 mujeres y 147,361 hombres) de los municipios de El Espinal, Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza,





Asunción Ixtaltepec, Ciudad Ixtepec, Salina Cruz y Santiago Pinotepa Nacional.

Con el objetivo de atender y canalizar situaciones críticas que requieren la intervención inmediata de los servicios de emergencia, de octubre de 2024 a septiembre de 2025, a través de los distintos Centros de Atención de Llamadas de Emergencias 9-1-1 se recibieron un total de 1,999,537 llamadas, generándose 212,464 incidencias, mismas que fueron canalizadas oportunamente a las instituciones correspondientes para su atención, beneficiando a la población en general.

Igualmente, a través de la SSPC, el presente Gobierno al Servicio del Pueblo impulsa la participación conjunta tanto de la ciudadanía como de las instituciones para abatir los índices delictivos, ofreciendo una vía segura y confidencial para la denuncia anónima a

través del 0-8-9. De tal manera que, durante el periodo de referencia, se recibieron 87,824 llamadas, de las cuales 6,174 fueron denuncias canalizadas a las instituciones de administración y procuración de justicia.

Con el objetivo de brindar atención oportuna a la denuncia ciudadana por delitos cibernéticos como fraude, extorsión, acoso cibernético y suplantación de identidad, en el mismo periodo se atendió un total de 5,957 incidentes cibernéticos, en beneficio de 3,376 mujeres y 2,581 hombres de las ocho regiones del estado, lo que permitió identificar patrones delictivos y prevenirlos.

Además, a fin de brindar atención de servicios de emergencias, combate y control de incendios, en el periodo de referencia, a través de la SSPC, se proporcionaron 3,572 servicios de emergencia y 613 funciones preventivas en beneficio de 120 mil personas



(70,035 mujeres y 49,965 hombres) en las regiones de Valles Centrales, Istmo, Costa y Cuenca del Papaloapan.

En otro aspecto, con la finalidad de brindar mayor seguridad a la ciudadanía oaxaqueña, durante el periodo comprendido del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través de la Policía Estatal, realizó 75,064 operativos en las ocho regiones del estado, mediante los cuales se decomisaron 109 armas largas, 294 armas cortas y 5,276 municiones; asegurando, además, la cantidad de 2,037,999 pesos. Asimismo, se pusieron a disposición, tanto del juez calificador como del agente del Ministerio Público del fuero federal y común, a un total de 3,823 personas, de las cuales 242 son mujeres y 3,581 hombres.

Del mismo modo, en el periodocitado, a través de la Policía Vial Estatal (PVE), se realizaron

10,382 operativos, los cuales tuvieron los siguientes resultados: se recuperaron 240 vehículos; se aplicaron 33,569 infracciones; se sancionó a 6,598 personas por consumo de alcohol (548 mujeres y 6,050 hombres); se impartieron 762 pláticas de educación vial a 27,668 niñas y 25,821 niños y a 17,096 adultos (10,013 mujeres y 7,083 hombres); además de 84 sesiones de manejo defensivo a 4,024 conductores (1,201 mujeres y 2,823 hombres) y se brindó protección vial en 2,733 eventos en todo el estado.

Es importante mencionar que, para garantizar la seguridad y paz social en el estado, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través de la Policía Auxiliar, realizó en el periodo que se reporta 37,048 recorridos de seguridad y vigilancia, en beneficio de 931,878 personas (489,059 mujeres y 442,819 hombres), en las regiones Valles Centrales, Mixteca, Istmo, Sierra Sur,

## TERCER INFORME DE GOBIERNO

2024-2025

Costa y Cuenca del Papaloapan, derivado de los cuales se pusieron a disposición de la autoridad competente a 58 personas como probables responsables en la comisión de un hecho delictivo.

Con el objetivo de reconocer y dignificar la labor que realizan las mujeres y hombres por la seguridad de Oaxaca, durante el periodo que se reporta, el Gobierno del Cambio, a través de la SSPC, promovió la Reforma a la “Ley de Pensiones para los Elementos de las Instituciones Policiales”, la cual fue aprobada por el Congreso del Estado con fecha del 18 de septiembre de 2025, siendo esta reforma un incentivo que se traduce en un beneficio directo a todas y todos los elementos que conforman los cuerpos de seguridad que integran la SSPC.

Además, con el firme compromiso de mantener la seguridad e integridad de las y los oaxaqueños, el gobierno que promueve la convivencia pacífica y segura, mediante el *Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP)*, destinó en el 2025 una inversión conjunta con la federación de 70,398,468 pesos, donde el Estado participó con 35,199,234 pesos, equivalentes al 50%, para fortalecer la seguridad en 76 municipios de las ocho regiones del estado, con la entrega de 55 motopatrullas, cinco patrullas, siete vehículos de procuración de justicia y una cuatrimoto, así como 2,400 uniformes estatales y 1,000 uniformes municipales; se fortalecieron y equiparon 13 Centros de Comando y Control (C2) municipales; además, se realizó la ampliación del cuartel de la Policía Municipal en San Pedro Mixtepec Distrito 22 y se dotó de equipamiento a la SSPC y a la Fiscalía General del Estado (FGEO).

Derivado de los acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP) con fecha 22 de diciembre de 2022, se determinó que el SESESP fuera la instancia responsable de verificar el cumplimiento de la

aplicación de al menos el 20% de los recursos provenientes del *Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)*, destinados a acciones en materia de seguridad pública. Por ello, durante el periodo del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, se brindó asesoría técnica a 516 municipios de todo el estado, resultado de las cuales se realizaron y presentaron un total de 1,789 reportes trimestrales, que a su vez se remitieron al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP); con lo cual se fortalece la cultura de la legalidad y la rendición de cuentas en el ámbito municipal.

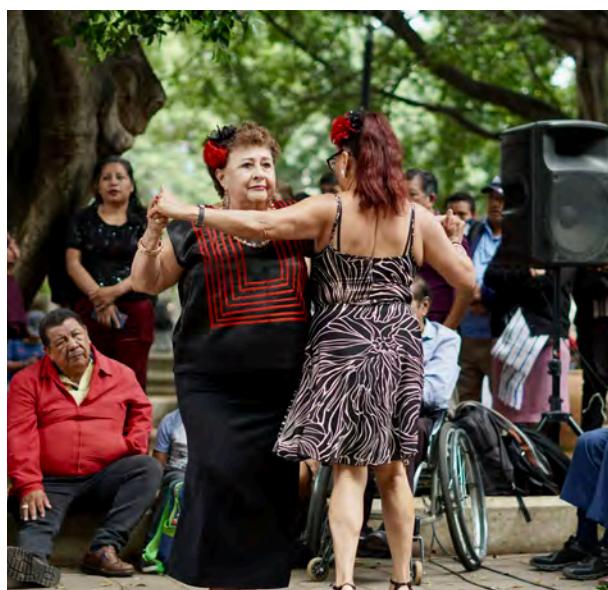
Con la finalidad de fomentar la paz social y la prevención comunitaria, a través de la SSPC, en el marco del *Programa Fortalecimiento Municipal*, durante el periodo referido se brindó capacitación en temas de prevención del delito a 61 municipios en el estado; se instalaron 36 Unidades Municipales de Prevención del Delito; se impartieron 510 capacitaciones en las regiones Valles Centrales, Mixteca, Cuenca del Papaloapan, Sierra de Flores Magón, Costa, Istmo y Sierra Sur, beneficiando a 3,937 personas que incluyen tanto a autoridades municipales como población en general, de las cuales 1,069 son mujeres y 2,868 hombres.

En el mismo sentido, mediante el *Programa Escuelas por la Paz*, que tiene como objetivo difundir la prevención social del delito en las instituciones educativas de diferentes niveles y ámbitos, en el mismo periodo se dio atención a 260 centros educativos ubicados en las ocho regiones de la entidad, en los que se impartieron 586 talleres sobre temas como: “Prevención del abuso sexual infantil”, “Violencia de género”, “Acoso escolar”, “Riesgos en la red”, “Adicciones” y “Violencia en el noviazgo”, entre otros; beneficiando a 45,262 personas (25,562 mujeres y 19,700 hombres), entre alumnado, personal educativo, madres y padres.

Además, mediante el Eje Vecinas y Vecinos por la Paz, cuyo objetivo es promover la participación ciudadana y concientizar a la población sobre su corresponsabilidad en el tema de prevención de los delitos y las violencias, se impartieron 541 capacitaciones, atendiendo 187 áreas vecinales, de las cuales 27 son consideradas de alta incidencia delictiva; asimismo, se instalaron 518 comités de Vecinas y Vecinos por la Paz, beneficiando a una población de 8,210 personas (5,162 mujeres y 3,048 hombres), en las regiones Valles Centrales, Mixteca, Sierra de Flores Magón, Costa e Istmo.

Con el objetivo de fortalecer la paz y la cohesión comunitaria, el Gobierno del Estado, a través del SESESP, durante el periodo reportado, con la implementación del Programa Somos Comunidad, Arte y Cultura por la Paz, orientado a reducir los factores de riesgo asociados a la violencia y la delincuencia mediante la promoción del arte y la cultura como instrumentos de prevención y transformación social, realizó 687 actividades distribuidas en 33 talleres culturales, 598 clases relacionadas con la música y danza, 22 conciertos y presentaciones culturales, 15 lecturas en voz alta, dos reaperturas de casas de culturas y una rehabilitación de biblioteca, en 43 municipios pertenecientes a las regiones Costa, Cuenca del Papaloapan, Mixteca, Sierra Sur y Valles Centrales, beneficiando a 17,215 personas (8,730 mujeres y 8,485 hombres).

En otro aspecto, para impulsar una cultura de paz y sensibilizar sobre los riesgos asociados al uso de juguetes bélicos, el Gobierno Transformador, a través del SESESP, realiza la campaña permanente de intercambio de juguetes bélicos por juguetes didácticos, beneficiando a 461 niños y niñas en la región de los Valles Centrales durante el periodo que se informa. Esta acción busca proteger y garantizar el bienestar de las infancias



oaxaqueñas, promoviendo el uso de juguetes educativos y contribuyendo a la formación de entornos que favorezcan la convivencia pacífica, el respeto y la empatía.

Con el propósito de implementar una estrategia de seguridad integral con perspectiva de género y a fin de que las mujeres en situación de violencia de género reciban una mejor atención policial, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, el Gobierno del Estado a través de la SSPC, como parte del *Programa Procedimiento Sistémico de Operación (PSO Mujer Segura)*, proporcionó 148 capacitaciones en beneficio de 2,203 policías (972 mujeres y 1,231 hombres), impactando en 48 municipios de las regiones Valles Centrales, Sierra Sur, Mixteca y Costa.

Aunado a lo anterior, a fin de tener más espacios seguros para las mujeres, durante el periodo referido, por medio del *Programa Puntos de Mujer Segura*, se instalaron 66

nuevos puntos de Mujer Segura, alcanzando un acumulado total de 290 puntos en seis municipios de las regiones Valles Centrales, Mixteca y Costa; mismos que proporcionan un espacio de atención inmediata, resguardo temporal y canalización de mujeres, adolescentes y niñas en situación de violencia.

Como parte de la campaña Cero Tolerancia a la Violencia hacia las Mujeres, la Primavera Oaxaqueña, a través de la SSPC, con el objetivo de institucionalizar la perspectiva de género a través del establecimiento de la cultura de igualdad, realizó 148 capacitaciones a 8,099 personas (4,162 mujeres y 3,937 hombres), impactando directamente en 48 municipios de las regiones Valles Centrales, Sierra Sur, Mixteca, Costa e Istmo, reduciendo la violencia física, psicológica y sexual contra las mujeres en Oaxaca.

En ese mismo sentido, como parte de los programas reeducativos especializados con enfoque de género y derechos humanos, a





fin de prevenir, atender y erradicar la violencia contra las mujeres, mediante el *Programa de Reeducación para Adolescentes Varones que ejercen Violencia contra las Mujeres (Con-vivencia sin violencia)* y el *Programa de Reeducación para Hombres que Ejercen Violencia en la Pareja (PRHEVP)*, durante el periodo comprendido del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, mediante sesiones reeducativas se atendió a un total de 300 hombres, de los cuales 205 participaron de forma voluntaria y 95 fueron canalizados (91 por autoridad judicial, tres por vía administrativa y un adolescente), todos provenientes del municipio de Oaxaca de Juárez en la región Valles Centrales.

Del mismo modo, con el objetivo de sensibilizar y promover masculinidades positivas y saludables, alejadas del machismo y la violencia, durante dicho periodo, a través de la SSPC, se brindó 61 capacitaciones en temas como “El Autocuidado y cuidado a otros”, “Buen trato”, “Cultura patriarcal”, “El enojo y la violencia”, “Hostigamiento y acoso sexual laboral”, “Introducción al concepto de género y estereotipos”, “La masculinidad como constructor social”, “Los celos como estrategia de control”, “Machismo”, “Masculinidades”, “Mis emociones”, “Paternidades responsables”, “Sistemas sexo-género”, así

como “Grupo de Reflexión y Transformación de las Masculinidades”, beneficiando a 2,947 personas (854 mujeres y 2,093 hombres), en las regiones Costa, Cuenca del Papaloapan, Istmo, Mixteca, Sierra Sur y Valles Centrales.

Complementando estas acciones, a través del SESESP, se implementaron, mediante el *Programa Jornadas de Paz y Justicia para Mujeres, Adolescentes y Niñas*, acciones orientadas a la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres; por lo que, durante el periodo de octubre de 2024 a septiembre de 2025, se realizaron 25 Jornadas de Paz en diferentes municipios de las ocho regiones del estado, las cuales contaron con la participación activa de 25 instituciones de la Administración Pública Estatal (APE), gracias a las cuales se beneficiaron 55,697 personas (34,819 mujeres y 20,878 hombres); garantizando con ello la prestación de servicios integrales, asegurando la atención directa y efectiva a mujeres, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad.

Asimismo, con el objetivo de prevenir la violencia de género y fortalecer el empoderamiento de las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario y a fin de contribuir de manera significativa a la transformación social y a la reducción de las

## TERCER INFORME DE GOBIERNO

2024-2025

brechas de género en la entidad, el Gobierno del Estado, a través del SESESP, implementó acciones en el marco de la Estrategia Nacional de Redes de Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ), por lo que, en el mismo periodo, se instalaron 152 redes MUCPAZ; además se recuperaron espacios públicos para la paz y bienestar, se establecieron senderos seguros mediante sistemas de iluminación solar, se realizaron talleres de defensa personal, círculos de lectura, capacitaciones en materia de prevención, foros regionales y un encuentro estatal y se reforestaron diversas áreas en las regiones Cuenca del Papaloapan, Costa y Valles Centrales; estas acciones beneficiaron a un total de 9,467 mujeres en 222 municipios de seis regiones del estado.

Para fortalecer la cultura de reinserción social e integración al núcleo familiar, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, el Gobierno del Estado, a través del Patronato de Ayuda para la Reinserción Social (PARS), proporcionó acciones de asistencia jurídica, psicológica, educativa, laboral, médica y de seguimiento a 3,958 liberados, preliberados, externados y sus familiares, de los cuales 921 son mujeres y 3,037 hombres, de las regiones Sierra Sur, Sierra de Juárez y Valles Centrales.

Con el objetivo de modernizar los procesos de atención mediante la integración de expedientes digitales de personas que se encuentran bajo medidas alternativas o en fases previas al cumplimiento de una pena, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, el Gobierno del Estado, a través de la Unidad de Medidas Cautelares (UMECA) perteneciente a la SSPC, digitalizó 3,778 expedientes de evaluación y 3,576 de supervisión, beneficiando a 7,356 personas (838 mujeres y 6,518 hombres) en todo el estado, permitiendo mantener actualizada la información que se recaba, facilitando así el seguimiento de sus procesos.

Además, a fin de supervisar el cumplimiento de las obligaciones procesales, en el periodo mencionado, se realizaron 488 evaluaciones de riesgos procesales a mujeres y 3,290 a hombres; se supervisó en medida cautelar y suspensión condicional del proceso a 303 mujeres y 2,247 hombres; y se supervisó en ejecución penal a 47 mujeres y 979 hombres en todo el estado, garantizándoles así el acceso a la justicia.

En otro tenor, con el objetivo de salvaguardar y proteger el patrimonio público y privado de la población, durante el periodo comprendido del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, el Gobierno de la Transformación, a través de la SSPC y la Dirección de la PABIC, atendió 291 contratos de seguridad y vigilancia en beneficio de 931,878 personas (489,059 mujeres y 442,819 hombres) en las regiones Valles Centrales, Mixteca, Istmo, Sierra Sur, Costa y Cuenca del Papaloapan.

Aunado a lo anterior, con el propósito de prevenir la incidencia delictiva en el robo a cuentahabientes, el Gobierno Cercano al Pueblo a través de la Policía Auxiliar, durante el mismo periodo, brindó 63 acompañamientos de traslado de valores a la ciudadanía durante el traslado de efectivo de una institución bancaria a su domicilio, en las regiones Costa y Valles Centrales.

Ahora bien, con el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales y avanzar hacia un modelo de atención verdaderamente integral, que reconozca la complejidad de los impactos que enfrentan las personas víctimas y contribuya a saldar la deuda histórica que el Estado mantiene con este sector de la población, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, el Gobierno del Estado a través de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas (CEEAV), capacitó de manera continua a 40 personas servidoras públicas como parte del Plan Anual



de Capacitaciones en materia de Reparación Integral del Daño, en temas especializados con enfoque técnico y de derechos humanos, beneficiando a quienes requieren estos servicios en las ocho regiones del estado.

Además, para garantizar los derechos de las víctimas del delito y prevenir violaciones a sus derechos humanos, especialmente en lo relativo a la asistencia, protección, atención, verdad, justicia y diligencia debidas, durante el mismo periodo se brindaron 17,919 servicios integrales, tanto de primera atención como de apoyo jurídico, a un total de 3,351 personas víctimas; de las cuales, 919 corresponden a intervenciones por parte del área de trabajo social, 4,567 terapias y entrevistas de primer contacto en las áreas de psicología y tanatología, 2,835 servicios de atención médica; 9,598 servicios del área de orientación y asesoría jurídica, que comprendieron desde orientación inicial hasta canalizaciones a otras instituciones, diligencias de acompañamiento y representación jurídica en audiencias.

A través de la CEEAV, se ha brindado atención a personas víctimas en todas las regiones del estado, clasificadas conforme a su lugar de residencia de la siguiente manera: Valles Centrales con un 70.99%, seguido de la Sierra Sur con un 7.28%, la Mixteca con un 6.82%, el Istmo con un 4.95%, la Cuenca del Papaloapan con un 3.31%, la Sierra de Flores Magón con un 2.96%, la Costa con un 2.42% y la Sierra de Juárez con un 1.27%. Cabe señalar que, en la región de Valles Centrales, se incluye la atención brindada a personas víctimas residentes de otras entidades de la República Mexicana (0.81%) y a víctimas con residencia en el extranjero (0.64%), quienes fueron atendidas en dicha región.

En este sentido, ante las condiciones de vulnerabilidad que afectan a diversos sectores y el incremento sostenido en la demanda de servicios a través de la CEEAV, se realizaron esfuerzos administrativos

extraordinarios para garantizar una atención digna, especializada y oportuna. Como resultado, se otorgaron 156 medidas de ayuda inmediata en materia de alimentación, traslado, hospedaje, medicamentos y gastos funerarios, con el fin de apoyar la recuperación y restitución de derechos de las víctimas, salvaguardando su bienestar y dignidad. Asimismo, se impulsaron cuatro procesos de reparación integral, actualmente en ejecución, los cuales fortalecen la reintegración social, la recuperación de la confianza en las instituciones del Estado y, sobre todo, la restitución del proyecto de vida de las personas víctimas.

Por todo lo anterior, el gobierno que trabaja para quienes más lo necesitan refuerza el compromiso adquirido desde el día uno de la administración, de trabajar incansablemente por la seguridad de todas y todos los oaxaqueños, asegurando que seguirá con esta labor con la misma intensidad a fin de cumplir con las demandas de los ciudadanos.

En congruencia con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028, durante los tres primeros años de esta administración, se ha impulsado la modernización de la infraestructura física y tecnológica, el equipamiento táctico-operativo y los procesos de profesionalización del personal de seguridad pública, así como la capacidad de respuesta y atención a situaciones que vulneren la seguridad de la población; todo ello con el propósito de fortalecer la eficacia institucional y mantener a Oaxaca como una de las entidades federativas con mayor seguridad en el país.

La Primavera Oaxaqueña, con trabajo incansable, sigue transformando el estado en un lugar más seguro, donde las familias y la sociedad se sienten protegidas y desarrollan sus vidas con la confianza de ver los resultados de un gobierno comprometido con su seguridad y bienestar.

TERCER INFORME DE GOBIERNO

2024-2025





## 3.2 GOBERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS

*Con una visión inclusiva y colaborativa, el Gobierno del Estado promueve el diálogo, la cohesión social y el respeto a los derechos humanos, consolidando las bases para una convivencia armónica en todos los rincones del estado.*

En el contexto actual, la consolidación de una sociedad justa y estable depende de la correlación directa y armoniosa entre la gobernabilidad y los derechos humanos; entendiendo que la gobernabilidad es la capacidad para formular

y aplicar políticas y responder efectivamente a las demandas de la sociedad; mientras que los derechos humanos son un conjunto de principios fundamentales y normas jurídicas que protegen la dignidad y las libertades inherentes



a todas las personas, independientemente de su nacionalidad, raza, religión u otras condiciones.

Comprender cómo la gobernabilidad y los derechos humanos se refuerzan mutuamente es crucial para el desarrollo sostenible y una sociedad más justa para todas y todos. Es por ello que la Primavera Oaxaqueña realiza acciones orientadas a la protección y promoción de los derechos humanos, así como a la búsqueda y acompañamiento de personas, reafirmando un enfoque humanista y de justicia social, con el firme compromiso de que nadie se quede atrás y nadie se quede afuera.

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Gobierno (SEGO), mediante el *Programa*

*Paz con Justicia y Bienestar*, en el periodo del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, llevó a cabo 32,101 acciones orientadas a la formación de una cultura de paz en el estado, a través de sus cuatro ejes rectores, que son: *Hablamos, no bloqueamos; Paz Territorial; Pa' las Oaxaqueñas, Viviendo la Paz*. Destacándose 57 talleres de autocuidado emocional dirigidos tanto a la ciudadanía como a las y los servidores públicos de los distintos niveles de gobierno, beneficiando a un total de 4,062 personas (1,451 mujeres y 2,611 hombres).

Asimismo, con el propósito de fomentar la cultura de paz entre las juventudes a través de espacios de formación, participación y desarrollo de habilidades, durante el periodo referido, se instalaron 133 Semilleros de Paz en planteles educativos de nivel medio superior y superior, de los cuales 106 se encuentran en Valles Centrales, 11 en el Istmo, uno en la Sierra Sur, dos en la Mixteca y 13 en la Costa, beneficiando a 10,449 estudiantes, involucrándolos en la resolución pacífica de conflictos y en la construcción de comunidades más cohesionadas y solidarias.

Con el objetivo de prevenir el consumo de sustancias y fomentar estilos de vida saludables, se realizaron cuatro jornadas *Sin Drogas Salvas tu Vida*, beneficiando a un total de 1,400 jóvenes: 500 del enfoque Atendiendo las Causas en Santo Domingo Tehuantepec, 650 en la etapa estatal de los Juegos Nacionales Populares, 50 en el Torneo de Fútbol Oaxaca Segura en la Central de Abastos y 200 en la Feria El Precio del Primer Trago, realizada en Oaxaca de Juárez; consolidando una Red de Juventudes Constructoras de Paz que promueven la prevención y la sensibilización como pilares de la gobernabilidad comunitaria. Estas acciones abonan al *Programa Oaxaca Segura*, que coordina el Gabinete de Seguridad, dentro del eje de Atención a las Causas y, al mismo tiempo, fortalecen el tejido social mediante actividades recreativas coordinadas con las dependencias participantes.



Por otra parte, durante el periodo del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, a través de la SEGO, se formó a 655 Agentes de Paz (325 mujeres y 330 hombres) en las regiones Valles Centrales e Istmo, mediante capacitaciones especializadas en resolución pacífica de conflictos, diálogo y cohesión social, quienes han emprendido proyectos comunitarios de impacto directo en sus municipios.

Como resultado, los Agentes de Paz lograron la aprobación de proyectos importantes como el Centro de Acopio y Reclasificación de Desechos en la colonia Lomas de Monte Albán, en el municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, que beneficia directamente a 300 personas con acceso a acopio, capacitación y actividades de reciclaje, así como una campaña de reforestación, en la localidad Loma Blanca, San Gabriel, municipio de San Juan Bautista Guelache, Etla, impactando a 1,250 habitantes directamente y 6,692 indirectamente.

Asimismo, se diseñó un Decálogo de Resolución de Conflictos, mismo que, durante el periodo que se reporta, se entregó en los municipios de: San Pedro Mixtepec, San Pedro Pochutla, Santiago Jamiltepec,

Santiago Pinotepa Nacional, San Francisco del Mar, Santiago Zacatepec, Santa María Tonameca, Ciudad Ixtepec y Teotitlán de Flores Magón, beneficiando a 655 mujeres y 700 hombres en las regiones Costa, Istmo y Sierra de Juárez, el cual sirve como guía de coordinación institucional para la atención oportuna de problemáticas.

Como parte del fortalecimiento de la gobernabilidad, se impulsó el pronunciamiento Pa' las Oaxaqueñas Libres, Municipios Seguros, así como actividades lúdicas de formación como el programa "Encuentra tu Héroe Interior", la "Lotería de la Paz", "Cartas de bienvenida a turistas nacionales y extranjeros" y "Diccionario de Paz".

Con la ejecución del eje *Pa' las Oaxaqueñas*, durante el periodo comprendido de octubre de 2024 a septiembre de 2025, se fortaleció la participación comunitaria de las mujeres mediante la realización de 139 foros, talleres, campañas y conversatorios: 14 en la Costa, 111 en Valles Centrales, seis en el Istmo, una en la Sierra Sur, dos en la Mixteca, tres en la Sierra de Flores Magón y dos en la Cuenca del Papaloapan, beneficiando a 11,974 mujeres y 3,730 hombres, quienes hoy son Agentes de





Paz, Prevención de la Violencia e Integración Social en sus comunidades.

Con el propósito de mantener la paz social y resolver de manera conciliadora diversas controversias de índole jurídica, religiosa, de derechos humanos, conflictos municipales y políticos, a través de la Coordinación de Delegados de Paz (CDPAZ), adscrita a la SEGO, en el marco del eje *Hablamos, no bloqueamos*, se realizaron 756 atenciones a demandas sociales y conflictos emergentes en las ocho regiones del estado; mediante despliegues en territorio, se llevaron a cabo 410 acciones de intervención inmediata para atender y resolver bloqueos en el estado, priorizando siempre el diálogo y la

comunicación. Como resultado se encauzaron demandas sociales de forma institucional, evitando confrontaciones y garantizando el libre tránsito y la estabilidad política en la entidad, así como la atención oportuna en cada desastre natural.

Aunado al anterior, a fin de generar confianza y estabilidad en la ciudadanía, por conducto de la CDPAZ, se llevó a cabo durante el mismo periodo un total de 2,766 mesas de atención a comunidades, actores sociales y ciudadanía en general, haciendo lo que nunca se hizo en pro del diálogo y la unidad para lograr una mayor gobernabilidad en la entidad. Además, a través de los Delegados de Paz Social, durante dicho periodo se realizaron 24,497



acciones de monitoreo, las cuales permiten diagnósticos oportunos y la prevención de conflictos de diversa índole, beneficiando a la población de las ocho regiones del estado.

De igual manera, en el marco de este eje, en el periodo del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, se resolvieron 3,180 conflictividades, lo que demuestra la eficacia del diálogo y la conciliación como mecanismos para atender las demandas sociales y dar

cauce institucional a las diferencias. Estos resultados fortalecen la estabilidad política en el estado, generan confianza ciudadana en las instituciones y sientan las bases para avanzar en la construcción de paz y el desarrollo con justicia para todas y todos los oaxaqueños.

En el marco de los ejes *Hablamos, no bloqueamos* y *Paz Territorial*, durante el periodo que se reporta, a través de la SEGO, se realizaron un total de 5,157 mesas de diálogo

en las ocho regiones del estado, mediante las cuales comunidades, autoridades y sectores estratégicos construyen soluciones conjuntas, lo que permite que los grandes proyectos de infraestructura, desarrollo económico y cuidado ambiental avancen sin bloqueos ni retrasos, brindando certeza jurídica y confianza a la ciudadanía y a la inversión.

Como resultado de estos mecanismos de concertación, en los tres primeros años de la Primavera Oaxaqueña, se ha concretado la realización de obras estratégicas muy importantes para el estado, tales como el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, Polos de Desarrollo Mixtequilla y Puente Madera, Rompeolas en el Puerto de Salina Cruz, carreteras estratégicas como: Mitla-Tehuantepec y Barranca Larga - Ventanilla, Centro Integral de Revalorización de Residuos Sólidos Urbanos (CIRRSU) en Valles Centrales y se ha dado solución estratégica a la problemática del agua con el proyecto de la presa Margarita Maza.

Asimismo, gracias a la realización de las mesas de diálogo, el Gobierno Transformador, en la primera mitad de su gestión, recuperó espacios públicos como los portales del Zócalo capitalino y el Andador Turístico, y concretó proyectos urbanos y de infraestructura sin conflictos. Todos estos esfuerzos reflejan la voluntad y la capacidad del Gobierno del Estado para generar paz social, cohesión comunitaria y desarrollo sostenible con legitimidad ciudadana.

En ese sentido, es de destacar el arduo trabajo realizado por la Primavera Oaxaqueña a través de la SEGO, quien, en el marco del eje *Paz Territorial* y durante la primera mitad de la administración, llevó a cabo la firma de 43 convenios de paz en materia agraria, resaltando que algunos de los conflictos tenían más de 50 años sin resolverse; realizándose en un ambiente de cordialidad y respeto, impulsando la conciliación y el diálogo como herramientas fundamentales

para la resolución de conflictos, lo que ha beneficiado de manera directa a 24,811 campesinos en las ocho regiones del estado.

En materia de gobernabilidad, resaltan los resultados alcanzados por el Gobierno de la Transformación en los primeros tres años de gestión, en comparación con el mismo periodo de las dos administraciones anteriores, en las que se llegaron a registrar hasta 58 palacios municipales tomados. Al 30 de septiembre de 2025, únicamente existe un palacio tomado que está ubicado en la región de Valles Centrales; asunto que se atiende mediante el diálogo y constante seguimiento a través de la SEGO. Esta disminución histórica refleja la eficacia de las políticas de conciliación y del acompañamiento institucional por parte del gobierno para restablecer la normalidad administrativa y garantizar la prestación de servicios a la ciudadanía.

Respecto al fortalecimiento democrático en los municipios que se rigen por Sistemas Normativos Indígenas (SNI), gracias a las labores de conciliación realizadas por el Gobierno del Cambio, se logró reducir el número de comisionados, de 11 con el que inició el Proceso Electoral 2025 a sólo tres que se mantienen en municipios en los que persisten condiciones que han impedido la realización de sus procesos electorales hasta la fecha que se reporta; no obstante, a través de la Mesa Operativa de Seguimiento Electoral, la SEGO realiza acompañamiento puntual y coordinado, estableciendo rutas de solución y certeza jurídica.

Gracias a ese acompañamiento institucional, la presente Administración logró, durante el periodo que se reporta, restablecer la representatividad en uno de los municipios que contaba con comisionado desde hace 15 años y ocho meses, con la designación democrática de una presidenta municipal, lo que ejemplifica el impacto de la intervención estatal en la recuperación de la gobernabilidad local.



Con el objetivo de garantizar la legalidad, legitimidad y capacidad de actuación de las autoridades municipales, durante el periodo que comprende del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, el Gobierno del Estado, a través de la SEGO, acreditó a 2,820 autoridades municipales (1,344 mujeres y 1,547 hombres) en las ocho regiones del estado; proceso mediante el cual se otorgan documentos oficiales que validan su identidad y nombramiento, garantizando su reconocimiento para el ejercicio de sus funciones y la gestión de recursos públicos.

En otro aspecto, la presente administración, a través de la SEGO, durante el periodo que se informa, elaboró y difundió 60 infografías mediante redes sociales oficiales, las cuales cuentan con información sociodemográfica de la población del estado de Oaxaca y que tienen el propósito de consolidar una cultura demográfica que promueva actitudes sensibles, críticas y responsables en los distintos sectores de la población.

En ese mismo sentido, con el propósito de dar a conocer información sociodemográfica de la población del estado, durante el periodo comprendido del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, el Gobierno con Perspectiva de Género, a través de la SEGO, actualizó la información presentada en la plataforma digital Atlas de Género Oaxaca, con el propósito de sensibilizar a la ciudadanía en temas demográficos importantes como migración, desigualdad, educación o salud, que permite conocer las desigualdades existentes, así como las diferencias adicionales derivadas de la ubicación geográfica de los distintos municipios que lo componen.

Como parte de las acciones prioritarias en materia de derechos humanos, el Gobierno del Estado, a través de la Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos (CADH), impulsó la creación de la Herramienta para la Prevención y Combate al Tráfico





Ilícito de Personas Migrantes del Estado de Oaxaca, fortaleciendo las capacidades de las instituciones de primer contacto, mediante siete mesas de trabajo realizadas en el periodo de octubre de 2024 a septiembre de 2025, enfocadas en la implementación de medios de actuación que permiten brindar una atención oportuna a las personas en contexto de movilidad humana dentro del territorio estatal.

Asimismo, en un trabajo coordinado entre las dependencias que conforman la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas del Delito, durante los meses de agosto y septiembre de 2025 se realizó la Segunda Campaña Estatal Oaxaca Libre de Trata, a través de la cual se capacitó a 178 servidoras y servidores públicos de diferentes instituciones de la Administración Pública Estatal (APE), brindándoles los conocimientos y herramientas necesarios para identificar riesgos en materia de trata de personas y delitos conexos, atender posibles casos y generar entornos institucionales de mayor protección.

Además, con el objetivo de crear espacios universitarios libres de violencia, a través

del Semillero Oaxaqueñas Universitarias: por una Educación Libre de Violencia, de octubre de 2024 a septiembre de 2025, se realizaron 55 capacitaciones y se brindó acompañamiento a 4,725 estudiantes de las ocho regiones de estado.

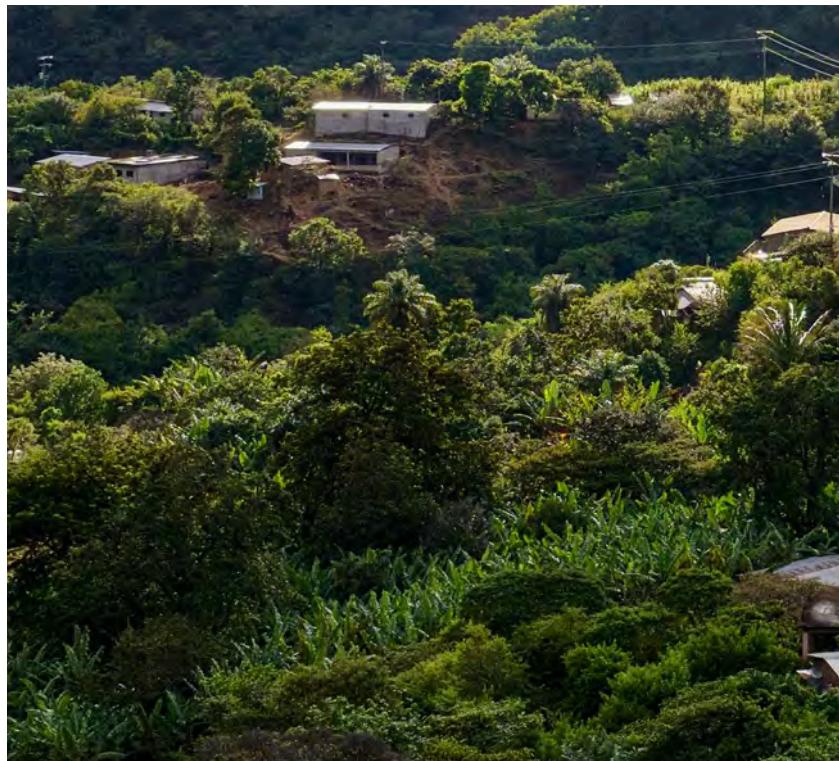
El Gobierno del Estado, a través de la CADH y en el mismo periodo, realizó dos capacitaciones a funcionarias y funcionarios estatales, teniendo como resultado la creación del Protocolo de Acompañamiento Institucional a Manifestaciones, en beneficio de 900 personas pertenecientes a la comunidad LGBTTIQAPN+, promoviendo su derecho a la protesta en un marco de legalidad, seguridad y respeto a la dignidad de las personas.

Asimismo, con fecha 1 de agosto de 2025, la Primavera Oaxaqueña, a través de la CADH, suscribió un convenio de colaboración con la organización civil Red Oaxaqueña por el VIH, para desarrollar acciones conjuntas que promuevan los derechos humanos, la salud sexual y reproductiva, así como la prevención de enfermedades de transmisión sexual, en beneficio de la población en general, prioritariamente de las personas de la comunidad LGBTTIQAPN+.

En otro aspecto, como resultado del Proceso de Consulta Previa, Libre e Informada a los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado, iniciada en el año 2024, que incluyó 52 foros consultivos y diez reuniones con el Comité de Seguimiento, con el acompañamiento de organizaciones especializadas en la materia, como el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR); el Gobierno del Estado, a través de la CADH, construyó la Iniciativa de Ley para Prevenir, Atender y Reparar Integralmente el Desplazamiento Forzado Interno en el Estado de Oaxaca, la cual fue presentada ante el Congreso del Estado el 9 de diciembre de 2024, aprobada mediante Decreto el 2 de septiembre de 2025 y publicada en el Periódico Oficial del Estado con fecha del 18 de septiembre del mismo año.

Es importante destacar que, derivado de los trabajos realizados a través de la CADH, que culminaron con la publicación de dicha ley, en un hecho catalogado como labor sin precedentes en las Américas, el Gobierno del Estado fue reconocido a nivel mundial por la oficina del ACNUR en el Informe Global sobre Legislación y Políticas en Materia de Desplazamiento Interno: La Responsabilidad de los Estados en la Práctica 2025, por el esfuerzo realizado en el proceso de consulta implementado en la entidad, en el que participaron pueblos y comunidades indígenas, afromexicanas y sus autoridades, así como sus representaciones agrarias y personas víctimas; además del trabajo con niñas, niños y adolescentes para comprender mejor las repercusiones del desplazamiento forzado interno.

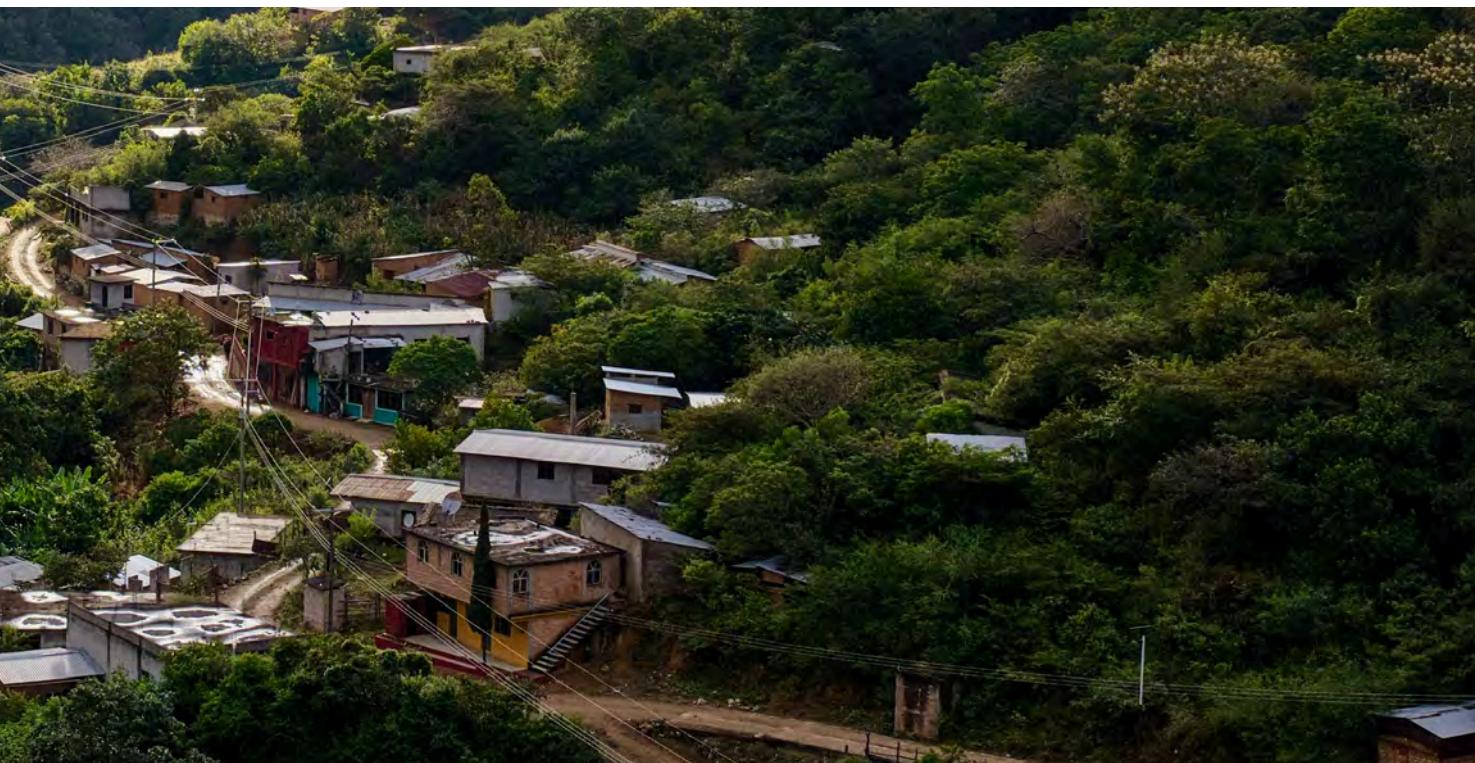
Asimismo, el 22 de octubre de 2024, el Gobierno del Estado signó un Convenio de Colaboración con el ACNUR, con el fin de ampliar la cooperación internacional en beneficio de las personas en situación de desplazamiento forzado interno, personas apátridas, personas solicitantes de asilo



y personas refugiadas o con protección complementaria en el estado.

En ese mismo tenor, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña construyó el Plan de Retorno Asistido y Construcción de Paz de Guadalupe Victoria, San Juan Juquila Mixes, con el objetivo de guiar el proceso de retorno asistido, voluntario, seguro y digno de 135 familias originarias de la agencia Guadalupe Victoria, San Juan Juquila Mixes, Yautepec, Oaxaca, que en el 2017 abandonaron su hogar a causa de la violencia generada debido a un conflicto agrario, refugiándose temporalmente en su cabecera municipal. La implementación de dicho plan dio inicio en el mes de marzo de 2025 con la participación de diversas instituciones del Gobierno del Estado.

Además, el 22 de septiembre de 2025, el Gobierno de la Transformación, a través de la CADH en compañía del representante de la



ACNUR, visitó la agencia Guadalupe Victoria y la cabecera municipal de San Juan Juquila Mixes, donde se sostuvo un diálogo con las partes involucradas en el proceso de construcción de paz. La ACNUR destacó la voluntad de las comunidades y el compromiso de las instituciones del Estado en la generación de condiciones para consolidar una paz duradera.

Asimismo, de octubre de 2024 a septiembre de 2025, se brindó asistencia humanitaria a 88 familias de la agencia municipal de Buenavista, municipio de Santiago Yosondúa, víctimas de desplazamiento forzado interno, consecuencia de los hechos violentos ocurridos el 18 de agosto de 2025, derivados del conflicto agrario que sostienen los municipios de Santiago Yosondúa y Santa María Yolotepec, en la región de la Mixteca, participando en las mesas de diálogo para la construcción de paz.

También, en el marco del convenio de colaboración para la operación del Programa

*Tarjeta Margarita Maza*, celebrado entre la CADH y la Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión (SEBIENTI), durante los meses de octubre de 2024 a septiembre de 2025, se atendió a 460 mujeres jefas de familia de las ocho regiones en condición de desplazamiento forzado interno y de atención prioritaria.

Durante el mismo periodo, se brindó acompañamiento permanente e integral a 112 familiares de personas recuperadas y canalizadas a centros de rehabilitación para su proceso de reinserción social, ubicados en las regiones de Valles Centrales y Mixteca; así como acompañamiento para la atención y canalización médica de las personas en recuperación y entrega de artículos de aseo e higiene personal, beneficiando a 321 personas.

El Gobierno del Estado, a través de la CADH, durante el periodo de octubre de 2024 a septiembre de 2025, recibió cuatro disposiciones emitidas por organismos

protectores de derechos humanos internacionales; dos de ellas, medidas cautelares emitidas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), y las otras dos, observaciones emitidas por el Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU al Estado Mexicano, asuntos a los cuales brinda atención y seguimiento.

En seguimiento al Acuerdo de Solución Amistosa 35/19 emitido por la CIDH, el 28 de febrero de 2025, se llevó a cabo en la ciudad de Oaxaca el Foro Interinstitucional para la Construcción de una Iniciativa de Ley en Materia de Medidas Cautelares emitidas por Organismos Defensores de Derechos Humanos, con la participación de la representación legal del caso, instituciones de los tres niveles de gobierno, la Fiscalía General del Estado (FGE) y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH); con la finalidad de intercambiar criterios, experiencias, conocimiento y buenas prácticas en la implementación y seguimiento de medidas cautelares emitidas por organismos defensores de derechos humanos.

Por lo que respecta a medidas cautelares, del 1 octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, el Gobierno Transformador, por conducto de la CADH, recibió tres emitidas por la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca (DDHPO); así como ocho casos de incorporación al Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación del Gobierno Federal; asimismo, se emitieron tres acciones urgentes y de reacción para garantizar la vida, integridad, libertad y seguridad de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas (PDDHP), en coordinación con diversas instituciones tanto estatales como federales.

En este contexto, como una política de prevención, en el mes de abril de 2025, se realizó la primera etapa de capacitaciones denominadas “DHiálogos Municipales:

Juntas y Juntos por la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas”, mediante las cuales se impartieron conocimientos y estrategias claves para fortalecer el papel de las instituciones en la protección de PDDHP a 143 funcionarios públicos (65 mujeres y 78 hombres) de los municipios de Oaxaca de Juárez, Santa Cruz Xoxocotlán y Santa Lucía del Camino.

En este mismo sentido, a fin de fortalecer y mejorar los procesos de prevención y atención de casos sobre agresiones a PDDHP y con ello garantizar el libre ejercicio de su labor, el Gobierno del Cambio, a través de la CADH, participó como integrante de la Red de Mecanismos de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas (REDPRO) en las mesas de trabajo, foros y capacitaciones realizadas en el mes de julio de 2025 en Culiacán, Sinaloa, fortaleciendo el intercambio interinstitucional de buenas prácticas en la materia.

Por otra parte, el Gobierno del Estado, a través de la CADH, durante el periodo que se informa recibió una recomendación emitida por la DDHPO, a la cual se da seguimiento, al igual que a las emitidas en administraciones anteriores por los organismos protectores de derechos humanos.

En seguimiento a la Recomendación 54VG/2022 de la CNDH, Caso San Mateo del Mar, el Gobierno Cercano al Pueblo, a través de la CADH, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, realizó cuatro mesas de trabajo en la comunidad; seis reuniones interinstitucionales; brindó acompañamiento en cinco ocasiones a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas (CEEAIV), y a agencias municipales para la realización de entrevistas a víctimas; gestionó y brindó siete acompañamientos a los Centros Penitenciarios Femenil y Varonil de Tanivet, así como al Varonil de Santo Domingo

Tehuantepec. Con estas acciones, se atiende a la comunidad afectada, contribuyendo a la reconstrucción del tejido social para efecto de reparar los proyectos de vida de sus habitantes.

Asimismo, en el marco de la Recomendación 02/2019 emitida por la DDHPO, el día 1 de julio de 2025 se llevó a cabo el acto de responsabilidad y disculpa pública, la cual fue ofrecida por el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) en conjunto con el presidente municipal de Oaxaca de Juárez, por las omisiones en que se incurrió en la anterior administración.

En cuanto al cumplimiento de la Recomendación 07VG/2017 emitida por la CNDH, caso Asunción Nochixtlán, el Gobierno del Estado mediante un trabajo coordinado en el que participan la CADH, la Secretaría de Finanzas (SEFIN) y el Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa

(IOCIED), en conjunto con la Universidad Politécnica de Nochixtlán (UPN) "Abraham Castellanos" y el Comité de Víctimas por Justicia y Verdad 19 de Junio de Nochixtlán (COVIC), gestionó y obtuvo la autorización del Gobierno Federal para la construcción de cuatro aulas, una cancha techada y la rehabilitación de un laboratorio clínico de dicha Universidad Politécnica.

De manera adicional, del 1 de octubre al 30 de septiembre de 2025, se trabajó de manera coordinada con la UPN y el COVIC en el proyecto de educación inclusiva para la atención a personas con discapacidad, realizando nueve mesas de trabajo con el citado Comité y siete colectivos de personas con discapacidad. Con estas acciones se impulsa la construcción del proyecto como un modelo que garantice el acceso a la educación a personas con discapacidad en el estado y abone a la recuperación del tejido social de Nochixtlán.





Relativo a la recomendación 28/2022 de la CNDH, el Gobierno del Estado, a través de la CADH, el 21 de julio de 2025 dio cumplimiento total al dictamen emitido por la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas Federal del Ejecutivo Estatal, respecto del Plan de Reparación Integral del Daño a favor de las víctimas para resarcir su proyecto de vida. Por lo que, en el periodo que se reporta, brindó atención y seguimiento a 29 colaboraciones en temas de derechos humanos y a cinco Alertas Tempranas emitidas por la DDHPO en otros periodos.

Como parte de las acciones de impulso a la cultura de promoción de los derechos humanos en el estado, en un trabajo coordinado entre la CADH y la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV), de octubre de 2024 a septiembre de 2025, se crearon y transmitieron cinco programas de televisión denominados “Nuudxi: Hablemos de Derechos Humanos”, de los que se retransmitieron tres. Mediante dicho programa, se sensibilizó a la ciudadanía oaxaqueña a través del diálogo sobre diferentes temáticas prioritarias en la entidad; por ejemplo, personas defensoras y periodistas, prevención de la trata de personas, gobernabilidad y derechos humanos, impactando directamente a 327,804 personas.

Durante el mismo periodo, se publicó mediante redes sociales (Facebook, Instagram y X) 11 ediciones de la Gaceta de los Derechos Humanos, con la que se abre un espacio digital de fomento a la lectura que permite la participación de la ciudadanía, emitiendo su opinión escrita respecto a fenómenos, problemáticas sociales y de sus entornos, las cuales en ocasiones se traducen en violaciones a los derechos humanos, teniendo un alcance de 3,922 personas. Además, mediante el programa *Conciencia Itinerante*, se logró fomentar una cultura de respeto y promoción de los





derechos humanos en el estado, generando en la ciudadanía reflexiones acerca de la Agenda de Derechos Humanos a través de actividades de sensibilización, talleres y conferencias, fortaleciendo el conocimiento y la comprensión sobre la importancia de la igualdad, la no discriminación, la inclusión y la protección de la dignidad de todas las personas.

A fin de garantizar el derecho humano de las personas desaparecidas a ser buscadas, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, el Gobierno Transformador, a través de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas para el Estado de Oaxaca (CLB Oaxaca), en coordinación con diversas instituciones de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal, ejecutó 3,916 búsquedas de gabinete, 313 despliegues de búsqueda inmediata, 23 acciones de búsqueda individualizada y 47 acciones de búsqueda forense, teniendo como resultado la localización de 173 personas, un resto óseo, 149 personas reintegradas a sus núcleos familiares y 29 cuerpos identificados mediante la toma de huellas dactilares.

La Primavera Oaxaqueña, a través de la CLB Oaxaca, durante el periodo reportado,

fomentó la participación de las víctimas indirectas, colectivos y sociedad en general en la búsqueda y localización de personas, durante la séptima jornada de la Estrategia Nacional de Búsqueda Generalizada de Personas en Vida, realizada en coordinación con la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB). Asimismo, del 26 al 30 de agosto de 2025, se realizó la Primera Brigada de Entrevistas y Toma de Muestras Biológicas en los municipios de Oaxaca de Juárez y Santa María Colotepec, tomando 92 muestras y levantando 44 reportes de grupos familiares; los perfiles genéticos obtenidos serán entregados directamente a los familiares en un periodo no mayor a cuatro meses. Además, se trabaja en la aprobación del *Programa Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas*.

Con el propósito de visibilizar el fenómeno de la desaparición de personas como medida de prevención, en el mismo periodo, el Gobierno del Estado a través de la CLB Oaxaca, durante las Jornadas de Paz y Justicia realizadas en diversos municipios del estado, brindó información en materia de desaparición de personas a 319 personas (cuatro niñas, un niño, 45 mujeres adolescentes, 35 hombres adolescentes, 46 mujeres jóvenes,



21 hombres jóvenes, 119 mujeres adultas y 48 hombres adultos). Además, se realizaron capacitaciones de prevención en materia de desaparición de personas a estudiantes de tres planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca (COBAO) en la región Valles Centrales, beneficiando a un total de 2,482 estudiantes.

Como parte del *Programa Estatal de Cumplimiento Económico Limpio (PECEL)*, financiado por los Estados Unidos de América, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través de la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica del Estado de Oaxaca (UIPE) sectorizada a la Secretaría de Finanzas, durante el periodo comprendido del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, participó en entrevistas realizadas por el Instituto de Basilea, Suiza, sobre gobernanza, que permitirá contextualizar la profesionalización de las instituciones en la entidad en materia de lavado de activos, así como en su *Programa de Entrenamiento en Investigación Financiera y Recuperación de Activos*. Además, participó

en cursos virtuales relacionados con el lavado de activos y el financiamiento al terrorismo, impartidos por el GovRisk (consultora con sede en Reino Unido).

En ese mismo sentido, el Gobierno del Estado, a través de la UIPE, con el objetivo de promover la lucha contra la trata de personas y el lavado de activos, en coordinación con el Gobierno de Canadá y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), participa en el proyecto Disrupción, mismo que, en el periodo que se informa, tuvo como resultado la creación de dos tipologías relacionadas con la trata de personas, en su modalidad de trabajo infantil y la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual, que fueron presentadas en un foro en la Ciudad de México (CDMX) el 28 de noviembre de 2024. Además, participó en la actualización de Procedimientos de Operación Estandarizados (POE), para fortalecer la coordinación contra los delitos de Trata de Personas (TDP), Lavado de Activos (LdA) y los procesos de Extinción de Dominio.



El Gobierno del Estado, a través de la UIPE, durante el periodo reportado, firmó convenios de colaboración para el intercambio de información que coadyuva al combate del delito de lavado de activos y actos de corrupción con la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública (SHTFP), así como con las UIPE de Sinaloa, Puebla, Tlaxcala, Michoacán, Hidalgo, y el Instituto Catastral del Estado de Oaxaca (ICEO).

De igual manera, firmó convenios de intercambio de información con la Unidad de Inteligencia Financiera de Ciudad de México y la FGEO, a través de la Vicefiscalía General de Atención a Víctimas y a la Sociedad, Fiscalía Especializada en Delitos Electorales y la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca. La firma de los convenios proporcionará información relevante que permitirá fortalecer la prevención y el combate al lavado de activos en el estado.

Los resultados de este periodo confirmán que la gobernabilidad se fortalece cuando el

Estado impulsa una política de paz activa, cercana y efectiva. Con el *Programa Paz con Justicia y Bienestar*, Oaxaca avanzó en la prevención y solución de conflictos, la defensa de los derechos humanos, la atención a procesos de búsqueda y el fortalecimiento de la legitimidad institucional, recuperando la confianza ciudadana.

Este esfuerzo marca un precedente histórico en la construcción de un estado donde el diálogo, la justicia y la paz son pilares del bienestar y el desarrollo con equidad para todas y todos, ya que el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática requiere la promoción de espacios institucionales que permitan la participación ciudadana, asumiendo que los ciudadanos no son receptores pasivos, sino actores principales en la construcción de su propio desarrollo y bienestar. Por ello, la Primavera Oaxaqueña refrenda su compromiso con las y los oaxaqueños de seguir trabajando para transformar a Oaxaca.





### 3.3 CONCILIACIÓN Y PREVENCIÓN DEL CONFLICTO AGRARIO

*La prevención y solución de conflictos agrarios es también una prioridad para la Primavera Oaxaqueña, la cual prioriza el diálogo y la búsqueda de acuerdos para conciliar la paz comunitaria.*

El estado de Oaxaca, con sus 570 municipios diseminados en sus ocho regiones, concentra casi el 23% del total de municipios en el territorio nacional y su población se

dispersa en más de 10,500 localidades y 1,683 núcleos agrarios, cada uno con una cosmovisión, lengua, costumbres y formas de organización propias.



## TERCER INFORME DE GOBIERNO

2024-2025



### NÚCLEOS AGRARIOS EN LA ENTIDAD

REGIÓN	DISTRITOS	MUNICIPIOS	NÚCLEO
Sierra de Flores Magón	Teotitlán	25	25
	Cuicatlán	20	52
Costa	Jamiltepec	24	100
	Juquila	12	27
	Pochutla	14	18
Istmo	Tehuantepec	19	44
	Juchitán	22	115
Mixteca	Silacayoápam	19	37
	Huajuapan	28	98
	Coixtlahuaca	13	21
	Juxtlahuaca	7	20
	Teposcolula	21	35
	Nochixtlán	32	53
	Tlaxiaco	35	52
Cuenca del Papaloapan	Tuxtepec	14	342
	Choápam	6	43
Sierra de Juárez	Ixtlán	26	51
	Villa Alta	25	32
	Zacatepec Mixe	17	74
Sierra Sur	Putla	10	35
	Sola de Vega	16	26
	Miahuatlán	32	54
	Yautepéc	12	50
Valles Centrales	Etla	23	56
	Zaachila	06	15
	Zimatlán	13	31
	Centro	21	52
	Tlacolula	25	54
	Ejutla	13	31
	Ocotlán	20	40
<b>Total</b>		<b>570</b>	<b>1,683</b>

Fuente: Padrón e Histórial de Núcleos Agrarios (PHINA) 2023.



## TERCER INFORME DE GOBIERNO

2024-2025



Esta complejidad genera un terreno fértil para el surgimiento de disputa, por lo que la prevención y solución de conflictos agrarios se ha convertido en una necesidad apremiante para la Primavera Oaxaqueña, quien trabaja arduamente en la solución pacífica de los ya existentes y presta puntual atención en la prevención para evitar que surjan nuevos conflictos.

Es importante resaltar que, habiendo recibido un universo de 295 controversias de conflictos agrarios, de las cuales 23 se consideraban

de alto riesgo, 51 de mediano riesgo y 220 de bajo riesgo, la presente administración, en los primeros tres años del Gobierno Transformador, ha resuelto 43 de estas controversias, logrando la solución convenida de 2,825 hectáreas, 30 áreas, 832 centíreas y 215,722.4867 metros lineales de colindancia, en beneficio de 28,684 campesinos y 38,646 habitantes de las ocho regiones de la entidad; por lo que el universo de conflictos se ha reducido a 263, clasificados de la siguiente manera: 23 de alto riesgo, 49 de mediano riesgo y 191 de bajo riesgo.

### DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DE CONFLICTIVIDAD AGRARIA EN EL ESTADO

REGIÓN	NIVEL DE CLASIFICACIÓN			SUBTOTAL
	ALTO RIESGO	MEDIANO RIESGO	BAJO RIESGO	
Sierra de Flores Magón	0	0	10	10
Costa	0	4	27	31
Istmo	4	4	22	30
Mixteca	4	9	34	47
Cuenca del Papaloapan	2	2	28	32
Sierra de Juárez	0	6	13	19
Sierra Sur	9	10	29	48
Valles Centrales	4	14	28	46
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>49</b>	<b>191</b>	<b>263</b>

Fuente: Junta de Conciliación Agraria de Oaxaca.

En ese sentido, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña promueve la convivencia a través del diálogo, buscando favorecer siempre la construcción de paz y la gobernabilidad. Bajo esta premisa, durante el periodo que comprende del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, el Gobierno de Diálogo, a través de la Junta de Conciliación Agraria (JCA) y en coordinación con las instancias federales del sector agrario, autoridades municipales, auxiliares y agrarias de las comunidades, logró conciliar posiciones de núcleos agrarios que mantenían diferencias, a través de convenios definitivos de conciliación agraria y de colaboración que favorecen las condiciones de paz y construcción de gobernabilidad en la entidad; resaltando en este periodo la solución de los siguientes:



- ▶ Conflicto social-agrario que data de más de 73 años entre las comunidades de Santa Cruz Tacahua y Santo Domingo Ixcatlán, en la región de la Mixteca, por una colindancia de 4,184.915 metros lineales, debido a la indefinición de linderos; firmando el convenio definitivo de conciliación agraria el 7 de octubre de 2024, beneficiando a 1,067 campesinos (PHINA), con el que se da fin a la controversia.
- ▶ Conflicto social agrario de más de 32 años entre la comunidad de La Trinidad, Yaveo, y la localidad de Santa María Yaveo, ambas del municipio de Santiago Yaveo, en la región de la Cuenca del Papaloapan, por una colindancia de 395.312 metros lineales; originado por el cambio del cauce del río la Trinidad, lindero natural entre ambos pueblos, lo que ocasionó posesiones intercaladas en la colindancia a partir del vértice 129, signando el respectivo convenio el 6 de enero de 2025, beneficiando a 338 campesinos (PHINA) y 413 habitantes (Pueblos de América).
- ▶ Conflicto agrario de más de 58 años entre la comunidad de San Sebastián Coatlán, del municipio de su mismo nombre, y San Francisco Coatlán, del municipio de San Pablo Coatlán, en la región de la Sierra Sur, por una superficie de 859 hectáreas-97 áreas-72 centíreas, radicado en el expediente número 499/2014 del Tribunal Unitario Agrario (TUA) Núm. 21, en el que se asentó que, con fecha del 5 de julio de 2023, personal técnico del Gobierno del Estado ubicó físicamente los puntos de colindancia que señala la sentencia, misma que fue ejecutada el 11 de diciembre de 2023, resultando 463 hectáreas-63 áreas-94 centíreas a favor de San Sebastián Coatlán y 396-hectáreas-33 áreas-78 centíreas a favor de San Francisco Coatlán, y que fue certificada el 9 de enero de 2025 por el secretario de Acuerdos del TUA Núm. 54. Con este convenio se benefician 1,161 campesinos (PHINA).
- ▶ El 28 de febrero de 2025, se realizó la firma del convenio definitivo de conciliación



agraria entre Santiago Jocotepec y San Pedro Tepinapa, ambos del municipio de Santiago Jocotepec, en la región de la Cuenca del Papaloapan, cuyo conflicto se originó hace más de 44 años por una colindancia de 6,936.358 metros lineales, beneficiando a 314 campesinos (PHINA).

- ▶ También, en la región de la Cuenca del Papaloapan, con fecha del 13 de mayo de 2025, se realizó la firma del convenio de prevención al conflicto agrario entre las comunidades de Santiago Jocotepec y San Juan Petlapa, desactivando una disputa que data de hace más de 50 años por una línea de 5,423.117 metros lineales, debido al desconocimiento físico; dicho convenio fue resultado del establecimiento y amojoamiento de su lindero, que fue realizado el 28 de abril de 2025 para beneficio de 376 campesinos (PHINA).
- ▶ El 13 de mayo de 2025, se solucionó la problemática de más de 45 años entre las comunidades de Santiago Teotlaxco y San Juan Yagila, en la región de la Sierra de Juárez, originado porque sus respectivas Resoluciones Presidenciales (RES-PRES) no coinciden en su línea limítrofe, situación que ocasionó invasiones de ambos núcleos. Después de diez actuaciones, finalmente, los días 23 y 24 de abril de 2025 se ejecutaron los trabajos técnicos informativos por parte de la JCA, beneficiando a 329 campesinos (PHINA).
- ▶ El 3 de junio de 2025, se signó el convenio de prevención al conflicto agrario entre los ejidos San Cristóbal de la Vega y Paso Nuevo la Hamaca, ambos del municipio de San Juan Bautista Valle Nacional, en la región de la Cuenca del Papaloapan; tema que presentaba más

de 24 años de controversia, originado por el desconocimiento físico de 3,790.46 metros lineales de colindancia, que parte de la mojonera denominada Ojo de Agua hasta el punto 67. Con este acuerdo se benefician 410 campesinos (PHINA).

- ▶ El 22 de junio de 2025, se concretó el convenio de prevención al conflicto agrario entre las comunidades de Tamazulápam del Espíritu Santo y Asunción Cacalotepec, en el Distrito Mixe de la región de la Sierra de Juárez, que data de más de 38 años, originado por inconformidad en su línea de colindancia. Después de diversas reuniones, finalmente, el 20 de agosto de 2024 ambas partes suscribieron un acuerdo interno para reconocer y respetar sus límites territoriales, solicitando la medición de la línea y la edificación de puntos intermedios. Con la firma del convenio se benefician 894 campesinos (PHINA) y 7,185 habitantes (INEGI 2025).
- ▶ El 27 de junio de 2025, se resolvió la diferencia de más de 21 años entre las comunidades de Santa María Yosoyúa y San Pedro el Alto, en la región de la Mixteca, originada por la inconformidad de 4,333.136 metros lineales de colindancia, ocasionando posesiones intercaladas e inseguridad en la tenencia de la tierra entre campesinos de ambos núcleos. Después de ocho reuniones, el 14 de marzo de 2025 ambas partes concertaron realizar trabajos técnicos informativos, los cuales se realizaron el 8 de abril de 2025, edificando mojoneras los días 08 y 09 de mayo de 2025, beneficiando a 916 campesinos (PHINA).
- ▶ Se llevó a buen término el conflicto de más de 20 años entre los ejidos de Cerro



Marín– Chinantla, ambos del municipio de San Juan Bautista Valle Nacional, en la región de la Cuenca del Papaloapan, por una línea de colindancia de 10,743.468 metros lineales, originado por el desconocimiento físico de sus límites. Después de ocho reuniones, finalmente el 9 de abril de 2025, ambas partes ratificaron su voluntad de realizar trabajos técnicos informativos, los cuales se ejecutaron el 30 de mayo de 2025 por personal de la JCA, manifestando su anuencia el 17 de julio de 2025, firmando el convenio de conciliación agraria el 30 de julio de 2025 en el Palacio de Gobierno del estado de Oaxaca, con lo que resultan beneficiados 151 campesinos (PHINA).

Con la suscripción de diez convenios, durante el periodo comprendido del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, se ha logrado la solución convenida de 859 hectáreas-97 áreas-72 centíreas y 44,119.153 metros lineales de colindancia, para beneficiar a 5,959 campesinos y 8,011 habitantes en cuatro regiones de la entidad.

Por otra parte, durante el periodo que se reporta, el Gobierno del Estado, a través de la Comisión de Límites del Estado de Oaxaca (CLEO), realizó diversos trabajos en materia de topografía, destacando los siguientes:

Se coadyuvó durante el mes de mayo del año 2025 con los trabajos técnicos consistentes en los levantamientos topográficos de los tres polígonos que ocupará Ciudad Salud, en el municipio de San Lorenzo Cacaotepec, Etila, que cuentan con una superficie total de 5,986.0519 metros lineales, siendo de vital relevancia tales trabajos, ya que contribuirán al bienestar de las oaxaqueñas y oaxaqueños, brindando servicios de salud de primer nivel.

Asimismo, la CLEO ejecutó trabajos de topografía en los municipios de Santa María Atzompa, San Lorenzo Cacaotepec,

### TERCER INFORME DE GOBIERNO

2024-2025

San Andrés Ixtlahuaca, San Jacinto Amilpas, San Pablo Etla y San Andrés Zautla, en la región de Valles Centrales, y en Santa María Huatulco, en la región de la Costa, durante los meses de mayo a septiembre de 2025; trabajos que resultarán en la realización de los planos topográficos correspondientes a dichos municipios, para que, en su debida oportunidad, puedan definir mediante convenios sus límites territoriales.

De igual forma, durante los meses de marzo a julio de 2025, se realizaron trabajos técnicos en la línea limítrofe interestatal Oaxaca-Chiapas, en el punto denominado "El Chilillo" y la Barra de Tonalá, que se localiza en los límites del municipio de San Pedro

Tapanatepec, Chahuites y con el municipio vecino de Arriaga del estado de Chiapas. Esta acción tendrá como resultado la elaboración del plano topográfico correspondiente, también el informe o dictamen técnico y la información técnica que derive de los mismos

Además, el Gobierno Transformador, por conducto de la CLEO, realizó trabajos en la línea limítrofe interestatal Oaxaca-Guerrero, en el punto denominado Boca de Tecoyame, ubicado en la Agencia de Policía Barra de Tecoyame, municipio de Santiago Tapextla, con la finalidad de brindar vigilancia y contar con información para el cuidado de la soberanía del territorio estatal. Esta acción tendrá como resultado la elaboración del



plano topográfico correspondiente, así como el informe o dictamen técnico y la información técnica que derive de los mismos.

Con los trabajos realizados en los límites estatales, el Gobierno de Territorio brinda y refuerza la confianza en las instituciones y facilita la resolución de posibles conflictos interestatales, promoviendo un ambiente de armonía en dichas zonas limítrofes, fortaleciendo la certeza jurídica en la región y garantizando un entorno de estabilidad y cooperación con los estados vecinos.

Por otra parte, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través de la CLEO, realizó durante el periodo del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, capacitaciones de manera individual a los municipios de San Martín Zacatepec, Santiago Tamazola, San Miguel Ahuehuetlán, Santiago Apóstol, San Antonio de la Cal, San Agustín de las Juntas, Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca de Juárez, San Raymundo Jalpan y San Felipe Tejalápam, pertenecientes a las regiones de Valles Centrales y Mixteca, con la finalidad de explicarles la importancia de los límites territoriales intermunicipales y contar con su territorio administrativo definido. Además se dieron a conocer los servicios en materia de

topografía que ofrece el Gobierno del Estado por medio de la CLEO, de acuerdo al artículo 47 de la Ley Estatal de Derechos.

Con la solución de 43 controversias de naturaleza agraria en la primera mitad de la administración, este Gobierno Cercano al Pueblo confirma que su modelo institucional refuerza la idea de que una gestión preventiva y conciliatoria es la clave para la estabilidad y la paz en el ámbito agrario. La efectividad de estos mecanismos radica en su capacidad para fomentar la comunicación y la colaboración entre las partes, generando soluciones duraderas que fortalecen el tejido social del campo.

De igual manera, la Primavera Oaxaqueña trabaja en la conciliación y la prevención de conflictos limítrofes con los estados vecinos como una estrategia fundamental para consolidar la paz y el desarrollo regional; de tal forma que, al integrar una visión de gestión que involucre a todos los actores: comunidades, autoridades e instituciones, este gobierno se consolida como un gobierno de territorio, ejerciendo facultades en campo y dando resultados tangibles; por lo que seguirá trabajando incansablemente para que siga la Transformación de Oaxaca.









## 3.4 GESTIÓN INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL

*La Primavera Oaxaqueña ha intensificado una política pública orientada a la prevención, atención, respuesta y recuperación ante emergencias y desastres, protegiendo la vida y el patrimonio de las y los oaxaqueños.*

Oaxaca es un estado que, por su compleja geografía, así como por su diversidad climática y socioeconómica, se encuentra constantemente expuesto a distintos tipos de riesgos naturales y antrópicos. A lo largo de su historia, estos fenómenos, entre ellos los sismos, huracanes e incendios forestales, han generado importantes afectaciones humanas, materiales y económicas, evidenciando la necesidad de fortalecer permanentemente las acciones de prevención, atención y mitigación.

Ante esto, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña ha intensificado sus acciones en materia de Gestión Integral de Riesgos, consolidando una política pública orientada a la prevención, atención, respuesta y recuperación ante emergencias y desastres, protegiendo la vida y el patrimonio de las y los oaxaqueños, guiando cada esfuerzo hacia la construcción de un Oaxaca más seguro, resiliente e incluyente, y reafirmando el compromiso de que nadie se quede atrás y nadie se quede afuera.

Con el objetivo de salvaguardar la integridad de la población oaxaqueña, así como de visitantes nacionales y extranjeros, el Gobierno del Estado, a través de la Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos (CEPCyGR), durante el periodo del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, participó en 205 protocolos de actuación, ejecución y respuesta en diferentes eventos

socioculturales realizados en el estado, de los que destacan Ruta de la Fe 2024, Semana Santa Segura 2025 y participación en la logística y eventos de la Guelaguetza 2025, además de supervisar diferentes eventos sociales y culturales en el estado, con la finalidad de identificar amenazas de origen natural y/o humano, proponiendo e implementando medidas de mitigación que contribuyeron a reducir su impacto.

Con el propósito de fomentar la cultura de la protección civil en la ciudadanía y contribuir con el fortalecimiento de las capacidades de reacción ante la eventualidad de una emergencia o desastre, el Gobierno de la Transformación a través de la CEPCyGR, coordinó en la entidad los dos simulacros nacionales realizados los días 29 de abril y 19 de septiembre de 2025; alcanzando una participación histórica de 973,913 personas, 718 instituciones de gobierno, 223 municipios de las ocho regiones del estado, 15,222 inmuebles registrados de los sectores público, privado y educativo, 60 plantas distribuidoras de gas LP, 271 gasolineras, siete cuarteles de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), 13 instalaciones de la Secretaría de Marina (SEMAR) y la movilización de dos aeronaves.

Para garantizar el funcionamiento óptimo del sistema de notificación masiva de alertas sísmicas, que contribuye a fortalecer la seguridad de las y los oaxaqueños ante la posible ocurrencia de sismos de

gran magnitud, mediante una inversión de 3,240,151.88 pesos, el Gobierno del Cambio, a través de la CEPCyGR, en el mes de noviembre de 2024, llevó a cabo la contratación de un Servicio Integral de Mantenimiento Preventivo para la Red de Altoparlantes del Sistema de Alertamiento Sísmico de Oaxaca (SASO), en beneficio de la población de las ocho regiones del estado.

De igual manera, con la finalidad de salvaguardar a las y los oaxaqueños, su patrimonio y su entorno ante la presencia de fenómenos perturbadores de origen natural que pudieran causar daños de gran magnitud, mediante una inversión de 259,859,580.42 pesos, se realizó en el mes de mayo de 2025 la contratación de Mecanismos de Transferencia de Riesgos, mediante un Seguro Paramétrico cuya vigencia es del 30 de mayo de 2025 al 30 de mayo de 2026, el cual se encuentra a disposición de la población de las ocho regiones del estado.

El Gobierno de la Transformación, reafirmando su compromiso con el pueblo de Oaxaca, durante el paso del Huracán Erick que impactó la región de la Costa en el mes de junio de 2025, a través de la CEPCyGR, emitió alertas tempranas, fortaleciendo la

coordinación interinstitucional entre los tres niveles de gobierno, con el propósito de implementar acciones preventivas que redujeran los efectos negativos ocasionados por dicho fenómeno hidrometeorológico.

Asimismo, se realizaron recorridos de supervisión en la zona costera, se llevó a cabo la instalación del Consejo Regional de Protección Civil en la agencia municipal de Puerto Escondido, con la participación de presidentas y presidentes municipales de los municipios afectados, y se instaló el Centro de Mando de la CEPCyGR, donde se informó y alertó a los municipios en riesgo y a la población en general y se habilitaron refugios temporales en la zona.

De igual manera, se activó la póliza del Seguro Paramétrico para financiar los daños y pérdidas económicas sufridas a causa del huracán; por lo que, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, con el objetivo de mitigar las pérdidas económicas de las familias oaxaqueñas, realizó una inversión de 58 millones de pesos en ayudas sociales, orientadas a la entrega de bienes a la población afectada en 53 municipios damnificados por este fenómeno hidrometeorológico.



En otro aspecto, como parte de la Gestión Integral de Riesgos, con el propósito de prevenir, identificar y evaluar riesgos asociados a la estructura y funcionalidad en inmuebles y predios, tanto públicos como privados, que brindan servicios a la población, ante posibles amenazas naturales y antropogénicas, el Gobierno Transformador, a través de la CEPCyGR, de octubre de 2024 a septiembre de 2025, realizó 242 reportes de factibilidad y 21 opiniones técnicas en materia de protección civil, beneficiando a 134 municipios distribuidos en las ocho regiones del estado.

Con la finalidad de reducir los riesgos y salvaguardar a la población ante posibles afectaciones derivadas de amenazas naturales y/o humanas, durante el periodo comprendido del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través de la CEPCyGR, emitió un total de 904 Constancias de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, de las cuales 235 corresponden a la acreditación de planes escolares, 643 a programas internos y especiales y 26 a registros y acreditaciones de personas físicas y morales como terceros acreditados en materia de Protección Civil, garantizando que los inmuebles y personas acreditadas cumplen con las disposiciones técnicas, legales y normativas aplicables, con ello se fortalece la cultura de prevención en la población oaxaqueña de las ocho regiones del estado.

Como parte del *Programa de Capacitaciones en Materia de Protección Civil*, con el objetivo de fortalecer las capacidades y habilidades de la población en la gestión de riesgos ante desastres naturales y/o humanos, a través de la CEPCyGR, durante el periodo referido se impartieron 221 cursos de capacitación, beneficiando a un total de 4,032 personas de las ocho regiones del estado, de las cuales 2,374 fueron mujeres y 1,658 hombres.

De igual manera, con el propósito de fomentar que las empresas y escuelas

cumplan con acciones encaminadas a la identificación, análisis, evaluación, control y reducción de sus riesgos en materia de protección civil en inmuebles y centros de trabajo, en el mismo periodo se realizaron asesorías y revisiones de Programas Internos y Planes Escolares de Protección Civil a 1,303 inmuebles distribuidos en las ocho regiones del estado.

Además, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos de Desastres para el Estado de Oaxaca, que establece que los municipios constituyen la primera instancia de respuesta y toma de decisiones ante la ocurrencia de una emergencia o desastre, el Gobierno del Cambio por conducto de la CEPCyGR, capacitó durante el periodo de octubre de 2024 a septiembre de 2025 a 1,326 funcionarios municipales de las ocho regiones del estado y realizó la validación de 357 actas constitutivas de Consejos Municipales, beneficiando a 2,396,071 habitantes, fortaleciendo de esta manera las capacidades institucionales de los gobiernos municipales en materia de protección civil.



## TERCER INFORME DE GOBIERNO

2024-2025

### CONSEJOS MUNICIPALES INSTALADOS 1 DE OCTUBRE DE 2024 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

REGIÓN	NIVEL DE CLASIFICACIÓN
Costa	48
Istmo	21
Valles Centrales	73
Mixteca	97
Sierra de Juárez	28
Sierra Sur	35
Cuenca del Papaloapan	10
Sierra de Flores Magón	45
<b>TOTAL</b>	<b>357</b>

Fuente: Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos. Dirección de Investigación Social. 2025.

Por otra parte, durante dicho periodo, de acuerdo a los Lineamientos del Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) para la elaboración de los Atlas de Riesgos Municipales y Mapas Municipales de Riesgos, la CEPCyGR en coordinación con el Instituto de Planeación para el Bienestar (INPLAN), elaboró Atlas de Riesgos Municipales de 70 municipios, distribuidos en las ocho regiones del estado. También se elaboraron 20 mapas de riesgos en municipios considerados prioritarios, donde se identificaron peligros de origen natural y antropogénico, proporcionando herramientas clave para la prevención y gestión de riesgos. Estas acciones beneficiaron directamente a un total de 539,773 personas.

Con el objetivo de mantener informada a la población oaxaqueña, el Gobierno del Estado, a través de la CEPCyGR, durante el periodo reportado, difundió un total de 428 boletines informativos referentes al pronóstico del tiempo, alertamientos por incendios, lluvias, sismos y actividades preventivas a través de las plataformas oficiales de Facebook y X (antes Twitter), fortaleciendo la cultura de la prevención y mitigación de riesgos ante

fenómenos naturales y de origen humano. También se implementaron 16 campañas informativas, dirigidas a la población en general, a través de videos, spots, reels e infografías sobre medidas de prevención y mitigación ante la temporada de incendios forestales, frentes fríos, lluvias y deslizamiento de laderas, tormentas eléctricas; además de la difusión del Simulacro Nacional 2025 a través de medios televisivos, radio, redes sociales y demás portales de información oficiales.

El Gobierno de la Primavera Oaxaqueña continúa trabajando de la mano con las oaxaqueñas y los oaxaqueños en un esfuerzo conjunto para construir un Oaxaca más resiliente y fortalecido en materia de protección civil, a través de diferentes acciones que alerten, prevengan e informen a la población.

Tal como se estableció desde el primer día de la administración, con visión preventiva, coordinación interinstitucional y participación ciudadana, la Primavera Oaxaqueña reafirma el compromiso de fomentar la cultura de la prevención en la vida diaria de los ciudadanos, con el firme propósito de seguir transformando Oaxaca.



Sólo fortaleciendo la cultura de prevención y manteniendo una colaboración estrecha entre el gobierno y la sociedad civil, con el esfuerzo continuo y colaborativo de ambas partes, es posible mejorar significativamente la capacidad de respuesta y recuperación ante emergencias, salvaguardando la

integridad física y emocional de los habitantes, y proteger el patrimonio común y de cada ciudadano, reafirmando el compromiso de que nadie se quede atrás y nadie se quede afuera, para que la Primavera Oaxaqueña siga floreciendo en las ocho regiones.



A photograph of a field filled with agave plants, likely used for tequila production. The plants have long, pointed green leaves. In the background, there are several mountains under a clear blue sky.

**EJE 4**

# **Crecimiento y Desarrollo Económico para las Ocho Regiones**



Oaxaca se ha convertido en el motor económico del Sur-Sureste de México, gracias al trabajo coordinado con la federación y con los diferentes sectores productivos, aprovechando el potencial de cada región y en beneficio de la economía de miles de familias en todo el estado.

Hoy, Oaxaca ocupa el segundo lugar nacional en crecimiento económico y el primero en el Sur-Sureste, reflejo de un dinamismo industrial que creció casi 59% frente a los dos primeros años de la administración pasada.

En tres años, hemos entregado 454% más créditos productivos que la administración anterior, beneficiando como nunca a micro, pequeñas y medianas empresas, con énfasis en mujeres emprendedoras y artesanas. Paralelamente, se impulsaron procesos de capacitación, asesoría y profesionalización, protección de la propiedad intelectual y vinculación con mercados nacionales e internacionales, así como el fortalecimiento del mercado interno mediante la reducción del intermediarismo y la promoción de la comercialización directa de productos locales, garantizando ingresos justos y derramas económicas para comunidades y productores.

Este esfuerzo se refleja en un crecimiento de las exportaciones, durante los dos primeros años de la actual administración, superior al 126.2% respecto al mismo periodo de la administración pasada, así como en la promoción de sectores estratégicos que abarcan comercio, construcción, manufactura, energía, transporte, salud, servicios profesionales, inmobiliarios, turismo y apoyo a negocios.





Trabajamos de manera articulada con el sector productivo, la academia y la sociedad para consolidar un modelo de desarrollo que fortalezca el mercado laboral, fomente la igualdad, la inclusión y no discriminación, combata el trabajo infantil y brinde capacitación, asesoría y justicia a autoempleados y trabajadores. En el campo, hemos incrementado la producción de maíz de 708 a 771 mil toneladas con respecto al año 2023; considerando el consumo histórico de 800 mil toneladas, el estado se encuentra a sólo 29 mil toneladas para lograr producir lo que se consume en grano y alcanzar la autosuficiencia alimentaria en maíz.

Resultado del esfuerzo conjunto de productoras, productores y el Gobierno de la Transformación, Oaxaca ocupa el noveno lugar en la producción agrícola a nivel nacional, aportando al país importantes productos para la alimentación.

Es así que el estado se posicionó en primer lugar en la producción de papaya y litchi; segundo en piña, pitaya y rambután; tercer lugar en hule, jamaica, caña de azúcar y vainilla; cuarto en café cereza, limón persa, tamarindo y coco;

quinto lugar en amaranto; sexto en sandía, mango, agave y melón; noveno lugar en sorgo, y décimo segundo en maíz. Asimismo, también se contribuyó a los productos de origen animal a nivel nacional, ocupando el noveno lugar en ovinos y porcinos y décimo quinto lugar en producción de bovinos.

A través del *Programa Reforesta Oaxaca*, hemos atendido las áreas forestales para su conservación, protección y aprovechamiento; fomentando el aprovechamiento responsable y sostenible de los recursos y servicios ecosistémicos como motor de desarrollo y bienestar social.

Hoy estamos haciendo lo que nunca se hizo y nuestro estado es líder nacional en el sector industrial; el campo oaxaqueño se encuentra en camino de franca recuperación y nos hemos convertido en el corazón cultural de México gracias al impulso del sector turístico, que muestra con orgullo lo mejor de nuestras tradiciones. Poco a poco, Oaxaca avanza con determinación hacia un futuro de prosperidad y crecimiento, que se traducirá en mejores condiciones de vida para todas y todos.

DUL

S F

GIONA



. TELS: 958

94 / 958 587 74 1





## 4.1 FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DINÁMICO E INCLUYENTE

*Gracias a la visión clara de desarrollo de este gobierno, Oaxaca se posiciona entre los primeros lugares nacionales en crecimiento económico e industrial, generando más producción, empleos e inversión pública-privada.*

Además, se mejoraron siete lugares en el subíndice de Innovación y Economía del Índice de Competitividad Estatal (ICE) 2025, realizado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), destacando el segundo lugar nacional en crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), el tercer lugar en intensidad energética y el sexto en PIB turístico, evidenciando estabilidad, dinamismo y confianza en el futuro económico.

Este progreso se refleja en acciones concretas: en tres años, se han entregado 1,250,176,574 pesos en créditos productivos, un 454% más que en la administración anterior, beneficiando a 8,325 Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs), con énfasis en mujeres emprendedoras y artesanas. Paralelamente, se impulsaron procesos de capacitación, asesoría y profesionalización, protección de la propiedad intelectual y vinculación con mercados nacionales e internacionales.

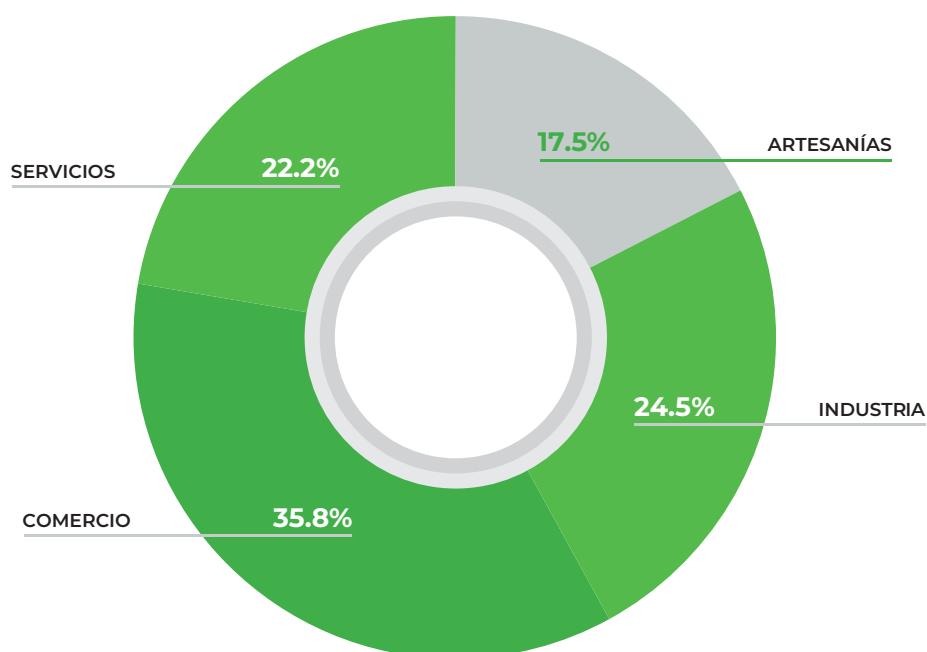
También, se fortaleció el mercado interno mediante la reducción del intermediarismo y la promoción de la comercialización directa de productos locales, garantizando ingresos justos y derramas económicas

para comunidades y productores. Oaxaca demuestra así que la prosperidad puede ser compartida: cada acción impulsa empleos dignos, consolida unidades económicas y garantiza desarrollo humano y bienestar social, reafirmando el compromiso del Gobierno de la Primavera Oaxaqueña de que nadie se quede atrás y nadie se quede afuera.

Para muestra de ello, el 4 de junio de 2025, el Gobierno de la Transformación reafirmó su compromiso con la justicia económica al gestionar, por tercera ocasión, una aportación histórica de 50 millones de pesos para créditos productivos a través de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) y el Fideicomiso de Fomento para el Estado de Oaxaca (FIFEO), en alianza con Nacional Financiera (NAFIN). Con ello, durante los tres años que lleva este gobierno, se ha alcanzado una gestión acumulada de 150 millones de pesos, habilitando un techo de financiamiento de 1,535 millones de pesos en tan sólo los dos primeros años. Este paso estratégico garantiza que las unidades económicas de los sectores de manufactura, comercio, servicios y turismo accedan a financiamiento productivo, porque en Oaxaca el crédito se convierte en instrumento de igualdad y futuro.

### CRÉDITOS OTORGADOS POR SECTOR 2023-2025

SECTOR	NÚMERO DE CRÉDITOS
Artesanías	1,454
Industria	2,039
Comercio	2,980
Servicios	1,852
<b>TOTAL</b>	<b>8,325</b>



Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico (2025).

Con el objetivo de fortalecer a las MiPyMEs del estado, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, el Gobierno del Estado, a través del FIFEO, mediante una inversión de 661,087,008 pesos, como parte del *Programa Impulso NAFIN + Estados 2024*, proporcionó 337 créditos en beneficio de MiPyMEs de los sectores de industria, comercio y servicios, en las regiones Costa, Istmo, Mixteca, Valles Centrales, Cuenca del Papaloapan, Sierra Sur y Sierra de Flores Magón, lo que permitirá el desarrollo y la reactivación económica y productiva de las mismas, así como la conservación y generación de nuevos

empleos. Con ello, durante los tres años de gobierno, se han logrado colocar 618 créditos, dispersando un total de 1,208,484,533 pesos.

Asimismo de octubre de 2024 a septiembre de 2025, a fin de fortalecer e impulsar las actividades productivas de las micro y pequeñas empresas del estado, mediante una inversión de 7,130,008 pesos, por medio del *Programa Fomentando el Desarrollo de Oaxaca*, el Gobierno de la Transformación, a través del FIFEO, otorgó 150 créditos en beneficio de igual número de MiPyMEs, en las regiones Sierra de Flores Magón, Costa,



Istmo, Mixteca, Cuenca del Papaloapan, Sierra Sur y Valles Centrales. En suma, durante los tres años de administración, se ha otorgado un total de 264 créditos, dispersando 17,645,008 pesos.

Además, como parte del *Programa Microcréditos Incluyentes*, con el propósito de facilitar el acceso al financiamiento en condiciones preferenciales y asegurar que cada unidad económica logre un crecimiento económico, con una inversión de 2,029,000 pesos, se realizó la entrega de 224 créditos en beneficio de unidades económicas de los sectores de industria, comercio, servicios y artesanías, en las ocho regiones del estado, lo cual les permitirá fortalecer su negocio y su economía. Con este *programa*, se han beneficiado 746 unidades económicas con una bolsa de 6,082,000 pesos a lo largo de la actual administración.

Con la Primavera Oaxaqueña, las mujeres no están solas; por ello con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de la inclusión económica de las mujeres trabajadoras por cuenta propia, de enero a septiembre de 2025, el Gobierno del Estado, a través del FIFEO y en coordinación con la Secretaría

de Bienestar, Tequio e Inclusión (SEBIENTI), mediante una inversión de 40,375,000 pesos, proporcionó 8,075 créditos en beneficio del mismo número de mujeres en las regiones Costa, Istmo, Valles Centrales, Mixteca, Cuenca del Papaloapan y Sierra Sur, como parte del *Programa para el Bienestar de Créditos Mujer Primavera*.

Asimismo, con el *Programa Mujeres Tejiendo su Historia, Créditos para Mujeres Artesanas*, a través del FIFEO y en coordinación con la Secretaría de las Mujeres (SM), en el último trimestre de 2024, con el propósito de potencializar la economía de artesanas o productoras artesanales, con una inversión de 6,230,033 pesos, se entregaron 225 créditos que beneficiaron a 473 mujeres artesanas en las regiones Sierra de Flores Magón, Costa, Istmo, Cuenca del Papaloapan, Sierra Sur y Valles Centrales, logrando así su empoderamiento económico y fortalecimiento de sus proyectos productivos.

Con el objetivo de impulsar las actividades productivas de las mujeres microempresarias y/o emprendedoras del estado, el FIFEO en coordinación con la SM, mediante el *Programa Mujeres que Transforman*,



Crédito a la Palabra, se realizó la entrega de 110 créditos en beneficio de 247 mujeres de la región de Valles Centrales, de los sectores comercio, industria, artesanías y servicios, lo que significó una inversión de 2,460,000 pesos.

Durante los tres años de la administración, a través de los programas dirigidos a mujeres, se han consolidado 62,755,033 pesos en créditos, en beneficio de 10,504 oaxaqueñas, reflejando el compromiso del Gobierno de la Transformación con la igualdad sustantiva y el desarrollo económico con justicia social.

Además, con el objetivo de difundir los productos y servicios financieros a las unidades económicas, personas con actividad empresarial y MiPyMEs del estado de Oaxaca, durante el periodo de octubre de 2024 a septiembre de 2025, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través del FIFEO, realizó 83 eventos de promoción, que incluyeron foros, jornadas, reuniones y sesiones informativas en beneficio de 2,093 unidades económicas ubicadas en las ocho regiones del estado, asegurando que los negocios oaxaqueños puedan tener acceso a créditos en condiciones preferenciales y con ello mejorar su economía. Con ello, suman 169 eventos realizados durante los tres años de administración, que han permitido a 3,483 unidades económicas conocer y acceder a los distintos esquemas de financiamiento disponibles.

Con el propósito de fortalecer las capacidades financieras de las unidades económicas que buscan acceder a productos y servicios financieros, durante el periodo de octubre de 2024 a septiembre de 2025, se impartieron 13 capacitaciones en beneficio de 297 unidades económicas de las regiones Cuenca del Papaloapan, Valles Centrales, Sierra Sur, Mixteca e Istmo. A través de estas acciones, se brindaron herramientas de educación financiera para impulsar el crecimiento de los negocios y facilitar su acceso a esquemas de financiamiento. En total, durante los tres

años de la Primavera Oaxaqueña, se han realizado 35 capacitaciones, beneficiando a 648 unidades económicas en todo el estado.

Para consolidar una estrategia de inclusión financiera y fortalecimiento de negocios en etapas tempranas, el *Programa Capital Semilla para el Desarrollo y Fortalecimiento Productivo de Emprendedores de Oaxaca*, implementado en octubre de 2024 en colaboración con Fundación Coppel, benefició a 125 empresas (70% lideradas por mujeres), otorgando un capital semilla acumulado de 1 millón de pesos. La iniciativa, que inició con la capacitación de 1,000 participantes en la plataforma Coppel Emprende, culminó con la entrega de apoyos a quienes completaron las 41 lecciones de formación, impulsando la competitividad de sus proyectos.

Entre los impactos destacan la generación y consolidación de más de 500 empleos, así como la atención a sectores históricamente desatendidos, como mujeres jefas de familia y empresas sin historial crediticio, demostrando su contribución para reducir brechas y abrir oportunidades de crecimiento empresarial en las ocho regiones del estado.

Con el firme compromiso de poner a la Costa de pie, el gobierno con atención prioritaria a la población en condiciones de vulnerabilidad, a través de la SEDECO y en colaboración con el municipio de Santiago Pinotepa Nacional, acudió a las comunidades afectadas por el Huracán Erick, realizando del 22 al 25 de junio de 2025 un censo de las unidades económicas impactadas, que permitió gestionar apoyos ante la Financiera del Bienestar (FINABIEN). Gracias a esta acción, FINABIEN activó el crédito "Esperanza IV", beneficiando a 617 negocios con apoyos de 30 mil pesos cada uno, pagaderos en 24 meses, con tres meses de gracia y tasa de interés del 0%, para reparaciones en los negocios afectados.

Además, el 8 y 9 de septiembre se realizaron visitas domiciliarias y levantamiento de

## TERCER INFORME DE GOBIERNO

2024-2025

documentos en las comunidades Corralero, El Ciruelo, Piedra Blanca y otras 15 agencias municipales, para la entrega de créditos que se realizará en el cuarto trimestre de 2025, demostrando que el Gobierno de Oaxaca actúa con rapidez, cercanía y solidaridad, acompañando a su gente y reafirmando su compromiso de reconstruir la Costa.

Con la premisa de que nadie se quede atrás y que nadie se quede afuera, con una inversión de 2,768,370.85 pesos, el Gobierno de Territorio, a través de la SEDECO, realizó la segunda edición del Programa Oaxaca Impulsa 2025, los días 10 y 26 de septiembre en los municipios de Santa Cruz Xoxocotlán y Acatlán de Pérez Figueroa; llevando directamente a las comunidades servicios públicos y privados que habitualmente les resultan de difícil acceso. En esta edición, se brindó atención a 1,200 personas (863 mujeres y 337 hombres) a través de 26 módulos. Con ello, el programa alcanzó un acumulado de 4,756 personas atendidas

y 6,961 servicios ofrecidos durante los tres años de administración, fortaleciendo la formalización, el acceso a financiamiento, la capacitación y la integración a cadenas de valor.

Este esfuerzo, realizado en colaboración con aliados estratégicos como el Servicio de Administración Tributaria (SAT), el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), FINABIEN, Pro Mujer y Coppel Emprende, entre otros, reafirma el compromiso de impulsar la economía local, generar crecimiento para emprendedores y consolidar un ecosistema productivo competitivo, sostenible e inclusivo. Durante el cuarto trimestre de 2025, se realizarán cuatro foros más en los municipios de Santiago Juxtlahuaca, Sol de Vega, Santiago Pinotepa Nacional y en la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, proyectando atender a 2,400 personas.

En el periodo 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, el Gobierno de Territorio,



a través de la SEDECO, profesionalizó a 3,967 MiPyMEs, representadas por 2,205 mujeres y 1,762 hombres, con más del 55% lideradas por mujeres, de 218 municipios, incluyendo 38 de la Estrategia Territorios Bienestar y 23 del proyecto Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT). Con ello, se consolida un acumulado de 10,796 personas beneficiadas en los tres años de gobierno, reflejando un impacto directo en la inclusión productiva y el desarrollo regional.

Para impulsar su crecimiento, se otorgaron becas de capacitación, asesorías especializadas, diagnósticos empresariales y planes de negocio. Además, mediante el *Programa Validación Comercial*, se asesoró

en el cumplimiento de normativas de etiquetas, elaboración de tablas nutrimentales y gestión de códigos de barra, lo que generó un ahorro para las empresas de 13,091,100 pesos en el último año y un total de 33,381,606 pesos en los tres años de la administración, potenciando la autonomía, competitividad y sostenibilidad de las MiPyMEs oaxaqueñas.

En el mismo periodo, se continuó con la implementación de la herramienta Emétrica Central, realizando diagnósticos gratuitos para conocer el nivel de desarrollo empresarial de 1,234 unidades económicas en 178 municipios de las ocho regiones del estado, incluyendo 27 de la Estrategia Territorios Bienestar. El objetivo es diseñar estrategias de intervención



específica para que las empresas beneficiadas impulsen el crecimiento y contribuyan a reducir el rezago histórico. Con un valor comercial de 12 mil pesos por diagnóstico, representó un ahorro para los beneficiarios de 14,808,000 pesos en el último año; en total, durante la administración se han realizado 4,283 diagnósticos, acumulando ahorros por 34,200,000 pesos.

Para promover la cultura contributiva y la formalización fiscal, en 2025, el gobierno que transforma, a través de la SEDECO y el SAT, dieron continuidad a la Campaña por la Formalización en Oaxaca, instalando módulos de atención en los municipios de Matías Romero Avendaño, San Pedro y San Pablo Ayutla, Tlacolula de Matamoros, San Juan Ñumí, Heroica Ciudad de Tlaxiaco y San Martín Huamelula.

En esta edición, se atendió a 785 personas (422 mujeres y 363 hombres) de 36 municipios, con 2,152 trámites de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), e.firma y constancias fiscales; lo que representó un ahorro para los beneficiarios de 709,470 pesos al evitar costos de traslado. En los dos años que se ha realizado esta campaña, se ha beneficiado a 1,655 personas con un total de 3,419 trámites gestionados, generando un ahorro social de 2,025,869 pesos, lo que refleja un avance sostenido en la inclusión económica y el cumplimiento fiscal de la ciudadanía oaxaqueña.

Con el objetivo de fortalecer las capacidades productivas, digitales y empresariales de las mujeres en las ocho regiones del estado, el Gobierno de la Primavera, a través de la SEDECO, dio continuidad al *Programa Mujeres Inspirando Mujeres*, por medio del cual, de octubre de 2024 a septiembre de 2025, en coordinación con FIFEO, ONU Mujeres, International Youth Foundation (IYF, Fundación Internacional de la Juventud) y Pro Mujer, se incrementó notablemente su alcance, pasando de 663 mujeres atendidas

en 59 municipios durante 2023 y 2024, a 2,607 mujeres atendidas de 135 municipios de las ocho regiones, incluyendo 27 de la Estrategia Territorios Bienestar, refrendando el compromiso de que con las mujeres todo, sin las mujeres nada.

A través de tres foros “Mujer Impulsa tu Negocio” realizados en la región Costa e Istmo, se brindó asesoría especializada y acceso a financiamiento a 1,276 mujeres. De las becas otorgadas a través del *Programa Conectadas Sur-Sureste*, 202 jóvenes mujeres concluyeron con éxito la capacitación en habilidades digitales con enfoque empresarial, de un total de 449 inscritas, con un valor formativo estimado en más de 2,800,000 pesos.



En complemento a estas acciones orientadas al empoderamiento económico de las mujeres y en seguimiento al Memorándum de Entendimiento entre ONU Mujeres y el Gobierno del Estado de Oaxaca, para la transferencia de la metodología del *Programa Avancemos por la Igualdad (API)*, a través de la SEDECO y la SM se han impartido 70 sesiones formativas en regiones como Valles Centrales, Sierra Sur, Costa e Istmo, beneficiando a 1,037 mujeres emprendedoras, con enfoque en liderazgo, redes, equidad de género y sistemas de cuidado.

Asimismo, en alianza con Agora Partnerships, Stellar Development Foundation, Mindot y Givemexico2025, se fortalecieron 40 emprendedoras, se otorgaron 25 becas de capacitación con valor de 75 mil dólares y se brindó acompañamiento a 11 proyectos locales que integran a 65 familias en distintas regiones del estado.

En esta ruta de fortalecimiento, con el objetivo de impulsar la protección a la propiedad intelectual de las y los oaxaqueños, el Gobierno del Estado, a través del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación (COCITEI) y en colaboración con el IMPI, llevó a cabo en el mes de marzo de 2025 el “Taller Intensivo de Redacción de Solicituds de Patentes y Modelos de Utilidad”, donde se asesoraron a 20 investigadores, inventores, estudiantes y micro y pequeñas empresas para el registro de patentes enfocadas en ciencia, tecnología e innovación, de las cuales nueve fueron mujeres y 11 hombres.

Del mismo modo, para impulsar la investigación y la divulgación científica y tecnológica, durante el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre de 2025, el COCITEI brindó acompañamiento en convocatorias de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, logrando registrar a 15 personas en programas nacionales e internacionales, impulsando así el desarrollo de investigadores y la formación de capital humano especializado.

Además, con el fin de concretar los mecanismos de vinculación entre unidades económicas en temas de investigación, tecnología e innovación, en el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2025, a través del COCITEI, se llevó a cabo la firma de 18 acuerdos de colaboración, entre los que destacan los convenios Marco de Colaboración con el Poder Judicial del Estado de Oaxaca y el Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca (COBAO), para lograr una vinculación institucional estratégica con ambas instituciones e impulsar la gobernanza y la innovación en la población oaxaqueña.

Dando continuidad al *Programa Orgullo Oaxaca*, cuyo objetivo es fortalecer el mercado interno y promover el consumo de productos elaborados en la entidad, así como eliminar el intermediarismo para que las productoras y productores puedan comercializar sus productos obteniendo ganancias justas, en el periodo de octubre de 2024 a septiembre de 2025, se facilitó la participación de 174 unidades económicas en ferias, festivales y eventos comerciales, generando una derrama económica directa de más de 4,264,336 pesos. Entre estos eventos destacan El Festival Navideño, La Feria Artesanal en la Tienda de Artesanías e Industrias Populares de Oaxaca (ARIPO) y El Festival del Taco, donde se promovieron más de 24 mil productos oaxaqueños ante más de 150 mil personas.

Adicionalmente, 33 unidades económicas colocaron 6,507 productos en 39 puntos de venta, generando ingresos iniciales por 1,734,800 pesos y mayores márgenes de ganancia al vender sin intermediarios: En este sentido, se incorporaron 30 nuevos productos de diez empresas en ARIPO como canal permanente de comercialización, y gracias a los convenios con OXXO y Chedraui, 23 empresas oaxaqueñas lograron colocar sus productos en 38 tiendas de Valles Centrales, Puebla, Ciudad de México y Quintana Roo, reduciendo los tiempos de negociación de



seis meses a dos días y generando ahorros de hasta 100 mil pesos por productor. Esta presencia estratégica proyecta superar los 10 millones de pesos en ingresos anuales.

Por otra parte, se firmaron acuerdos estratégicos con cadenas como Mini Abastos, Meraz, Abarrotes La Soledad, La Sevillana, Piticó y Megamex, garantizando que la canasta básica no supere los 910 pesos, en línea con el *Paquete contra la Inflación y la Carestía (PACIC)*, beneficiando a familias de bajos ingresos y protegiendo su poder adquisitivo.

Gracias a estas acciones, en tres años de la Primavera Oaxaqueña, se han beneficiado más de 400 productores oaxaqueños, quienes han generado ingresos superiores a 16 millones de pesos, consolidando un esquema de comercialización más justo y sostenible.

En Oaxaca se promueve un modelo económico con justicia social, alineado a la visión humanista del Gobierno Federal; por ello es el primer estado en participar en el nuevo modelo de compras públicas sostenibles, conectando directamente a diez colectivos que agrupan a 2,131 productores, de los cuales el 40% son de mujeres, lo que ha permitido impulsar la comercialización de más de 880 toneladas de café oaxaqueño. Muy pronto, una taza de café oaxaqueño estará presente en cada oficina del Gobierno Federal.

En esta ruta de dignificación de la producción local, el Gobierno de Territorio, a través de la SEDECO, vinculó a 97 mujeres artesanas mixticas de Santa María Texcatitlán con Grupo Modelo para la elaboración de 1,000 sombreros mechudos de palma que fueron donados para la Guelaguetza. Esta acción



aseguró un pago justo de 25 mil pesos, sin intermediarios, reafirmando la premisa de que nadie se queda atrás y nadie se queda afuera.

De manera complementaria, de octubre 2024 a septiembre 2025, se realizaron 199 vinculaciones comerciales de empresas locales proveedoras de bienes y servicios con grandes firmas nacionales e internacionales, como Walmart, Chedraui y Coca-Cola FEMSA. Con ello, Oaxaca fortalece un modelo de desarrollo que abre puertas a los mercados más competitivos y coloca en alto el trabajo digno de las y los productores del estado.

En el mismo sentido, se sigue combatiendo el coyotaje y acercando oportunidades a los pueblos históricamente olvidados, creando canales de comercialización justos que reconocen el valor del trabajo artesanal. Por ello, el gobierno al servicio del pueblo, a través de la Coordinación para la Comercialización de Productos Oaxaqueños (CCPO), durante el

periodo de octubre de 2024 a septiembre de 2025, fortaleció a 1,628 personas artesanas y productoras (1,050 mujeres y 578 hombres) con vocación productiva agroindustrial y artesanal de 97 municipios de las ocho regiones, a través de la comercialización de 18,937 piezas artesanales en las categorías: talla de madera, orfebrería, textil, textil lana, metalistería, alfarería y cerámica, fibras vegetales y materiales diversos. Dichas piezas fueron exhibidas a través de la Tienda ARIPO, logrando ventas por 7,675,415.32 pesos que beneficiaron directamente a las y los creadores, reconociendo su talento, fortaleciendo su autonomía económica y preservando el patrimonio cultural de Oaxaca.

Con ello se consolida un acumulado de 3,138 personas artesanas y productoras de 97 municipios, incluyendo 25 de la Estrategia Territorios Bienestar, beneficiados en los tres años del Gobierno de la Transformación,





reflejando una derrama económica directa de 12,912,455.55 pesos, coadyuvando al crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo digno para todos.

Por otra parte, con una inversión de 22,432,196.64 pesos, la SEDECO llevó a cabo del 18 al 29 de julio de 2025, la XXVI Feria del Mezcal, consolidada como la plataforma comercial más importante para el impulso de los sectores productivos de Oaxaca. En esta edición participaron 384 productores (200 mujeres y 184 hombres) de 101 municipios de las ocho regiones, incluyendo 26 de Territorios Bienestar, quienes ofrecieron 1,648 categorías de productos entre mezcales, cafés, cervezas artesanales, alimentos y artículos artesanales, atrayendo a 130,925 visitantes nacionales e internacionales y generando una derrama económica de 55,100,000 pesos.

Durante los tres años de administración, la Feria del Mezcal ha abierto 926 espacios de comercialización directa, registrando la visita

acumulada de 384,046 personas y alcanzando una derrama económica total de 100,360,367 pesos, con un impacto decisivo en la proyección de la cultura y productividad oaxaqueña.

Como actividades complementarias, en 2025 se entregaron 60 certificados *Hecho en Oaxaca* a productoras y productores; se realizó el Concurso de la Piña de Maguey Más Pesada con la participación de 14 productores, obteniendo el primer lugar un productor de Miahuatlán de Porfirio Díaz con un ejemplar de 319.20 kilogramos, y se impartieron 14 conferencias magistrales sobre trámites, finanzas, competitividad e innovación a más de 500 asistentes. En conjunto, desde el inicio de la administración, la Feria del Mezcal ha permitido la capacitación de 33,175 personas y el fortalecimiento del intercambio y visibilización de productores y artesanos.

En materia de negocios, la edición 2025 concretó 509 encuentros con 14 empresas

compradoras nacionales e internacionales, generando 139 posibles acuerdos por un valor estimado de 6.8 millones de pesos y formalizando cuatro contratos por 490 mil pesos, además de incorporar a cuatro unidades económicas en cadenas de proveeduría. De manera acumulada, en tres años, la Feria ha facilitado 1,170 encuentros de negocio, impulsando propuestas de compra por 10,434,127 pesos.

Por su parte, en el marco de la Guelaguetza, con una inversión de 8,404,490 pesos, la SEDECO y el municipio de San Antonio de la Cal realizaron del 11 al 13 de julio de 2025 la Expo Feria del Comal para el Mundo: La Tlayuda, en el Parque Primavera Oaxaqueña, donde se reunió a 45 productores de tlayudas, artesanías e insumos, generando ventas por 168 mil pesos y fortaleciendo la visibilidad y autonomía económica de las mujeres productoras locales. Además, se realizaron talleres de pintura, juegos de lotería, dos maridajes con cerveza artesanal y productos de maíz y una exhibición de 35 razas de maíces endémicos de Oaxaca, destacando el valor cultural, económico y gastronómico del maíz.

Como cierre simbólico y emblemático, se alcanzó otro hecho sin precedentes: el *Guinness World Records* por La Línea de Tlayuda Más Grande del Mundo con 350 metros de longitud y 1,200 tlayudas elaboradas por 130 mujeres productoras de San Antonio de la Cal, quienes hoy colocan a Oaxaca en el mapa gastronómico internacional.

En el marco de la Feria del Queso y el Quesillo, el 19 de julio de 2025, se realizó la entrega simbólica de la Declaración de Protección de la Indicación Geográfica Protegida “Quesillo de Reyes Etla”, emitida por el IMPI, lo que refuerza que hoy el quesillo es de las oaxaqueñas y los oaxaqueños. Esta acción fortalece la economía local al generar mayores



oportunidades comerciales, impulsar el turismo gastronómico y elevar el valor del producto, beneficiando directamente a las familias productoras del municipio, al tiempo que preserva la identidad cultural oaxaqueña y promueve la justicia social mediante el reconocimiento de sus tradiciones.

Por otra parte, con una inversión de 2,357,079.60 pesos, el Gobierno de la Primavera, a través de la SEDECO, realizó los días 29 y 30 de octubre de 2024 el evento Fábrica de Negocios, Más Cerca de Ti, Sur Sureste, consolidando al estado como sede regional para promover la oferta agroindustrial y artesanal, reuniendo a 103 empresas de 12 estados, 66 de ellas oaxaqueñas, de 32 municipios y siete regiones, incluidos siete de la Estrategia Territorios Bienestar, quienes exhibieron más de 500 productos como café, mezcales, textiles y artesanías ante 16 aliados comerciales nacionales e internacionales, logrando 497 encuentros de negocios,



generando un estimado en promesa de compras de 9,940,000 pesos.

En el marco del evento se realizaron capacitaciones empresariales, reuniendo a 568 emprendedores y empresarios de 12 estados y dos países, incluyendo 492 de 81 municipios oaxaqueños de las ocho regiones, 14 de ellos pertenecientes a la Estrategia Territorios Bienestar. Además, se impartieron 13 conferencias magistrales con aliados como Walmart, OXXO, GS1, INTERTEK, FUMEC, NAFIN/ Bancomext, abordando temas como registro de marca, financiamiento, normatividad, e-commerce y proveeduría en cadenas comerciales. Al acceder de forma gratuita, esta acción representó un ahorro para las personas, equivalente a 2,840,000 pesos en conocimientos tecnológicos y comerciales de vanguardia.

Asimismo, con una inversión de 3,409,038.75 pesos, se realizó del 22 al 24 de noviembre de 2024 la segunda edición

de la Expo Promoción Económica Región Costa, en el municipio de Santa María Colotepec, reuniendo a 56 empresas oaxaqueñas de 30 municipios de las regiones Costa, Cuenca del Papaloapan, Istmo, Mixteca, Sierra Sur y Valles Centrales, con productos como mezcal, café, artesanías y agroindustria. Durante los tres días, se tuvo una afluencia de 13,500 asistentes, generando ventas aproximadas de 480 mil pesos y una derrama económica estimada de 18,004,000 pesos, fortaleciendo la profesionalización, competitividad, inclusión económica y autonomía productiva de la comunidad. Por otra parte, el gobierno transformador, a través de la SEDECO, participó del 25 al 27 de marzo de 2025 en la Expo ANTAD 2025 en Guadalajara, Jalisco, la feria de retail y distribución de alimentos más importante de Latinoamérica. Mediante una inversión de 1,941,709.6 pesos, Oaxaca contó con un pabellón que albergó a 50 marcas de 25 municipios de



las ocho regiones del estado, promoviendo productos como mole, café, chocolate, miel y chapulines, y realizando 96 encuentros de negocios con empresas como Liverpool, Farmacias Guadalajara, Chedraui, Soriana y La Comer, generando una proyección de ventas anuales por aproximadamente 120 millones de pesos, fortaleciendo la presencia nacional de los productores oaxaqueños.

Durante la expo, la SEDECO sostuvo reuniones estratégicas con aliados internacionales, incluyendo Cámara México-Brasil, SVI Global y Power Root, logrando acuerdos de seguimiento para oportunidades de exportación en Europa, Asia y América. La estrategia incluyó las iniciativas Hecho en Oaxaca y Hecho en México, destacando innovación y calidad de la producción local y nacional, consolidando a Oaxaca como actor clave en la agroindustria, fortaleciendo la economía local y la justicia económica.

En otro rubro, con el objetivo de reconocer y visibilizar a quienes resguardan el corazón creativo de los pueblos originarios, se impulsó una política cultural con justicia social a través

de los Concursos Estatales y Nacionales de Arte Popular. Por ello, de octubre de 2024 a septiembre de 2025, 198 artesanas y artesanos (98 mujeres y 100 hombres) de 34 municipios del estado participaron en cinco concursos: el Tercer Concurso Estatal de Día de Muertos, la XXVIII y XIX Edición de Nacimientos Mexicanos, el XIII Concurso Nacional de Textiles, el XXV Concurso Estatal de Arte Popular Benito Juárez y el 14° Certamen Estatal del Juguete Popular Oaxaqueño.

Del total de 146 piezas que fueron presentadas, 110 resultaron ganadoras, con una bolsa de premiación de 861 mil pesos, de los cuales el 50% fue aportado por el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), fortaleciendo la equidad de género, la economía comunitaria y la proyección nacional del arte oaxaqueño.

Este nuevo pacto con los saberes del pueblo ha permitido no sólo premiar su talento, sino ampliar su acceso a programas, convocatorias y derechos. Gracias al trabajo cercano y en las comunidades, el gobierno al servicio de las y los oaxaqueños, a través de la SEDECO,



## TERCER INFORME DE GOBIERNO

2024-2025

credencializó a 1,334 personas artesanas (1,008 mujeres y 326 hombres) de 83 municipios de las ocho regiones, incluyendo 24 de la Estrategia de Territorios Bienestar, elevando el Registro Estatal Artesanal a 11,427 integrantes.

Con el compromiso de proteger el talento, la identidad y los saberes que nacen del pueblo, el gobierno cercano a la gente, a través de la SEDECO, impulsó un esfuerzo articulado para democratizar el acceso a la propiedad intelectual. De octubre de 2024 a septiembre de 2025, se brindaron asesorías especializadas a 3,400 personas (2,508 mujeres y 892 hombres) de 181 municipios de las ocho regiones, incluyendo 31 de la Estrategia Territorios Bienestar.

En este marco, se realizaron 43 giras informativas en comunidades con vocación artesanal y productiva, fomentando el orgullo territorial y promoviendo el uso de herramientas legales que salvaguardan el trabajo de las y los productores. De manera directa, 734 personas fueron acompañadas en su proceso de registro de marca ante el IMPI, logrando concretar 372 registros efectivos mediante una campaña con precio diferencial que otorgó un 90% de descuento, lo que representó un ahorro total de 962,603.76 pesos para las empresas oaxaqueñas. Con estos resultados, el esfuerzo acumulado en los tres años de esta administración alcanza 1,295 registros de marca formalizados, con un ahorro total de 3,494,372 pesos, fortaleciendo la protección de la innovación y el talento oaxaqueño.

De octubre de 2024 a septiembre de 2025, el Programa *Impulsando Comunidad* acercó a 1,333 personas de 86 municipios, incluyendo 17 de la Estrategia Territorios Bienestar, información y asesorías especializadas en los sectores agroindustrial, comercial y artesanal. A través de jornadas de capacitación y acompañamiento, se fortalecieron redes de colaboración, se promovió la economía solidaria y se impulsó la consolidación de colectivos como futuras empresas sociales, generando desarrollo

económico y oportunidades sostenibles en las comunidades más alejadas.

Además, a través de la SEDECO, se fortaleció la Economía Social y Solidaria, acercando oportunidades económicas a comunidades históricamente olvidadas y priorizando la participación de mujeres y grupos indígenas. Ello, mediante la asesoría, formación y acompañamiento a más de 300 mujeres y grupos productivos, beneficiando indirectamente a más de 800 personas. Así como el impulso a la gestión colectiva de recursos en 39 proyectos agroindustriales, comerciales y artesanales en las regiones Istmo y Costa, promoviendo la formalización de colectivos, actas de integración y la apertura de la tienda comunitaria "Bienestar" en Ixtlán de Juárez.

De igual manera, se fortalecieron 55 talleres artesanales a través de asesoría y capacitación en Santo Tomás Jalieza, Santa Ana del Valle, Santa María Tonameca, Santa Cruz Huatulco y San Pedro Mixtepec, mejorando las capacidades productivas, administrativas y de cumplimiento normativo, y se apoyó la organización de 152 productores de café de la Sierra Mixe para generar proyectos de agregación de valor, impulsar su formalización y consolidar redes de colaboración comunitaria.

Oaxaca ha demostrado que es capaz de crecer con justicia y equidad. Como prueba de ello, se ha fortalecido la productividad en las ocho regiones, se han generado empleos dignos y consolidado unidades económicas que impulsan el bienestar de las familias.

Este avance es resultado de un trabajo decidido, de la coordinación con los tres órdenes de gobierno y de una visión clara de desarrollo. Oaxaca no se detiene: se sigue construyendo sobre estas bases para que cada rincón del estado participe en un crecimiento sólido, inclusivo y sostenible, para que siga floreciendo la Primavera Oaxaqueña.



## 4.2 IMPULSO ECONÓMICO QUE FAVOREZCA, PROTEJA Y PROMUEVA UNA VIDA DIGNA

*Oaxaca avanza hacia un futuro de oportunidades con más apertura a mercados internacionales, consolidando a la entidad como un estado competitivo e inclusivo que ha transformado la economía y bienestar de las familias oaxaqueñas.*

Bajo la visión del Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, se han sentado las bases para que las unidades económicas locales accedan a mercados internacionales, con un enfoque estratégico que combina inversión pública y privada, innovación tecnológica y fortalecimiento de sectores clave.

Este esfuerzo se refleja en un crecimiento de las exportaciones durante los dos primeros años de la actual administración, superior al 126.2% respecto al mismo periodo de la administración pasada, de acuerdo con datos disponibles en 2025 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), así como en la promoción de sectores estratégicos que abarcan comercio, construcción, manufactura, energía, transporte, salud, servicios profesionales, e inmobiliarios, turismo y apoyo a negocios.

De igual manera, la simplificación administrativa y la mejora regulatoria han transformado el entorno empresarial, posicionando a Oaxaca como un estado competitivo y seguro para los negocios, con un ascenso de cuatro lugares en el Indicador de Avance de Mejora Regulatoria, realizado por el Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria. Además, la proyección internacional se ha consolidado con participación en ferias, alianzas con organismos y el impulso del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT), así como con la promoción de

productos y cultura oaxaqueña con distintivos de calidad y presencia en mercados globales. Estos avances muestran un Oaxaca que crece con identidad, innovación y visión global.

Para muestra de ello, se proyecta una inversión acumulada de 370,038 millones de pesos en Oaxaca para el periodo 2022-2028. Esta derrama impulsará la generación de alrededor de 1,010,565 empleos en sectores estratégicos como comercio, construcción, manufactura, energía, transporte, salud, servicios profesionales e inmobiliarios, turismo y apoyo a negocios. De esta gran meta, al corte de 2025 se tiene identificada en ejecución y/o inicio de operación una inversión de 145,193 millones de pesos, que contribuirá a crear más de 113 mil fuentes de empleo, reflejando el dinamismo y la confianza que hoy genera Oaxaca para invertir y crecer.

Por lo anterior, en enero de 2025 se puso en marcha la estrategia Municipio Promotor de Inversión, orientada a equilibrar las condiciones para atraer inversión privada con base en los objetivos de desarrollo comunitario. Se han establecido comunicaciones con 30 municipios, de los cuales nueve se sumaron formalmente al compromiso de generar condiciones para facilitar la llegada de empresas, fortaleciendo la relación entre sector privado y gobiernos locales y consolidando



un clima de confianza y cooperación para atraer y retener inversiones.

De igual forma, a fin de impulsar proyectos estratégicos con impacto directo en la economía estatal, durante 2025, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), se sostuvieron 63 reuniones de acompañamiento que permitieron la retención de inversiones por 250 millones de pesos con Coppel y 50 millones con Walmart, así como la expansión de empresas como AutoZone y Farmacias Guelaguetza. Además, se fortalecieron vínculos con firmas como Krispy Kreme, UBEMEX, KadaSoftware, DMIT, Plastireyesa y Liverpool, con el objetivo de atraer nuevas inversiones, generar empleos formales y consolidar sectores clave como tecnologías de la información, hotelería y restaurantes.

Adicionalmente, con el objetivo de posicionar a Oaxaca como un actor clave en cooperación global y atracción de inversión, durante 2025, a través de la SEDECO, se realizaron distintos acercamientos estratégicos con organismos internacionales, embajadas, empresas y centros académicos. Con aliados como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), se fortalecieron sectores productivos, la estrategia Invest in Oaxaca y proyectos de infraestructura sostenible, agroindustria y desarrollo de talento.

Destacó la vinculación con INOMÉXICO para certificación ISO, acuerdos con MexcalLigne y CANIRAC para ampliar mercados del mezcal y alianzas con Etiquis para potenciar la Feria del Mezcal 2025, así como los vínculos con Brasil, Corea del Sur, Kuwait y la AMAIE. Con ello, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña avanza a paso firme

para consolidar a Oaxaca como destino confiable de inversión e innovación.

Asimismo, para fortalecer la proyección internacional del estado, durante 2025 se sostuvieron reuniones con autoridades y embajadas de la Unión Europea, Países Bajos, Francia, Dinamarca, República Checa y Panamá, consolidando alianzas estratégicas en comercio exterior, inversión y desarrollo regional. Estos encuentros abrieron oportunidades en movilidad sustentable, agroindustria, innovación y turismo. Destacó la visita del cuerpo diplomático de Dinamarca, que, junto con el CIIT y la Marina, exploró proyectos de energías renovables y turismo sustentable, además de la alianza con Siemens Energy.

De igual manera, Oaxaca impulsó la proyección internacional del CIIT, mediante la vinculación con 57 países a través de embajadas y consulados, el acompañamiento del BID y 25 agencias de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y su posicionamiento ante más de 2 mil líderes empresariales en el Mexico Business Summit. De la misma forma, la relación con Canadá y el sector empresarial nacional e internacional refuerza la apuesta por el nearshoring y la logística intercontinental. Con estas acciones, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña reafirma su compromiso con un desarrollo económico inclusivo, sostenible y con visión global.

En el mismo sentido, con el objetivo de proporcionar a las unidades económicas del estado herramientas para acceder a oportunidades de exportación, de octubre 2024 a septiembre de 2025, a través de la SEDECO y mediante el *Programa Oaxaca Global*, se brindó asesoría y capacitación en comercio exterior a 991 productoras, productores y empresas locales de 92 municipios de las ocho regiones, las

cuales pudieron acceder a análisis de oportunidades de negocio con compradores internacionales. Con estas acciones, el Gobierno de la Transformación favorece el posicionamiento de las empresas oaxaqueñas en mercados globales, ampliando sus horizontes comerciales y fortaleciendo la competitividad de Oaxaca en el ámbito internacional.

Por otra parte, a fin de certificar la calidad y el origen geográfico de los productos y artesanías elaborados en el estado, durante el periodo referido, a través de la SEDECO se otorgaron 166 certificados de la Marca Hecho en Oaxaca a personas artesanas y empresas de los sectores agroalimentario, agroindustrial y de manufactura en 74 municipios del estado, elevando el padrón a 216 certificados otorgados.

Dicho distintivo también facilita la incorporación de estos productos a la marca Hecho en México, cuyo relanzamiento nacional tuvo lugar en nuestro estado. Cabe destacar que Hecho en Oaxaca es más que un sello: es la confianza, el trabajo y la identidad de quienes hacen de Oaxaca un estado que produce con dignidad. Con

estas acciones, el gobierno que busca la Reparación Histórica de sus Pueblos protege las tradiciones, da certeza jurídica a quienes las mantienen vivas, impulsa su proyección en nuevos mercados nacionales e internacionales y refrenda que lo hecho en Oaxaca, está bien hecho.

Para muestra de las acciones realizadas, en 2025, Oaxaca participó en la Feria Internacional Arte Manual Ancestral en Barranquilla, Colombia, donde se posicionaron artesanías locales ante más de 25 mil asistentes y compradores de seis países. Se concretaron 13 encuentros de negocios en textiles, joyería y fibras vegetales; además, se establecieron cinco colaboraciones con marcas colombianas y un convenio con la Gobernación del Atlántico para fortalecer el sector artesanal y replicar el modelo Market Colombia dentro del Programa Orgullo Oaxaca.

Por otro lado, con motivo de la Guelaguetza 2025, el gobierno cercano al pueblo, a través de la SEDECO, gestionó ante la Lotería Nacional para la Asistencia Pública un billete conmemorativo que rindió homenaje a la riqueza cultural, lingüística





y comunitaria del estado, reconociendo a Oaxaca como un referente de identidad y tradición en México.

Como resultado, el billete perteneció al "Sorteo Especial N°301", categoría reservada para eventos de alto valor cultural, e integró 20 diseños diferentes en 600 billetes con 20 cachitos cada uno, que representaron la diversidad de los pueblos oaxaqueños, incluyendo: Amuzgos, Chatinos, Chinantecos, Chocholtecos, Chontales, Cuicatecos, Ikoots, Ixcatecos, Mazatecos, Mixes, Mixtecos, Nahuas, Tacuates, Triquis, Zapotecos del Istmo, Zapotecos de la Sierra, Zoques y Afromexicanos.

Considerando que Oaxaca vive uno de sus mejores momentos sociales, políticos y económicos, es importante destacar que en la zona de influencia del CIIT se han identificado 1,417 millones de pesos

en inversión privada. En este tenor, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña impulsa proyectos estratégicos como Helax, con una inversión anunciada de 10 mil millones de dólares, además de DMIT, PROISTMO, ARZYZ y TISCC, ganadoras de las concesiones de los Polos de Desarrollo para el Bienestar (PODEBIS) y del Puerto de Salina Cruz.

Durante septiembre de 2025, iniciaron las obras en el PODEBI de Salina Cruz, con una inversión inicial superior a 1,000 millones de pesos. Este polo proyecta más de 5 mil millones de pesos en los próximos años, a través de la instalación de empresas, consolidándose como un espacio estratégico para detonar el crecimiento económico y la generación de empleos. Estos avances representan el inicio de una nueva etapa de prosperidad compartida para Oaxaca.

En este sentido, para impulsar el posicionamiento del Corredor Interoceánico a nivel internacional, Oaxaca presentó el CIIT como nodo estratégico para el sector tecnológico y aeroespacial durante la Feria Aeroespacial (FAMEX) y el París Air Show. En estos foros internacionales, el estado consolidó su presencia ante más de 300 mil asistentes de 48 países y estableció una alianza con el Clúster Aeroespacial de Baja California, en el marco del Plan México, fortaleciendo su posicionamiento como plataforma de inversión global e innovación tecnológica para el sur del país.

Asimismo, para fortalecer la educación y el sector empresarial en el marco del CIIT, el 2 de abril de 2025 se estableció un convenio entre la SEDECO, la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), alianza que permitirá impulsar actividades académicas,

programas de formación dual, innovación tecnológica y desarrollo de competencias, en beneficio directo de 84,670 estudiantes y 237 instituciones. Con ello, se consolida el compromiso de un Gobierno de Cambio que promueve la productividad, la empleabilidad y la atracción de inversión.

Durante el primer semestre del año, en el municipio de El Espinal, se presentó el predio donde se construirá el Centro de Capacitación, Innovación y Tecnología de la ANUIES, que será un eje científico-productivo del CIIT. Este proyecto, resultado de la coordinación entre gobiernos, academia e industria, impulsará la formación especializada, fomentará alianzas empresariales y contará con un comité interinstitucional encargado de evaluar avances y definir la primera oferta académica de la región.

De manera complementaria, a través de la SEDECO, en 2025 se implementaron 16



acciones estratégicas para la retención del talento oaxaqueño, entre ellas ocho vinculaciones con instituciones educativas, empresas y organismos como Cambridge University Press and Assessment y Microsoft México para capacitar a 500 docentes de nivel básico, medio y superior en Inteligencia Artificial aplicada a la educación. En ese mismo sentido, se impulsó el modelo de educación dual y el fortalecimiento de habilidades técnicas y blandas, además de apoyar proyectos de innovación.

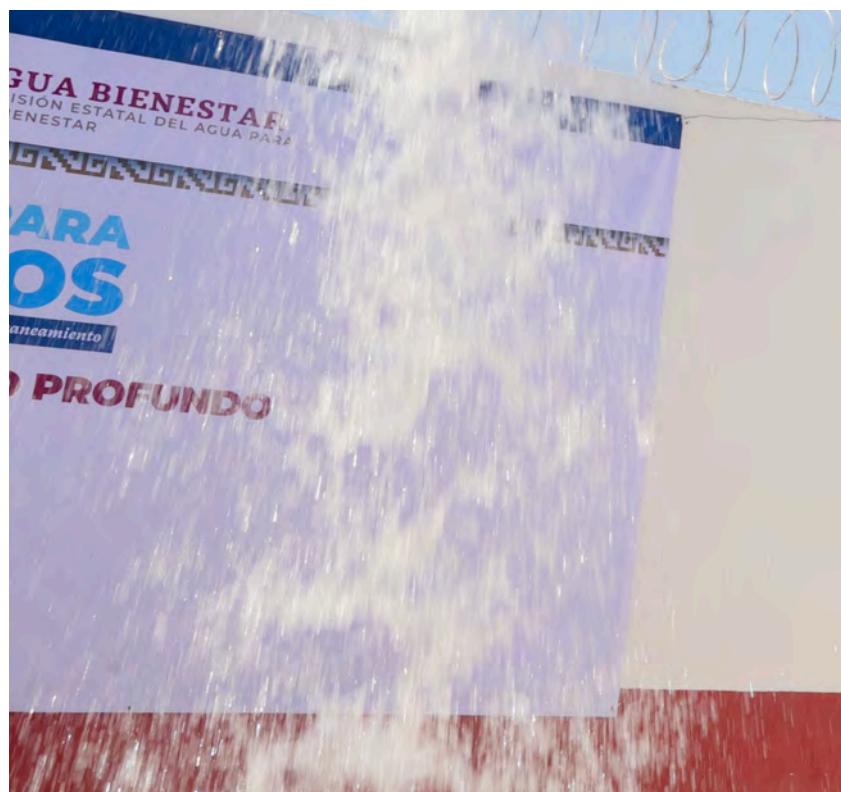
Asimismo, se realizaron reuniones con la ANUIES, la Universidad Politécnica de Nocixtlán y el Centro de Bachillerato Tecnológico Forestal (CBTF) N°3, incluyendo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Dual Media Superior, con el fin de fortalecer la colaboración entre el sector académico y las unidades económicas locales. Con estas acciones, el Gobierno del Cambio genera oportunidades de crecimiento colectivo que empoderan a las personas y promueven un desarrollo económico más inclusivo y justo.

De manera complementaria, se impulsó la vinculación de investigadores oaxaqueños en dos Proyectos de Nación Estratégicos: En el Proyecto Kutsari (producción de semiconductores), se gestionó que la Universidad Tecnológica de la Mixteca (UTM) iniciara el proceso para integrar investigadores al curso de alto nivel que se impartirá bajo modalidad virtual durante seis meses, programado para el cuarto trimestre de 2025, con el objetivo de fortalecer el desarrollo tecnológico nacional.

En el Proyecto Olinia, enfocado en la creación de la primera armadora de vehículos eléctricos de México, con modelos inclusivos y sostenibles inspirados en la cultura de los alebrijes, se inició el proceso de vinculación potencial de nueve

investigadores de la UTM, sumándose a los tres oaxaqueños ya activos, consolidando así la participación del talento local en la innovación industrial y la movilidad sostenible.

En otro aspecto, desde el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través de la SEDECO, se encabezan los esfuerzos de coordinación entre los tres niveles de gobierno, para la implementación del *Programa de Vivienda para el Bienestar*, impulsado por el Gobierno Federal que encabeza la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo; el cual permitirá la construcción de 89,695 viviendas en Oaxaca, con una inversión estimada de 41 mil millones de pesos y la generación de más de 742 mil empleos directos e indirectos. En este marco, se trabaja con 283 municipios en la identificación de tierras destinadas a vivienda adecuada, fortaleciendo así el bienestar social.



Como parte del Proyecto de Rehabilitación y equipamiento de la planta purificadora de agua de San Miguel Mixtepec, en el último trimestre de 2024, el Gobierno del Estado a través del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado (FIDELO), mediante una inversión de 1,473,030.42 pesos, proporcionó una planta purificadora de agua rehabilitada y equipada en el municipio de San Miguel Mixtepec, Zimatlán, en la región de Valles Centrales, en beneficio de 534 habitantes; lo que contribuye a la creación de oportunidades de empleo en la comunidad y el fortalecimiento de la actividad económica en su conjunto, contando con infraestructura adecuada para fomentar el desarrollo económico.

Durante el mismo periodo, con un monto de inversión de 111,485,048 pesos, a través del FIDELO, se realizaron trabajos de mantenimiento integral de los servicios de agua potable, saneamiento, residuos

sólidos, relleno sanitario e infraestructura urbana del Centro Integralmente Planeado Huatulco (CIP Huatulco); beneficiando a un total de 19,252 habitantes, a fin de mejorar las condiciones de inversión y crecimiento en el estado de Oaxaca.

Además, en el primer trimestre de 2025, se realizó la entrega de 16 escrituras a beneficiarios del Programa de Comercialización de Terrenos con Servicios Básicos de Urbanización a los Habitantes de Módulo, Escriturados y Defraudados del Sector H3 de la Agencia Municipal de Santa Cruz Huatulco, con el objetivo de contribuir a resolver de manera sustantiva el problema social derivado de la falta de terrenos para vivienda y equipamiento urbano, mediante la oferta de lotes urbanizados a los solicitantes. Esta acción permitió fortalecer la actividad económica en su conjunto, al proporcionar infraestructura adecuada que fomenta la atracción de inversiones y promueve el desarrollo económico.



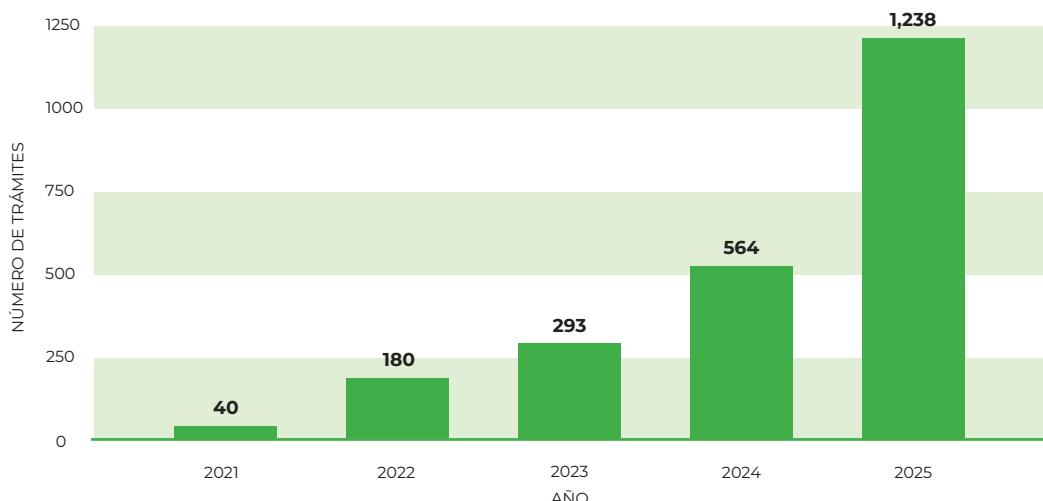


Alineados a la política de simplificación administrativa del Gobierno Federal, Oaxaca avanza hacia un gobierno más eficiente y cercano a la ciudadanía. Con la mejora regulatoria, se eliminaron trámites innecesarios, se redujeron tiempos y requisitos y se abrió la puerta a la inversión y al crecimiento económico, lo que permitió que Oaxaca escalara cuatro lugares en el Índice Nacional en la materia.

Gracias a la estrategia implementada por el Gobierno de la Transformación a través de la SEDECO, por primera vez en

el estado, se publicaron 1,238 trámites y se disminuyeron tiempos de procesos en hasta 44.4%, fortaleciendo el acceso a servicios esenciales y creando un entorno más ágil, justo y competitivo para empresas y familias oaxaqueñas. Para consolidar estos avances, de octubre de 2024 a septiembre de 2025 se capacitaron 607 servidores públicos en los principios y bases de la mejora regulatoria, fortaleciendo su conocimiento del marco jurídico para la simplificación administrativa y la creación de Consejos Municipales de Mejora Regulatoria en las ocho regiones del estado.

### NÚMERO DE TRÁMITES Y SERVICIOS INTEGRADOS AL CATÁLOGO NACIONAL Y ESTATAL (2021-2025)



**Fuente:** Secretaría de Desarrollo Económico (2025).

Por primera vez en Oaxaca, se consolida el Sistema Estatal de Información Económica (SEIE) como una herramienta digital que se fortalece cada año para ofrecer datos confiables y actualizados sobre la realidad económica del estado. Desde su lanzamiento, el SEIE ha incorporado nuevos módulos que amplían sus alcances: Análisis Económico, que permite explorar indicadores históricos con desagregación estatal, regional y municipal; Publicaciones, que promueve el

acceso a informes y análisis especializados; y MiPyMEs, que muestra la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas en la economía local. Además, integra la Oficina Virtual de Información Económica (OVIE), con datos del INEGI para 23 municipios metropolitanos.

De manera adicional, en el marco de la estrategia nacional del Paquete contra la Inflación y la Carestía (PACIC), se

TERCER INFORME DE GOBIERNO

2024-2025





desarrolló e integró al SEIE el micrositio de Monitoreo de la Canasta Básica Alimentaria en Oaxaca, el cual concentra información de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) sobre los precios de productos esenciales, con el propósito de fortalecer el análisis económico y facilitar su consulta en línea.

Con estas actualizaciones, el SEIE continúa modernizándose para acercar información económica estratégica a la ciudadanía, emprendedores e inversionistas, fortaleciendo la transparencia y la toma de decisiones informadas.

Además, con el objetivo de consolidar un espacio de diálogo y coordinación que fortalezca la planeación económica de Oaxaca

con visión de largo plazo, el 21 de enero de 2025 se instaló el Consejo Estatal Consultivo de Fomento del Desarrollo Económico, que reúne a los Poderes Ejecutivo y Legislativo con el sector productivo para generar políticas más eficientes y responder a las necesidades reales del estado, optimizando procesos, reduciendo tiempos y creando mejores condiciones para la inversión.

En este marco, también se conformaron tres Consejos Regionales de Desarrollo Económico, con un enfoque adaptado a las fortalezas y oportunidades específicas de cada región: en Costa-Istmo-Cuenca, como plataforma estratégica para el Corredor Interoceánico; en Mixteca-Cañada, priorizando el fortalecimiento de cadenas agroindustriales y artesanales; y en Sierras-

Valles Centrales, impulsando una economía sostenible e incluyente con visión territorial.

Finalmente, derivado de la emergencia provocada por los huracanes John en 2024 y Erick en 2025, el gobierno con atención prioritaria a la población en condiciones de vulnerabilidad social coordinó, a través de la SEDECO, la entrega de donaciones con grandes empresas para apoyar a las comunidades afectadas. Como resultado, las empresas Walmart, Danone, Mini Abastos, Coca-Cola FEMSA, Soriana, OXXO, Cruz Azul, Grupo Bimbo, Chedraui y Minsa contribuyeron con un total de 302,737 productos.

Además, de manera complementaria, Fundación Coppel desplegó brigadas para la evaluación de daños en localidades como Santa María Cortijo, Santiago Llano Grande, San Francisco El Maguey, Mártires de Tacubaya, San Juan Bautista Lo de Soto, El Ojaral, Cerro El Chivo, Cerro Blanco, José

María Morelos, Santa María Chicometepec y Collantes, fortaleciendo la respuesta integral del Estado y el respaldo a las comunidades afectadas.

Oaxaca avanza hacia un futuro de oportunidades. Con apertura a mercados internacionales, simplificación administrativa, mejora regulatoria y proyección global, se ha generado confianza para la inversión, innovación tecnológica y fortalecimiento de sectores estratégicos.

Los productos oaxaqueños, nuestra cultura y su talento posicionan a Oaxaca en el mundo, demostrando que no sólo crece, sino que se consolida como un estado competitivo, inclusivo y con visión global. A través del impulso de políticas que transformen la economía, fortalezcan a las familias y mantengan al estado en el camino de la prosperidad compartida, la Primavera Oaxaqueña sigue floreciendo.





## 4.3 EMPLEO PARA EL BIENESTAR

*Comprometido con el bienestar de las y los oaxaqueños, la Primavera Oaxaqueña impulsa la generación de empleos dignos que se traduzcan en mejores condiciones de vida para la población.*

Una de las prioridades de este gobierno de la Primavera Oaxaqueña ha sido garantizar el acceso a un trabajo formal, digno y productivo para las y los oaxaqueños, con prestaciones plenas y derechos laborales que permitan a las familias construir un futuro con mayor bienestar.

Desde el inicio de la administración, se trabaja de manera articulada con el sector productivo,

la academia y sociedad, para consolidar un modelo de desarrollo que fortalezca el mercado laboral, fomente la igualdad, la inclusión y no discriminación, combata el trabajo infantil y brinde capacitación, asesoría y justicia a autoempleados y trabajadores.

En este tercer año de gestión, frente a grandes retos, este gobierno impulsa nuevos programas,



como el *Fomento Laboral Penitenciario y las Caravanas contra el Trabajo Infantil*, reforzando acciones para cumplir con los objetivos de la población, consolidando una auténtica revolución del mundo del trabajo. El compromiso no sólo es hacer respetar los derechos laborales, sino también informar a las y los trabajadores para que defiendan su dignidad frente a cualquier injusticia.

Con el objetivo de promover la vinculación entre empleadores y buscadores de empleo formal, dirigida a personas en edad de trabajar, a través de las denominadas *Ferias Primavera Laboral*, el Gobierno de la Cuarta Transformación a través de la Secretaría del Trabajo (SETRAO) realizó en el periodo del 1

de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, 16 ferias laborales en las regiones Costa, Istmo, Sierra Sur, Mixteca y Valles Centrales, donde se contó con la participación de 250 empresas que promovieron sus vacantes para los habitantes de cada región, en beneficio de 5,687 personas buscadoras de empleo formal, de los cuales 2,048 son mujeres y 3,639 hombres.

A su vez, con el objetivo de impulsar la capacitación laboral en las juventudes, se han implementado políticas públicas para proveerlos de herramientas y conocimientos que generen entornos laborales con más posibilidades de contratación o, en su caso, de autoempleo, mediante modelos de emprendimiento propios; por ello, a través de la SETRAO mediante el *Programa Jóvenes Por la Paz*, en el periodo de octubre de 2024 a septiembre de 2025, se impartieron 113 capacitaciones con validez oficial a jóvenes de 15 a 29 años en beneficio de un total de 5,953 jóvenes (3,501 mujeres y 2,452 hombres) de las regiones Costa y Valles Centrales.

Asimismo a través de la SETRAO y coordinando esfuerzos con el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI), como parte de la acción emergente *La Costa siempre de Pie*, realizada en respuesta a los daños ocasionados por el Huracán Erick, durante el mes de agosto de 2025, se realizaron diez Jornadas de Capacitación y Certificación a la Juventud Afromexicana, en los municipios de Santiago Llano Grande, San Juan Bautista Lo de Soto, Santa María Cortijo y Mártires de Tacubaya, ubicados en la región Costa, con talleres de estilismo y barbería, colocación de uñas postizas, preparación de alimentos y gastronomía, proporcionando los insumos necesarios, en beneficio de 360 jóvenes (263 mujeres y 97 hombres).

En el mismo tenor, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través de la SETRAO,



mediante el *Programa Trabajo Sin Límites*, durante el periodo del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025 realizó 29 capacitaciones a personas con discapacidad visual, auditiva, motriz y cognitiva, al igual que a personas que ejercen trabajo sexual, beneficiando a 541 mujeres y 398 hombres. Este *programa* tiene como objetivo la vinculación con las vacantes laborales, la capacitación basada en la demanda laboral, fomentar el autoempleo, pero sobre todo la inclusión de todas aquellas personas en situación de vulnerabilidad, cumpliendo con la premisa de no dejar a nadie atrás y no dejar a nadie afuera.

En otro aspecto, el gobierno con prioridad en la niñez, a través de la SETRAO, promovió la instalación de 125 Comisiones Municipales para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida (CITI's); ello con la finalidad de contribuir a la erradicación

del trabajo infantil, el cual niega a las niñas, niños y adolescentes el derecho a una vida digna, a la falta de condiciones para un buen rendimiento escolar y a la seguridad de crecimiento en un lugar adecuado y con protección de circunstancias adversas. Con lo anterior, a tres años de iniciar la Primavera Oaxaqueña, se tiene un total de 255 Comisiones Municipales, en beneficio de más de 521 mil niñas, niños y adolescentes de las ocho regiones del estado.

En ese mismo tenor, como resultado de la propuesta realizada a través de la SETRAO, se publicó la iniciativa que reconoce la prohibición del trabajo infantil mediante la declaración del "Día Guinda, Día contra el Trabajo Infantil"; en este marco, se decretó el día 12 de cada mes para su puntual difusión y prevención. Esta acción marca un acto sin precedentes, posicionando al Gobierno de la Primavera Oaxaqueña como pionero en la defensa contra el trabajo infantil a nivel nacional.



## TERCER INFORME DE GOBIERNO

2024-2025

Dentro de este marco, se puso en marcha la Caravana Estatal para Prevenir y Erradicar el Trabajo Infantil, en la cual han participado más de 150 empresas aliadas contra el trabajo infantil y 45 dependencias y entidades del gobierno, recorriendo las regiones Valles Centrales, Costa, Istmo y Mixteca, donde se difundió de manera masiva el mensaje por una cultura de prevención y erradicación del trabajo infantil, con actividades lúdicas, culturales y deportivas para beneficio de más de 195,400 niñas, niños y adolescentes. Esta acción recorrerá todo el territorio oaxaqueño para que siga floreciendo la Primavera Oaxaqueña.

En un hecho como nunca se había visto para el servicio público estatal, durante el periodo del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, el gobierno con perspectiva de género, a través de la SETRAO, reconoció a cinco dependencias de la Administración Pública Estatal (APE) con la Certificación Espacio Libre de Violencia de Género (ELVG), distintivo que otorgó la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM). Estos certificados fueron otorgados, en coordinación con la consultora Hermas S.C., a las secretarías de Gobierno (SEGO), de Salud (SSO), de las Mujeres (SM), de Administración (SA) y a la Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGE). De esa manera, se refrenda el trabajo de esta administración por erradicar la violencia de género en todos los ámbitos.

En el mismo sentido, como parte de las estrategias para garantizar centros de trabajo inclusivos, se presentó el *Distintivo Trabajo Inclusivo con el Periodo (TIP)*, con el objetivo de transformar los espacios laborales en entornos solidarios, inclusivos y respetuosos, que reconozcan, respeten y apoyen las necesidades de las personas menstruantes, contribuyendo a la igualdad de género.

Por lo anterior, en el periodo que se informa, se otorgaron 513 Distintivos TIP a dependencias

gubernamentales, así como en centros de trabajo de las regiones Istmo, Costa, Cuenca del Papaloapan y Valles Centrales, para beneficio de 13,126 mujeres. Este esfuerzo reafirma el compromiso con la igualdad de género y el respeto a los derechos laborales, destacando que el bienestar de las mujeres es también el bienestar de toda la sociedad.

Por otro lado, buscando combatir la informalidad, mejorar la calidad laboral, asegurar condiciones laborales justas y seguras, proteger sus derechos y fomentar un entorno laboral adecuado para las y los trabajadores, a través de la verificación del cumplimiento de las leyes laborales en los centros de trabajo, durante el mismo periodo, a través de la SETRAO, se realizaron 1,392 inspecciones documentales sobre las condiciones generales de trabajo, teniendo como resultado 721 centros laborales regularizados, destacando la región Costa con hoteles que emplean más de 100 trabajadores, al igual que las regiones Istmo, Cuenca del Papaloapan y Valles Centrales, en beneficio de 16,201 trabajadores (7,185 mujeres y 9,016 hombres).

En ese mismo sentido y con el propósito firme y decidido de verificar el cumplimiento de las condiciones generales del trabajo, en seguimiento a la firma del Convenio de Colaboración de Verificación Laboral Voluntaria (VELAVO), en el mismo periodo, se han promovido 2,977 acciones de promoción y difusión para la incorporación a dicho mecanismo alterno a la inspección, mediante módulos de información, ferias del empleo, talleres de seguridad y salud, así como eventos del programa, en beneficio de 1,527 centros de trabajo del sector privado.

Lo anterior se llevó a cabo en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) del Gobierno Federal, como mecanismo alterno a la inspección a través del cual, de manera voluntaria, los centros de trabajo declaran su cumplimiento de la



normativa laboral, obteniendo el beneficio de no recibir inspecciones ordinarias durante un año, verificando así que cumplan con la normatividad en cuestión de empleabilidad.

Como parte de las estrategias del Gobierno de la Transformación para garantizar espacios laborales dignos, saludables y justos, a través de la SETRAO en coordinación con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en el periodo que se informa, se realizaron 16 Jornadas de Atención a Mujeres Trabajadoras en las regiones Valles Centrales, Istmo, Costa y Mixteca, donde se beneficiaron 3,492 trabajadoras con servicios de salud, detección de enfermedades, planificación familiar y afiliación. Además, se coordinaron

esfuerzos para que la Procuraduría de la Defensa del Trabajo ofreciera orientación gratuita sobre prestaciones como aguinaldo, prima vacacional, prima dominical y días de descanso.

En el mismo tenor, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de las personas trabajadoras del hogar, a efecto de alcanzar la dignificación laboral y promoviendo su incorporación al IMSS, durante el periodo del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025 la presente administración, a través de la SETRAO, en el marco del *Programa Trabajadoras del Hogar Conociendo sus Derechos*, se realizaron 19 jornadas de difusión para la incorporación al IMSS, a través de las

TERCER INFORME DE GOBIERNO

2024-2025



cuales se brindaron 4,363 asesorías a 4,186 mujeres y 177 hombres en las regiones Costa, Cuenca del Papaloapan y Valles Centrales, para garantizar el trabajo digno a ese sector, y reforzando ser un gobierno que trabaja por la reparación de la deuda histórica de los pueblos con políticas de bienestar.

En otro rubro, este gobierno al servicio del pueblo, con la finalidad de continuar impulsando el acceso a la justicia laboral y social en la entidad y seguir contribuyendo en la consolidación del Nuevo Modelo de Justicia Laboral, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, a través de la Procuraduría de la Defensa del Trabajador perteneciente a la SETRAO, proporcionó servicios de asesoría y representación legal a 2,637 trabajadores (1,282 mujeres y 1,355 hombres).

En ese mismo tenor, en los Centros de Conciliación Laboral de las ocho regiones del estado, se obtuvieron 116 convenios de concertación para la solución de conflictos

laborales; derivado de estas acciones, se recuperaron, a través de los trabajadores, un total de 4,526,000 pesos, correspondientes a las prestaciones a que tenían derecho las y los trabajadores por despidos injustificados.

Asimismo, buscando resolver con eficacia, rapidez e imparcialidad los conflictos laborales que se susciten entre trabajadores y empleadores, mediante acuerdos conciliatorios, durante el periodo referido se celebraron 3,523 convenios de conciliación prejudicial, en beneficio de 6,681 trabajadores y trabajadoras oaxaqueños (2,911 mujeres y 3,770 hombres) de las ocho regiones del estado, por un monto total de 147,458,015.50 pesos, garantizando una justicia laboral pronta y eficaz.

De igual manera, con el objetivo de dar seguimiento a la implementación del Nuevo Modelo Laboral, el gobierno de diálogo a través del CCLEO, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, atendió un total



## TERCER INFORME DE GOBIERNO

2024-2025

de 6,681 procedimientos de conciliación, de los cuales 4,781 corresponden a la delegación central (Oaxaca de Juárez), 1,212 a la delegación regional Istmo (Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza) y 688 a la delegación regional Costa (Santa María Huatulco), lo que contribuye a garantizar paz con justicia y bienestar para todas y todos.

De manera complementaria, este gobierno cercano al pueblo, a través de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA), ha implementado mecanismos basados en la aplicación estricta de la ley para garantizar los derechos laborales de las y los oaxaqueños; por lo que, en el periodo del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, se atendieron 2,726 juicios laborales, beneficiando a 3,787 oaxaqueñas y 3,518 oaxaqueños en todo el estado. Con esto, a tres años de haber iniciado la presente administración, se han emitido 10,659 resoluciones en beneficio de 11,631 oaxaqueños (5,475 mujeres y 6,159 hombres) en las ocho regiones del estado.

De igual manera, durante dicho periodo, con una inversión de 142,988.97 pesos, se concluyeron 1,147 juicios laborales (549 por laudo, 420 por caducidad, 92 por desistimiento, 61 por convenio, 13 por declaración de beneficiarios y 12 por incompetencia), recuperándose en favor de las y los trabajadores un total de 108,321,774 pesos, siendo beneficiados 2,296 oaxaqueños (1,031 mujeres y 1,265 hombres) en todo el estado. Además, se realizaron acciones para conciliar 1,070 conflictos laborales, teniendo como beneficiados a 1,114 oaxaqueñas y 880 oaxaqueños a lo largo de todo el territorio estatal, con una inversión de 163,774.85 pesos.

Aunado a lo anterior, a fin de ejecutar las resoluciones dictadas en los juicios laborales burocráticos, el Gobierno del Estado a través de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca (JAESPO), del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, ha realizado 1,606 acciones, tales como formular requerimientos a las demandas,

concertar pláticas entre las partes y hacer efectivas las medidas de apremio, en beneficio de 3,240 trabajadoras y 3,574 trabajadores burócratas de los tres Poderes del Estado y 569 municipios, demostrando así ser un Gobierno al Servicio del Pueblo.

Asimismo, durante dicho periodo, se impartió justicia a 468 trabajadoras y 452 trabajadores burócratas del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como de 569 municipios del estado; esto al resolver 215 procedimientos planteados ante la Junta, lo que se efectuó aplicando la perspectiva de género en los casos que lo ameritan, logrando así combatir la corrupción en todos los niveles de gobierno. Adicionalmente, dentro del periodo que se refiere, se han llevado a cabo acciones que invitan al diálogo y conciliación como el mejor y más eficaz medio para resolver un conflicto, logrando con ello beneficiar a 1,937 burócratas del Poder Ejecutivo, Judicial y Legislativo y de 569 municipios del estado (933 mujeres y 1,004 hombres).

Con el objetivo de brindar servicios de calidad y vincular laboralmente a personas buscadoras de empleo en el estado, a través de la Coordinación del Servicio Nacional de Empleo Oaxaca (CSNEO), el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, durante el periodo del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, por medio de las modalidades *Bolsa de Trabajo* y *Portal del Empleo*, atendió a 19,416 personas, colocando a 3,397 en un empleo digno y formal (1,358 mujeres y 2,039 hombres).

Asimismo, con el objetivo de generar acercamientos de calidad con empleadores que ofrecen sus diversas vacantes y buscadores de empleo, durante dicho periodo se realizaron ocho Ferias Nacionales de Empleo en los municipios de Oaxaca de Juárez, Tlacolula de Matamoros, San Pedro Mixtepec, Santa María Huatulco y San Juan Bautista Tuxtepec; a través de las cuales se brindaron encuentros específicos presenciales de oferta y demanda laboral, para que la población que



lo deseé acceda a un empleo, otorgando 3,428 atenciones y 1,248 colocaciones en un empleo formal, en beneficio de 748 mujeres y 500 hombres.

Con el objetivo de facilitar una movilidad laboral digna y segura dentro y fuera del país, mediante la modalidad *Movilidad Laboral Interna de Jornaleros Agrícolas*, este gobierno cercano al pueblo, durante el periodo referido, ha atendido y colocado a 1,227 personas, de las cuales 368 son mujeres y 859 hombres, de las ocho regiones de Oaxaca, para trabajar principalmente en los estados de Jalisco, Baja California y Guanajuato, realizando actividades para la producción de tomate, hortalizas y frutos rojos. Por su parte, como parte de la modalidad *Programa de Trabajadores Temporales (Méjico - Canadá)*, se atendieron 1,691 personas (51 mujeres y 1,640 hombres), colocando en granjas canadienses a 1,518 personas (48 mujeres y 1,470 hombres) de las ocho regiones de Oaxaca.

En el mismo tenor, con el objetivo de dar seguimiento y garantizar una movilidad laboral efectiva al extranjero, de octubre de 2024 a septiembre de 2025, mediante la modalidad *Mecanismo de Movilidad Laboral Externa para Jornaleros Agrícolas*, se dio acompañamiento a 632 personas, colocando a 22 mujeres y 410 hombres provenientes de las ocho regiones del estado principalmente en los estados de Florida y Washington, pertenecientes a Estados Unidos de América. Además, para la modalidad de *Mecanismo de*

*Movilidad Laboral Externa para Jornaleros no Agrícolas*, se atendieron 344 personas, colocando a 53 mujeres y 81 hombres.

Como parte de la Estrategia Transversal denominada *Abriendo Espacios*, derivada del *Programa de Apoyo al Empleo 2025*, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña a través de la CSNEO, de octubre de 2024 a septiembre de 2025, brindó atención a un total de 674 personas en situación de vulnerabilidad (202 mujeres y 472 hombres), como mujeres jefas de familia, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad de las ocho regiones del estado, colocando a 213 personas en un empleo formal, de las cuales 64 fueron mujeres y 149 hombres.

Derivado de las políticas externas de migración y contribuyendo a la Estrategia Nacional México te Abraza, el Gobierno del Estado de Oaxaca a través de la CSNEO, durante el primer trimestre de 2025, brindó atención a un total de 172 personas repatriadas, colocando a 27 de ellas en un empleo digno y formal.

Además, con el objetivo de proporcionar información a los interesados en encontrar un empleo, durante el periodo del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, se brindó asistencia telefónica por medio de la modalidad de *Servicio Nacional de Empleo Telefónico* a 5,249 personas de las ocho regiones de Oaxaca.

Este Gobierno cercano al Pueblo ha implementado 18 Talleres para Empleadores,



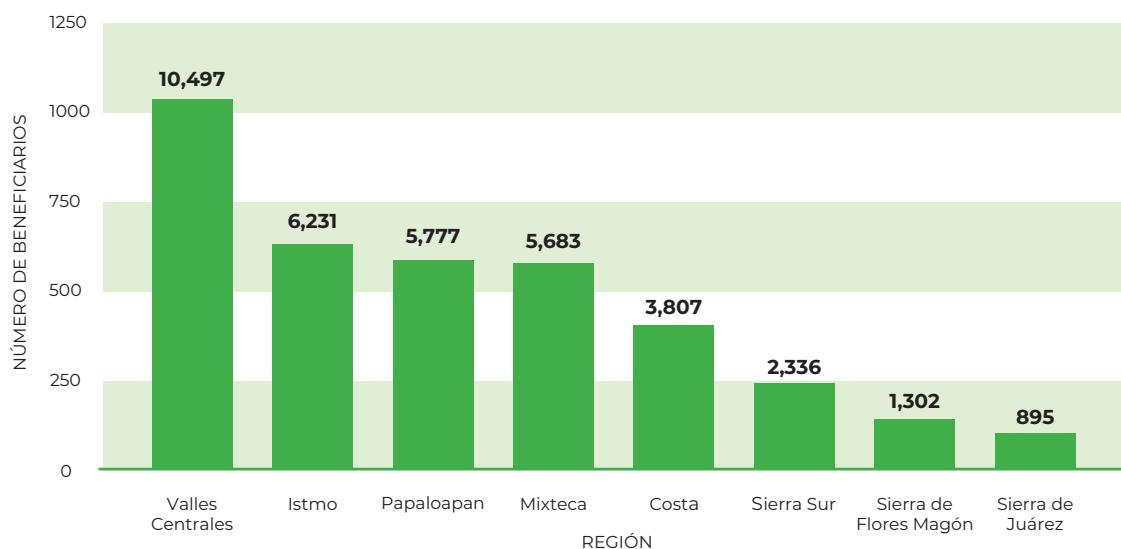
con la finalidad de sensibilizarlos en temas de formalidad laboral, así como 118 talleres para personas buscadoras de empleo, brindando auxilio en la elaboración de hojas de vida, así como otorgando herramientas y habilidades para incrementar su éxito en entrevistas laborales. Durante el mismo periodo, por medio del *Programa de Apoyo a la Empleabilidad*, con una inversión de 3 millones de pesos, se apoyó a 200 personas (130 mujeres y 70 hombres) de las ocho regiones del estado para acceder a una capacitación especializada en el desarrollo de sus habilidades.

Por otra parte, con el objetivo de desarrollar una amplia estrategia de formación laboral, el Gobierno de la Transformación, mediante el *Programa Fomento al Empleo*, a través del Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca (ICAPET), durante el periodo comprendido del 1 de octubre de 2024

a 30 de septiembre de 2025, llevó a cabo 3,294 cursos, en los que participaron 30,435 mujeres y 5,993 hombres, con una inversión de 28,051,422 pesos; obteniendo mayor participación de la población en los cursos de: artesanías con fibras textiles (21.6%), estilismo y diseño de imagen (18.3%) y alimentos y bebidas (16.0%).

Lo anterior, alcanzando un impacto en 265 municipios de las ocho regiones del estado, distribuidos de la siguiente manera: 80 en Valles Centrales, 59 en la Mixteca, 31 en el Istmo, 26 en la Sierra Sur, 22 en la Costa, 18 en la Sierra de Flores Magón, 16 en la Sierra de Juárez y 13 en la Cuenca del Papaloapan; estos cursos, adaptados a las vocaciones productivas regionales, han contribuido al fortalecimiento de las economías locales y han facilitado que las personas participantes accedan al mercado laboral en mejores condiciones.

## BENEFICIARIOS DE LOS CURSOS IMPARTIDOS POR EL ICAPET. OCTUBRE 2024 - SEPTIEMBRE 2025



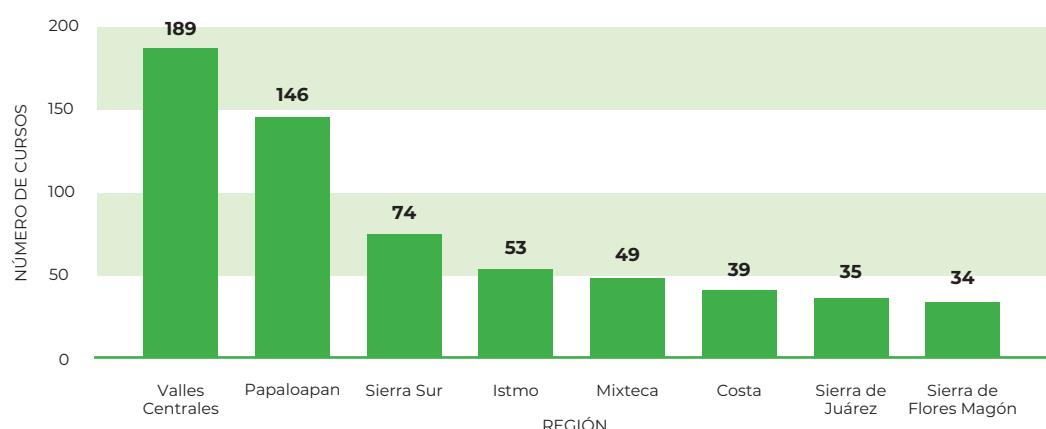
**Fuente:** Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca. Cifras del 1 de octubre del 2024 al 30 de septiembre de 2025.



Por otro lado, a través del *Programa Capacitación que Transforma*, con el objetivo de enfocar los esfuerzos en la población en situación de mayor vulnerabilidad, en el periodo señalado se impartieron 619 cursos, con una inversión de 1,982,025 pesos, beneficiando a 6,933 personas (5,241 mujeres y 1,692 hombres) con formación gratuita, mediante estímulos de hasta el 100%. Este programa alcanzó un total de 157 municipios en las ocho regiones de Oaxaca, incluyendo aquellos con alto grado de marginación y otras condiciones de vulnerabilidad.

Asimismo, con el objetivo de certificar conocimientos, habilidades y destrezas que las personas requieren para llevar a cabo una función determinada con un alto nivel de desempeño, independientemente de la forma en que hayan adquirido esos saberes, se impulsó también la certificación de competencias laborales como un mecanismo para elevar la calidad y profesionalismo de la fuerza laboral de las y los oaxaqueños. Por ello, con una inversión de 53,943 pesos, se logró certificar a 15 personas (ocho hombres y siete mujeres) en los municipios de Oaxaca de Juárez y Santa Lucía del Camino.

### CURSOS IMPARTIDOS DEL PROGRAMA CAPACITACIÓN QUE TRANSFORMA POR REGIÓN



**Fuente:** Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca. Octubre de 2024 a septiembre de 2025.

De igual manera, buscando posicionar a Oaxaca a la vanguardia de la formación profesional, de octubre de 2024 a septiembre de 2025, a través del ICAPET, se formó parte del Proyecto Bridges (iniciativa internacional que reúne a nueve socios de Europa y América Latina para impulsar la educación dual). En dicho proyecto, la Unión Europea contempló para la participación del ICAPET un financiamiento total de 33,000 euros, destinados a respaldar las acciones implementadas en favor de las y los oaxaqueños.

Durante este periodo, se convocó a instituciones de nivel medio superior y superior, así como a empresas del sector turístico, a presentar postulantes para el “Curso de Formación para Profesionales del Turismo”, logrando reunir a 41 participantes, integrando a docentes del área de turismo y a formadores del sector privado, con el objetivo de fortalecer sus competencias y habilidades. Gracias a estas estrategias, hoy Oaxaca, tierra de gente trabajadora, avanza hacia un mercado laboral interno fortalecido, con

apoyo a emprendedores y trabajadores, y condiciones que permiten la incorporación de más personas al empleo formal, promoviendo relaciones laborales armónicas y competitivas, con un entorno propicio para la productividad y la innovación.

La Primavera Oaxaqueña marca un tiempo de transformación laboral, democratizando la productividad, capacitando a la fuerza laboral y garantizando el acceso a la justicia

social a todas y todos. Así, Oaxaca se continúa consolidando como el motor del desarrollo y la transformación laboral del Sur-Sureste mexicano.

Trabajando como nunca por un pueblo trabajador, la transformación continúa impulsando un crecimiento sostenible, equitativo y con justicia laboral, donde cada oaxaqueño y oaxaqueña tenga la oportunidad de un trabajo digno.





## 4.4 TURISMO

*La industria turística estatal vive una transformación histórica que ubica a Oaxaca como el corazón cultural, lingüístico y gastronómico de México.*

Para el estado de Oaxaca, el turismo es una de las actividades económicas más importantes, gracias no solamente a su enorme riqueza cultural y étnica o a su diversidad natural y geográfica, sino también al carácter hospitalario y generoso de los oaxaqueños.

Por ello, las diferentes acciones y esfuerzos realizados por el Gobierno del Cambio a través de la Secretaría de Turismo (SECTUR), a lo largo del período que se informa, han tenido entre sus principales objetivos impulsar el turismo comunitario, para consolidarlo como un verdadero motor de desarrollo, sin dejar de lado al turismo tradicional representado por los destinos ya posicionados en los mercados nacionales e internacionales.

Así, para mejorar la competitividad de los destinos consolidados y las localidades con potencial turístico, de octubre de 2024 a septiembre de 2025 se impartieron 51 cursos de capacitación turística, beneficiando a 1,461 prestadores de servicios, guías de turistas y artesanos (927 mujeres y 534 hombres) de diferentes localidades, destacando Oaxaca de Juárez, Santa Cruz Huatulco, Puerto Escondido y Zipolite, así como los Pueblos Mágicos, en las regiones Valles Centrales, Costa, Istmo, Sierra de Juárez, Sierra Sur, Mixteca y Cuenca del Papaloapan.

Igualmente, mediante el programa de Capacitación Básica y Especializada para Prestadores de Servicios Turísticos, se impartieron 21 cursos de capacitación

como Mixología, Herramientas de ventas, Habilidades directivas y Cocina a base de pescados y mariscos, beneficiando a 389 prestadores de servicios (273 mujeres y 116 hombres) de 13 municipios: uno en la Sierra Sur, uno en la Sierra de Juárez, uno en el Istmo de Tehuantepec, dos en los Valles Centrales, dos en la Mixteca y seis en la Costa.

Complementando esta capacitación y con el fin de establecer un mecanismo de identificación y regulación de prestadores de servicios turísticos, en el mismo periodo, el Gobierno de la Transformación realizó la inscripción y entrega de 407 Cédulas del Registro Nacional de Turismo (RNT) a empresas en 39 municipios de siete regiones: 21 en los Valles Centrales, uno en la Sierra Sur, uno en la Sierra de Juárez, tres en la Mixteca, tres en el Istmo, tres en la Cuenca del Papaloapan y siete en la Costa.

Igualmente, con el propósito de certificar los servicios turísticos, se entregaron 108 acreditaciones a guías de turistas generales, locales o especializados, luego de su proceso de inscripción o refrendo en la plataforma de Guías de Turistas. Estos guías, pertenecientes a 21 municipios (13 de los Valles Centrales, siete de la Costa y uno de la Sierra de Juárez), brindan a visitantes nacionales y extranjeros un servicio profesional y seguro, conforme a las normas oficiales mexicanas NOM-08-TUR-2002 y NOM-09-TUR-2002.

Con el objetivo de elevar los estándares de calidad turística, en ocho municipios (cuatro de Valles Centrales, dos de la Costa



y dos del Istmo), a través de la SECTUR y en coordinación con la Secretaría de Turismo Federal, se entregaron 33 distintivos “H”, 54 distintivos “Punto Limpio”, diez distintivos “Moderniza”, diez distintivos “Moderniza Ecoturístico” y dos distintivos “S”, haciendo un total de 109 distintivos. Además, con base en el Sistema de Clasificación Hotelera, se realizó la certificación de 15 empresas prestadoras de servicios turísticos. Pertenecientes a dos municipios de los Valles Centrales y uno de la Costa, lo cual brinda un diagnóstico respecto a las instalaciones y servicios de las empresas de hospedaje y permite aplicar acciones específicas para incrementar la calidad del servicio.

Para fomentar la diversidad como elemento fundamental del turismo en el estado, durante dicho periodo se impartieron cursos de sensibilización a 1,000 prestadores de servicios para atención a la comunidad LGBTTIQ+, principalmente de las regiones Valles Centrales, Costa e Istmo. También, a través de la certificación estatal Empresa Incluyente LGBTIQ+, se capacitó a 25 empresas de Puerto Escondido y Santo Domingo Tehuantepec.

En ese mismo período, el Gobierno con Prioridad en la Niñez, a través de la campaña “Multiplicando esfuerzos contra la trata de personas en el sector de los viajes”, impartió 31 pláticas a empresas de servicios turísticos

y escuelas de nivel básico y medio superior, en las regiones Valles Centrales y Costa, beneficiando a 1,476 personas (764 mujeres y 712 hombres). Se impartieron también siete cursos de lengua de señas mexicana a 129 personas en la ciudad de Oaxaca y los seis Pueblos Mágicos.

Por otra parte, con la participación de dependencias de los tres órdenes de gobierno y para brindar un clima de seguridad a las y los visitantes nacionales y extranjeros, en diciembre de 2024, en Zipolite, San Pedro Pochutla, el gobierno que promueve la convivencia pacífica y segura realizó el banderazo de apertura del operativo de seguridad al inicio de la temporada vacacional, para beneficio de aproximadamente 34,426 turistas de la ciudad de Oaxaca, y los destinos turísticos de Huatulco y Puerto Escondido.

Con similar propósito, en abril y julio de 2025, se realizaron los banderazos de apertura de los tres respectivos operativos de seguridad al inicio de las temporadas vacacionales de Semana Santa, fiestas de la Guelaguetza y verano; lo anterior, en las Bahías de Huatulco, la ciudad de Oaxaca y San Pedro Mixtepec, beneficiando a alrededor de 115,000 visitantes de los tres principales destinos turísticos de la entidad.

De igual manera, durante el periodo que se informa y como parte del Proyecto de





Asistencia Turística, el Gobierno de Territorio brindó asistencia y seguridad a más de 107 mil turistas nacionales y extranjeros, en un total de 19 eventos culturales y deportivos en las regiones Valles Centrales, Costa, Mixteca y Sierra de Juárez, destacando las carreras automovilísticas Panamericana, Bash Road Tour y Mixteca 900; los rallies Zicatela y Hecho en México, y los rallies de regularidad Oaxaca-Huatulco y Carbonera, así como los eventos motociclistas Moto Tour BMW y Moto Turismo Nacional.

Complementariamente, para fortalecer la difusión y promoción de los principales destinos del estado, de octubre de 2024 a julio de 2025, el Gobierno del Estado, a través de la SECTUR, brindó información, orientación y asistencia turística a 46,469 personas en las regiones Valles Centrales, Costa y Mixteca. Igualmente, durante las temporadas vacacionales, personal capacitado del programa Embajadores Turísticos atendió en calle a 7,319 visitantes en la ciudad de Oaxaca, Zihuatanejo, Mazunte y Zicatela. Asimismo, como parte de los

Programas Territorios y Jornadas Cayapadu Lii y Jornadas de Paz y Justicia para Mujeres, Adolescentes y Niñas, de enero a mayo de 2025, el gobierno con atención prioritaria a la población en condiciones de vulnerabilidad social brindó información a un total de 690 personas en las regiones de Valles Centrales y Costa, sobre trámites y servicios relativos a capacitación y certificación turística, así como vinculación de bolsa de trabajo con el sector.

También, para fortalecer el precepto de inclusión, en diciembre de 2024, con una inversión de 1,617,084 pesos, se reactivó como playa incluyente a La Entrega, en Bahías de Huatulco, única con dicha denominación en Oaxaca. Así, esta playa vuelve a contar con instalaciones y equipamiento necesario para que diariamente más de 50 personas con discapacidad motriz puedan recibir talasoterapia, es decir, aprovechar el medio acuático y marino para fortalecer su organismo, o simplemente disfrutar las riquezas y bellezas naturales del sitio. Esta reactivación favorece al destino en



los procesos de certificación y la distingue como un destino inclusivo en la oferta turística nacional e internacional.

De igual manera, con el propósito de contribuir al desarrollo integral de las comunidades turísticas existentes y potenciales, mediante el aseguramiento de una visita segura y armónica de turistas y visitantes, en el último trimestre de 2024, el Gobierno de la Transformación, mediante una inversión de 2,435,428 pesos, llevó a cabo la instalación de diez torres de salvavidas en los municipios de San Pedro Pochutla, Santa María Tonameca, Santa María Colotepec, San Pedro Mixtepec y Santiago Pinotepa Nacional, con equipamiento de primeros auxilios y salvamento, así como señalética. Esta acción contribuye a evitar los incidentes de ahogamiento por inmersión en playas de alta concentración turística, beneficiando de este modo a más

de 1.5 millones de turistas que visitan el corredor costero desde Zipolite, San Pedro Pochutla, hasta Corralero, en Santiago Pinotepa Nacional.

Buscando impulsar la oferta turística de destinos comunitarios oaxaqueños, con una inversión de 1,095,000 pesos en una primera etapa, se apoyó con equipamiento turístico a proyectos de ecoturismo en los municipios de San Miguel Amatlán y Santa Catarina Lachatao, en la región Sierra de Juárez, lo cual empodera y beneficia a 2,050 habitantes (1,092 mujeres y 958 hombres) de estas comunidades, permitiendo, además cumplir con la Estrategia Nacional de Turismo Comunitario que fomenta la Secretaría de Turismo federal.

De manera similar, para fortalecer la oferta turística de los Pueblos Mágicos, mediante una inversión total de 2,291,400



pesos, de octubre de 2024 a septiembre de 2025 se realizó la adquisición de señalética y equipamiento urbano que permitirá la creación de recorridos urbanos en los seis Pueblos Mágicos de Oaxaca y el Barrio Mágico de Jalatlaco, facilitando a los visitantes conocer y disfrutar el extenso patrimonio cultural y natural de estas localidades, beneficiando directamente a más de 127 mil habitantes.

Adicionalmente, gracias a un trabajo coordinado con las autoridades municipales y prestadores de servicios locales, fue posible que todos los Pueblos Mágicos conservaran su nombramiento al aprobar las evaluaciones aplicadas por la Secretaría de Turismo Federal. Cabe resaltar que el Pueblo Mágico de San Pablo Villa de Mitla pasó a la segunda etapa del proceso para ser incluido entre las Mejores Villas Turísticas del Mundo o "Best World Tourism Villages", reconocimiento que otorga el Organismo de las Naciones Unidas (ONU) Turismo.

En marzo de 2025, el estado de Oaxaca fue sede del evento Adventure Travel Network (ATMEX) el más importante en Latinoamérica sobre negocios de turismo de aventura y naturaleza, que reunió a más de 600 compradores, proveedores, agencias de viajes y medios especializados de cinco países y 11 estados, generando alianzas estratégicas turísticas y comerciales y posicionando la oferta de ecoturismo y turismo comunitario de la entidad, con una inversión de 5,433,352 pesos.

Con estas acciones e impulsando al turismo como motor de desarrollo económico, inclusión social y preservación cultural, en septiembre de 2025 se celebró en la Universidad de la Sierra Juárez el Día Mundial del Turismo. Bajo el lema "Turismo y transformación sostenible", el evento reunió a 200 expertos en turismo, quienes compartieron prácticas responsables para proteger el entorno natural, fortalecer las





economías locales, respetar las culturas originarias y mejorar las condiciones sociales de las comunidades anfitrionas, con una inversión de 772,908 pesos.

Igualmente, para posicionar al estado como destino de excelencia nacional e internacional, se asistió en abril al Tianguis Turístico de México 2025, que tuvo carácter binacional, con una exposición cultural, artesanal y turística en San Diego, California

(EE. UU.), donde Oaxaca fue el primer estado en ocupar la oficina de promoción turística, impulsada por las secretarías federales de Turismo y de Relaciones Exteriores, para promover los destinos de México en consulados de ciudades emisoras clave para turismo internacional.

En el evento principal, realizado en Rosarito, Baja California, Oaxaca anunció nuevas rutas aéreas y concretó 2,265 citas

de negocios con touroperadoras y agentes mayoristas nacionales e internacionales; realizó el evento “Círculo de Compradores: Experiencias Imperdibles de Oaxaca”, ante 60 compradores nacionales y extranjeros, y firmó convenios con aerolíneas: uno con la empresa Viva Aerobús, para promoción de la Guelaguetza 2025, y otro con TAG Airlines de Guatemala, para impulsar un nuevo vuelo directo a ese país.

De igual modo, con el objetivo de incrementar la afluencia de visitantes y la derrama económica en las ocho regiones, se ejecutaron dos campañas de promoción nacional: la primera en los meses de noviembre y diciembre de 2024, y la segunda en los meses de junio y agosto de 2025, integrando 14 eventos dirigidos a touroperadoras mayoristas y minoristas, agencias de viajes, medios de comunicación, asociaciones y prestadores de servicios turísticos, en las ciudades de Cancún, Mérida, Toluca, Querétaro, Pachuca, Puebla, Guadalajara, Tijuana, Monterrey y Ciudad de México, principales emisoras de turismo del país con las que Oaxaca tiene conectividad aérea directa.

En estos eventos participaron 76 prestadores de servicios turísticos de la entidad, quienes aprovecharon estas plataformas para posicionar y vender sus productos turísticos ante más de 2,400 asistentes, proyectando la oferta del estado hacia un turismo de mayor poder adquisitivo y con estadías más prolongadas.

De manera adicional, para consolidar el posicionamiento internacional de Oaxaca y diversificar mercados, en el último trimestre de 2024 se realizaron dos caravanas de promoción turística: la primera en las ciudades de Los Ángeles, Houston y Dallas (EE. UU.), donde participaron más de 135 agencias de viajes, representantes consulares y de aerolíneas, así como prestadores de servicios turísticos

de Oaxaca; la segunda en las ciudades canadienses de Calgary, Edmonton, Winnipeg y Vancouver, en coordinación con la Asociación de Hoteles de Huatulco y la participación de alrededor de 1,000 agentes de viajes recomendados por las aerolíneas WestJet y Air Canada.

Igualmente, fortaleciendo a Oaxaca como destino turístico de excelencia mundial, del 25 al 28 de agosto de 2025 se participó en los seminarios Meet México, en Chicago y Toronto, que reunieron a más de 200 agentes de viajes y donde asociaciones hoteleras de la entidad anunciaron y promovieron las nuevas rutas aéreas internacionales directas.

Aunado a lo anterior, con el propósito de crearyafirmaralianzasturístico-comerciales y aprovechar nuevas oportunidades en el ámbito del turismo global, en enero de 2025 el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través de SECTUR, participó en la Feria Internacional de Turismo en Madrid, España, promoviendo la oferta turística de Oaxaca ante 156 países, 9 mil empresas y 150 mil profesionales del sector, así como 100 mil visitantes en general.

Llevando los productos turísticos y las tradiciones de Oaxaca al corazón de Europa, se celebraron más de 36 reuniones de trabajo con touroperadoras y aerolíneas, logrando acuerdos clave para el desarrollo turístico, como incorporar a la entidad en más circuitos regionales para turismo europeo. En este evento, Oaxaca recibió el premio “Excelencias Turísticas” por sus “Guelaguetzas Regionales” y logró también la certificación internacional “Queer Destinations” como destino inclusivo.

De la misma manera, con la participación de 32 prestadores de servicios turísticos de Huatulco, Puerto Escondido y la Ciudad de Oaxaca y con el propósito de generar alianzas comerciales que promuevan



el aumento de visitantes colombianos a la entidad, que en los últimos cinco años se ha incrementado un 26.8%, en el mes de febrero de 2025 se tuvo una destacada participación en la Vitrina Turística de ANATO, el principal evento de negocios y promoción turística de América Latina, celebrado en Bogotá, Colombia. En el evento, la entidad llevó a cabo un total de 64 citas de negocios, además de realizar, en coordinación con autoridades de Huatulco y las empresas Volaris y Ruta Maya Travel, la presentación del destino ante 100 agentes de viajes. Se atendieron también seis reuniones con empresas e instituciones para establecer acuerdos comerciales y de promoción.

Como resultado, Oaxaca ha recibido diversos distintivos y reconocimientos, destacando el premio a "Mejor Destino Gastronómico" de México en los Food and Travel Reader Awards 2024, así como la inclusión de 18 restaurantes del estado en la prestigiosa Guía Michelin 2024, que en diciembre recibieron la placa que reconoce su excelencia culinaria y compromiso con la tradición oaxaqueña.

Asimismo, durante el Tianguis Turístico de México 2025, en abril, la revista México Desconocido, a través de sus premios "Lo Mejor

de México 2025", otorgó un reconocimiento especial a la entidad por Promover el Legado Artesanal, y premió al artesano José García Antonio, de San Antonino Castillo Velasco, por su gran trayectoria en la alfarería. En la esfera internacional, las opiniones y calificaciones de usuarios de la plataforma Trip Advisor reconocieron la calidad de la oferta turística estatal, colocando a la ciudad de Oaxaca en el listado "Top Destinations México", y a la playa Carrizalillo de Puerto Escondido en el "Top Destinations México Playas".

Fundamentando estos esfuerzos promocionales y para preservar y compartir las tradiciones del pueblo afromexicano y las 16 etnias de la entidad, se llevó a cabo la Guelaguetza 2025 y el programa Julio, mes de la Guelaguetza 2025, donde más de 48 mil personas disfrutaron esta magnífica fiesta de tradición y folclor en la que 58 delegaciones originarias se presentaron durante las cuatro ediciones de los Lunes del Cerro, complementadas por nueve expo ferias alternas realizadas en este marco, lo anterior con una inversión de 30,889,969 pesos.

Además, del 18 al 28 de julio, la Ciudad de Oaxaca tuvo una ocupación hotelera

del 82.24%, y una derrama económica de 640 millones de pesos, 114 millones de pesos más que en 2024, lo que supone un incremento del 21.72%. La afluencia en ese período fue de 144,655 turistas, 6,021 personas más respecto del año 2024, que representa un incremento de 4.34%. En el mismo periodo, los tres destinos más importantes del estado recibieron a 252 mil turistas, generándose una derrama de 1,151 millones de pesos.

Para fortalecer los eventos y festividades tradicionales, en el marco de las fiestas del Día de Muertos, una de las festividades más representativas y de mayor arraigo en Oaxaca, el gobierno cercano al pueblo

organizó diversas actividades artísticas, culturales y gastronómicas, destacando la Verbena del Día de Muertos "Xandu": la visita de los nuestros", el Convite de Día de Muertos, la representación de la obra "La Catrina" y la participación de Oaxaca en el Gran Desfile de Día de Muertos 2024 de la Ciudad de México, que nutrieron la experiencia de visitantes y residentes en la temporada de mayor afluencia de turismo internacional, del 26 de octubre al 3 de noviembre de 2024, registrando la llegada de más de 89,000 turistas a la ciudad de Oaxaca, un incremento del 38% de turistas extranjeros respecto a 2023, especialmente de origen asiático, y una derrama económica aproximada de 360 millones de pesos en tan sólo siete días.





Buscando diversificar la oferta turística mediante la integración del patrimonio biocultural, se apoyó la difusión de festividades tradicionales en las ocho regiones, brindando acompañamiento y apoyo para el diseño de herramientas de promoción, realización de conferencias de prensa y difusión en medios digitales, así como cobertura para el levantamiento de material audiovisual en un total de 167 eventos de este tipo, que coadyuvaron a que el turismo llegara a más localidades del territorio estatal.

Igualmente, con una inversión total de 43,916,489 pesos se brindó apoyo económico para la realización de eventos: en 2024, la edición 37 de la Carrera Panamericana, el Festival Internacional de Jazz Mazunte, las Fiestas de Noviembre en Puerto Escondido, el Día de Muertos y la tradicional Noche de Rábanos; y en 2025, los eventos Encuentro Nudista Zipolite, San Agust Fest, el Carnaval de Puerto Escondido, el Torneo

Internacional de Pesca Deportiva Marlín (Bahías de Huatulco), y el Torneo de Pesca Deportiva Pez Vela y (Dorado Puerto Ángel).

De manera complementaria, con el objetivo de incrementar la afluencia de turistas y la derrama económica en los destinos turísticos de la entidad, el Gobierno del Cambio coordinó la organización y logística para la presentación de la máxima fiesta oaxaqueña en cuatro de las ocho regiones del estado. Así, en octubre de 2024, en la Heroica Ciudad de Huajuapan de León se llevó a cabo la Guelaguetza Ñuu Savi que, previamente al Festival del Mole de Caderas, mostró la gran riqueza cultural y gastronómica de la región Mixteca.

Igualmente, en noviembre de 2024 se realizó la segunda edición de la Guelaguetza del Mar en Puerto Escondido, mientras que, en marzo de 2025, en San Melchor Betaza, en la Sierra de Juárez, se realizó la Guelaguetza Serrana, y en septiembre de 2025, en San





José del Pacífico, en la región Sierra Sur, fue sede de la Guelaguetza Ní Wan Do'o. Estas expresiones auténticas comparten y celebran la identidad y las tradiciones oaxaqueñas.

Con un propósito similar, para consolidar a Oaxaca como un destino de calidad y competitivo en el actual escenario nacional e internacional en el segmento de congresos, convenciones y romance, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, en los recintos administrados por la Secretaría de

Administración (SA) a través de la Oficina de Convenciones, Congresos y Eventos (OCCE), se registraron 144 eventos de carácter social, cultural, congresos y convenciones, que generaron un ingreso de 30,987,903 pesos por concepto de pago de permisos para celebrar dichos eventos, fortaleciendo así la economía local.

De manera destacada, el Jardín Etnobotánico, uno de los espacios más emblemáticos de la ciudad, consolidó su



vocación como sede de bodas, provocando una sinergia con prestadores de servicios turísticos (hoteles, restaurantes, transporte terrestre y aéreo) que generó, en el mismo periodo, una derrama económica de 260 millones de pesos, lo que refleja la confianza del sector nupcial y su creciente proyección como destino de romance.

Asimismo, por su infraestructura de primer nivel, hospitalidad reconocida y su vasta riqueza cultural, Oaxaca será sede del XXXIII Congreso Nacional de la Industria de Reuniones (CNIR) 2027, el encuentro más importante de este sector; con lo que se consolida como uno de los destinos más competitivos y atractivos para el turismo de reuniones a nivel nacional. Este logro

reafirma el posicionamiento de Oaxaca como un destino competitivo, confiable y estratégico en el mapa nacional de turismo de reuniones; asimismo, permitirá fortalecer la producción del estado a través de la cobertura en medios especializados y la atracción de nuevas inversiones y eventos de alto impacto; lo que se traduce en una derrama económica que beneficiará a la ciudadanía del área metropolitana de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, beneficiando a hoteles, restaurantes, transportistas y otros actores de la cadena de valor del turismo.

Por otra parte, incrementando la conectividad aérea hacia los destinos turísticos estatales, en noviembre de 2024 se inauguró el vuelo Monterrey-Oaxaca de la aerolínea



TERCER INFORME DE GOBIERNO

2024-2025





Volaris, sumando tres frecuencias semanales y alrededor de 2,550 asientos disponibles mensuales. En diciembre de 2024, se inauguró el vuelo Guadalajara-Puerto Escondido con la aerolínea Viva Aerobús, incrementando cuatro frecuencias semanales y 3,400 asientos disponibles al mes.

Por su parte, el aeropuerto de Puerto Escondido inauguró en abril de 2025 su primer vuelo internacional con la ruta desde Houston, con una frecuencia semanal y 305 asientos disponibles al mes; y en septiembre de ese año, su infraestructura se amplió con 11 mil metros cuadrados más, duplicando su capacidad en flujo aéreo. Así, en sus tres primeros años, la presente administración ha logrado 6,720 frecuencias más que la anterior en igual período; un crecimiento de 18.11%, reflejado en la cifra de asientos disponibles: 2,420,003 más que en el primer trienio previo; es decir, un incremento de 63.63%.

De esta manera, los nuevos vuelos nacionales y la disponibilidad por el cambio de aeronaves que realizan las aerolíneas asuman, entre octubre de 2024 y septiembre de 2025, un incremento de 64,340 asientos disponibles en rutas a los destinos de Oaxaca, Puerto Escondido e Ixtapa, y 3,278 asientos disponibles, considerando tanto la nueva ruta internacional desde Houston a Puerto Escondido, como el incremento de frecuencias desde Toronto y Dallas a Huatulco.

Así también, como una estrategia de comercialización para posicionar la oferta turística estatal en el ámbito nacional, en octubre de 2024 Oaxaca participó en la edición 52 del Festival Internacional Cervantino, en la Ciudad de Guanajuato. A lo largo de 18 días, 36,500 personas visitaron el recinto "Casa Oaxaca", que ofreció artesanías y otros productos oaxaqueños, así como información sobre las diez Rutas Turísticas, los Pueblos Mágicos y el Barrio Mágico de Jalatlaco; igualmente, diez cocineras tradicionales

brindaron lo mejor de la gastronomía de las ocho regiones a más de 3,500 comensales, mientras más de 6 mil espectadores disfrutaron la Guelaguetza presentada por 11 delegaciones auténticas. De igual modo, en el mes de abril de 2025, la máxima fiesta oaxaqueña fue presentada también en la ciudad de Tepic, en la Feria Nacional Nayarit 2025, mostrando su gran riqueza cultural, étnica, musical y dancística ante más de 60 mil espectadores nacionales e internacionales, que se convirtieron en turistas potenciales para Oaxaca.

En otro aspecto, el Gobierno de la Transformación aplicó una inversión de 3,597,902.40 pesos destinados a la preparación y equipamiento de infraestructura tecnológica para el Desarrollo e Implementación del Sistema Electrónico Avanzado para el Monitoreo de Información Turística del Estado de Oaxaca, que beneficiará a 168 municipios de interés turístico y 4,863 prestadores de servicios turísticos.

Así, la presente administración sigue transformando a Oaxaca en materia de turismo, con evidentes avances respecto al sexenio anterior. Esto se ve reflejado en el incremento de 2.49 puntos en materia de ocupación hotelera durante el periodo 2022-2025 para situarse en 41.62%, ya que durante el periodo 2022-2024 fue de 39.13%. De igual manera, la derrama económica, que de 2016 a 2018 fue de 41,118 millones de pesos, en el periodo 2022-2024 ha sido de 57,780 millones de pesos, lo que representa un aumento de 16,662 millones de pesos; es decir, 40.52% más.

Al responder a estrategias concretas, estas acciones no sólo han generado beneficios tangibles e impactos reales para mejorar el nivel de vida de los oaxaqueños en las ocho regiones, sino que además fortalecen al turismo, tanto tradicional como comunitario, como un motivo más para que Oaxaca siga siendo una tierra orgullosa de sus raíces.

## TERCER INFORME DE GOBIERNO

2024-2025





## 4.5 FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL

*La producción del campo se fortalece como nunca con la Primavera Oaxaqueña, alcanzando la seguridad alimentaria, generando empleos, bienestar y derrama económica.*

El campo oaxaqueño florece con el Gobierno de la Primavera, porque se está haciendo lo que nunca se había hecho por la transformación agroalimentaria, y los resultados están a la vista con la implementación de los Programas Abasto Seguro de Maíz, Autosuficiencia Alimentaria,

Agronegocios y Sanidad e Inocuidad; todo ello en beneficio de las y los productores agrícolas, pecuarios, acuícolas y pesqueros del estado.

En esa ruta, las productoras y productores del campo caminan con fuerza hacia un



nuevo horizonte de esperanza y resultados, con importantes avances del sector primario, reflejados en la mejora en alimentación, empleos, ingresos y bienestar para las familias, que han convertido al campo en una importante palanca del desarrollo estatal.

Con hechos, el Gobierno de la Transformación sienta las Bases para el Desarrollo Integral y Sustentable del estado. Así, a través de la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural (SEFADER), de octubre de 2024 a septiembre de 2025 se implementó el *Programa Abasto Seguro de Maíz*, con el propósito de producir maíz en zonas de mediano y alto potencial productivo con riego, buen temporal y suelos fértiles.

Con una inversión de 303,552,131.50 pesos, se benefició directamente a 31,436 productoras y productores de las ocho regiones del estado, logrando la producción de 771 mil toneladas de producción de maíz de las 800 mil que se consumen anualmente en Oaxaca. Mediante este programa, se implementaron las siguientes acciones:

- ▶ En principio, con una inversión de 238,112,952.50 pesos, se proporcionaron insumos, consistentes en semilla de maíz mejorado, fertilizantes químicos, insumos para el tratamiento de semilla, control de plagas, enfermedades y bioestimulantes, en beneficio de 13,157 productoras y productores del estado (5,021 mujeres y 8,136 hombres). Con esta acción, se incrementó en un 35% el rendimiento de maíz, pasando de 3.57 a 4.8 toneladas por hectárea, con respecto al año anterior.
- ▶ Asimismo, se aplicaron 8,980,626 pesos en semilla de maíz híbrido o mejorado, con lo que se benefició a otros 2,278 productores y productoras (930 mujeres y 1,348 hombres).
- ▶ Además, con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas de las y los productores y alcanzar una mayor productividad en el cultivo del maíz, con una inversión de 24,234,163.20 pesos, se contrataron a 120 técnicos agrícolas para brindar servicios técnicos especializados, capacitación, acompañamiento técnico y desarrollo de actividades en parcelas demostrativas a 13,157 productoras y productores (5,021 mujeres y 8,136 hombres) de 105 municipios del estado. Asesorías que seguirán otorgándose en el último trimestre de este año, con una inversión proyectada de 9,424,396.80.
- ▶ Asimismo, con el principio de ser un gobierno cercano a las y los agricultores,

se constituyeron 120 escuelas de campo, como espacio de fortalecimiento permanente de capacitación de las y los productores de maíz.

- ▶ Aunado a ello, para atender la problemática de la insuficiente disponibilidad de agua para uso agrícola y aumentar las superficies cultivadas con riego; se están realizando 30 obras de desazolve de represas de agua, con la extracción de lodo, basura y material vegetal, con una inversión de 12,999,993 pesos, en beneficio directo de 1,930 productoras y productores (707 mujeres y 1,223 hombres), de 18 municipios de las regiones Valles Centrales y Mixteca. Como resultado, se captó agua de lluvia al 100% de su capacidad, logrando almacenar 1.4 millones de metros cúbicos para uso agropecuario.
- ▶ En ese mismo sentido, el 15 de mayo de 2025, se realizó un convenio marco de coordinación con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), por medio del cual se está realizando la rehabilitación, tecnificación y equipamiento de unidades de riego agrícola, optimizando así el uso de agua en la agricultura; con una inversión estatal de 9,800,000 pesos y federal de 22,830,000 pesos, para 19 obras hidroagrícolas, beneficiando a 914 productoras y productores (320 mujeres y 594 hombres) de las regiones Valles Centrales, Mixteca y Sierra de Flores Magón.

El Gobierno de la Primavera Oaxaqueña con el firme propósito de abatir el déficit de producción de maíz en el estado, en los tres primeros años de Gobierno, ha ejecutado una inversión de 762.24 millones de pesos, que, comparados con los 15.88 millones de pesos del mismo periodo del sexenio anterior, representa un incremento de 746.36 millones de pesos, 48 veces más de recursos, lo cual benefició a 77,162 productores (34,502 mujeres y 42,660 hombres).

Congruente con el principio del humanismo mexicano, este gobierno pone en el centro de la atención a los campesinos, un sector vulnerado históricamente, atendiendo la carencia social de acceso a la alimentación, producto de décadas de abandono, corrupción y simulaciones de las políticas en el campo. Para ello, se instrumentó el *Programa de Autosuficiencia Alimentaria* como una estrategia integral de acciones orientadas a alcanzar la producción para el autoconsumo familiar de los propios productores.

En este marco, con la finalidad de impulsar la producción tradicional de maíz, frijol, hortalizas, huevo y carne de gallina, productos pecuarios, acuícolas y pesqueros, para la alimentación de las familias de las y los productores, en sus respectivos componentes, de octubre de 2024 a septiembre de 2025, con una inversión autorizada de 266,113,737.93 pesos,





aplicada en un 78.3%, se benefició a 102,094 productoras y productores de todo el estado.

En materia agrícola, con el principio de que por el bien de todos, primero los pobres, con este mismo *programa*, en el periodo de octubre de 2024 a septiembre de 2025, con una inversión de 186,716,773 pesos y un avance del 86%, se atendió a los pequeños productores a través de las siguientes acciones:

Con una inversión de 120,886,122 pesos, se proporcionaron paquetes de insumos agrícolas para el cultivo de maíz, integrados por fertilizante químico, silos metálicos e insumos para la protección de semillas, control de plagas, enfermedades y nutrición del cultivo, en beneficio de 25 mil productoras y productores (14,196 mujeres y 10,804 hombres) de 245 municipios del estado de Oaxaca. Con esta acción, se incrementó en un

27% el rendimiento del cultivo del maíz, pasando de 1.027 a 1.300 toneladas por hectárea con relación al año anterior.

- ▶ En esta vertiente, con el propósito de impulsar la autosuficiencia alimentaria a través de la producción de hortalizas de traspatio y desarrollar capacidades productivas de estudiantes en escuelas de nivel básico, con recursos de 7,163,000 pesos, se entregan insumos para nutrición, control de plagas y enfermedades, charolas germinadoras, mochilas, herramientas, sistema de riego, sustrato y semillas de hortalizas a 247 instituciones educativas del estado de Oaxaca, promoviendo el desarrollo de capacidades productivas agrícolas con los estudiantes, comités y personal docente.
- ▶ En ese mismo sentido, con una inversión estatal de 1,640,787.20 pesos,





se están otorgando paquetes para el establecimiento de 160 huertos urbanos, que incluyen la entrega de insumos, fumigadoras, herramientas, tina, lombriz californiana, macetas y semillas de hortalizas, en beneficio del mismo número de jefas de familia en zonas urbanas del estado.

De igual modo, se han destinado 35,947,342.08 pesos para la contratación de 178 técnicos profesionistas especializados en agricultura, con el fin de otorgar servicios de asesoría técnica en beneficio de 25 mil productoras y productores (14,196 mujeres y 10,804 hombres); servicios que continuarán hasta concluir este año, con una inversión proyectada de 13,979,521.92. Cabe mencionar que con esta acción

se establecieron 245 escuelas de campo para capacitación de pequeños productores en todo el estado de Oaxaca.

Aunado a ello, en el último trimestre de 2024, se apoyó con 3 millones de pesos para eventos agrícolas, beneficiando a 5,239 productores. Además, en 2025 se está aplicando una inversión de 4,100,000 pesos, para cuatro eventos agrícolas formativos, demostrativos y de exhibición para productores en el Día Nacional del Maíz, Expo Feria del Campo de Oaxaca, Feria Nacional de Agrobiodiversidad y Encuentro Estatal de Técnicos. Es importante mencionar que con la celebración del Día Nacional del Maíz se beneficiaron a 6,400 personas (3,400 mujeres y 3,000 hombres) de la entidad oaxaqueña.

El Gobierno de la Transformación en los hechos atiende a los pequeños productores agrícolas campesinos, de tal modo que, mediante este programa, en los tres años que lleva la administración se han ejercido 549.15 millones de pesos, en contraste con los 81.03 millones de pesos que ejerció la administración anterior en el periodo equivalente; lo que representa siete veces más de inversión para el autoconsumo familiar, en beneficio de 165,573 productores (70,247 mujeres y 95,326 hombres).

En materia pecuaria, con la premisa de que el destino de los pueblos y comunidades rurales no es la pobreza, de octubre de 2024 a septiembre 2025, el Gobierno del Estado, través de la SEFADER, tuvo una inversión de 63,890,428.55 pesos para la instrumentación de actividades de apoyo, implementando las siguientes acciones:

- ▶ La Primavera Oaxaqueña atendió las unidades de producción familiar encabezadas por jefas de familia, mediante una inversión de 26,977,499.55 pesos, se apoyó a 22,500 mujeres con paquetes integrados por 20 gallinas de postura, alimento y bebederos, mejorando la ingesta de proteína de origen animal con la producción de huevo y carne para el autoconsumo de las familias. Para el cuarto trimestre de 2025, se tiene proyectado invertir 19,478,197.00 pesos, en beneficio de 9,227 jefas de familia. Con ello, se refuerza el hecho de que la transformación en Oaxaca está comprometida con la igualdad sustantiva, que permita a las mujeres tener autonomía, oportunidades y una vida libre de violencia.
- ▶ Con el objetivo de aumentar el inventario estatal de bovinos con razas de calidad genética, mediante prácticas de inseminación artificial utilizando la sincronización estral (control del celo de las hembras a través de hormonas), con una inversión de 6,687,274.92 pesos, se apoyó con equipos y paquetes tecnológicos, así como con semen de alta genética a 658 productoras y productores (86 mujeres y 572 hombres), realizando 5,680 inseminaciones artificiales, con una proyección de éxito del 57%, en las regiones Costa, Cuenca del Papaloapan, Istmo, Mixteca y Valles Centrales.
- ▶ Con la finalidad de fortalecer e incrementar la producción pecuaria a mediano plazo en hatos ganaderos familiares de bovinos y contribuir a la autosuficiencia y seguridad alimentaria, se destinaron 2,370,000 pesos para la entrega de 79 sementales bovinos mejorados a igual número de productoras y productores (20 mujeres y 59 hombres) de las regiones Costa, Istmo, Cuenca del Papaloapan, Mixteca y Valles Centrales; mismos que fueron adquiridos gracias a los subsidios de 30 mil pesos otorgados por el Gobierno del Estado, equivalente al 60 por ciento sobre precio de referencia de los sementales. En el último trimestre 2025, se tiene programado destinar 630,000 pesos para entregar 21 sementales a productores pecuarios.
- ▶ Con el propósito de incrementar y fortalecer la productividad pecuaria, se brindó asistencia técnica a la población dedicada a las actividades ganaderas y apícolas, mediante la contratación de 19 técnicos, con una inversión de 2,374,607 pesos, beneficiando a 658 productoras y productores (86 mujeres y 572 hombres) en las regiones Costa, Istmo, Cuenca del Papaloapan, Mixteca y Valles Centrales. Los servicios de acompañamiento técnico pecuario continuarán hasta concluir este año, con una inversión proyectada de 2,375,393 pesos.
- ▶ Con el fin de promover la participación de productores de leche, mediante



rutas de acopio de redes frías a centros concentradores, con una inversión de 2 millones de pesos, se benefició a 117 productoras y productores (22 mujeres y 95 hombres) del municipio de Loma Bonita en la región Cuenca del Papaloapan, mediante la adquisición de una pipa, autotanque de acero inoxidable grado alimenticio seminuevo, para trasladar 60 mil litros de leche mensuales al centro de acopio, incrementando la venta de 1,228 a 22 mil litros por día, lo que permitirá que las y los productores estabilicen el precio de venta de la leche, accediendo al precio de garantía de LICONSA que actualmente alcanza su valor en 11.50 pesos por litro.

► En ese mismo sector, para fortalecer el manejo y la producción de miel en las unidades apícolas familiares e incrementar el inventario de colmenas, se encuentra en proceso la dotación de paquetes con equipo de protección, alimentación y equipamiento de colmenas, charolas salva miel, mesa desoperculadora, cuchillo y cuña; con una inversión de 997,458 pesos, en beneficio de 34 productoras y productores (seis mujeres y 28 hombres) de las regiones Costa, Istmo, Cuenca del Papaloapan, Mixteca y Valles Centrales.

Con el fin de abatir los rezagos alimentarios en productos de origen animal, el Gobierno Estatal ha invertido 105 millones de pesos en el periodo 2023 al 2025, lo que supone 20.47 millones de pesos más que en los tres primeros años del gobierno anterior, y alcanzando la inversión general en materia pecuaria cinco veces más que la administración anterior, en beneficio de 48,446 productores, de los cuales 46,349 son mujeres y 2,097 hombres. En materia de pesca y acuacultura, a través del *Programa de Autosuficiencia Alimentaria*, con la finalidad de impulsar y fortalecer



la producción y extracción de productos provenientes de cuerpos de agua y del mar, de octubre de 2024 a septiembre de 2025, con una inversión de 15,506,536.38 pesos y teniendo un avance del 55%, se realizan las siguientes actividades:

- ▶ Con el objetivo de contribuir a la soberanía alimentaria y generar excedentes para la comercialización, con una inversión de 1,111,518.96 pesos, se entregó equipamiento e insumos para fortalecer la producción acuícola, consistente en alimento, crías de tilapia, estanques de polietileno y paño a 354 productoras y productores (142 mujeres y 212 hombres) en todo el estado; con ello se incrementó la producción en 230 toneladas en comparación al año anterior. Para el periodo de octubre a diciembre de 2025, se tiene proyectado destinar otros 6,113,861.04 pesos en este mismo tipo de apoyo a los acuicultores.
- ▶ Para que en Oaxaca nadie se quede atrás y nadie se quede afuera, con el objetivo de brindar servicios profesionales especializados en la coordinación de proyectos, capacitación y desarrollo técnico de las y los productores, mediante una inversión de 3,433,440 pesos, se realizó la contratación de 21 técnicos especializados, en apoyo a 4,040 productoras y productores (3,232 mujeres y 808 hombres); asesorías que seguirán otorgándose en el cuarto trimestre de 2025, con una inversión adicional de 858,360 pesos.
- ▶ Para mejorar las instalaciones pesqueras con equipamiento, a través de una inversión de 2,994,960.38 pesos, se está apoyando a 120 productoras y productores (36 mujeres y 84 hombres) con la dotación de congeladores horizontales eléctricos para el manejo post cosecha de especies pesqueras, con una capacidad de





conservación de 400 kilogramos. Con ello, se incrementó la conservación de productos pesqueros en 48 toneladas con relación al año 2023, contribuyendo a la dieta de las familias de escasos recursos mediante el abasto de pescado y mariscos y a la generación de excedentes para la comercialización.

- ▶ Con la finalidad de promocionar y fortalecer la acuacultura y pesca, con una inversión de 697,900 pesos, el 4 y 5 de abril de 2025 se realizó el Tianguis Acuícola Pesquero en la Plaza de la Danza, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, ofreciendo productos frescos y de calidad en temporada de cuaresma. En dicho evento, se ofertaron cinco toneladas de especies acuícolas y pesqueras para el consumo de las familias de la capital, en beneficio directo de 50 productoras y productores (22 mujeres y 28 hombres), provenientes de las ocho regiones del estado. Con este tianguis se logró una derrama económica en venta de productos acuícolas y pesqueros de alrededor de 1 millón de pesos.
- ▶ En ese mismo componente, para fortalecer las capacidades técnicas e intercambiar experiencias entre beneficiarios de los programas acuícolas y pesqueros, se llevó a cabo un evento en las instalaciones del Tequito en Santa Cruz Xoxocotlán, con una inversión de 296,496 pesos, en beneficio de 2,200 productoras y productores (1,622 mujeres y 578 hombres).

No obstante que en el sexenio anterior se aplicaron al Estado recursos federales en los programas de concurrencia, en el caso de pesca y acuacultura, el Gobierno del Estado en los tres primeros años invirtió un total de 42.41 millones de pesos, que comparados contra los 33.13 millones ejercidos en el sexenio anterior muestra un incremento de 28 puntos porcentuales, viéndose reflejado

en el apoyo a 11,674 productores (2,744 mujeres y 8,930 hombres).

Por otra parte, con el propósito de impulsar la productividad de las cadenas de valor de las actividades primarias con potencial de negocios, como una estrategia de crecimiento económico del estado, a través del sector agroalimentario, que amplió la inversión privada y pública, el Gobierno Transformador mediante la SEFADER instrumentó el Programa de Agronegocios, con una inversión de 84,544,575.60 pesos, aplicada al 30 de septiembre de 2025 en un 79.72%, se apoyó en líneas de atención con facilidades para el financiamiento, apoyo con garantías líquidas, certificaciones, subsidios a proyectos agroalimentarios y agroindustriales, eventos de promoción y comercialización; todos ellos con acompañamiento profesional, en beneficio de 7,520 productoras y productores (3,015 mujeres y 4,505 hombres) de las ocho regiones de Oaxaca.

Al respecto, en coordinación con la institución Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA Banco de México) e intermediarios financieros, el Gobierno del Estado a través de la SEFADER, firmó convenios para el financiamiento de los productores del campo. En este marco, el Estado destinó 30 millones de pesos al Fideicomiso del Fondo de Garantías para las Empresas en Solidaridad del Estado de Oaxaca (FOGAROAX); a través del cual, mediante las instituciones financieras, se otorgaron créditos de financiamiento con apoyo de garantías líquidas, en beneficio de 1,800 productoras y productores (720 mujeres y 1,080 hombres).

Para impulsar las cadenas de valor agroalimentarias, el Gobierno de la Primavera ha invertido como nunca en materia de créditos para los productores del campo y se rescató el FOGAROAX, al cual se le inyectaron 100 millones de pesos.



Es así que, en los tres primeros años de esta administración, se han dado créditos por más de 840 millones de pesos, cuando el gobierno anterior no apoyó en ningún sentido el financiamiento directo de los productores. Con las inversiones realizadas, se logró apoyar a 3,144 productores (1,032 mujeres y 2,112 hombres). Todo esto gracias al rescate y fortalecimiento del Fondo de Garantías Líquidas, que apalanca y potencializa los créditos al sector agroalimentario.

Asimismo, con el objetivo de fortalecer las actividades económicas de las cadenas de valor con potencial productivo, se destinó una inversión de 23,925,330, con la cual se otorgaron subsidios para la infraestructura, equipamiento y mecanización agroalimentaria y agroindustrial, beneficiando a 75 productores directos (28 mujeres y 47 hombres).

En materia de subsidios, se han apoyado inversiones de infraestructura, equipamiento, mecanización y certificación. De 2023 a 2025, se han aplicado 104.31 millones de pesos, 45.86 millones de pesos más que en el mismo periodo de la administración anterior; esto se traduce en un 78% de incremento de inversión total,

en beneficio de 5,801 productores (2,127 mujeres y 3,674 hombres).

Con el objetivo de darle mayor valor agregado a los productos agropecuarios, se destinaron 3,227,953 pesos para la certificación de los procesos de producción, empaque y comercialización, mediante las acreditaciones emitidas de certificación orgánica y bajo Normas Oficiales Mexicanas, con el apoyo del 50% del costo total del proceso. Con ello, se benefició a 1,337 productoras y productores (436 mujeres y 901 hombres) en todo el estado. Como resultado, se logró conquistar y posicionar productos agroalimentarios en los mercados nacionales e internacionales. Para el último trimestre 2025, se tiene proyectado apoyar con otros 6,764,047 pesos en proyectos de certificaciones.

Además, con el objetivo de promocionar y fomentar la comercialización del café oaxaqueño, en su modalidad de café de especialidad, el Gobierno del Estado, a través de la SEFADER, realizó los días 30 y 31 de mayo de 2025 en la Explanada de la Plaza de la Danza, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, la Convención del Café Oaxaqueño 2025,



como un encuentro de interacción comercial donde productores, comercializadores e inversionistas generaron relaciones y acuerdos comerciales, con una inversión de 2,498,384.80 pesos, en favor de 3,506 personas (1,673 mujeres y 1,833 hombres). Para el 8 y 9 de noviembre de 2025, se tiene programada la Convención del Agave Mezcal Oaxaqueño, con recursos que ascienden a 1,484,428.80 pesos.

Sumado a ello, con el propósito de mejorar las capacidades técnicas de las y los productores de Agronegocios, en el periodo de octubre de 2024 a septiembre de 2025 se invirtieron 16,750,002 pesos para la contratación de 48 técnicos, que otorgaron asesorías técnicas a 658 productoras y productores (152 mujeres y 506 hombres) con destino comercial de sus productos, atendiendo toda la entidad oaxaqueña. Servicios de asesoría

profesionales que continuarán en el último trimestre de 2025, con una inversión adicional de 3,266,998.60 pesos.

Para garantizar que los productos sean seguros y libres de contaminantes, el Gobierno del Estado por medio de la SEFADER, en el periodo de octubre 2024 a septiembre de 2025, instrumentó el *Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria*, mediante el cual se destinaron recursos estatales por un monto de 25 millones de pesos, en concurrencia con el Gobierno Federal, por conducto del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) que autorizó 106,604,973 pesos para los servicios de vigilancia epidemiológica y 24 campañas de control de plagas y enfermedades, como la tuberculosis bovina, mosca de la fruta,



ribia y gusano barrenador, beneficiando a 27,416 productores (3,577 mujeres y 23,839 hombres) en la entidad oaxaqueña.

Como resultado de la implementación de este programa, en la producción de mango se redujo la infección de 163 a 18 lotes larvados de mosca de la fruta, logrando movilizar (vender al exterior de las zonas productoras) 97.35 mil toneladas. Para el último trimestre de 2025, se proyecta destinar otros 30 millones de pesos en beneficio de las y los productores oaxaqueños.

También, el Gobierno de la Transformación, a través de la SEFADER, estableció el Convenio de Coordinación de Acciones con el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Oaxaca (CESVO), mediante el cual se implementó la campaña emergente de protección fitosanitaria contra el Gusano

Falso Medidor. En este sentido, con 8,399,685.00 pesos, se apoyó la campaña con equipo y bioquímicos de prevención y combate de la plaga, en beneficio de 2,830 productoras y productores (849 mujeres y 1,981 hombres) de las zonas productoras de maíz del estado, logrando con ello controlar la incidencia de la plaga del gusano falso medidor en 2,600 hectáreas.

Mejorar el estatus fitozoosanitario de los productos agroalimentarios es prioridad para este gobierno; por ello, en los últimos dos años se han ejercido 55 millones de pesos contra 21.72 millones del sexenio anterior, es decir, 33.28 millones de pesos más, que representan un incremento del 153% en la inversión ejercida, en beneficio de 66,705 productores (15,328 mujeres y 51,377 hombres).



Aunado a ello, con la finalidad de mejorar la productividad del cultivo de maíz del ciclo otoño-invierno para zonas con riego y libres de heladas, se invirtieron 55,526,640 pesos para la compra de insumos agrícolas del segundo ciclo del año, que consistió en la entrega de paquetes de fertilizantes Urea y Fosfato Diamónico (DAP) con bioinsumo, beneficiando a 2,335 productoras y productores (682 mujeres y 1,653 hombres) de las regiones Cuenca del Papaloapan, Costa e Istmo.

Asimismo, como parte de los procesos de diagnóstico para la generación del conocimiento de la situación productiva y el contexto económico, social y cultural, se realizaron estudios para conocer el potencial productivo de los 33 principales cultivos agrícolas del estado de Oaxaca.

Adicional a los programas prioritarios, el Gobierno de la Transformación atendió a productoras y productores de limón en el estado; con una inversión de 3,053,417 pesos, se apoyó mediante paquetes de insumos agrícolas, integrados por fertilizante químico, bioestimulación para el control de plagas y enfermedades, en beneficio de 257 productoras y productores (103 mujeres y 154 hombres).

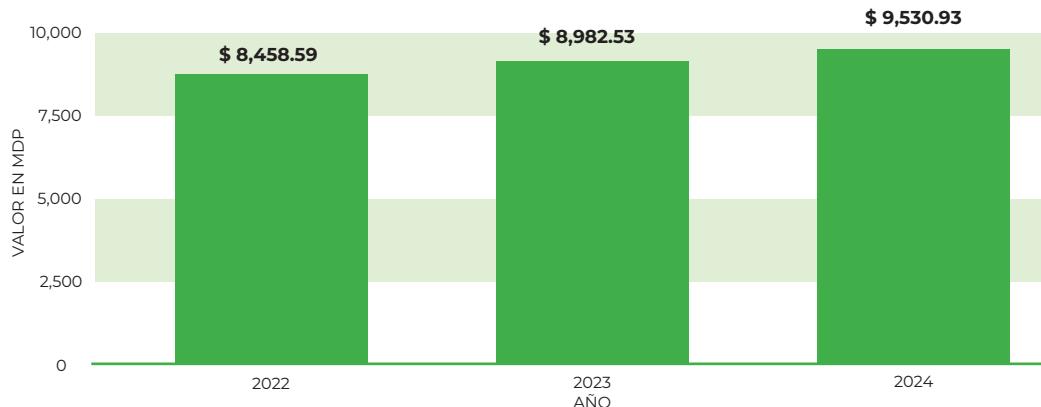
Como nunca en Oaxaca, en los tres años del Gobierno de la Primavera, se ha tenido una

inversión histórica en el campo, aplicando más de 2,100 millones de pesos, demostrando en los hechos que el sector de la producción de alimentos es la base para el desarrollo del estado, cuya consolidación territorial se ve fortalecida con la constitución de 365 escuelas de campo que cuentan con al menos un técnico, en las que se realiza un proceso de intercambio de conocimientos y experiencias a través de capacitación a las y los productores en todo el estado de Oaxaca.

Los programas de inversión aplicados al campo están rindiendo frutos, conforme a indicadores de carencia social derivados de la medición multidimensional de la pobreza, realizada por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI). Del 2022 al 2024, se tuvo una reducción de 5.1 puntos porcentuales en la población con carencia alimentaria, pasando de 1,215,940 personas en 2022 a 1,004,024 en 2024, lo que significa que 211,916 personas superaron esta carencia, mejoraron su alimentación y el acceso a una alimentación nutritiva y de calidad.

En los últimos dos años, Oaxaca creció en un 9% en el valor de la producción agrícola, alcanzando en 2024 un valor de 29,178 millones de pesos. En la misma tendencia, se encuentra la producción pecuaria, que incrementó el valor de la producción en un 12.7% respecto al 2022, logrando 9,530 millones de pesos.

#### COMPORTAMIENTO DEL VALOR DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA 2022-2024



Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (2025)

## COMPORTAMIENTO DEL VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA 2022-2024



Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (2025)

En el tercer año, resultado del esfuerzo conjunto de productoras, productores y el Gobierno de la Transformación, Oaxaca ocupa el 9º lugar en la producción agrícola a nivel nacional, aportando al país importantes productos para la alimentación. Es así, que el estado se posicionó en primer lugar en la producción de papaya y litchi; segundo en piña, pitaya y rambután; tercer lugar en hule,

jamaica, caña de azúcar y vainilla; cuarto en café cereza, limón persa, tamarindo y coco; quinto lugar en amaranto; sexto en sandía, mango, agave y melón; noveno lugar en sorgo y décimo segundo en maíz. Asimismo, también se contribuyó a los productos de origen animal a nivel nacional, ocupando el noveno lugar en ovinos y porcinos y décimo quinto lugar en producción de bovinos.

## APORTACIÓN AGROALIMENTARIA DE OAXACA A NIVEL NACIONAL 2024

<b>1<sup>ER</sup> LUGAR</b>	Papaya y litchi
<b>2<sup>º</sup> LUGAR</b>	Piña, pitaya y rambután
<b>3<sup>º</sup> LUGAR</b>	Jamaica, hule, vainilla y caña de azúcar
<b>4<sup>º</sup> LUGAR</b>	Café cereza, limón persa, tamarindo y coco
<b>5<sup>º</sup> LUGAR</b>	Amaranto
<b>6<sup>º</sup> LUGAR</b>	Sandía, agave, mango y melón
<b>9<sup>º</sup> LUGAR</b>	Sorgo, ovinos y porcinos
<b>12<sup>º</sup> LUGAR</b>	Maíz grano
<b>15<sup>º</sup> LUGAR</b>	Bovinos

Fuente: Elaboración propia de la SEFADER con base en los datos del Anuario Estadístico 2024 de la SADER, cierre agrícola pecuario.



Los resultados son evidentes: en Oaxaca se incrementó la producción de maíz de 708 a 771 mil toneladas con respecto al año 2023. Considerando el consumo histórico de 800 mil toneladas, el estado se encuentra a sólo 29 mil toneladas para lograr producir lo que se consume en grano y alcanzar la autosuficiencia alimentaria en maíz.

Nunca más el campo debe ser sinónimo de abandono y olvido, por el contrario, siempre debe ser un horizonte de esperanza y bienestar. La Primavera llegó con una política

de atención permanente que consolida al estado de Oaxaca como un motor de desarrollo del Sur-Sureste de México.

La producción agroalimentaria en Oaxaca es tierra fértil de mujeres y hombres trabajadores que, con un gobierno cercano y comprometido, cosechan alimentos, bienestar, justicia social y una vida digna para los productores y consumidores, alcanzando la seguridad y soberanía alimentaria y generando empleos y derrama económica en el estado.

TERCER INFORME DE GOBIERNO

2024-2025





## 4.6 DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE

*La Primavera Oaxaqueña asume el compromiso de impulsar el desarrollo forestal, a través de acciones estratégicas de restauración, conservación, fomento y protección de los recursos naturales.*

El estado de Oaxaca se distingue por su asombrosa diversidad de ecosistemas, condición que lo ubica como una de las entidades con mayor biodiversidad en México y en el tercer lugar nacional en cobertura forestal, de acuerdo con el inventario Estatal Forestal y de Suelos (IEFyS, 2013). Esta riqueza natural se explica por la compleja configuración geográfica y geológica de la entidad, que propicia la coexistencia de múltiples ambientes.

En este marco, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña ha asumido el compromiso de impulsar el desarrollo forestal a través de acciones estratégicas de restauración, conservación, fomento y protección de los recursos naturales, como parte de una política pública integral orientada a la sostenibilidad y al bienestar de las comunidades.

En este sentido, el Gobierno de la Transformación a través de la Comisión Estatal Forestal (COESFO), implementa el *Programa Reforesta Oaxaca*, con el objetivo de contribuir a la recuperación de áreas forestales afectadas por incendios, plagas, enfermedades y cambio de uso de suelo, siendo así que, durante el periodo comprendido del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, llevó a cabo diversas acciones de restauración forestal en el estado.

A través de dicho programa, en el periodo que se informa, se llevó a cabo la producción

de plantas con fines de reforestación en 11 viveros distribuidos en el estado: uno en la Sierra de Juárez, tres en la Sierra Sur, uno en la Mixteca, dos en la Costa, uno en el Istmo, uno en la Cuenca del Papaloapan y dos en Valles Centrales; además, para fortalecer la producción de plantas nativas de la región de Valles Centrales se realizó la instalación de tres módulos más en el vivero del Parque Recreativo “El Tequio”, lo anterior con un monto de 90,766,614.48 pesos.

De esta forma, y de acuerdo con la visión de esta administración de recuperar la vegetación nativa de los ecosistemas forestales del estado, se llevó a cabo la producción de 14,964,988 plantas de 73 especies nativas diferentes, entre las que se incluyen especies forestales de climas templado y tropical; y, adicionalmente, una producción del 15% de frutales y café para uso en sistemas agroforestales.

Dicha producción fue destinada a jornadas intensivas de reforestación realizadas por el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña en coordinación con autoridades municipales, núcleos agrarios, instituciones educativas y sociedad en general, las cuales se realizaron en lugares estratégicos y mayormente en zonas de influencia de cuencas hidrológicas, con el objetivo de favorecer la captación y retención de agua, así como para la recuperación de los servicios ecosistémicos, alcanzando así 10,329.80 hectáreas reforestadas en las



ocho regiones del estado. Es importante mencionar que las hectáreas reforestadas incrementaron un 18% en comparación con el año 2023, donde se reforestaron 8,500 hectáreas.

A través de dichas jornadas de reforestación, se realizó la donación de 10,329,798 plantas forestales a autoridades municipales, núcleos agrarios ejidales y comunales, instituciones educativas, así como a propietarios y poseedores de terrenos forestales o de aptitud preferentemente forestal, habiéndose atendido un total de 1,116 solicitudes procedentes de 376 municipios de las ocho regiones del estado.

Aunado a lo anterior, se destaca la entrega de plantas a dos comunidades de la región Chocholteca para la reforestación de 284 hectáreas; así como el trabajo coordinado con 134 instituciones educativas para la reforestación de 145 hectáreas con 145,444

plantas. Dentro de estas acciones se incluye la atención de 60 municipios que forman parte de la Estrategia Territorios Bienestar, reforestando un total de 1,400 hectáreas en las ocho regiones del estado.

Con el objetivo de fortalecer los esquemas de protección y conservación comunitaria en el estado de Oaxaca, el Gobierno de la Transformación, a través de la COESFO, suscribió 23 Convenios de Concertación bianuales con comunidades indígenas, que forman parte del esquema de Mecanismos Locales de Pago por Servicios Ambientales a través de Fondos Concurrentes 2025, en coordinación con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR). Con esta colaboración, se promueve la protección y conservación de 23,132 hectáreas de superficie forestal, mediante una inversión total de 21,264,300 pesos, de los cuales 10,632,150 pesos corresponden a la aportación del Gobierno del Estado.

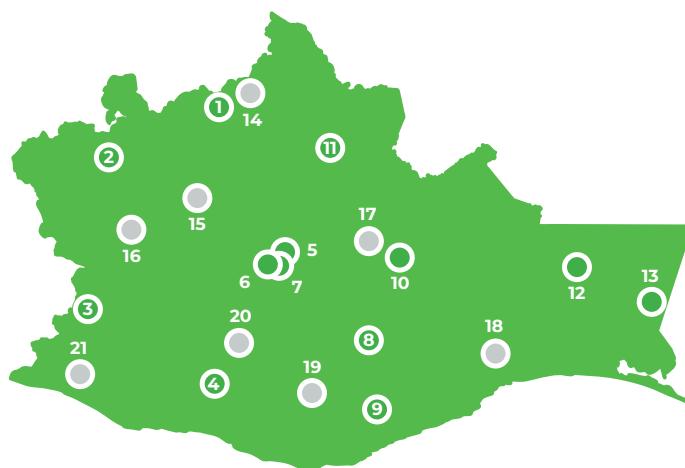


Es importante destacar que, en los tres primeros años de este Gobierno de la Transformación, se instalaron y pusieron en funcionamiento un total de 37 viveros, con una inversión total de 227,493,315.61 pesos, y se alcanzó la reforestación de 30,820 hectáreas, superando metas históricas y consolidando una producción y donación de 30,829,798 plantas forestales. Con estas acciones, se reafirma el compromiso con la conservación de los ecosistemas forestales, el reconocimiento al trabajo de las comunidades y el fortalecimiento de sus capacidades de gestión. Con ello, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña contribuye activamente a la construcción de un Oaxaca más verde, justo y próspero, en beneficio de las presentes y futuras generaciones.

Con el objetivo de evitar el deterioro de los ecosistemas forestales a consecuencia de los incendios forestales en el estado, en el periodo del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, a través de la COESFO, con una inversión de 20,422,792 pesos, se continuó con la operación y funcionamiento de 13 brigadas de combatientes; asimismo, para el ejercicio 2025, se integraron y pusieron en funcionamiento ocho brigadas de combatientes nuevas, con una inversión de 4,475,155.20 pesos, las cuales se ubicaron estratégicamente en las diferentes regiones de nuestra entidad. Con lo anterior, el Gobierno del Cambio incrementa la fuerza de tarea al contar con un total de 21 brigadas de combatientes, para fortalecer la capacidad de respuesta en atención a incendios forestales.

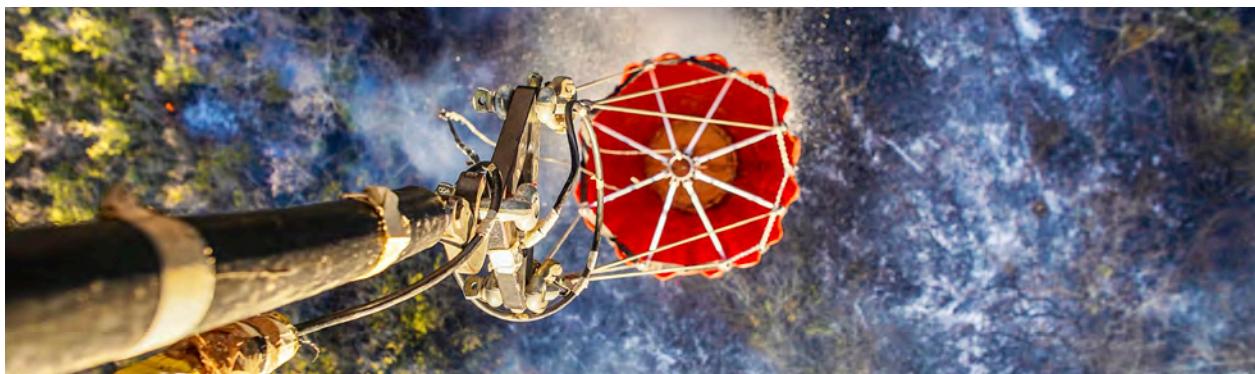
#### SEDE DE LAS BRIGADAS DE COMBATIENTES DE INCENDIOS FORESTALES DE LA COESFO

BRIGADA DE COMBATIENTES		BRIGADA DE COMBATIENTES NUEVAS
1 San Juan de los Cués	9 La Merced del Potrero	14 Huautla de Jiménez
2 San Francisco Yosocuta	10 San Isidro Huayápam	15 Asunción Nochixtlán
3 Santa María Zacatepec	11 San Mateo Yetla	16 Tlaxiaco
4 Santa Catarina Cerro del Vidrio	12 Santa María Chimalapa	17 Santa María Tlahuitoltepec
5 Tlalixtac de Cabrera	13 San Antonio Chimapala	18 Santa María Mixtequilla
6 Santa Cruz Xoxocotlán		19 San José del Pacífico
7 El Tequio		20 Villa Sola de Vega
8 San Carlos Yautepec		21 Santiago Pinotepa Nacional



Fuente: Elaborado por la Comisión Estatal Forestal (2025).





De igual manera y derivado del análisis estadístico sobre la presencia y lugares de incidencia de los incendios forestales, las brigadas de combatientes de la COESFO fueron establecidas estratégicamente en las diferentes regiones del estado de acuerdo a las siguientes sedes: Tlalixtac de Cabrera y Santa Cruz Xoxocotlán en la región Valles Centrales; La Merced del Potrero, San Juan Lachao (El Vidrio) y Pinotepa Nacional en la Costa; Santa María Mixtequilla, Santa María Chimalapa y San Antonio Chimalapa en el Istmo; San Mateo Yetla en la Cuenca del Papaloapan; Santa María Tlahuitoltepec y San Isidro Huayápam en la Sierra de Juárez; San Carlos Yautepec, Santa María Zacatepec, Villa Sola de Vega y San Mateo Río Hondo (San José del Pacífico) en la Sierra Sur; Huautla de Jiménez y San Juan de los Cués en la Sierra de Flores Magón; San Francisco Yosocuta, Tlaxiaco y Asunción Nochixtlán en la Mixteca.

En este sentido, durante el periodo de octubre de 2024 a septiembre de 2025, las 21 brigadas de combatientes atendieron 140 incendios forestales en 115 municipios, de un total de 193 registrados en el estado. Dicha atención se otorgó de la siguiente forma: cinco incendios en la Sierra de Flores Magón; 24 en la Costa; 11 en el Istmo; 24 en la Mixteca; seis en la Cuenca del Papaloapan; 18 en la Sierra de Juárez; 28 en la Sierra Sur y 24 en Valles Centrales.

Además, con el objetivo de fortalecer la capacidad de respuesta frente a este tipo de incidentes, el Gobierno del Estado, a través de la COESFO, adquirió ocho camionetas de trabajo, con lo que se agilizó la movilidad y traslado de combatientes hacia los lugares donde se suscitaron los incendios forestales, lo anterior con un monto total de inversión de 11,175,999.92 pesos.

Es de importancia hacer mención que, en lo que lleva esta administración, las brigadas del Gobierno del Estado han combatido un total de 402 incendios forestales en las ocho regiones de Oaxaca, consolidando así una capacidad operativa inédita en el estado.

El Gobierno de la Transformación prioriza la protección forestal en el estado; por ello, se realizó el arrendamiento por 150 horas de vuelo de una aeronave tipo helicóptero para facilitar las labores de traslado de combatientes, ingreso de víveres y combate aéreo en zonas con difícil acceso, así como para el traslado de agua haciendo uso del helibalde para aplacar la intensidad de las llamas; lo que permite realizar un combate más eficiente ante los casos extremos de los incendios forestales. Además, se adquirió equipo de protección personal, herramientas y víveres; y, de manera relevante, se efectuó la contratación de un seguro de vida, riesgo médico y apoyo para los combatientes; todo ello con una inversión de 20,191,325.42 pesos.



Asimismo, se impartieron 116 talleres de capacitación en materia de prevención y combate de incendios forestales, así como de difusión de la Norma Oficial Mexicana NOM-015-SEMARNAT/SAGARPA2023 a 6,029 personas integrantes de comunidades con vocación forestal (1,458 mujeres y 4,571 hombres) pertenecientes a 157 municipios de las ocho regiones del estado, refrendando la importancia que tiene el cuidado del medio ambiente para este gobierno.

Se destaca que, en los tres años al frente de la Administración Pública, el Gobierno de la Transformación a través de la COESFO, ha logrado impartir 144 talleres de capacitación en materia de prevención y combate de incendios forestales, beneficiando a 7,135 personas (1,782 mujeres y 5,353 hombres) de 109 municipios del estado.

Con el objetivo de prevenir afectaciones por incendios a los ecosistemas forestales, durante el periodo informado, las brigadas de combatientes de la COESFO llevaron a cabo actividades de prevención física en campo, consistentes en la apertura de 7.49 kilómetros de líneas negras, distribuidas de la siguiente manera: 4.40 en Valles Centrales, 2.89 en la Mixteca y 0.20 en Sierra Sur. Asimismo, se realizaron 66.53 kilómetros de brechas cortafuego, distribuidas de la siguiente forma: 4 en Valles Centrales, 15.54 en la Costa, 10.9 en el Istmo, 16.26 en la Sierra Sur, 7.79 en la Cuenca del Papaloapan, 5.6 en la Mixteca, 0.90 en la Sierra de Flores Magón y 5.54 en la Sierra de Juárez. Destacando el trabajo de los combatientes forestales en los tres años transcurridos de esta administración, con un total de 133.95 kilómetros de brechas cortafuego y 20.05 líneas negras realizadas en las ocho regiones del estado.

Por otro lado, con el objetivo de proteger los recursos forestales del estado de Oaxaca, el Gobierno de la Transformación, a través

del Programa Reforesta Oaxaca en su componente de Saneamiento para el Control y Combate de Plagas Forestales, atiende la problemática de las plagas forestales, específicamente del insecto defoliador; por lo que en el mes de septiembre de 2025, se realizó la aspersión aérea en 1,973.5 hectáreas en las comunidades de Santa Cruz Itundujia, Putla Villa de Guerrero y Asunción Atoyaquillo; y 320 hectáreas vía terrestre, en La Reforma, Santa Cruz Itundujia, Estanzuela Grande, El Porvenir y Ejido Villa Nueva.

Cabe mencionar que en 2025 se culminará con un total 16,634 hectáreas asperjadas vía aérea y 1,696 hectáreas vía terrestre en las regiones Sierra de Juárez, Valles Centrales, Mixteca, Sierra Sur y Costa, reiterando el compromiso del Gobierno de la Primavera Oaxaqueña con el cuidado y protección del medio ambiente, todo ello con una inversión total de 19,472,374 pesos.

Bajo este contexto, con la finalidad de reforzar las acciones de combate del insecto defoliador que afecta a los bosques del estado, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, el Gobierno del Cambio, por conducto de la COESFO, activó dos brigadas de sanidad forestal para llevar a cabo trabajos de monitoreo y verificación de avances en el control y combate de plaga forestal en los bosques pertenecientes a las comunidades beneficiarias del programa en mención.

La Primavera Oaxaqueña por conducto de la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural (SEFADER), con el fin de mejorar los servicios ambientales mediante la conservación de los ecosistemas forestales y la ejecución de prácticas de buen manejo para la protección, restauración, uso sustentable de los recursos naturales y biodiversidad; en seguimiento al convenio con la CONAFOR, de mayo a septiembre de 2025, a través de fondos concurrentes



con una inversión total de 12,085,964 pesos, compuesta por una aportación federal de 6,020,968 pesos y estatal de 6,064,996 pesos, autorizó el pago por servicios ambientales para 18 municipios, comunidades y ejidos de la región de Valles Centrales, en los que se cubrió una superficie de 14,202 hectáreas en beneficio de una población de 7,125 personas (2,074 mujeres y 5,051 hombres).

Como resultado, en el periodo referido se destaca: asistencia técnica a las 18 comunidades, 188 kilómetros de brechas cortafuegos y restauradas; 18 comunidades con equipo de radiocomunicación, equipadas y capacitadas para el manejo del fuego; 295 kilómetros de conservación de caminos, 165 hectáreas saneadas de muérdago y descorteza, y 128 mil plantas producidas; así como 32 jornadas de reforestación, 12 comunidades equipadas para el monitoreo, ocho comunidades con herramientas para saneamiento; además de cinco proyectos de turismo comunitario, 18 obras de bordes de captación, una comunidad fortalecida a la empresa forestal y dos comunidades en las que se construyeron dos torres (de vigilancia y mirador de turismo de naturaleza).

Con el propósito de fortalecer el Manejo Forestal Comunitario en el estado, el Gobierno de la Transformación a través de la COESFO, suscribió un Convenio de Colaboración con la Unión Forestal Santo Tomás Ixtlán S.P.R.

de R.I., por un monto de 1 millón de pesos; a través del cual se establecieron las bases para la adquisición de un sistema de cable aéreo destinado al transporte de madera en rollo, así como de un tractor para su movilización. La implementación de estos equipos permite prevenir accidentes laborales, reducir los tiempos de extracción de producto, además de aumentar el rendimiento del volumen aprovechado y minimizar los impactos ambientales causados por el arrastre tradicional de madera con motogrúas de malacate. Gracias a esta acción, se benefició a 384 comuneras y comuneros del núcleo agrario de Ixtlán de Juárez, de los cuales 20 son mujeres y 364 hombres.

Con estas acciones, el Gobierno de la Transformación reitera su compromiso de conservar y proteger el importante acervo natural que posee el estado de Oaxaca, fomentando el aprovechamiento responsable y sostenible de los recursos y servicios ecosistémicos como motor de desarrollo y bienestar social.

Bajo esta tesis, el Gobierno del Estado trabaja de manera coordinada con instancias de los tres niveles de gobierno, así como con los diferentes sectores de la sociedad civil, bajo la premisa de sumar esfuerzos que permitan construir acciones sólidas en beneficio de los ecosistemas forestales, para que en Oaxaca siga floreciendo la Primavera.

# OAXACA: PRIMER LUGAR EN CRECIMIENTO EN EL SUR-SURESTE

Y SEGUNDO LUGAR A NIVEL NACIONAL

**Al corte de 2024,  
el estado subió  
siete posiciones**

en el Subíndice de Innovación  
y Economía del Índice de  
Competitividad Estatal (IMCO)

**2°  
LUGAR  
NACIONAL**

Crecimiento  
del PIB

**3°  
LUGAR  
NACIONAL**

Intensidad  
Energética

**6°  
LUGAR  
NACIONAL**

PIB  
Turístico

## Crecimiento en:



**+ 30.8%**  
De actividad industrial



**+ 13.8%**  
Crecimiento  
económico acumulado



**+ 10.4%**  
Acumulado en  
exportaciones



**Ascenso de  
cuatro lugares**  
en el Indicador de Avances  
de Mejora Regulatoria

2023 - 2024

**En estos tres años, identificamos  
+370 MIL MDP en inversión**

**145 mil 193 millones se  
encuentran en ejecución**

**Generando +133 mil empleos  
directos e indirectos**

**En tres años, se han entregado  
1,250 MDP en créditos**

**Beneficiando a  
8 mil 325 MiPyMEs**

Fuente: INEGI (2023 - 2024) e IMCO (2025.)



**EJE 5**

# **Infraestructura y Servicios Públicos para el Desarrollo de Oaxaca**



**INFRAESTRUCTURAS**  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS  
Y COMUNICACIONES



Nuestro estado se encontraba en una situación de abandono por la falta de inversión en obras e infraestructura pública y con servicios deficientes, lo que abonaba a las condiciones de atraso en la mayoría de las comunidades de Oaxaca, afectando la calidad de vida de las y los oaxaqueños.

En tres años, hemos hecho la mayor inversión en obras y estamos haciendo lo que nunca se hizo para que todas las comunidades, en especial las que más lo necesitan, cuenten con las condiciones necesarias para impulsar su bienestar y desarrollo, mejorando la infraestructura, llevando servicios públicos de calidad y mejorando la conectividad de las comunidades más alejadas, para que puedan vivir en entornos más dignos.

Hemos trabajado en fortalecer la planeación territorial y urbana, procurando que los municipios cuenten con Programas de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, lo que representa un logro histórico para esta administración, pues se atiende con prioridad a la población en situación de vulnerabilidad social, una acción que no se impulsaba con tal magnitud desde la década de 1990.

En colaboración directa con el Gobierno Federal, se ejecutaron proyectos estratégicos de gran impacto que impulsan un modelo de desarrollo con equidad, bienestar, justicia social y sostenibilidad, tales como la Autopista a la Costa, el Tren Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, la modernización del Puerto de Salina Cruz, la Autopista Mitla-Tehuantepec y el Aeropuerto Internacional de Puerto Escondido.

En materia de agua potable, gracias a las obras realizadas por la Primavera Oaxaqueña, se está logrando revertir



la situación que presentaba la distribución de este vital líquido al inicio de la administración en el municipio de Oaxaca de Juárez y ocho municipios de la zona conurbada, pasando de 195 a 700 litros por segundo. Lo que se verá reforzado con la ejecución del proyecto federal de la Presa Margarita Maza, que permitirá contar con una capacidad de abastecimiento de 1,700 litros por segundo.

En vivienda, gracias a las acciones implementadas en materia de mejoramiento, se logró la disminución en la carencia por calidad y espacios en la vivienda, quedó de acuerdo con los resultados de la medición multidimensional de la pobreza realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), de 2022 a 2024 se tuvo una reducción de 2.2 puntos porcentuales, pasando de 21.1 a 18.9% de la población del estado que presenta esta carencia.

Hemos impulsado un sistema de transporte colectivo metropolitano eficiente, seguro y de calidad, incorporando al BinniBus más unidades, más rutas y un mejor servicio. Además, para contar con un transporte regulado y en orden, implementamos programas que acercan a la población los trámites y servicios, como SEMOVI en Territorio, Regulación del Transporte Público y En Regla el Transporte se Arregla.

Como nunca, hemos atendido a los municipios con obras de infraestructura; así, en materia educativa, se atendieron escuelas en los niveles Básico, Medio Superior y Superior, con acciones de construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento.

A través del Programa Construyendo Juntos Mi Obra Primavera, contribuimos con los municipios a mejorar la infraestructura social básica, particularmente en el rubro de viviendas y escuelas, suministrando paquetes de materiales para la construcción de aulas y pisos firmes, con lo que se avanza en la transformación de Oaxaca.

Preservamos el patrimonio cultural material del estado, con obras de conservación y restauración de inmuebles de gran valor cultural y social en tres años de gobierno, interviniendo edificios gubernamentales, templos y monumentos religiosos, museos, casas de la cultura, palacios municipales, bibliotecas, ex haciendas, entre otros.

Estos resultados son fruto de una labor incansable de pueblo y gobierno, que trabajan de la mano para lograr la transformación y construir el Oaxaca que todas y todos merecemos.





## 5.1 INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

*Como nunca en la historia de Oaxaca, se construyen proyectos estratégicos que impulsan el desarrollo de los 570 municipios y generan bienestar para la población oaxaqueña.*

En su tercer año de gobierno, la Primavera Oaxaqueña reafirma su compromiso de hacer historia con Oaxaca, impulsando de manera prioritaria el desarrollo sostenible de sus ciudades y comunidades. Este enfoque prioriza garantizar la atención a las zonas menos favorecidas, erradicar la pobreza, proteger el medio ambiente y asegurar el bienestar de todas las oaxaqueñas y todos los oaxaqueños.

Oaxaca posee una enorme riqueza natural, étnica y cultural, lo que la convierte en un estado repleto de contrastes. Por ello, su desarrollo sostenible debe construirse sobre bases sólidas, fundamentadas en la infraestructura pública y el ordenamiento territorial, que satisfagan las necesidades sociales y económicas más urgentes.

Es por ello que este gobierno trabaja de manera coordinada con el Gobierno Federal encabezado por la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, para construir juntos el Segundo Piso de la Cuarta Transformación. Esto se logra a través de proyectos estratégicos de gran impacto que impulsen un modelo de desarrollo con equidad, bienestar, justicia social

y sostenibilidad, tales como el Tren Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, la modernización del Puerto de Salina Cruz, la Autopista Mitla-Tehuantepec y del Aeropuerto Internacional de Puerto Escondido.

Los resultados obtenidos en términos de regulación de los asentamientos humanos representan un logro histórico para esta administración, pues se atiende con prioridad a la población en situación de vulnerabilidad social, una acción que no se impulsaba con tal magnitud desde la década de 1990. En este sentido, para consolidar el Sistema Estatal de Planeación del Ordenamiento Territorial y del Desarrollo Urbano, a partir de enero de 2025, se están desarrollando 67 Programas de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Esta acción, fruto de la colaboración con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y el Instituto de Planeación para el Bienestar (INPLAN), impacta favorablemente a 942,574 personas que habitan en las ocho regiones de la entidad.

**PROGRAMAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO EN PROCESO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

Región	Programas Municipales de Ordenamiento Territorial	Programas Municipales de Desarrollo Urbano	Programas Parciales de Desarrollo Urbano
Sierra de Flores Magón	2	0	0
Costa	8	1	3
Istmo	9	0	0
Mixteca	1	0	0
Sierra de Juárez	16	0	0
Sierra Sur	9	0	0
Cuenca del Papaloapan	4	0	0
Valles Centrales	11	3	0
<b>SUMA</b>	<b>60</b>	<b>4</b>	<b>3</b>

**Fuente:** Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones.

Al 30 de septiembre de 2025, se han publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado e inscrito en el Instituto de la Función Registral del Estado (IFREO) el Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Salina Cruz, el Programa de Ordenamiento de la Zona Metropolitana de Oaxaca, el Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Santa María Huatulco y el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de la Población de Bahías de Huatulco.

El Programa de Ordenamiento de la Zona Metropolitana de Oaxaca, que no había sido renovado desde hace 31 años, se convierte en una herramienta esencial para la planificación de los 27 municipios que la componen. Este programa contribuye a llevar la metrópoli hacia un territorio equilibrado, sostenible y resiliente. En próximas fechas, será entregado a las autoridades municipales, durante la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de la Zona Metropolitana de Oaxaca, con el objetivo de impulsar su implementación

bajo la coordinación de la Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones (SIC).

Además, reconociendo la importancia de los mecanismos de gobernanza para asegurar la participación ciudadana en estos trabajos, en el primer trimestre de 2025, se establecieron 60 Consejos Municipales de Ordenamiento Territorial y dos Consejos Municipales de Desarrollo Urbano, los cuales operan en las ocho regiones.

Cabe destacar que el Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Oaxaca se encuentra en proceso de aprobación por la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado, previa a su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. A partir de 2026, este instrumento se convertirá en la base de la planeación territorial y urbana estatal, siendo el programa más moderno de su tipo en el país. Ello refrenda el compromiso del gobierno con la transformación de las ciudades y comunidades sostenibles para los habitantes de Oaxaca.



Bajo la coordinación de la SIC y en estrecha colaboración con las dependencias y entidades que integran el sector de infraestructuras y servicios públicos, se ha logrado un avance histórico en la planeación estratégica. Esto se refleja en la formulación y publicación de los siete Planes Estratégicos Institucionales (PEI), en congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 y el Plan Estratégico Sectorial de Infraestructuras y Servicios Públicos, los cuales brindan a cada institución una hoja de ruta clara, alineada a la visión estratégica de este gobierno, para el cumplimiento de los objetivos estratégicos y prioritarios planteados en beneficio de las oaxaqueñas y oaxaqueños.

Respecto a la infraestructura y equipamiento público, con el propósito de ayudar a la sostenibilidad del desarrollo de los pueblos y municipios del estado, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, por medio de la SIC, realizó una inversión de 1,567,975,636.72 pesos en el periodo del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, para llevar a cabo 125 obras y acciones de infraestructura que benefician a 836,588 personas (440,587 mujeres y 396,001 hombres) en 75

municipios de las ocho regiones del estado. En el mismo sentido, prestando atención a una de las demandas principales de las oaxaqueñas y oaxaqueños, con el objetivo de mejorar la movilidad de los tres municipios más grandes que constituyen la Zona Metropolitana de Oaxaca (ZMO), el Gobierno del Estado destinó 149,543,703.40 pesos como parte del *Mega Plan de Bacheo y Reencarpetamiento*, en beneficio de 306,430 habitantes.

Al respecto, con una inversión de 97,931,031.34 pesos, en el municipio de Oaxaca de Juárez se rehabilitaron 9,040.86 metros lineales de pavimento asfáltico; en el municipio de Santa Lucía del Camino, se destinó una inversión de 39,519,093.65 pesos para la atención de 3,331.65 metros lineales de pavimento asfáltico; y en Santa Cruz Xoxocotlán, se atendieron 4,865.97 metros lineales de pavimento asfáltico, destinando una inversión de 12,093,578.41 pesos. Estas acciones han permitido mejorar y rehabilitar las calles de mayor afluencia e interconexión, favoreciendo el tránsito seguro y eficiente de más de 386 mil habitantes de la ZMO.



OAXACA  
GOBIERNO DEL ESTADO

UN PUEBLO TRANSFORMANDO  
SU HISTORIA

C5i





Para ayudar a solucionar la problemática del río Atoyac, el Gobierno Transformador, a través de la SIC, ha destinado una inversión de 34,558,252.61 pesos para dar continuidad a los trabajos de limpieza del río y al afinamiento del desnivel de las márgenes. Estas acciones forman parte de los proyectos de mejora ambiental y visual de la zona urbana de la ciudad de Oaxaca de Juárez y sus municipios conurbados.

Como parte de las tareas ejecutadas en este importante afluente, se realizó el perfilamiento de talud con una extensión de 5,040 metros lineales en cada margen del río. Esta extensión se distribuye en 2,340 metros lineales en Oaxaca de Juárez y 2,700 metros lineales en Santa Cruz Xoxocotlán. El objetivo de esta acción es reducir el riesgo de desplazamiento de tierra y las enfermedades generadas por la contaminación del suelo, aire y agua, en beneficio directo de 30,481 personas que viven en las inmediaciones del río Atoyac.

Con la finalidad de optimizar la movilidad en la ZMO, con una inversión de 499,950,073.09 pesos, a través de la SIC, se ha dado inicio a la primera fase de una importante vía de cuatro carriles en las márgenes del río

Atoyac, que comprende el tramo de la Ex Garita al Aeropuerto Internacional de Oaxaca en el municipio de Santa Cruz Xoxocotlán. Dicho proyecto incluye una ciclovía de 3 metros de ancho y aceras de 1.5 metros de ancho promedio, y permitirá desahogar el congestionamiento vial presentado en la zona, beneficiando a la población oaxaqueña y a turistas.

Como parte de las acciones para construir un nuevo entorno que garantice la seguridad y paz social que exige la población oaxaqueña, mediante una inversión de 398,412,236.10 pesos, la SIC construye el Centro de Control, Comando, Comunicación, Coordinación e Inteligencia (C5I) en el municipio de Oaxaca de Juárez. Este complejo integrará diversas instalaciones de tecnología moderna que conformarán un sistema integral, y se empleará para la coordinación de cuerpos de ayuda, la atención de emergencias y la videovigilancia.

Como parte de los trabajos de recuperación de espacios y dando continuidad a proyectos olvidados por administraciones anteriores, con una inversión de 39,185,687.12 pesos, se ha concluido el Centro Cultural del Istmo, ubicado en el municipio de Juchitán de

Zaragoza, el cual contempló acciones sobre 6,959.63 metros cuadrados de construcción, desarrollando trabajos de instalaciones sanitarias y eléctricas, módulos sanitarios y multipanel sobre estructura metálica; beneficiando a 88,280 habitantes (45,906 mujeres y 42,374 hombres).

Asimismo, con la visión de atender sectores históricamente olvidados por las administraciones anteriores, el Gobierno de la Transformación, a través de la SIC, con una inversión de 48,868,544.69 pesos, ha desarrollado acciones de rehabilitación de pavimento, construcción de drenaje sanitario y alumbrado público sobre la Calzada Valerio Trujano en el municipio de Oaxaca de Juárez, las cuales contribuyen a mejorar la infraestructura de la zona sur – poniente de la capital, permitiendo un flujo vehicular constante y mejor movilidad de los habitantes de la zona.

En materia de movilidad, como parte de la consolidación del proyecto del Sistema Integrado de Transporte Público de la Zona Metropolitana de Oaxaca (BinniBus), a fin de brindar un servicio cómodo, seguro, confiable, inclusivo y sustentable que permita el tránsito fluido y maniobras de las unidades, el Gobierno del Estado, a través de la SIC, con una inversión estatal de 4,371,109.95 pesos y federal de 16,670,123.62 pesos, continúa con la ejecución de acciones de mejora de infraestructura; entre las que destacan principalmente: los accesos a la Terminal de Viguera y a la Terminal de Santa Cruz Xoxocotlán, la rehabilitación de parabuses del corredor troncal Viguera – Xoxocotlán; la semaforización y señalización del acceso a la terminal de Santa Cruz Xoxocotlán y la rehabilitación de la terminal de Santa Cruz Xoxocotlán. Todo ello, en beneficio de 335,776 habitantes (169,804 mujeres y 165,972 hombres).



## TERCER INFORME DE GOBIERNO

2024-2025

En el marco del *Programa Construyendo Juntos Mi Obra Primavera*, que tiene como objetivo contribuir a mejorar la infraestructura social básica, particularmente en el rubro de viviendas y escuelas, la SIC ha formalizado convenios de colaboración con 34 municipios de seis regiones del estado, a fin de suministrar paquetes de materiales para la construcción de aulas y pisos firmes.

Con una inversión de 24,744,080.34 pesos, se realizó la entrega de 62 paquetes de materiales para la construcción de 11 aulas en cinco municipios de la Costa, un aula en un municipio de la Cuenca del Papaloapan, 10 aulas en seis municipios de la Mixteca, tres aulas en dos municipios de la Sierra de Juárez, 17 aulas en siete municipios de la Sierra Sur y 20 aulas en 11 municipios de los Valles Centrales.

En cuanto a los materiales otorgados para la construcción de pisos firmes, mediante este *programa*, se destinó una inversión de 1,841,175.65 pesos para la entrega de 289 paquetes de materiales para la construcción de 100 pisos firmes en el municipio de Santa Cruz Xoxocotlán en Valles Centrales, 169 pisos firmes en el municipio de Santiago Jocotepec en la Cuenca del Papaloapan y 20 pisos firmes en el municipio de San Vicente Nuñú en la Mixteca.

En lo que se refiere a los proyectos de infraestructura eléctrica convencional y con tecnologías alternativas, la inversión destinada fue de 81,276,307.89 pesos para 44 obras en beneficio de 11,617 personas (6,141 mujeres y 5,476 hombres) en 30 municipios de siete regiones del estado.

Adicionalmente, y en coordinación con la Comisión de Admisión de Directores Responsables de Obra (CADRO), integrada por cámaras y órganos colegiados, del 1 de enero al 30 de septiembre de 2025, la SIC ha otorgado 1,698 acreditaciones oficiales a profesionales del sector de la

construcción (247 mujeres y 1,451 hombres). Estas acreditaciones incorporan medidas de seguridad digital que, a su vez, robustecen los procedimientos de certificación para evitar prácticas inadecuadas. De esta manera, se garantiza que los proyectos de infraestructura y comunicaciones se realicen en estricto cumplimiento de la normatividad de construcción vigente.

Los primeros tres años de la Primavera Oaxaqueña han dado buenos frutos, ya que las inversiones destinadas al desarrollo de infraestructura pública para las ciudades y comunidades del estado son históricas, con un total de 3,275,577,307.52 pesos de inversión para la realización de 679 obras y acciones en las ocho regiones.

Se destaca de manera relevante la ejecución de 104 obras de infraestructura urbana en 32 municipios de las ocho regiones del estado, con una inversión total de 1,329,906,343.27 pesos.

De igual forma, con una inversión de 608,891,469.95 pesos, se ejecutaron 107 obras de pavimentación en 72 municipios; y con una inversión de 317,779,112.61 pesos, se realizaron 131 obras de electrificación en 78 municipios, fortaleciendo así el desarrollo integral y la conectividad de las comunidades en las ocho regiones de la entidad.

Para abatir el rezago histórico generado por años de abandono, es fundamental continuar fortaleciendo no solo la infraestructura pública y servicios básicos, sino también los proyectos estratégicos, prioritarios y especiales que posicen a Oaxaca como un polo de desarrollo regional y nacional. El fortalecimiento de los instrumentos de planeación estratégica, urbana y territorial es crucial para contar con ciudades sostenibles, colocando a la población en el centro de las políticas territoriales para que se consolide, con la participación de todas y todos, la transformación de Oaxaca.





## 5.2 CAMINOS Y CARRETERAS

*El Gobierno de la Transformación impulsa la conectividad terrestre con nuevas obras de construcción, rehabilitación y modernización de caminos, carreteras y puentes.*

El Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, desde el inicio de la administración y a lo largo de los tres años transcurridos, ha implementado políticas públicas para fortalecer la infraestructura carretera, a fin de brindar una mayor conexión entre las poblaciones de las ocho regiones del estado, detonando el crecimiento económico, social y cultural de la entidad. Por ello, se fortalece la conectividad al interior del estado, con la construcción, rehabilitación, ampliación y modernización de caminos, carreteras, puentes vehiculares y obras de urbanización.

De esta manera, se atiende a los municipios con mayores índices de rezago, pobreza y marginación, consolidando una planeación participativa y el trabajo desde el territorio, lo

que permite que siga floreciendo la Primavera Oaxaqueña.

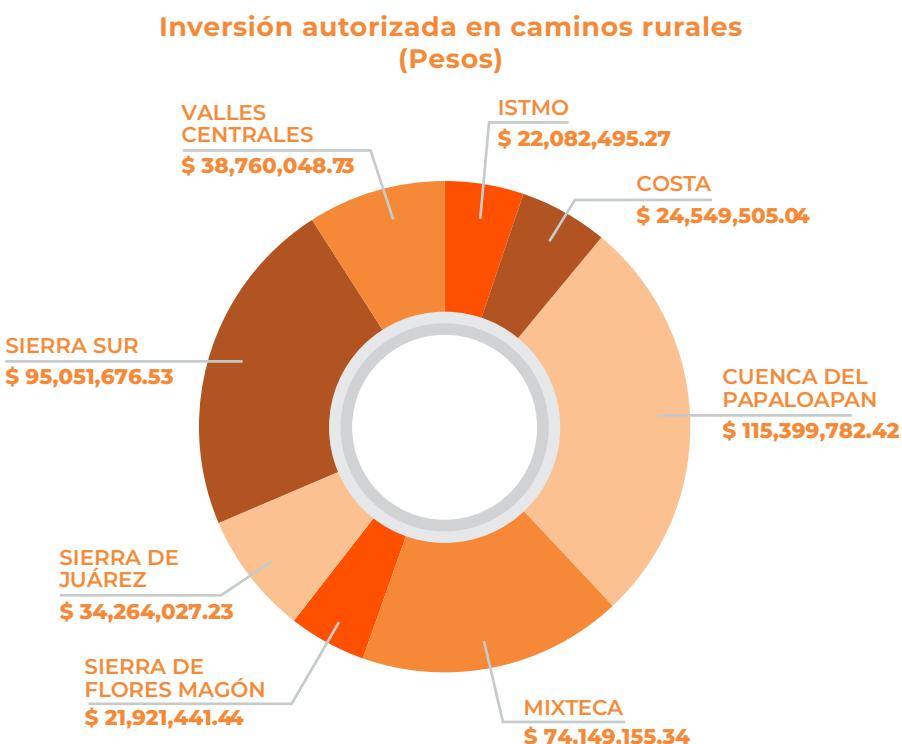
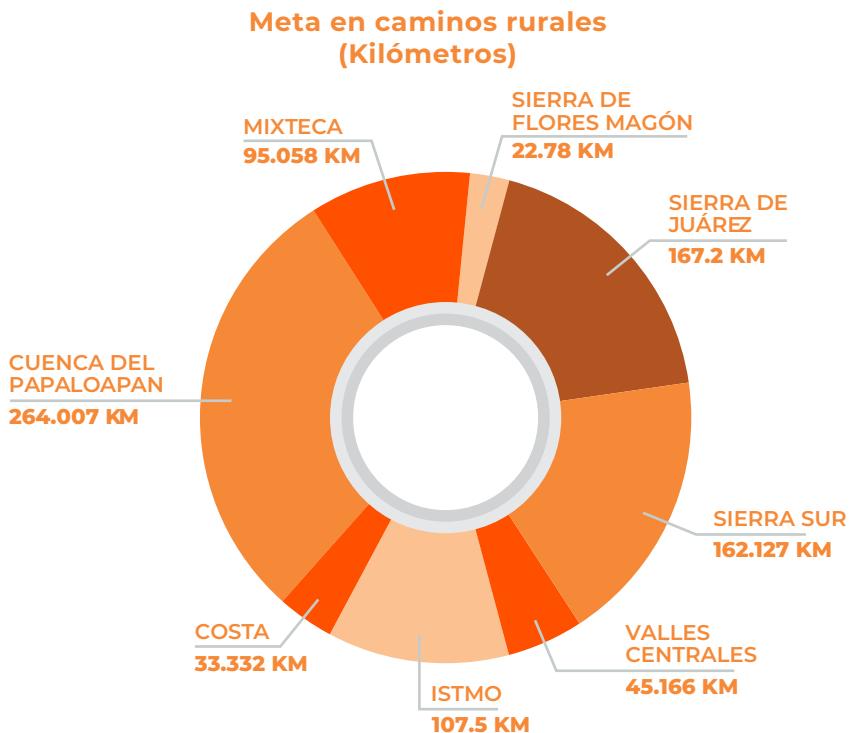
En este sentido, con el objetivo de atender la infraestructura vial de los caminos rurales del estado, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, a través del Organismo Público Descentralizado Caminos Bienestar (CABIEN), mediante una inversión de 426,178,132 pesos, como parte del *Programa Infraestructura Vial en el Estado de Oaxaca*, se intervinieron 897.1710 kilómetros de caminos rurales en 61 municipios, con lo que se beneficia a 159,421 personas en las ocho regiones del estado, al generar mejores condiciones para el intercambio de bienes y servicios, transporte y desplazamiento, a fin de garantizar el ejercicio pleno de sus derechos.

### METAS E INVERSIÓN AUTORIZADA EN CAMINOS RURALES 1 DE OCTUBRE DE 2024 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

REGIÓN	META (Kilómetros)	INVERSIÓN AUTORIZADA (Pesos)	EST Y PROY
ISTMO	107.5	\$ 22,082,495.27	2
COSTA	33,332	\$ 24,549,505.04	2
CUENCA DEL PAPALOAPAN	264,007	\$ 115,399,782.42	5
MIXTECA	95,058	\$ 74,149,155.34	1
SIERRA DE FLORES MAGON	22.78	\$ 21,921,441.44	
SIERRA JUÁREZ	167.2	\$ 34,264,027.23	
SIERRA SUR	162,127	\$ 95,051,676.53	1
VALLES CENTRALES	45,166	\$ 38,760,048.73	3
TOTAL	897.17	\$ 426,178,132.00	14

Fuente: Caminos Bienestar. Dirección de Planeación. Departamento de Seguimiento y Evaluación de Programas.

METAS E INVERSIÓN AUTORIZADA EN CAMINOS RURALES  
1 DE OCTUBRE DE 2024 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025



## TERCER INFORME DE GOBIERNO

2024-2025

De igual manera, mediante una inversión de 2,410,752.81 pesos, por medio del *Proyecto de Intervención a Puentes Vehiculares en Caminos Rurales*, a fin de atender la infraestructura en puentes, en el periodo referido, se realizaron tres estudios y proyectos para la construcción de puentes vehiculares para los municipios de San Pedro Yaneri en la Sierra de Juárez, Santa María Nativitas en la Mixteca y Putla Villa de Guerrero en la Sierra Sur; lo que permite avanzar en las gestiones para la realización de las obras correspondientes, en beneficio de la población.

El gobierno del cambio, en los primeros tres años de administración, ha trabajado de manera ardua para contar con caminos rurales que permitan mejorar la conectividad

y la calidad de vida en zonas rurales. Por ello, con una inversión de 1,217,286,091.62 pesos, se ha trabajado en 228 obras, en beneficio de la población de 149 municipios de las ocho regiones del estado.

Por otro lado, a fin de contar con la infraestructura de carreteras alimentadoras para garantizar el traslado seguro de personas hacia las diversas comunidades del estado, con una inversión de 1,009,741,815.32 pesos, a través del *Proyecto Intervención a Carreteras Alimentadoras*, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, se realizaron trabajos de construcción y rehabilitación a 301.599 kilómetros en 103 municipios, distribuidos en las ocho regiones del estado. Esta acción permitió beneficiar a 593,345 habitantes, destacando las siguientes obras:

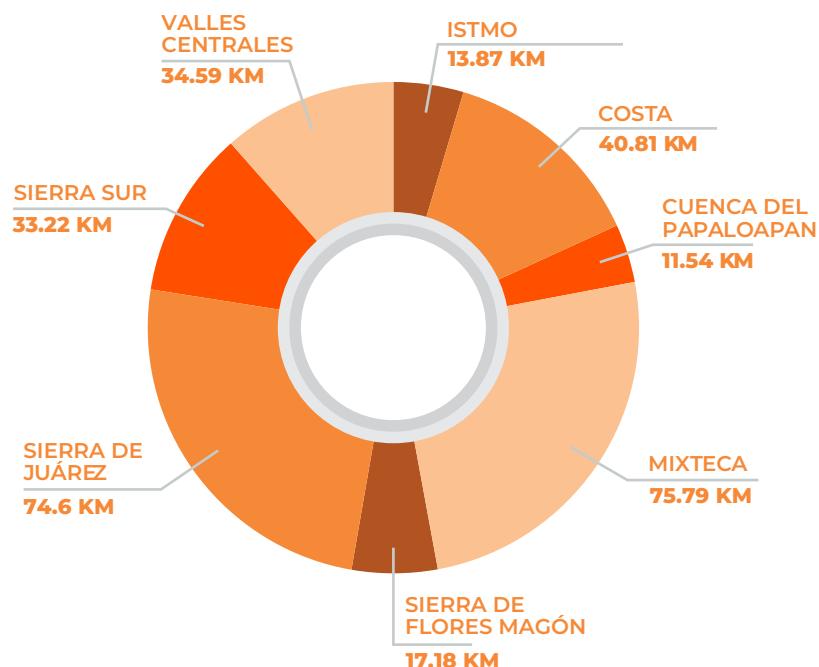
### METAS E INVERSIÓN AUTORIZADA EN CARRETERAS ALIMENTADORAS 1 DE OCTUBRE DE 2024 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

REGIÓN	META (KILÓMETROS)	INVERSIÓN AUTORIZADA (PESOS)
ISTMO	13.87	\$ 52,612,262.80
COSTA	40.81	\$ 192,960,984.02
CUENCA DEL PAPALOAPAN	11.54	\$ 83,658,674.74
MIXTECA	75.79	\$ 196,533,320.85
SIERRA DE FLORES MAGON	17.18	\$ 84,545,460.78
SIERRA JUÁREZ	74.6	\$ 136,229,862.29
SIERRA SUR	33.22	\$ 141,939,673.11
VALLES CENTRALES	34.59	\$ 121,261,576.73
<b>TOTAL</b>	<b>301.6</b>	<b>\$ 1,009,741,815.32</b>

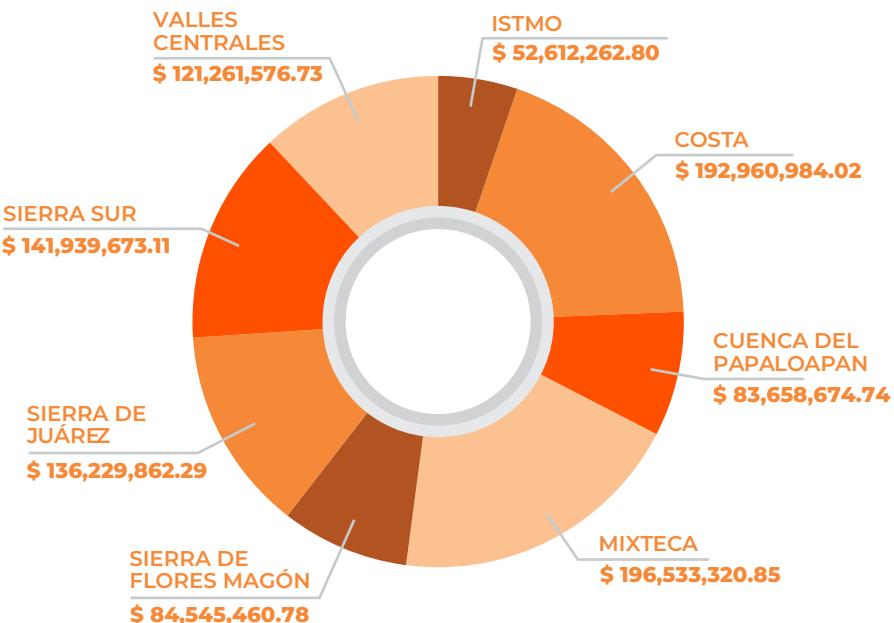
Fuente: Caminos Bienestar. Dirección de Planeación. Departamento de Seguimiento y Evaluación de Programas.

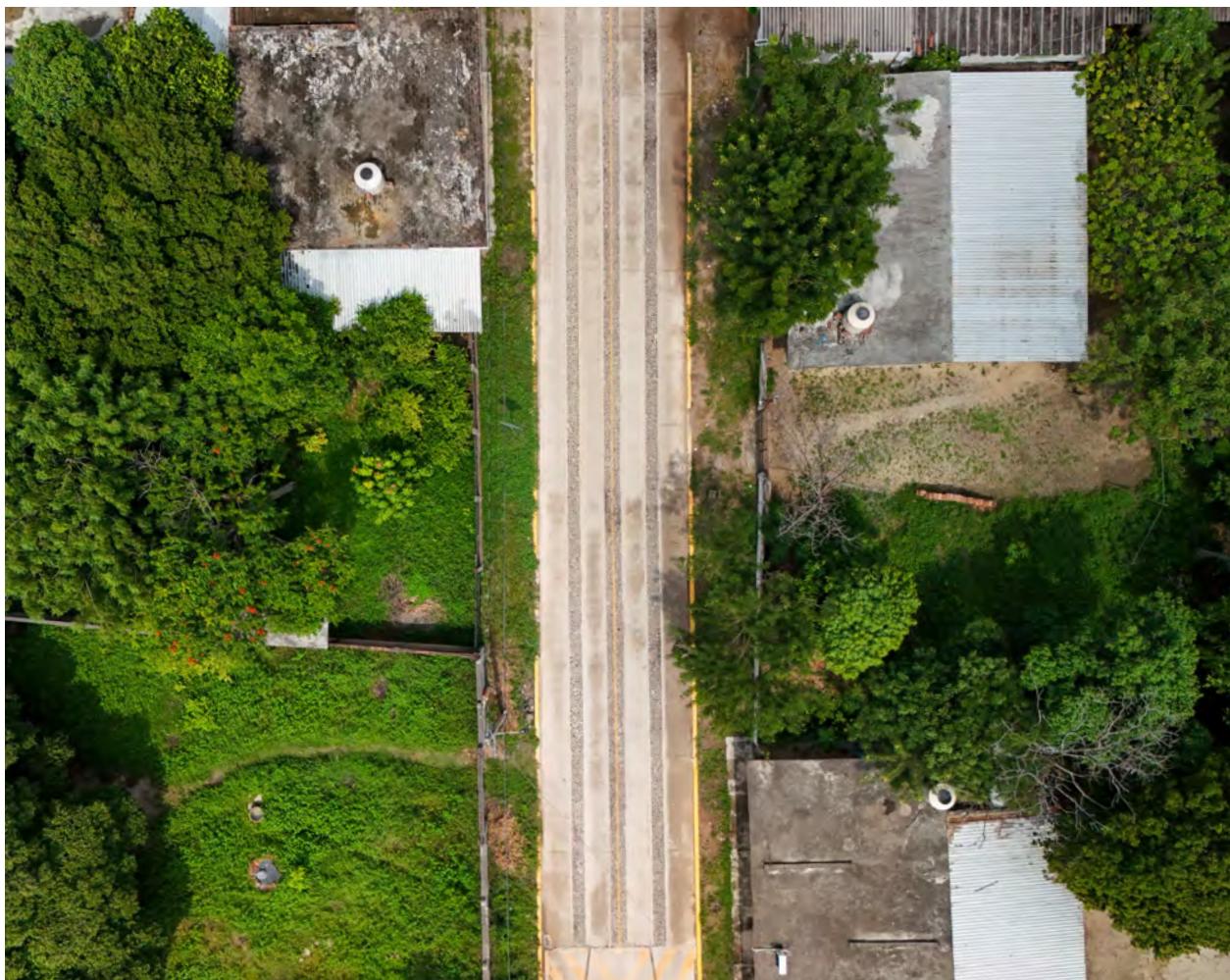
**METAS E INVERSIÓN AUTORIZADA EN CARRETERAS ALIMENTADORAS**  
**1 DE OCTUBRE DE 2024 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

**Metas por región  
(Kilómetros)**



**Inversión autorizada por región  
(Pesos)**





En la región Istmo, la construcción de la carretera con concreto hidráulico Santo Domingo Zanatepec - Carlos Ramos – Yerba Santa, con una inversión de 14,996,696.11 pesos; la construcción de la carretera Reforma Agraria Integral - 20 de Noviembre, con una inversión de 9,972,601.39 pesos; y la construcción de la carretera Santiago Niltepec - Santo Domingo, con una inversión de 5,017,186.15 pesos.

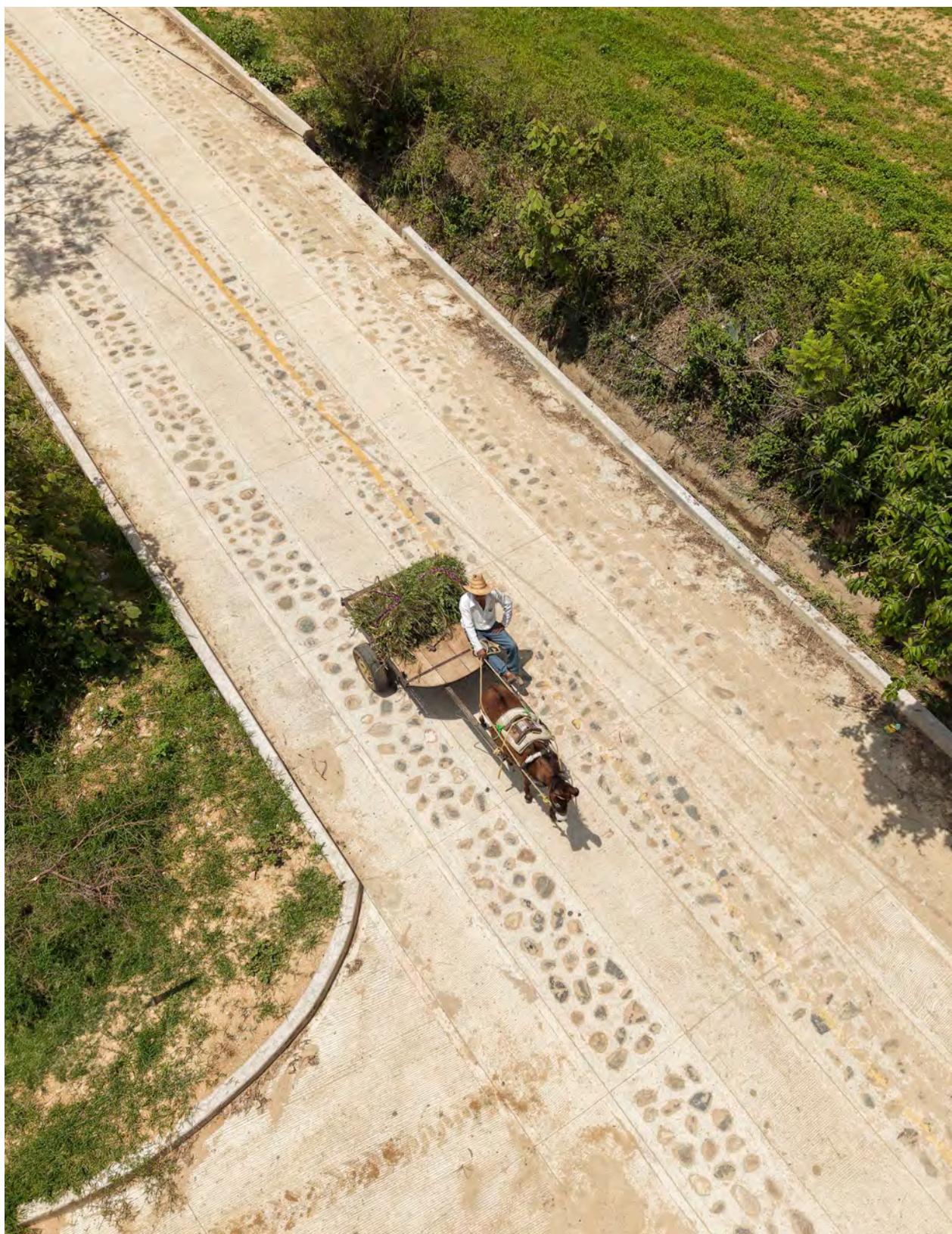
En la región Costa, destacan la construcción de la carretera Yucudaa - Santiago Pinotepa Nacional con una inversión de 4,964,822.82 pesos y la construcción de la carretera Santa María Huatulco – Cuajinicuil con una inversión de 12,492,556.074 pesos; en tramos parciales.

En la Mixteca, sobresalen la conservación de la carretera estatal con concreto asfáltico Huajuapan de León - Mariscal de Juárez, con una meta de 23.6 kilómetros y una inversión de 19,230,708.27 pesos; y la construcción de pavimento con concreto hidráulico en el municipio de Santiago Juxtlahuaca, con una meta de 5 kilómetros y una inversión de 24,495,740.05 pesos.

Destacan también, la construcción de 5.78 kilómetros en la carretera con concreto hidráulico de Santa María Tecomavaca, con una inversión de 5,181,669.87 pesos; la construcción de la carretera con concreto hidráulico de La Reforma San Mateo, San Mateo Yoloxochitán con una inversión de 5,122,004 pesos; la

TERCER INFORME DE GOBIERNO

2024-2025



## TERCER INFORME DE GOBIERNO

2024-2025

construcción en la carretera sin nombre con concreto hidráulico de San Lucas Zoquiápam con una inversión de 5,116,174.29 pesos; y la construcción de la carretera sin nombre con concreto hidráulico del Entronque Carretero Soyaltitla - Agua Duende en el municipio de Mazatlán Villa de Flores, con una inversión de 5,187,209.92 pesos, en la región Sierra de Flores Magón.

En la región Valles Centrales, sobresale la construcción de la carretera sin nombre con concreto hidráulico del Entronque Carretero Oaxaca – Puerto Ángel, en los municipios de San Agustín Amatengo y Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo, con una inversión de 9,990,039.22 pesos.

Es así que, a tres años de gobierno, con una inversión de 3,487,168,784.2556 pesos, se ha atendido un total de 2,885.11 kilómetros en beneficio de 2,961,787 personas de 372 municipios de las ocho regiones del estado.

En lo que respecta a puentes vehiculares en carreteras alimentadoras, en el periodo que se informa, con una inversión de 17,705,039.35 pesos, se atiende una meta de 25 metros lineales en trabajos de rehabilitación y se realizaron tres estudios y proyectos de construcción en las regiones Valles Centrales, Cuenca del Papaloapan, Mixteca, Sierra Sur y Costa. A tres años de administración, suman nueve obras con una inversión de 44,143,410.77 pesos, en beneficio de 23,513 beneficiarios de nueve municipios de las ocho regiones del estado.

En el mismo tenor, buscando que la ciudadanía consiga tener una participación en las obras que se realizan, a través de comodatos de maquinaria, se han intervenido caminos y trabajos de reconstrucción en: 90.5 kilómetros de ampliación de caminos; 2,303.5 kilómetros de rastreo de caminos; 575.81 kilómetros de revestimiento de caminos; y 86.4 kilómetros de cunetas.

Por otro lado, como parte del Proyecto Pavimentación a Agencias, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, con el propósito de ampliar y mejorar los caminos hacia las agencias municipales, durante el periodo del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, con una inversión de 177,919,417.01 pesos, realizó trabajos de pavimentación, en beneficio de 24 agencias pertenecientes a 23 municipios de las regiones Costa, Cuenca del Papaloapan, Mixteca, Sierra de Flores Magón, Sierra Sur y Valles Centrales, con lo cual se coadyuva a potencializar el bienestar de la población.

Asimismo, en el periodo referido, se realizaron trabajos de rehabilitación y construcción de calles y puentes en zona urbana, para el mejoramiento de la infraestructura; con una inversión de 44,502,131.73 pesos, se intervinieron 61,082 metros cuadrados y 12.5 metros lineales, en las regiones Costa, Istmo, Mixteca, Sierra de Flores Magón, Sierra Sur y Valles Centrales, beneficiando a 311,589 habitantes, contribuyendo con ello a la mejora en el desplazamiento e intercambio de bienes y servicios.

Todas estas acciones contribuyen a posicionar a Oaxaca como un estado competitivo, con crecimiento económico y desarrollo social, al contar con infraestructura vial en buenas condiciones que permite la accesibilidad y conectividad terrestre hacia las agencias, poblaciones rurales y urbanas en las ocho regiones del estado.

En suma, el gobierno del cambio, cumpliendo la premisa de no dejar a nadie atrás y no dejar a nadie afuera, durante los tres años que van de la administración, bajo un trabajo desde el territorio, ha concluido 613 obras de carreteras alimentadoras, caminos rurales y puentes en las ocho regiones del estado, con una inversión de 4,644,110,707.40 pesos, en beneficio de la población oaxaqueña, reforzando los preceptos que distinguen como un gobierno que impulsa programas sociales y obra pública para todas y todos, para que siga floreciendo la Primavera Oaxaqueña.



## 5.3 VIVIENDA

*Bajo la premisa de no dejar a nadie atrás, el Gobierno del Estado implementa acciones que permitan a las y los oaxaqueños contar con una vivienda adecuada, digna y de calidad.*

La población en el estado de Oaxaca ha padecido por décadas la carencia de vivienda digna. Este problema social que afecta a una gran parte de la población no sólo limita el acceso a un espacio adecuado, sino que impacta directamente en la salud, la educación y el bienestar en las comunidades.

Ante este escenario el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través de Vivienda Bienestar (VIBIEN), durante los tres años que lleva la administración, ha implementado políticas públicas que permitan a las oaxaqueñas y los oaxaqueños contar con una vivienda adecuada, digna y de calidad, particularmente a la población del estado que vive en condiciones de pobreza y rezago social.

Resultado de este trabajo es la disminución en los indicadores de pobreza multidimensional, en particular el de carencia por calidad y espacios en la vivienda, que de acuerdo con los resultados de la medición realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), de 2022 a 2024 se tuvo una reducción de 2.2 puntos porcentuales, pasando de 21.1 a 18.9% de la población del estado que presenta esta carencia.

El modelo de atención territorial implementado por la actual Administración, bajo las estrategias denominadas: *100 Municipios Territorios Bienestar y Trabajo que Transforma tu Municipio*, ha facilitado la recepción directa y sin intermediarios de las necesidades más urgentes de la población; lo que, aunado a un diagnóstico basado en evidencia, conocimiento, análisis cuantitativo y cualitativo, ha sido clave para implementar acciones de mejoramiento de vivienda en el estado.

En el último trimestre de 2024, a través del *Programa Fortalecimiento a la Vivienda, VIBIEN* ejecutó acciones enfocadas a reducir el hacinamiento y propiciar la sana convivencia familiar, con una inversión de 34,944,000 pesos, se construyeron 59 cuartos dormitorio; además, se sustituyeron 1,426 pisos de tierra por pisos firmes de concreto de calidad y 253 techos de material endeble por techos de calidad.

Además, en el mismo periodo, con una inversión de 7,935,000 pesos, se dotaron de servicios básicos a viviendas precarias con dificultades orográficas y escasa población, mediante la construcción de 115 sanitarios con biodigestor, como alternativa sustentable y ecológica.

De enero a septiembre de 2025, se destinaron recursos para el mejoramiento de la vivienda por un monto de 202,984,000 pesos, beneficiando a 131 municipios en las ocho regiones: 13 en la Costa, 11 en la Cuenca del Papaloapan, diez en el Istmo, 29 en la Mixteca, 14 en la Sierra de Flores Magón, tres en la Sierra de Juárez, 24 en la Sierra Sur y 27 en Valles Centrales.

Dicha inversión se distribuyó en las regiones de manera estratégica, conforme a lo siguiente: 24,676,000 pesos en la Costa, 17,341,000 pesos en la Cuenca del Papaloapan, 13,333,000 pesos en el Istmo, 38,223,000 pesos en la Mixteca, 24,975,000 pesos en la Sierra de Flores Magón, 3,491,500 pesos en la Sierra de Juárez, 46,099,000 pesos en la Sierra Sur y 34,845,500 pesos en los Valles Centrales.



**INVERSIÓN POR REGIÓN POR TIPO DE ACCIÓN EN VIVIENDA (PESOS)**  
**CIFRAS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

TIPO DE ACCIÓN	COSTA	CUENCA DEL PAPALOAPAN	ISTMO	MIXTECA	SIERRA DE FLORES MAGÓN	SIERRA DE JUÁREZ	SIERRA SUR	VALLES CENTRALES
CUARTO DORMITORIO	\$9,758,000.00	\$7,441,000.00	\$1,500,000.00	\$26,796,000.00	\$10,988,000.00	-	\$19,533,500.00	\$8,580,000.00
CUARTO PARA COCINA	\$981,000.00	-	\$490,500.00	\$981,000.00	\$763,000.00	\$817,500.00	\$3,815,000.00	\$8,011,500.00
PISO FIRME	\$1,520,000.00	\$4,720,000.00	\$2,240,000.00	\$3,936,000.00	\$4,992,000.00	\$1,456,000.00	\$5,747,500.00	\$3,360,000.00
TECHO FIRME	\$8,337,000.00	\$2,940,000.00	\$3,342,500.00	\$4,956,000.00	\$6,132,000.00	\$1,218,000.00	\$14,868,000.00	\$11,466,000.00
CALENTADOR SOLAR	-	-	-	\$629,000.00	-	-	-	\$1,069,000.00
CISTERNA	-	-	-	-	-	-	-	\$819,000.00
SANITARIO CON BIODIGESTOR	\$4,080,000.00	\$2,240,000.00	-	\$700,000.00	\$2,100,000.00	-	\$1,385,000.00	\$1,540,000.00
SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL	-	-	\$5,760,000.00	-	-	-	-	-
ESTUFA ECOLÓGICA	-	-	-	\$225,000.00	-	-	\$750,000.00	-
<b>TOTAL</b>	<b>\$24,676,000.00</b>	<b>\$17,341,000.00</b>	<b>\$13,333,000.00</b>	<b>\$38,223,000.00</b>	<b>\$24,975,000.00</b>	<b>\$3,491,500.00</b>	<b>\$46,099,000.00</b>	<b>\$34,845,500.00</b>

**Fuente:** Vivienda Bienestar.

Para mejorar la calidad y los espacios en la vivienda, se ejerció una inversión de 181,687,000 pesos, con lo que se ejecutaron 5,175 obras y acciones en los siguientes rubros:

- ▶ 1,709 pisos firmes, con una inversión de 27,971,500 pesos, en beneficio de 6,836 personas (3,553 mujeres y 3,283 hombres).
- ▶ 2,522 techos firmes, cuya inversión asciende a 53,259,500 pesos, beneficiando a 10,088 personas (5,248 mujeres y 4,840 hombres).
- ▶ 653 cuartos dormitorio, con una inversión de 84,596,500 pesos, en beneficio de 2,612 personas (1,353 mujeres y 1,259 hombres).
- ▶ 291 cuartos cocina, con una inversión de 15,859,500.00 pesos, con lo que se benefició a 1,164 personas (605 mujeres y 559 hombres).

En el mismo sentido, para brindar un servicio alternativo de drenaje con una solución ecológica y sustentable, se construyeron 166 sanitarios con biodigestor, con una inversión de 12,045,000.00 pesos, beneficiando a 664 personas (341 mujeres y 323 hombres).

Con una inversión de 1,698,000 pesos, se instalaron 92 calentadores solares, beneficiando a 368 personas (192 mujeres y 176 hombres); se destinó una inversión de 975,000 pesos para equipar 130 viviendas con estufas ecológicas, para reducir el riesgo por enfermedades respiratorias, oculares y cancerígenas, beneficiando a 520 personas (270 mujeres y 250 hombres); se instalaron 160 sistemas de captación pluvial, con una inversión de 5,760,000 pesos, en beneficio de 640 personas (336 mujeres y 304 hombres); y se entregaron 18 cisternas, con una inversión de 819,000 pesos, para el beneficio de 72 personas.

# TERCER INFORME DE GOBIERNO

2024-2025



## DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE OBRAS, ACCIONES E INVERSIÓN AUTORIZADA AL CIERRE 2025

	TIPO DE OBRA O ACCIÓN	MONTO	METAS	UNIDAD DE MEDIDA: VIVIENDAS								BENEFICIARIOS		
				PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2025								TOTAL	MUJERES	HOMBRES
				SIERRA DE FLORES MACÓN	COSTA	ISTMO	MIXTECA	CUENCA	SIERRA DE JUÁREZ	SIERRA SUR	VALLES CENTRALES			
Calidad y Espacios de la Vivienda	Cuartos dormitorio	\$84,596,500.00	653	83	76	12	214	59	0	144	65	2,612	1,353	1,259
	Cuartos cocina	\$15,859,500.00	291	14	18	9	18	0	15	70	147	1,164	605	559
	Pisos firmes	\$27,971,500.00	1,709	312	95	140	246	295	91	320	210	6,836	3,553	3,283
	Techos firmes	\$53,259,500.00	2,522	292	397	145	236	140	58	708	546	10,088	5,248	4,840
Acceso a los servicios básicos de la Vivienda	Calentador solar	\$1,698,000.00	92	0	0	0	34	0	0	0	58	368	192	176
	Cisternas	\$819,000.00	18	0	0	0	0	0	0	0	18	72	37	35
	Paneles solares	\$0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Sanitarios con Biodigestor	\$12,045,000.00	166	30	55	0	10	29	0	20	22	664	341	323
	Sistemas de captación pluvial	\$5,760,000.00	160	0	0	160	0	0	0	0	0	640	336	304
	Estufa ecológica	\$975,000.00	130	0	0	0	30	0	0	100	0	520	270	250
<b>Totales</b>		<b>\$202,984,000.00</b>	<b>5,741</b>	<b>731</b>	<b>641</b>	<b>466</b>	<b>788</b>	<b>523</b>	<b>164</b>	<b>1,362</b>	<b>1,066</b>	<b>22,964</b>	<b>11,935</b>	<b>11,029</b>

Fuente: Vivienda Bienestar.



Además, con el objetivo de contribuir en las acciones de mejoramiento y construcción de vivienda adecuada para la población vulnerable y marginada de la entidad, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de las Infraestructuras y Comunicaciones (SIC), mediante una inversión de 12,666,353.98 pesos, autorizó la ejecución de seis obras de sanitarios con biodigestor y una de equipamiento con paneles solares en beneficio de 528 personas (274 mujeres y 254 hombres) en los municipios de San Vicente Coatlán y Santiago Juxtlahuaca, pertenecientes a las regiones de Valles Centrales y Mixteca, respectivamente.

El Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, para resarcir la deuda histórica, transita por la ruta correcta en un ejercicio de mejora continua para potencializar los recursos y cubrir las necesidades en materia de vivienda. Durante los primeros tres años de la Administración, se ha demostrado que una gestión basada en la escucha activa y la evidencia permite canalizar recursos de manera estratégica para ofrecer soluciones de vivienda que reduzcan las carencias en las que la población ha permanecido, transformando las condiciones habitacionales de miles de personas en el estado.



## CALIDAD Y ESPACIOS EN LA VIVIENDA



**90 mil 475 personas** superaron la carencia por calidad y espacios en la vivienda.



TERCER INFORME DE GOBIERNO

2024-2025





## 5.4 AGUA Y SANEAMIENTO

*Con el propósito de mejorar el acceso a los servicios públicos, este gobierno incrementa la cobertura de agua potable y saneamiento en las ocho regiones del estado.*

El Gobierno del Estado, a través de la Comisión Estatal del Agua para el Bienestar (CEABIEN) y el Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SOAPA), por tercer año consecutivo refrenda su compromiso con la población para incrementar la cobertura de agua potable y saneamiento, impulsando

obras y acciones en diversas localidades de las ocho regiones del estado, con el objetivo de incrementar y mejorar el acceso a estos servicios.

Con el objetivo de incrementar el acceso y proveer servicios de agua potable y



saneamiento de calidad en el estado, se han implementado políticas públicas para garantizar el suministro de agua en el presente y futuro, promoviendo la eficacia en su operación y gestión, manejo de acuíferos, renovación de alcantarillado, programas de mejora a la atención de servicios, plantas de tratamiento, planes maestros de infraestructura de agua, drenaje, agua residual y pluvial, y modernización de plantas de tratamiento.

A fin de incrementar el número de viviendas con servicio de agua potable en el estado, para mejorar el acceso al agua potable de las oaxaqueñas y los oaxaqueños, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, el

Gobierno del Estado, a través de la CEABIEN, destinó una inversión de 434,822,655.86 pesos para la ejecución de 70 obras de agua potable, en beneficio de 1,172,540 mujeres y 1,006,516 hombres distribuidos en 766,866 viviendas, ubicadas en siete regiones del estado: cinco en la Costa, ocho en el Istmo, diez en la Mixteca, cinco en la Sierra de Flores Magón, cinco en la Sierra de Juárez, nueve en la Sierra Sur y 23 en Valles Centrales; así como cinco de Cobertura Estatal. A través de estas obras, en 2025, mediante una inversión de 96,430,501.11 pesos, han sido beneficiados 24,405 habitantes de 19 municipios.

De igual manera, con pleno conocimiento de la problemática que enfrenta la infraestructura de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en la Ciudad de Oaxaca, así como en los municipios de San Jacinto Amilpas, Santa Cruz Xoxocotlán, Santa Lucía del Camino y San Antonio de la Cal, el SOAPA ha impulsado proyectos de alto impacto orientados a fortalecer y mejorar la infraestructura hidráulica y los servicios de distribución, lo cual contribuye a elevar la calidad de vida de la población.

Durante los tres primeros años de esta gestión, se han ejecutado 36 obras en 2023, 42 en 2024 y, en lo que va del presente año, se han realizado 32 intervenciones, todas enfocadas en el mejoramiento integral del sistema de agua potable y alcantarillado, con el objetivo de mejorar el abasto de agua potable a la población del municipio de Oaxaca de Juárez y municipios conurbados.

Además, al 30 de septiembre de 2025, se tiene una inversión autorizada de 123,063,164.63 pesos para la realización de 36 obras, para el beneficio de la población del municipio de Oaxaca de Juárez y zona conurbada.

A través del SOAPA, en el periodo de octubre de 2024 a septiembre 2025, mediante una inversión de 14,185,353.14 pesos proveniente

del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FAIS-FISE CAPITAL 24), se benefició a 299,891 habitantes (135,698 mujeres y 164,193 hombres) con la rehabilitación de 3,329 metros lineales de la red de agua potable; también, mediante una inversión de 19,956,918.54 pesos, se construyeron tres pozos profundos: uno en Santa Cruz Xoxocotlán y dos en Oaxaca de Juárez, beneficiando a 143,460 habitantes (62,822 mujeres y 80,638 hombres).



Además, se rehabilitaron nueve pozos: dos en San Jacinto Amilpas, dos en Santa Cruz Xoxocotlán y cinco en el municipio de Oaxaca de Juárez; lo anterior, con una inversión de 22,020,509.93 pesos, en beneficio de 270,955 habitantes (125,852 mujeres y 145,103 hombres).

En el cuarto trimestre de 2024, y como parte del *Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA 2024)*, se invirtieron 11,430,842.18 pesos, recursos provenientes en partes iguales (50%) del Gobierno Federal a través de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y del Convenio e Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal para el Estado 2024, para el mantenimiento de cuatro pozos profundos (dos en Oaxaca de Juárez, uno en Santa Cruz Xoxocotlán y uno en San Jacinto Amilpas), beneficiando directamente a más de 290 mil habitantes.

Con estas acciones, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña refrenda su compromiso de garantizar el abastecimiento del vital líquido a la población. Gracias a las intervenciones en pozos que se están implementando a través de CEABIEN y SOAPA, se está logrando revertir la situación que presentaba la distribución al inicio de la administración en el municipio de Oaxaca de Juárez y ocho municipios de la zona conurbada, pasando de 195 a 700 litros por segundo. Este avance se reforzará con la ejecución del proyecto federal de la Presa Margarita Maza, que permitirá contar con una capacidad de abastecimiento de 1,700 litros por segundo.

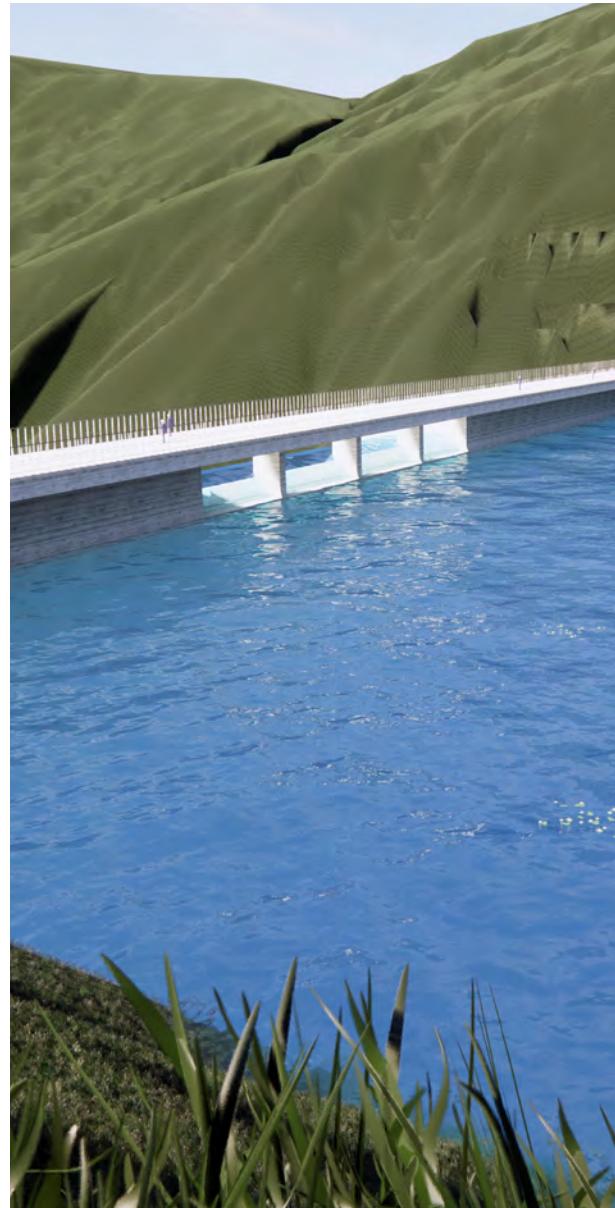
Con el propósito de garantizar el agua para la ciudadanía y aminorar la escasez del líquido vital (derivada del estiaje que inició en marzo de 2024 y se prolongó durante todo el año en Oaxaca), el Gobierno del Estado, a través del *Programa Agua para Todos*, implementó acciones de mitigación en el último trimestre de 2024.

Con una inversión de 3,768,281.73 pesos, se proporcionaron 1,200 apoyos mediante cisternas móviles a zonas de mayor escasez, beneficiando a 27,825 habitantes en las áreas más vulnerables de los municipios de Oaxaca de Juárez, Santa Lucía del Camino y Santa Cruz Xoxocotlán.

En el último trimestre de 2024, como parte del *Programa Devolución de Derechos*, la Primavera Oaxaqueña, a través del SOAPA, realizó el Estudio de Modernización del Sistema de Agua Potable y Drenaje. Esto se logró mediante una inversión de 16,699,750 pesos, con el propósito de actualizar la información de los sistemas de agua potable y alcantarillado del municipio de Oaxaca de Juárez. La actualización permitirá mejorar la eficiencia de futuros proyectos, beneficiando a 270,955 personas (152,818 mujeres y 118,137 hombres).

Con el objetivo de mejorar la eficiencia en la operación, el control de niveles y la distribución del agua, durante el último trimestre de 2024, se realizó la construcción del Centro de Monitoreo Acuífero Interconectado y la modernización de los pozos profundos en el municipio de Oaxaca de Juárez. Esta acción se efectuó con una inversión de 22,391,739.97 pesos, la cual provino de las fuentes de financiamiento: *Asignación para el Funcionamiento 2023*, *Asignación Ordinaria de Operación 2024* y *FAIS – FISE Capital 2024*. En una primera etapa se interconectaron tres pozos (Candiani II, ICAPET y DIF), con la proyección de incorporar diez pozos adicionales por año. Los resultados impactan positivamente en la distribución del agua y en el monitoreo en tiempo real de los pozos, demostrando el compromiso del Gobierno del Estado con el mejoramiento del servicio y la calidad de vida de la población.

En suma, durante 2023 y 2024, se ejecutaron obras con una inversión conjunta de



283,112,655.36 pesos, y en 2025 al 30 de septiembre de 2025, se han autorizado 36 obras con una inversión de 123,063,164.63 pesos.

Por otra parte, con el objetivo de incrementar la cobertura de drenaje sanitario en el estado, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, se cuenta con 15 obras con una inversión de 139,432,428.50 pesos, en beneficio de 146,377 habitantes (76,807 mujeres y 69,570 hombres) distribuidos



en 26,950 viviendas en las regiones Valles Centrales, Costa, Istmo, Sierra de Flores Magón y Mixteca. Además, se ejecutaron cinco obras con una inversión de 55,856,140.67 pesos beneficiando a 11,540 habitantes en cinco municipios.

Asimismo, con el objetivo de aumentar la disponibilidad de los servicios de agua entubada y saneamiento en el estado, especialmente para los habitantes con más rezago, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones (SIC), mediante una inversión de 4,108,564.62 pesos, autorizó la ejecución de dos proyectos de inversión para alcantarillado, en beneficio de 3,588 personas (1,966 mujeres y 1,622 hombres) de los municipios de San Miguel Tilquiápam y Oaxaca de Juárez, ambos de la región Valles Centrales.

Además, en el último trimestre de 2024, a través del SOAPA, mediante una inversión de 30,865,209.89 pesos proveniente del FAIS-FISE CAPITAL 2024, se rehabilitó 3,274 metros lineales de la red de drenaje sanitario y 318 metros lineales de drenaje pluvial en las colonias: Fraccionamiento San José la Noria, Lázaro Cárdenas, colonia Vicente Suárez, colonia Santa Elena y colonia del Maestro, ubicadas en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, beneficiando de manera directa a más de 257 mil habitantes.

Por otro lado, con el propósito de recolectar, tratar y eliminar sustancias contaminantes de las aguas residuales, durante el periodo del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, con una inversión de 173,626,304.78 pesos, a través de la CEABIEN, se trabaja en 13 obras de saneamiento, distribuidas de la siguiente manera: diez en la región Valles Centrales, dos en la Costa y una en la Mixteca, en beneficio de 418,440 habitantes (219,210 mujeres y 199,230 hombres). Además, se ha

ejecutado una inversión de 94,653,930.52 en cinco plantas de tratamiento de aguas residuales, beneficiando de esta manera a 27,787 habitantes en cinco municipios.

Aunado a lo anterior, y con el fin de mejorar la gestión del agua y reducir los problemas de inundación, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña a través del SOAPA, implementó acciones de captación de lluvia en el último trimestre de 2024. Como parte del *Programa Asignación Ordinaria de Operación 2024*, se invirtieron 2,327,695 pesos para la construcción de tanques de tormenta y pozos de absorción. Estas obras, realizadas en el municipio de Oaxaca de Juárez, facilitaron la recarga natural de los mantos acuíferos y fortalecieron la sostenibilidad, beneficiando a 10,368 personas.

Todas estas acciones han sido posibles gracias al trabajo en territorio implementado por este gobierno. A través de asambleas de trabajo con la población general en los 570 municipios, se han conocido de primera mano las necesidades que en materia de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento tienen las oaxaqueñas y los oaxaqueños.

A través de la estrategia implementada para atender a la población más vulnerable, y con el objetivo de lograr servicios sostenibles, se promueve la coordinación y cooperación intersectorial de todas las partes interesadas. De esta manera, se busca una mejor gestión del agua y saneamiento, a fin de garantizar que nadie se quede atrás en el camino al desarrollo.

La estrecha colaboración entre el gobierno y la sociedad ha permitido hacer frente a los desafíos en la protección del agua. Esta es la única ruta hacia un desarrollo sostenible y la posibilidad de un futuro próspero. Hacer uso racional de este recurso vital es obligación de todas y todos, para que siga la transformación en Oaxaca.



## ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA



**351 mil 166 personas** superaron la carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda.





## 5.5 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

*En Oaxaca, la transformación comienza con la educación y, como nunca, se realizan obras de construcción, mejoramiento y equipamiento en escuelas del nivel básico, medio superior y superior.*

El Gobierno de la Transformación, en su tercer año de gestión, impulsó acciones para asegurar una infraestructura educativa digna en todo Oaxaca, priorizando a las comunidades afromexicanas e indígenas y a escuelas con rezago histórico. Con base en lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028, se detectaron y

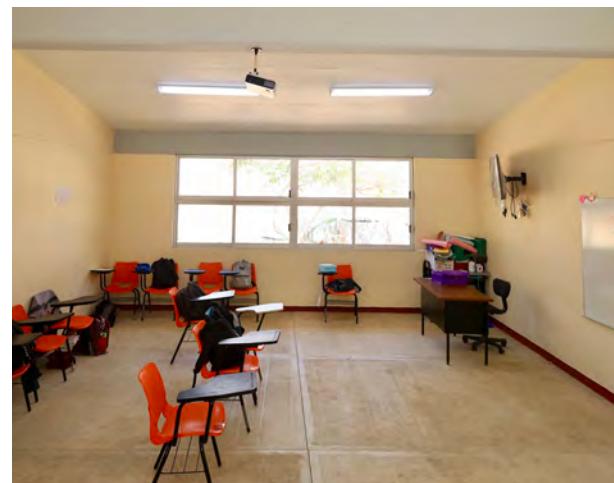
abordaron necesidades de construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento en los niveles básico, medio superior y superior.

Gracias a la implementación de políticas públicas que permiten resarcir la deuda histórica heredada con la población



funcionales y dignos para la niñez oaxaqueña, impactando directamente en municipios considerados dentro de la Estrategia Territorios Bienestar.

Estas acciones comprendieron la construcción e instalación de: 146 aulas, 34 techados en áreas de usos múltiples, 22 reparaciones generales, 21 equipamientos, 19 módulos sanitarios, 17 canchas deportivas, 11 bardas perimetrales, ocho direcciones, cuatro comedores escolares, tres bibliotecas, tres laboratorios, una ludoteca y una cisterna.



estudiantil en el estado, se han consolidado espacios que aseguran el acceso de la niñez y juventud a una educación de calidad.

En este sentido, para el fortalecimiento de la infraestructura educativa pública de Nivel Básico, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa (IOCIED), llevó a cabo 269 obras y 21 acciones de equipamiento en las ocho regiones del estado. Con una inversión de 281,082,594.13 pesos, se benefició a un total de 27,601 estudiantes (13,673 niñas y 13,928 niños) mediante la construcción, rehabilitación y equipamiento de espacios



**TERCER INFORME DE GOBIERNO**

2024-2025


**INVERSIÓN Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.  
NIVEL BÁSICO. PERÍODO OCTUBRE DE 2024 A SEPTIEMBRE DE 2025**

REGIÓN	NÚMERO DE MUNICIPIOS ATENDIDOS	NÚMERO DE OBRAS	INVERSIÓN (PESOS)	BENEFICIARIOS
COSTA	21	39	\$49,747,176.37	5,416
ISTMO	9	15	\$14,516,158.58	1,536
MIXTECA	42	65	\$58,158,164.95	5,599
SIERRA DE FLORES MAGÓN	19	30	\$27,962,180.65	2,107
SIERRA DE JUÁREZ	12	13	\$14,770,034.48	1,042
SIERRA SUR	22	44	\$40,600,702.31	2,909
VALLES CENTRALES	44	75	\$62,796,892.58	8,476
CUENCA DEL PAPALOAPAN	7	9	\$12,531,284.21	516
<b>TOTAL</b>	<b>176</b>	<b>290</b>	<b>\$281,082,594.13</b>	<b>27,601</b>

Fuente: Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa.



### TERCER INFORME DE GOBIERNO

2024-2025

Asimismo, para el fortalecimiento de la infraestructura educativa pública de nivel medio superior, durante el mismo periodo, a través del IOCIED, se ejecutaron 348 obras y acciones de equipamiento, con una inversión de 187,574,824.33 pesos en las ocho regiones, distribuidas de la siguiente manera: 28 en la Sierra de Flores Magón, 53 en la Costa, 43 en el Istmo, 44 en la Mixteca, 32 en la Cuenca del Papaloapan, 26 en la Sierra de Juárez, 58 en la Sierra Sur y 64 en Valles Centrales.

Estas acciones, consistentes en 282 equipamientos, 27 aulas, 21 techados en áreas de usos múltiple, siete sanitarios, cinco reparaciones generales, dos canchas deportivas, dos laboratorios, una biblioteca y una barda perimetral, impactaron directamente en municipios prioritarios de la Estrategia Territorios Bienestar, beneficiando a 56,019 estudiantes (28,858 mujeres y 27,161 hombres), garantizando espacios educativos dignos y funcionales para el fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### INVERSIÓN Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA. NIVEL MEDIO SUPERIOR. PERÍODO OCTUBRE DE 2024 A SEPTIEMBRE DE 2025

REGIÓN	NÚMERO DE MUNICIPIOS ATENDIDOS	NÚMERO DE OBRAS	INVERSIÓN (PESOS)	BENEFICIARIOS
COSTA	34	53	\$34,088,086.24	7,345
ISTMO	26	43	\$21,849,127.52	7,842
MIXTECA	30	44	\$24,468,528.63	4,367
SIERRA DE FLORES MAGÓN	20	28	\$7,631,249.43	3,028
SIERRA DE JUÁREZ	21	26	\$7,331,961.19	1,579
SIERRA SUR	35	58	\$32,839,337.38	5,484
VALLES CENTRALES	45	64	\$42,638,894.11	21,098
CUENCA DEL PAPALOAPAN	13	32	\$16,727,639.83	5,276
<b>TOTAL</b>	<b>224</b>	<b>348</b>	<b>\$187,574,824.33</b>	<b>56,019</b>

Fuente: Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa.



Además, para el fortalecimiento de la infraestructura educativa pública de nivel superior, de octubre de 2024 a septiembre de 2025, se llevaron a cabo 22 obras: diez aulas, tres unidades académicas departamentales, dos naves de producción acuícola, dos edificios de docencia, un taller de soldadura, una red de pozo profundo, un gimnasio auditorio, una rehabilitación de instalaciones y un techado en áreas de usos múltiple; así

como 28 acciones de equipamiento que proporcionaron espacios funcionales y dignos a la juventud oaxaqueña. Estas acciones se distribuyeron de la siguiente manera: siete en la Costa, nueve en el Istmo, ocho en la Mixteca, cuatro en la Cuenca del Papaloapan, cinco en la Sierra Sur y 17 en Valles Centrales, en beneficio de un total de 49,311 estudiantes (24,205 mujeres y 25,106 hombres), mediante una inversión de 277,387,371.14 pesos.

### INVERSIÓN Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA. NIVEL SUPERIOR. PERÍODO OCTUBRE DE 2024 A SEPTIEMBRE DE 2025

REGIÓN	NÚMERO DE MUNICIPIOS ATENDIDOS	NÚMERO DE OBRAS	INVERSIÓN (PESOS)	BENEFICIARIOS
COSTA	3	7	\$70,520,876.34	4,059
ISTMO	5	9	\$55,149,632.29	8,095
MIXTECA	4	8	\$35,658,340.16	5,147
SIERRA SUR	1	5	\$29,000,000.00	1,115
VALLES CENTRALES	5	17	\$75,733,064.89	28,433
CUENCA DEL PAPALOAPAN	1	4	\$11,325,457.46	2,462
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	<b>50</b>	<b>\$277,387,371.14</b>	<b>49,311</b>

Fuente: Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa.

Para este nivel educativo, destacan las siguientes obras:

1. Construcción de la segunda etapa de la unidad departamental para posgrado, idiomas (inglés), aulas de clase para la licenciatura, sala de titulación y sala tipo auditorio en el Instituto Tecnológico de Pinotepa, con una inversión de 13,423,840 pesos, en beneficio de 980 estudiantes (498 mujeres y 482 hombres);
2. Conclusión de edificio de docencia de dos niveles en la Universidad Politécnica y Tecnológica del Istmo de Tehuantepec, con una inversión de

28,547,883 pesos, en beneficio de 250 estudiantes (118 mujeres y 132 hombres) y;

3. Construcción de taller de soldadura y obras exteriores en el Instituto Tecnológico de Pochutla, con una inversión de 13,858,620 pesos, en beneficio de 98 estudiantes (55 mujeres y 43 hombres).

En este mismo tenor, con el propósito de garantizar una educación superior inclusiva, de calidad y promover oportunidades para las y los jóvenes, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, mediante el Fondo de Aportaciones Múltiples-Infraestructura

## TERCER INFORME DE GOBIERNO

2024-2025

Educativa Superior (FAM CAPITAL), realizó en total 68 proyectos (28 obras y 40 acciones) de construcción y equipamiento en el estado, de las cuales: 26 corresponden a la región de Valles Centrales, 14 a la Mixteca, ocho a la Sierra Sur, ocho al Istmo, cuatro a la Cuenca del Papaloapan, tres a la Costa, una a la Sierra Juárez y cuatro a la Sierra de Flores Magón, con un monto autorizado de 159,822,275.15 pesos en el periodo de octubre de 2024 a septiembre de 2025.

De esta inversión, 39,119,611.32 pesos se destinaron a diversas instituciones de la región Valles Centrales, de los cuales 8,372,647.25 pesos corresponden a equipamiento, y 30,746,964.07 pesos para construcción y mejoramiento en acciones, entre las que destacan: la construcción de la velaria en la explanada del Edificio "B" de Rectoría 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup> etapa; construcción de la barda perimetral, construcción de aulas para la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (3<sup>a</sup> etapa); y mantenimiento general a edificios de Ciudad Universitaria (CU) de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO).

En la región Mixteca, se autorizó una inversión por 40,197,675.24 pesos, de los cuales 20,792,341.18 pesos corresponden a equipamiento y 19,405,334.06 pesos a construcción, mejoramiento o ampliación, en acciones como: equipamiento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC's), equipamiento agrícola y forestal para la innovación tecnológica y productiva, así como para el Laboratorio de Tecnología de Alimentos en el Instituto Tecnológico Superior de San Miguel el Grande; así como, la modernización del equipo de cómputo, mobiliario, equipamiento y actualización de equipo electromecánico y físicoquímico de los laboratorios para programas STEM de la Universidad Tecnológica de la Mixteca.

En tanto en la región Sierra Sur, se destinó una inversión de 11,944,352.30 pesos, de los cuales destaca: la construcción de siete aulas y

dos módulos de baños (primera etapa) en la Universidad de la Sierra Sur.

Mientras que, en la región Istmo, se realizó una inversión de 23,546,911.88 pesos para diversas acciones de equipamiento, entre ellas: la terminación de un laboratorio de simulación y manufactura industrial, así como el equipamiento de áreas académicas y de investigación, ambas en la Universidad del Istmo Campus Tehuantepec y la Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca.

Para la región del Papaloapan se autorizaron 16,406,930.49 pesos, de los cuales 9,724,000 pesos se destinaron a la construcción del edificio de aulas de dos niveles, para las carreras de Ingeniería y Tecnología de Ciencias Agropecuarias de la Universidad del Papaloapan Campus Loma Bonita; y 6,682,930.49 pesos al equipamiento del laboratorio y mobiliario para espacios académicos en los campus Tuxtepec y Loma Bonita de la Universidad del Papaloapan.

En la región de la Costa se destinó una inversión de 10,987,867.48 pesos, de los cuales 10,500,000 pesos se autorizaron para el equipamiento de todas las áreas, y la implementación y administración de una red de datos en la Afrouniversidad Politécnica Intercultural; y 487,867.48 pesos a la construcción del Centro de Actividades Culturales Campus Puerto Escondido en la Universidad del Mar.

En lo que respecta a la región Sierra de Juárez, se realizó una inversión de 9,114,297.54 pesos para el equipamiento de diversas áreas en la Universidad de la Sierra Juárez.

Además, en la región Sierra de Flores Magón, se autorizaron 8,504,628.90 pesos para proyectos como la construcción de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) y el equipamiento de laboratorios, talleres y edificios complementarios en la Universidad de la Cañada.



Finalmente, el Gobierno del Estado, a través de la SIC, con el objetivo de fortalecer la infraestructura educativa pública en los niveles básico, medio superior y superior, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025 autorizó la ejecución de 15 obras para espacios educativos de nivel básico, en beneficio de 1,639 personas (816 mujeres y 823 hombres) de municipios ubicados en las regiones Costa, Mixteca, Sierra Sur y Valles Centrales, mediante una inversión de 38,531,717.19 pesos.

El Gobierno de la Transformación reafirma su carácter cercano, honesto y transparente al fortalecer la infraestructura educativa con construcción, rehabilitación y equipamiento

de escuelas dignas, especialmente en los 100 municipios más vulnerables y en planteles olvidados por décadas. Estas acciones buscan mejorar las condiciones de rezago en las que históricamente se ha mantenido el estado.

La Transformación de Oaxaca avanza con acciones firmes para mejorar la enseñanza-aprendizaje en todos los niveles, prevenir la deserción escolar y garantizar espacios seguros, funcionales y de calidad. Los programas estratégicos implementados aseguran infraestructura que cumple con criterios de equidad, sustentabilidad y pertinencia, bajo el principio de: Por el bien de todos, primero los pobres.

TERCER INFORME DE GOBIERNO

2024-2025





## 5.6 PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL

*La restauración y conservación del patrimonio cultural de Oaxaca constituye un elemento central del modelo de gobierno de la Primavera Oaxaqueña, preservando la identidad y riqueza histórica de los pueblos.*

La riqueza patrimonial cultural de Oaxaca constituye un legado invaluable que distingue a la entidad a nivel nacional e internacional. Por ello, con el propósito de fortalecer la identidad y la memoria colectiva de las y los oaxaqueños, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través del Instituto del Patrimonio Cultural (INPAC), en su tercer año de gestión trabaja de manera permanente para el cuidado, preservación y valoración de los monumentos históricos y artísticos que posee el estado.

Para garantizar que las generaciones presentes y futuras tengan pleno acceso y disfrute de los monumentos históricos, reconociéndolos como espacios vivos que fortalecen la cultura y cohesión social, se impulsan programas y proyectos que no sólo se orientan a la conservación material de los bienes culturales, sino también a su investigación, difusión y puesta en valor.

Por lo anterior, entre el 1 de octubre de 2024 y el 30 de septiembre de 2025, se llevaron a cabo 30 acciones de infraestructura con una inversión de 190,160,869.82 pesos, las cuales se distribuyeron en seis regiones del estado de la siguiente forma: cinco en la Mixteca, 14 en Valles Centrales, siete en el Istmo, una en la Sierra de Juárez, dos en la Sierra Sur y una en la Sierra de Flores Magón, beneficiando a 314,216 personas (167,344 mujeres y 146,872 hombres).

En el marco de los Convenios, firmados el 31 de mayo de 2024 con la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura Federal, se concluyeron siete acciones de restauración a monumentos históricos en el estado, mediante una inversión de 34,550,000 pesos, provenientes del *Programa Nacional de Reconstrucción (PNR)*, las cuales se distribuyeron de la siguiente forma: cuatro en el Istmo, una en la Mixteca, una en la Sierra Sur y una en la Sierra de Flores Magón, beneficiando a 165,843 personas (86,059 mujeres y 79,784 hombres).



### TERCER INFORME DE GOBIERNO

2024-2025

#### MONUMENTOS HISTÓRICOS ATENDIDOS A TRAVÉS DEL PROGRAMA NACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN (PNR) (OCTUBRE 2024 - MARZO 2025)

REGION	MUNICIPIO	MONUMENTO HISTÓRICO	MONTO DE INVERSIÓN	BENEFICIARIOS		
				Mujeres	Hombres	Total
Istmo	Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza	Palacio Municipal	\$20,000,000.00	58,954	54,616	113,570
	Ciudad Ixtepec	Templo de San Jerónimo Doctor	\$2,300,000.00	14,783	13,299	28,082
	Santo Domingo Chihuitán	Palacio Antiguo	\$3,000,000.00	825	793	1,618
	Asunción Ixtaltepec	Templo de Santa María	\$2,600,000.00	7,711	7,550	15,261
Mixteca	San Juan Bautista Coixtlahuaca	Antigua presidencia	\$2,500,000.00	1,411	1,314	2,725
Sierra Sur	San Bartolo Yautepec	Templo de San Bartolomé Apóstol	\$1,650,000.00	332	321	653
Sierra de Flores Magón	San Martín Toxpalan	Templo de San Martín Obispo	\$2,500,000.00	2,043	1,891	3,934

**Fuente:** Datos estadísticos del Departamento de Planeación del Instituto del Patrimonio Cultural de Oaxaca.

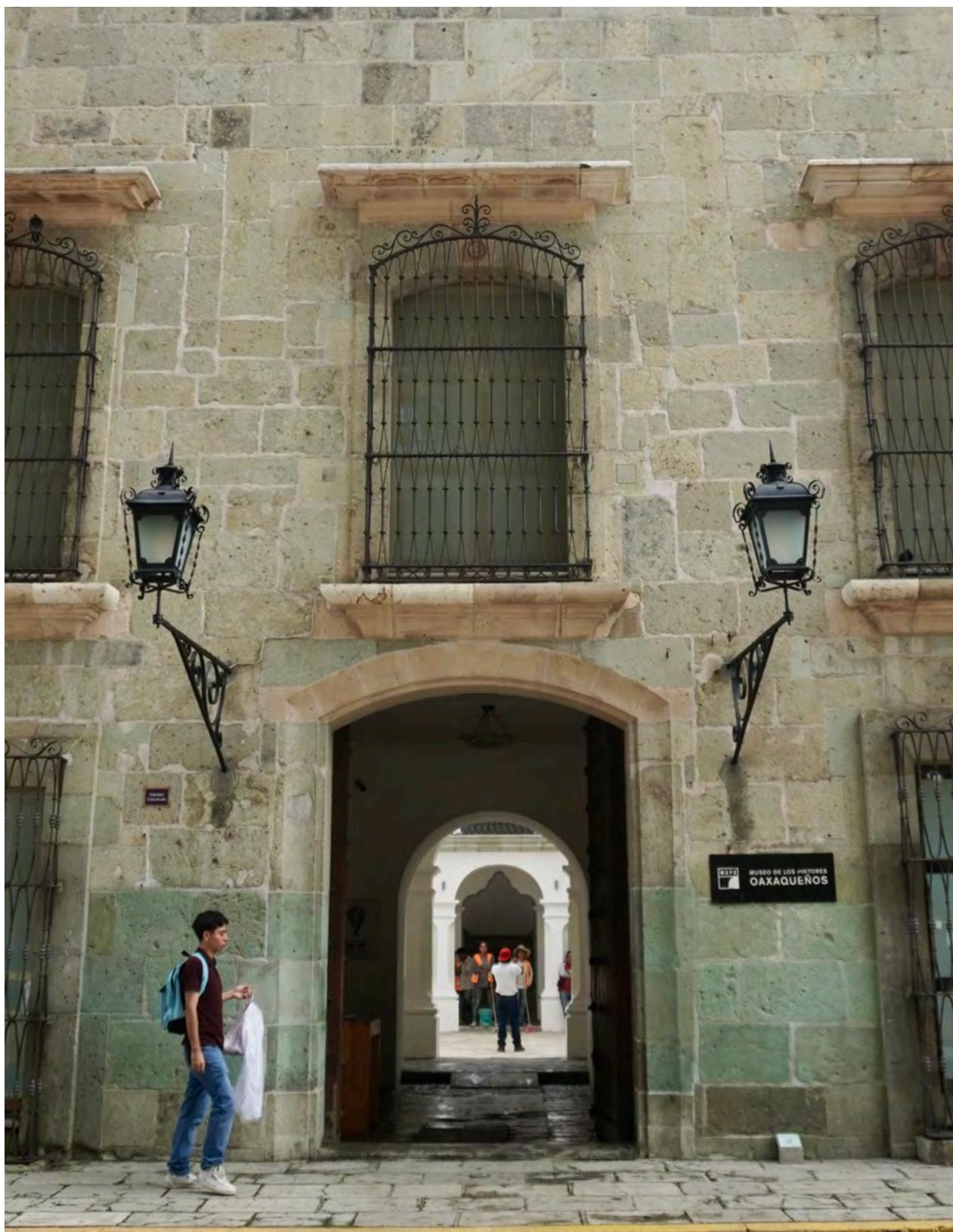
Por otra parte, el Gobierno de la Transformación, gracias al convenio de coordinación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), firmado el 13 de junio de 2025, continúa atendiendo a los inmuebles históricos que resultaron afectados por los sismos de septiembre de 2017, febrero de 2018 y septiembre de 2020. En este marco, de agosto a septiembre de 2025, se autorizó la ejecución de nueve acciones de restauración que permitirán resarcir los daños y preservar el valor cultural de estos bienes, con una inversión de 18,998,497.44 pesos, atendiéndose a nueve municipios de cinco regiones: tres en el Istmo, tres en la Mixteca, uno en la Sierra de Juárez, uno en la Sierra Sur y uno en Valles Centrales, en beneficio de 295,304 personas (157,468 mujeres y 137,836 hombres).

También, de enero a septiembre de 2025, mediante una inversión de 52,675,000 pesos, se autorizaron diez acciones de rehabilitación de espacios culturales, destacando por su importancia e inversión: el Museo Estatal de Arte Popular, el Museo de Arte Prehispánico de México “Rufino Tamayo”, la Biblioteca Pública Central, la Hemeroteca Pública Néstor Sánchez, los teatros Macedonio Alcalá y Juárez y la Casa de la Cultura Oaxaqueña;. Asimismo, se dio continuidad al *Programa Oaxaca Camina*, con la intervención para la preferencia peatonal de las calles 2<sup>a</sup> de las Casas y 2<sup>a</sup> de Aldama; todo ello en beneficio de 285,514 personas (152,680 mujeres y 132,834 hombres).

La Primavera Oaxaqueña busca embellecer y rescatar los espacios públicos más

**TERCER INFORME DE GOBIERNO**

2024-2025



emblemáticos que se encuentran en el abandono, como el Atrio del Templo de Nuestra Señora de la Merced, ubicado en Oaxaca de Juárez, el cual es un espacio cultural y religioso importante para los habitantes y visitantes de la capital; por lo que, con una inversión autorizada de 14,500,000 pesos, se han iniciado trabajos de rehabilitación en jardineras y pavimentos, haciéndolo un espacio inclusivo, en donde 270,955 personas (145,103 mujeres y 125,852 hombres) puedan disfrutar de momentos de esparcimiento, a la vez que llevan a cabo sus prácticas religiosas.

De la misma manera, en el marco del convenio de colaboración celebrado el 7 de noviembre de 2023 con la empresa Iberdrola México, para impulsar el *Programa Oaxaca Brilla*, en junio de 2025 se implementó la iluminación arquitectónica del Templo de Santo Domingo de Guzmán en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, para embellecer y realzar uno de los íconos arquitectónicos más importantes de la ciudad a través de tecnología de vanguardia y, por otro lado, fomentar el turismo sostenible y conservar el patrimonio histórico en beneficio de las y los oaxaqueños.

Asimismo, de julio a septiembre de 2025, mediante una inversión de 35 millones de pesos, se realiza la rehabilitación de la Primera Etapa del Museo de Arte Ritual en Culturas Originarias, en el municipio de Oaxaca de Juárez, creando un espacio para la exhibición de una colección extensa de máscaras y elementos utilizados en diversas culturas alrededor del mundo, participando con una presencia vasta de la cultura mexicana, en beneficio de 270,955 personas (145,103 mujeres y 125,852 hombres).

Es importante mencionar que el Gobierno del Estado, en un trabajo coordinado con el INAH, al cierre del ejercicio 2025, iniciará la adecuación del inmueble denominado Casa Odriozola, en el municipio de San Pedro y San Pablo Teposcolula, con una inversión de 20

millones de pesos, a fin de rescatar la identidad y desarrollo de las comunidades a través de la conservación de los monumentos históricos de la región de la Mixteca oaxaqueña, poseedora de una riqueza cultural; de esa forma, se estarán beneficiando a 4,353 personas (2,299 mujeres y 2,054 hombres).

Es así que el Gobierno de la Transformación, durante sus primeros tres años de administración, ha invertido 759,531,585.94 pesos en 226 obras de conservación y restauración de inmuebles de gran valor cultural y social, atendiendo a 126 municipios de siete regiones: siete de la Costa, 18 del Istmo, diez de la Mixteca, uno de la Sierra de Flores Magón, 12 de la Sierra de Juárez, 30 de la Sierra Sur y 48 de Valles Centrales; así como en la difusión del legado histórico y artístico de Oaxaca.

Las intervenciones abarcaron una amplia diversidad de inmuebles, entre ellos, edificios gubernamentales, templos y monumentos religiosos, museos, casas de la cultura, palacios municipales, bibliotecas, estaciones de ferrocarril, centros educativos, una exfábrica de hilados, un acueducto, exhaciendas, una hidroeléctrica, un panteón y los edificios Monte de Piedad y Portal Símbolos Patrios, contribuyendo así a la preservación integral del patrimonio histórico y artístico.

Con estas acciones, se refuerza el compromiso del gobierno transformador con la conservación, restauración y difusión del legado histórico y artístico de Oaxaca, trabajando de manera coordinada con el apoyo de instancias federales, gobiernos municipales, organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil, a fin de mejorar el entorno urbano y asegurar el disfrute de bienes culturales, que hacen de Oaxaca un referente de riqueza y diversidad en el ámbito nacional e internacional.

La Primavera Oaxaqueña florece en Oaxaca con obras y acciones que garantizan que el patrimonio cultural material permanezca vivo para las generaciones presentes y futuras.

TERCER INFORME DE GOBIERNO

2024-2025





## 5.7 MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL

*Con programas y acciones eficientes, el Gobierno del Estado impulsa el derecho a la movilidad en condiciones de seguridad, eficiencia, calidad, inclusión e igualdad.*

El Gobierno de la Transformación, durante los tres años de esta administración, ha impulsado el derecho humano a la movilidad, haciendo accesible a cualquier persona caminar por las calles, conducir un vehículo y utilizar el transporte público en condiciones de seguridad, eficiencia, calidad, inclusión e igualdad.

Para lograr este objetivo, se han implementado programas de ordenamiento y regulación del transporte público, capacitación a concesionarios, simplificación de trámites y recuperación de espacios públicos, con el fin de mejorar la calidad de vida de las y los oaxaqueños.

Para fortalecer el transporte público y brindar a la ciudadanía un servicio seguro y de calidad, el Gobierno de la Transformación, a través del Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano CityBus Oaxaca, comenzó en 2023 la operación de dos rutas, las cuales fueron incrementando hasta llegar a seis, mediante las cuales, con una inversión de 59,085,665 pesos, entre el 1 de octubre de 2024 y 30 de septiembre de 2025, se logró movilizar a 2,512,306 personas que habitan en la Zona Metropolitana de Oaxaca.

Como parte del proceso de transformación de este modelo de transporte, en 2025 se adopta el nombre de "BinniBus", que proviene de la palabra del zapoteco "Binni", que significa "gente" o "persona", reforzando la identidad oaxaqueña y promoviendo un servicio de transporte comunitario y culturalmente relevante; aunado a esto, se llevó a cabo

una reestructuración que incluye unidades más modernas, mejoras en el servicio y la ampliación de rutas.

Como parte de este fortalecimiento, con una inversión de 855,464,505 pesos, se implementó el Sistema de Transporte Integrado BRT 1, incluido el primer corredor troncal conformado por 35 rutas de transporte interconectadas, las cuales serán puestas en marcha desde este año por etapas. Dicha inversión contempla la adquisición de 232 unidades nuevas de distintos tipos y dimensiones equipadas con tecnología para su monitoreo continuo. El corredor troncal inició con un programa preoperativo gratuito con traslados entre las estaciones Yuroo Viguera y Yuroo Xoxocotlán el día 20 de septiembre de 2025. El servicio arrojó como resultado un promedio de 15,479 usuarios diarios, movilizados con 23 unidades en operación hasta el día 30 de septiembre del año en comento. Con estas acciones, se refuerza el compromiso de la Primavera Oaxaqueña de implementar proyectos de gran impacto para quienes más lo necesitan.

De igual manera, fueron reestructuradas cinco rutas en operación, donde destacan las rutas RC-14 Yuroo Viguera - San Sebastián Tutla y RC-15 Hospital de la Mujer y la Niñez Oaxaqueña - Base Símbolos Patrios – Módulo Azul, que podrán trasladar a más de 8,500 usuarios diariamente, trabajando en un horario normal de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. y un horario extendido de domingo a jueves hasta las 12:00 am y los viernes y sábados hasta las 3:00 a.m. Además, en el último trimestre de

2025, dará inicio la operación de cinco nuevas rutas: A03 Yuróo Parque del Amor “Ladrido”- Camino a Huayápam, RC06 San Jacinto Amilpas – Camino a Huayápam, RC11 Módulo Azul – Aeropuerto – La Raya, RC05 Viguera/Los Ángeles – Jardín Madero Centro y RC09 Col. Bugambilias – Fraccionamiento el Rosario, que podrán trasladar diariamente a más de 24 mil usuarios de la Zona Metropolitana de Oaxaca. Con estas acciones, se beneficia a la ciudadanía oaxaqueña fortaleciendo un sector que por años había sido olvidado.

Por tercer año consecutivo, a través de dicho sistema de transporte, se brinda un servicio seguro y gratuito a las y los oaxaqueños, así como a visitantes nacionales y extranjeros para que se trasladen hacia diversos eventos, culturales. En este sentido, durante el mes de julio, en el marco de la Guelaguetza 2025, se brindó el servicio de transporte a través de cinco rutas para diversos eventos donde destacan la Feria del Mezcal y los Lunes del Cerro, invirtiendo para ello un recurso de 2,303,392.32 pesos. Esta acción permitió beneficiar a 103,568 usuarios, garantizándoles una movilidad eficiente, segura y sustentable, evitando grandes cantidades de vehículos en las principales vías de acceso a estos. Estas acciones reflejaron un 15% de incremento en el uso de rutas gratuitas, con respecto a los eventos del año 2024.

Asimismo, en el marco de las festividades de la Guelaguetza, del 18 al 23 de julio de 2025, en coordinación con 29 sitios de taxi de cuatro organizaciones de la Ciudad de Oaxaca, se llevó a cabo el Programa Taxi Seguro, en el que 1,113 unidades y 1,219 personas conductoras prestaron el servicio de transporte público a visitantes locales y extranjeros, incrementando en 38% las unidades y en 30% las personas conductoras que participaron con respecto al año anterior. Además, se instalaron filtros de revisión en el Auditorio Guelaguetza y en el Centro Cultural y de Convenciones de Oaxaca (CCCO), llevando a cabo 12 supervisiones de tarifa.

Con el objetivo de disminuir accidentes y delitos en el transporte público en las modalidades de taxi, mototaxi y transporte de pasaje y carga, se implementó el *Programa Transporte Seguro en Oaxaca*, gracias al cual, entre el 1 de octubre de 2024 y el 30 de septiembre de 2025, se realizaron 400 operativos de supervisión y vigilancia a través de filtros instalados de manera estratégica, verificando un total de 31,450 unidades en cinco regiones del estado: Costa, Istmo, Cuenca del Papaloapan, Valles Centrales y Mixteca, incrementando estos operativos en un 61%, con respecto al año anterior. Además, se aseguraron 609 unidades que prestan el servicio público de transporte por no contar con documentación vigente para tal fin, creando así un entorno más seguro y confiable para las personas usuarias y operadoras.

Con el objetivo de cumplir con lo establecido en la normatividad vigente en materia de



transporte público y con la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca, así como vigilar que cada persona concesionaria porte de manera permanente la documentación actualizada que confirme la correcta prestación del servicio público; durante este mismo periodo, como resultado de los operativos de supervisión y vigilancia realizados por la SEMOVI, se emitieron un total de 4,654 multas y sanciones por diversas faltas a la normatividad. Así también, se atendieron 14,366 trámites relacionados con la revista físico-mecánica para unidades del servicio público inspeccionadas y se expedieron 188 constancias de cromática.

A través del *Programa SEMOVI en Territorio*, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña acercó de manera directa y sin intermediarios alrededor de 20 trámites y servicios a las y los concesionarios de las ocho regiones, entre los que destacan la designación de beneficiarios y la revista físico-mecánica. De

esta forma, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, se atendieron a 18,735 personas concesionarias en sus lugares de residencia. Estas jornadas se llevaron a cabo en los municipios de Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, Santa María Huatulco, Salina Cruz, San Pedro Pochutla, Santiago Pinotepa Nacional, Ixtlán de Juárez, Asunción Nochixtlán, Santa Catarina Juquila, San Pedro Mixtepec -Dtto. 22-, San Juan Bautista Tuxtepec y San Sebastián Tecomaxtlahuaca. Con esta estrategia, se benefician también a las y los usuarios de los municipios y comunidades de los alrededores, ampliando el alcance de los servicios otorgados por la institución y promoviendo la regulación del transporte público.

Como parte del *Programa de Regulación del Transporte Público*, el cual atiende a las modalidades que se encuentran fuera de la normativa, del 31 de julio al 2 de agosto de 2025, se llevó a cabo un censo de



unidades a través de un proceso técnico, transparente y controlado, con el objetivo de fortalecer la seguridad y gobernabilidad territorial, responder a demandas sociales postergadas y reforzar el orden y la legalidad en la prestación del servicio en 50 municipios que cuentan con alto índice delictivo y gran número de concesiones irregulares: uno en la región Sierra de Flores Magón, ocho en la Costa, cinco en la Cuenca del Papaloapan, cinco en el Istmo, cinco en la Mixteca, uno en la Sierra de Juárez, tres en la Sierra Sur y 21 en Valles Centrales.

En otras acciones implementadas para ese fin, a través del Comité de Trabajo para la Regulación del Transporte Público de Oaxaca, instalado en julio de 2025, integrado por las Secretarías de Gobierno (SEGO); Finanzas (SEFIN); Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC); Honestidad, Transparencia y Función Pública (SHTFP); la SEMOVI, la Consejería Jurídica y Asistencia Legal (CJAL); y la Policía Vial Estatal, al mes de agosto de 2025, se han realizado ocho censos, contabilizando a 5,978 unidades de la modalidad de mototaxi y, para el cierre de 2025, se contará con un diagnóstico del transporte público con participación social ordenada para despresurizar zonas conflictivas y constituir una legitimidad institucional.

Asimismo, y gracias a la coordinación con autoridades municipales y sus Consejos Municipales de Movilidad, 26 municipios han avanzado en la transformación del sistema de movilidad en Oaxaca. Estas acciones incluyen la profesionalización de personas operadoras, la modernización del transporte y la recuperación de espacios públicos. Además, el 11 de junio de 2025, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Movilidad, consolidándolo como un espacio interinstitucional de diálogo, evaluación y coordinación para impulsar políticas públicas en favor de una movilidad segura, incluyente y sustentable.

Dicho consejo destaca como un órgano clave para construir soluciones integrales desde una perspectiva colectiva e incluyente, contando con la participación de la sociedad civil, colectivos ciclistas, personas concesionarias, especialistas, académicos, colegios de arquitectos e ingenieros; así como instituciones como las Secretarías de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad (SEMABIESO); Turismo (SECTUR); de las Mujeres (SM); Desarrollo Económico (SEDECO), Infraestructuras y Comunicaciones (SIC); SEGO; el Instituto del Patrimonio Cultural de Oaxaca (INPAC); el Secretariado Ejecutivo del Sistema Local de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca (SESIPINNA); la Dirección General de la Policía Vial, la Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGE); y el municipio de Oaxaca de Juárez, quienes trabajan en conjunto para diseñar una movilidad más justa, eficiente y sostenible en Oaxaca.

Con el objetivo de sentar las bases para la planeación y el diseño de las ciudades de manera incluyente, accesible y segura, alineados a la *Estrategia de Construcción de Paz* que impulsa el Gobierno de México, a través de la SEMOVI se implementa la Estrategia Estatal Calles Seguras para la Paz y el Bienestar, la cual está orientada a mejorar la accesibilidad y a fortalecer la seguridad vial en el estado, con acciones que atiendan problemáticas reales: la falta de accesibilidad universal, el deterioro de espacios públicos, el diseño vial inseguro y la necesidad urgente de integrar criterios de sustentabilidad y equidad en las calles.

Como resultado del trabajo previo con municipios e instituciones de la Administración Pública Estatal, en el mes de agosto de 2025, fueron presentados tres documentos fundamentales: la Norma Técnica de Calles del Estado de Oaxaca; el Manual de Diseño de Espacio Público y Calles

para la Paz y el Bienestar, y la Guía Senderos de Paz. Esta última contribuye de manera activa a la creación de espacios públicos seguros para las infancias y las mujeres para el disfrute óptimo con enfoque inclusivo, mejorando la calidad de vida de las y los oaxaqueños. Con estos instrumentos, los 570 municipios ahora cuentan con las herramientas necesarias para implementar acciones que ayuden a reducir accidentes, salvar vidas, fortalecer el tejido social, mejorar la movilidad activa y construir entornos donde la paz y la inclusión sean una realidad cotidiana.

De igual manera, en el marco de esta estrategia estatal, a través de la SEMOVI, se ha coadyuvado en la elaboración de 11 proyectos de intervención a la infraestructura vial en diversas calles de los municipios de Oaxaca de Juárez, Santa Cruz Xoxocotlán y Santa Lucía del Camino, en beneficio de 153,207 habitantes.

Por segundo año consecutivo, se continúa implementando el *Programa En Regla el Transporte se Arregla*, con el objetivo de apoyar la economía de las personas concesionarias e incentivar la regularización de su documentación; así, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través de la SEFIN y la SEMOVI, entre el 1 de octubre de 2024 y el 30 de septiembre de 2025, otorgó estímulos fiscales en diversos trámites a personas concesionarias del transporte público en todo el estado. Gracias a esta política, 54,877 personas concesionarias de las ocho regiones del estado fueron beneficiadas, lo que contribuyó a que tanto las concesiones como la prestación del servicio de transporte público cuenten con certeza jurídica y administrativa, facilitando y fortaleciendo el proceso de regularización del sector.

En este tenor, durante el periodo referido, 10,480 personas concesionarias han renovado sus títulos de concesión, incrementando la regulación 61% más, con respecto al



año anterior; además, se generaron 7,308 prórrogas y se realizaron 1,619 transferencias de concesiones. Con estas acciones, se disminuye el número de concesiones vencidas hasta un 53%. Aunado a esto, se ha actualizado la tarifa del transporte público en las modalidades de taxi foráneo y servicio turístico en seis municipios del estado, a través del acuerdo 32 publicado el 9 de agosto de 2025 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, contribuyendo así a



reparar la deuda histórica con la economía de las familias, determinando una tarifa justa en beneficio de usuarios y concesionarios con transparencia y orden. Además, se han expedido 86 tarjetones de tarifa, que brindan certeza a las y los prestadores de servicio como parte de la actualización de tarifa.

Para mejorar la seguridad de las usuarias en el transporte público, el Gobierno del Estado implementó el *Programa en Oaxaca nos Movemos Seguras*; en este marco, durante el periodo del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, se impartieron 32 capacitaciones en materia de perspectiva de género, para prevenir la violencia en el transporte público, promover la cultura y el respeto, fomentar la denuncia de actos violentos y sensibilizar a las y los conductores sobre los tipos y modalidades de violencia,

así como la campaña de difusión Cero Acoso en el Transporte Público. De este total, 12 capacitaciones fueron sobre “La Violencia no es parte del Viaje”, donde se tuvo la participación de 507 personas concesionarias y operadoras; y 20 sobre “Sensibilización y Perspectiva de Género”, donde participaron 1,134 personas concesionarias y operadoras.

También, desde el eje Atención a las Causas de la Estrategia de Seguridad Pública, se ha mantenido la coordinación interinstitucional con áreas de seguridad vial de los municipios de la Zona Metropolitana de Oaxaca, para el fortalecimiento de las estrategias de prevención de los tipos y modalidades de violencia en el transporte público, prevención de la violencia digital en entornos escolares y espacios públicos. Estas acciones fortalecen las capacidades del sector transporte para



avanzar hacia un sistema de movilidad más seguro, sensible e incluyente para niñas, adolescentes y mujeres que se desplazan en transporte público, con lo que se disminuyen las incidencias en temas de violencia en entornos escolares y medios de transporte.

En materia de trámites vehiculares, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, se expedieron 190,416 licencias de conducir en todos sus tipos (A, B, C, D, E, F, G y permanentes A y B). En 2025, las licencias digitales alcanzaron 1,928 emisiones, con un incremento del 140% respecto al año anterior. También se entregaron 513,871 tarjetas de circulación, a través de los 46 módulos de atención distribuidos en las ocho regiones del estado. Además, a través del *Programa Tu Módulo Móvil*, se acercaron trámites de licencias y emplacamiento a 3,299 personas en 15 municipios del estado, destacando Sola de Vega, San Gabriel Mixtepec, San Pablo Huixtepec, Ixtlán de Juárez, San Ildefonso Villa Alta, San Bartolo Coyotepec, Santo Domingo Tehuantepec, Santiago Zacatepec, Asunción Ixtaltepec, Santa María Zacatepec, Salina Cruz, Heroica Ciudad de Huajuapan de León y Santos Reyes Nopala.

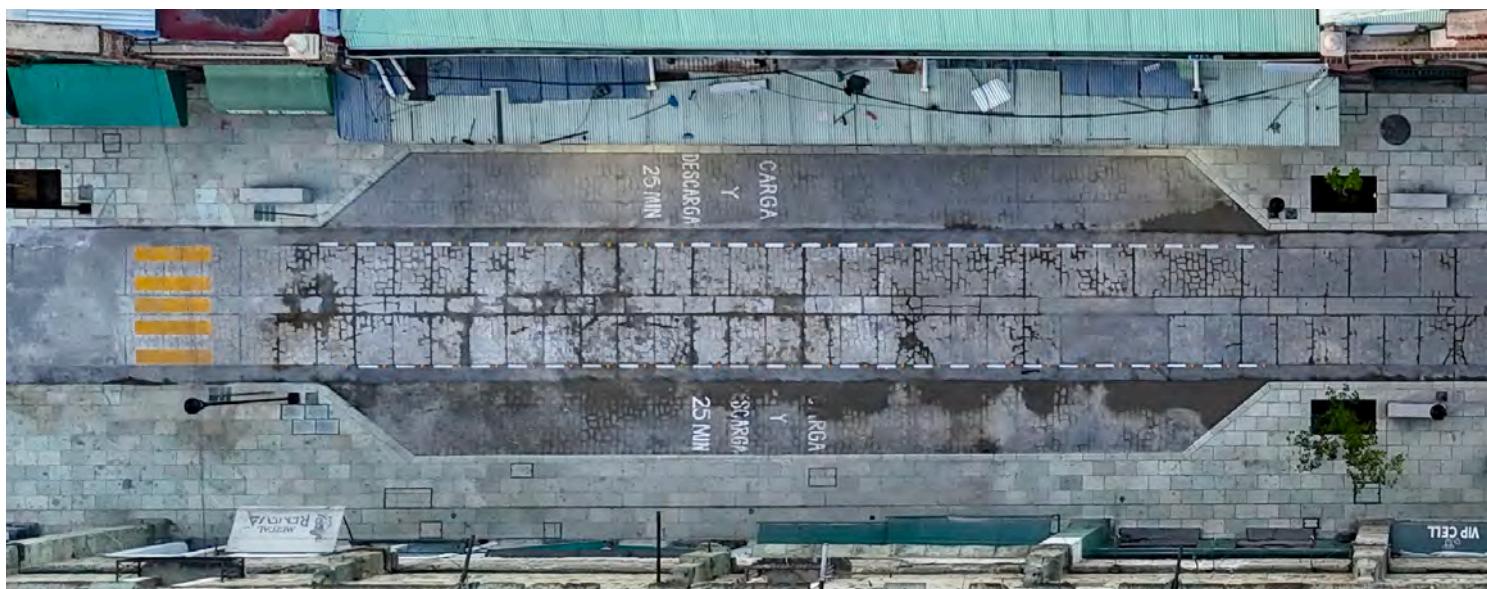
También, del 1 de enero al 30 de septiembre de 2025, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través de la SEMOVI en coordinación con la SEFIN, implementó el *Programa de Canje de Placas 2025*, permitiendo la actualización de 221,712 vehículos del servicio público y particular en todo el estado, con un porcentaje de crecimiento del 82% en comparación al Ejercicio Fiscal 2020, año en el que se realizó el último canje de placas; mejorando, además, la atención para las y los oaxaqueños con la apertura del Mega Módulo en el CCCO en enero de 2025, que ha atendido a 49,959 contribuyentes en la realización del canje de placas.

Por otra parte, con el propósito de promover y desarrollar conductas, actitudes y hábitos



relacionados con la protección de la salud y la seguridad vial a personas concesionarias y operadoras del transporte público en sus diferentes modalidades, en el periodo que se reporta, a través de la SEMOVI, se realizaron 294 capacitaciones del curso "Normatividad para una Movilidad Segura e Incluyente", contando con la participación de 11,355 personas concesionarias (7,266 hombres y 4,089 mujeres) de las ocho regiones.

En esta materia, durante el 2025, se incrementó la participación de las y los concesionarios en un 20.31%, representado en 1,494 personas más capacitadas en todo el estado, en relación al mismo periodo del año 2024. Con ello se actualizan y fortalecen



las capacidades del sector para brindar un servicio de transporte público de calidad y en apego a la normatividad vigente, en materia de movilidad y seguridad vial. Esta acción de carácter permanente consolida una política de profesionalización constante para garantizar que las y los operadores del transporte público se mantengan actualizados y sensibilizados en favor de la ciudadanía.

En el marco de la Estrategia de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca, con el objetivo de promover la movilidad sostenible desde la infancia y la apropiación de espacios públicos, el Gobierno de la Transformación implementó el *Programa de Movilidad Activa* dentro del *Programa Vecinos por la Paz*; por ello, entre el 1 de octubre de 2024 y el 30 de septiembre de 2025, se realizaron 53 talleres de Bici Balance, beneficiando a 1,086 niñas y niños de tres a seis años en los municipios de: Oaxaca de Juárez, Santa Lucía del Camino, San Jacinto Amilpas, Villa de Efraín Villa de Zaachila, Santa Cruz Xoxocotlán y en las agencias municipales de Pueblo Nuevo, la Ciénega de Zimatlán y San Antonio Arrazola.

Dichos talleres tienen como objetivo que las niñas y niños desarrollen habilidades

clave para aprender a montar la bicicleta de forma segura y fácil, contribuyendo con ello a adquirir destrezas que los conviertan en futuros usuarios de la bicicleta y promotores de una movilidad sostenible en sus comunidades. Este *programa* busca sentar las bases de una nueva cultura de movilidad en Oaxaca, favoreciendo no sólo la salud y el bienestar infantil, sino también la construcción de ciudades más sostenibles y seguras para todos.

Por primera vez, el Gobierno del Estado, a través de la SEMOVI y el INPAC, en coordinación con el Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, implementó un andador semipeatonal como parte de la segunda etapa del *Programa Oaxaca Camina*. Esta iniciativa promueve una ciudad más incluyente mediante intervenciones urbanas que mejoran la movilidad peatonal en el Centro Histórico, sin cerrar calles. Entre mayo y julio de 2025, con una inversión de 14,394,782.13 pesos, se intervinieron las calles frente al Mercado Benito Juárez, incorporando biciestacionamientos, bolardos, mobiliario urbano, vegetación y señalética traducida a la variante zapoteca de Mitla, en colaboración con el Instituto de Lenguas Originarias.



Con estas intervenciones, se benefició de manera directa a 270,955 personas (145,103 mujeres y 125,852 hombres), quienes transitan de manera cotidiana o eventual por estas vialidades para realizar actividades. El mejoramiento de las calles no sólo brinda seguridad y comodidad en los traslados, sino que también fortalece la movilidad y la seguridad vial como condición indispensable para acceder a otros derechos fundamentales, consolidando con ello un espacio público más equitativo y humano.

*Oaxaca Camina* no sólo promueve el uso del espacio público y la movilidad peatonal, sino que también incentiva la economía local. En este sentido, en abril de 2025 se inauguró la intervención “Arte en Asfalto” en la calle 5 de Mayo del Barrio de Jalatlaco, impulsada por el Gobierno del Estado con el respaldo de Bloomberg Philanthropies. Esta propuesta, desarrollada por la SEMOVI en colaboración con el Instituto del Sur Urbano y la Estrategia Misión Cero de Cemex, fue seleccionada entre más de 200 iniciativas nacionales e internacionales como una de las 25 ganadoras del programa Asphalt Art Initiative, que busca transformar las calles

en espacios más seguros y accesibles mediante urbanismo táctico. *Oaxaca Camina* responde a una visión clara del Gobierno del Estado: construir una ciudad más habitable, humana, incluyente; donde caminar sea seguro y agradable, donde las y los oaxaqueños se sientan parte e incluidos en el espacio público, promoviendo viajes multimodales y mejorando la movilidad de personas con discapacidad.

Para el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña es una prioridad la atención moderna y de calidad para la ciudadanía, es por ello que del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, se implementó el *Programa de Digitalización y Modernización de la Atención*, obteniendo consultas a través del chatbot de WhatsApp, que brinda información sobre trámites, requisitos y horarios en módulos y oficinas de la SEMOVI y que facilita una atención más ágil y accesible, al ofrecer un canal digital para presentar quejas sobre servicios y denuncias relacionadas con el transporte público y la atención en módulos y oficinas. Además, en marzo de 2025, se implementó un nuevo sistema de gestión de turnos y seguimiento a trámites en los módulos



de Santa Rosa y Mega Módulo del CCCO, mejorando la experiencia de servicio. Estas herramientas permiten reducir tiempos de espera, evitar la saturación de personal, automatizar procesos y eliminar el intermediarismo y la corrupción. Con el nuevo sistema de turnos, se ha optimizado la agenda de citas y mejorado la experiencia ciudadana, reduciendo el tiempo de espera a sólo diez minutos y alcanzando un 58% de aprobación en su implementación.

En el mismo orden de ideas, en cumplimiento con la reforma al párrafo décimo del artículo 25 y la fracción XXIX, y del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada el 15 de abril de 2025, en materia de simplificación administrativa y digitalización, la SEMOVI, en coordinación con la SEDECO, realizó mesas de trabajo para fortalecer la mejora regulatoria y establecer trámites más claros y accesibles. Como

resultado, se redujeron procesos, requisitos y tiempos de respuesta, mejorando la eficiencia institucional y la satisfacción ciudadana. Además, el 23 de julio de 2025 se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el acuerdo por el que se establecen acciones de simplificación para trámites y servicios que se realizan ante la SEMOVI, regulando y simplificando 30 trámites y servicios relacionados con concesiones, licencias y el emplacamiento vehicular.

Desde el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, cada acción realizada representa un paso hacia la construcción de un entorno en el que moverse sea más seguro, digno y accesible para todas y todos. Con el trabajo coordinado entre autoridades municipales y sociedad civil, se trabaja para brindar a las y los oaxaqueños un cambio en la forma en que se entiende y se vive la movilidad, para que siga la transformación de Oaxaca.

TERCER INFORME DE GOBIERNO

2024-2025







**Ejes  
Transversales**



Hace tres años iniciamos un proyecto de gobierno basado en el respeto a los derechos humanos, en cumplimiento a los instrumentos internacionales, nacionales y estatales que protegen la integridad y la vida de las personas sin distinción, a partir de cuatro Ejes Transversales: Igualdad de Género; Desarrollo Sostenible y Cambio Climático; Interculturalidad, y Niñas, Niños y Adolescentes, temas determinantes para el desarrollo integral de la población.

Para ello, en el Gobierno de la Primavera, hemos invertido en programas, proyectos y acciones que promueven los derechos humanos de las niñas, adolescentes y mujeres, contribuyen a cerrar las brechas de desigualdad de género y garantizan el acceso a una vida libre de violencia, destacando el Programa Igualdad para Todas, enfocado en procesos de capacitación a funcionariado público estatal y municipal; la difusión de la Cartilla de Derechos de las Mujeres, en coordinación con el Gobierno Federal; así como los Programas Mujeres Tejiendo su Historia - Créditos para Mujeres Artesanas, y Mujeres que Transforman - Créditos a la Palabra, cuyo objetivo es potenciar la autonomía de microempresarias y emprendedoras.

Igualmente, impulsamos acciones para la prevención y atención de la violencia de género contra las mujeres, dirigidas a la Administración Pública, instituciones de educación, municipios y sociedad civil; así como la estrategia territorial Brigada Violeta, orientada a brindar información para la identificación de la violencia de género a través de recorridos casa por casa.

En cumplimiento a las medidas contenidas en la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM), se instalaron Refugios Estatales para Mujeres en situación de violencia extrema, sus hijas e hijos; se opera el Centro Estatal de Atención Integral a Mujeres en situación de Violencia de Género (CEATI Mujeres); y mediante el Proyecto Acciones de Coadyuvancia, se instalaron Puntos Violeta para brindar servicios de atención y emitir medidas de protección y precautorias.



El derecho a un medio ambiente sano supone el respeto a la biodiversidad y el uso responsable de los recursos naturales, por lo que en el Gobierno del Pueblo, nos hemos enfocado en estrategias encaminadas a lograr un desarrollo sustentable, resaltando el Programa Obligatorio de Verificación Vehicular para el Estado de Oaxaca; la vigilancia de la calidad del aire; campañas y concursos que concienticen sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos urbanos, proyectos de infraestructura para la disposición adecuada de los residuos generados en la Zona Metropolitana de Oaxaca y 28 municipios conurbados; el Plan Integral para el Saneamiento de los Ríos Atoyac y Salado, así como asesorías y capacitaciones en temas de medio ambiente y sostenibilidad.

El reconocimiento de las aportaciones de nuestros pueblos y comunidades originarias al bienestar social ha sido fundamental, por lo que hemos privilegiado acciones dirigidas principalmente a resarcir siglos de olvido e injusticia, sobresaliendo talleres y jornadas de capacitación en materia de prácticas agrícolas, sistemas normativos indígenas y consulta previa, libre e informada; el Programa Emprender el Vuelo, en colaboración con el Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo, para el desarrollo de competencias laborales; el Programa

de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA); el Programa Fomentando Lenguas Indígenas; fortalecimiento de la medicina tradicional, y el Programa Mujeres Emprendiendo, para mujeres indígenas y afromexicanas.

Finalmente, con la convicción de procurar el bienestar de las niñas, niños y adolescentes oaxaqueños, nuestra administración ha potenciado esfuerzos para garantizar el desarrollo pleno de este sector de la población, a través del Programa Estatal de Sensibilización sobre Derechos de Niñez y Adolescencia, dirigido a funcionariado público y personas cuidadoras de infancias; campañas de difusión de derechos y prevención de la violencia en la niñez; el impulso de los Sistemas de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en los municipios; la operación de ocho Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC); el Programa Permanente de Adopciones; Programa VeraNiñez; entre otras estrategias institucionales que nos han permitido incidir positivamente en la vida del sector infantil y juvenil que habita en el territorio estatal.

Estos resultados dan cuenta de la política social, económica y ambiental promovida por nuestro gobierno de manera transversal, para que nadie se quede atrás y nadie se quede afuera.



## IGUALDAD DE GÉNERO

La llegada de la primera mujer a la Presidencia de la República representa un triunfo colectivo, y en palabras de la Doctora Claudia Sheinbaum “es tiempo de mujeres”, lo que abre una oportunidad histórica para avanzar en el respeto a los derechos humanos de las mujeres y revertir la discriminación estructural y los patrones de violencia contra las mujeres basados en el género. Garantizar los derechos humanos de las mujeres y la igualdad de género son tareas que requieren del compromiso de los tres órdenes de gobierno y de los tres poderes del Estado.

Bajo esta premisa, contribuir en la construcción de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en el estado de Oaxaca es una tarea que implica, entre otros retos, la desarticulación de prácticas y creencias profundamente arraigadas en la sociedad, incluyendo a las instituciones del Estado. Por ello, este gobierno ha realizado múltiples acciones desde territorio, trazando distintas rutas de bienestar y prosperidad para las oaxaqueñas, colocando a las mujeres, adolescentes y niñas al centro de la transformación.

Teniendo como ejes fundamentales el avance y respeto a los derechos primordiales de las mujeres, priorizando el derecho a la igualdad y el derecho y acceso a una vida libre de violencia de género, las acciones implementadas, desde el inicio de la administración, ponen de manifiesto el esfuerzo, compromiso y visión de este gobierno para el adelanto de las mujeres desde un enfoque de género, derechos humanos e interculturalidad.

Con el objetivo de promover la incorporación de la perspectiva de género en el quehacer de la Administración Pública y políticas públicas de igualdad de género, para que

nadie se quede atrás y nadie se quede fuera, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de las Mujeres (SM), en el marco del *Programa Igualdad para Todas*, durante el periodo del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, brindó 96 capacitaciones a 2,816 enlaces de género, servidoras y servidores públicos estatales y municipales (1,915 mujeres y 901 hombres) en las regiones Costa, Mixteca, Sierra de Juárez, Sierra Sur y Valles Centrales.

A fin de establecer un marco de actuación para prevenir, atender y sancionar el hostigamiento y acoso sexual en el espacio laboral, promoviendo una cultura institucional de igualdad de género y un clima laboral libre de violencia, la SM, en el ámbito de sus competencias y con la participación de 81 instituciones, implementó el *Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y/o Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal (Protocolo HAS)*, basado en principios de cero tolerancia, no revictimización, confidencialidad y respeto a los derechos humanos.

Con el firme compromiso de dar cumplimiento a la política transversal de Igualdad de Género en la Administración Pública Estatal (APE), a través del Centro Mujer tu Espacio de la Secretaría de Administración, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, se realizaron 40 capacitaciones para fortalecer conocimientos en materia de perspectiva de género e igualdad, beneficiando a 1,119 mujeres y 501 hombres; de igual forma, se ofrecieron 391 servicios de lactario a 28 mujeres, 145 orientaciones psicológicas a 14 personas, así como 163 pruebas de detección de VIH e Infecciones de Transmisión Sexual (sífilis y hepatitis C) al personal y población abierta.

Para contribuir en la desarticulación de modelos culturales y crear entornos educativos con igualdad y equidad, a través de la SM, se realizaron 26 capacitaciones en instituciones educativas de niveles básico, medio superior y superior, de las regiones Costa, Istmo, Mixteca, Sierra de Juárez y Valles Centrales, así como en distintas comunidades escolares, beneficiando a 1,864 personas (1,088 mujeres y 776 hombres).

Asimismo, a través de la SM, se realizaron 13 capacitaciones dirigidas a 342 directoras de Instancias Municipales de las Mujeres (IMM), con el fin de proveerles de conocimientos y herramientas para mejorar su desempeño; y se impartieron 109 asesorías a 219 autoridades municipales (184 mujeres y 35 hombres) de las ocho regiones del estado, para impulsar la creación de sus IMM, a fin de que las mujeres de las comunidades cuenten con espacios de atención más cercanos.

Con la finalidad de sensibilizar y difundir los derechos de las mujeres, de enero a junio de 2025 se han realizado 29 acciones de promoción de la Cartilla de Derechos de las Mujeres, teniendo un alcance de 1,287 personas (1,017 mujeres y 270 hombres) en las regiones Costa, Mixteca, Sierra Sur y Valles Centrales.

Como parte de la estrategia nacional impulsada por el Gobierno de México, encabezado por la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, que coloca a las mujeres en el centro de las políticas públicas, a fin de impulsar su empoderamiento, fortalecer liderazgos femeninos y construir redes de apoyo para avanzar hacia la igualdad sustantiva, en colaboración con la Secretaría de las Mujeres del Gobierno Federal, de junio a septiembre de 2025 se realizaron asambleas de las mujeres Voces por la Igualdad en 31 municipios de las regiones Costa, Istmo, Valles Centrales, Sierra Sur, Mixteca y Cuenca del Papaloapan, con la participación de 4,206

mujeres que recibieron la Cartilla de Derechos de las Mujeres, compartieron experiencias y generaron propuestas para superar problemáticas que afectan su participación en la vida pública.

Como un acto de reparación histórica con los grupos más desprotegidos, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña impulsó políticas públicas orientadas a reducir las brechas de desigualdad de género. La SM, en coordinación con el Fideicomiso de Fomento para el Estado de Oaxaca (FIFEO) como instancia dispersora, implementó el Programa Mujeres Tejiendo su Historia - Créditos para Mujeres Artesanas, encaminado a potenciar la economía de mujeres artesanas o productoras artesanales; con una inversión de 6,230,033 pesos, en el último trimestre de 2024 se realizó la entrega de 225 créditos, beneficiando a 473 mujeres de 28 municipios de Oaxaca, en las regiones Sierra de Flores Magón, Costa, Istmo, Cuenca del Papaloapan, Sierra Sur y Valles Centrales, contribuyendo en su empoderamiento económico y fortalecimiento de sus proyectos productivos.

Con el objetivo de impulsar las actividades productivas de las mujeres microempresarias y/o emprendedoras, para el ejercicio 2025, la SM gestionó una inversión de 5,500,000 pesos para la entrega de 182 créditos en beneficio de 500 mujeres de las regiones Sierra Sur, Mixteca, Costa y Valles Centrales, como parte del Programa Mujeres que Transforman - Créditos a la Palabra. Al 30 de septiembre de 2025, con una inversión de 2,460,000 pesos, a través del FIFEO, se han entregado 110 créditos, beneficiando a 247 mujeres de la región Valles Centrales, en los sectores comercio, industria, artesanías y servicios.

La iniciativa "Avancemos por la Igualdad", impulsada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) Mujeres, como instrumento estratégico que favorece la transversalización de la política de igualdad de género, permitió



a 751 mujeres emprendedoras de las regiones Costa, Mixteca, Sierra Sur y Valles Centrales desarrollar habilidades empresariales, fortalecer capacidades financieras y acceder a redes de apoyo que potencian su participación activa en la economía local, a través de 20 capacitaciones realizadas entre el 1 de octubre de 2024 y el 30 de septiembre de 2025, en el marco de colaboración con la SM y la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO).

Con el propósito de promover la identificación, prevención y atención de las violencias contra las mujeres, la SM, en el marco del Nuevo Pacto Social para la Convivencia Pacífica y Segura, promovido por este gobierno, realizó

30 acciones de capacitación dirigidas a 695 personas servidoras y servidores públicos estatales y municipales (401 mujeres y 294 hombres).

De igual forma, de octubre de 2024 a septiembre de 2025, se llevaron a cabo 49 capacitaciones dirigidas a docentes y alumnado de instituciones educativas de niveles medio superior y superior en el estado, beneficiando a 3,459 personas (1,888 mujeres y 1,571 hombres).

Con la finalidad de facilitar herramientas que permitan construir relaciones interpersonales igualitarias y libres de violencia en el ámbito escolar, en el periodo de enero a septiembre



de 2025, el Gobierno de la Transformación, a través de la SM, realizó seis conferencias dirigidas a la población estudiantil de educación media superior y superior, en municipios de las regiones Mixteca, Valles Centrales y Sierra de Juárez, con un alcance de 631 personas (340 mujeres y 291 hombres), en las que se difundieron derechos sexuales y reproductivos, así como la prevención del embarazo en adolescentes.

Por otra parte, para promover el conocimiento de los derechos político-electORALES de las mujeres y la paridad de género, a fin de prevenir la violencia política contra las mujeres en razón de género, de enero a septiembre de 2025, el Gobierno del Estado, a través de la SM, realizó nueve capacitaciones, derivadas de sentencias emitidas por el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO), a autoridades municipales de San Jacinto Amilpas, Santa Lucía Ocotlán y Santo Domingo Tomaltepec, de la región Valles Centrales, beneficiando a 35 personas (16 mujeres y 19 hombres).

En el marco de la estrategia Tejiendo Paridad, a través de la SM, se realizaron 19 foros de reflexión e intercambio de experiencias, a los que asistieron 1,319 personas (979 mujeres y 340 hombres) de 138 municipios de las regiones Costa, Cuenca del Papaloapan, Mixteca, Sierra de Juárez, Sierra Sur y Valles Centrales, en donde se promovieron los derechos de las mujeres a la participación en los diferentes ámbitos de la vida social.

Con la estrategia territorial *Brigada Violeta*, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, consciente de la importancia de prevenir y atender la violencia contra las mujeres en todos sus tipos y modalidades, a través de la SM brindó información a 58,014 personas (55,990 mujeres y 2,024 hombres), mediante recorridos por calles y hogares de 68 municipios de las ocho regiones del estado.

## TERCER INFORME DE GOBIERNO

2024-2025



En cumplimiento a los resolutivos y medidas establecidas en la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM), emitida por el Gobierno Federal, la SM puso en marcha el Refugio Estatal Mujeres Transformando su Historia, para salvaguardar la vida e integridad de mujeres en situación de violencia extrema, así como de sus hijas e hijos, como atención prioritaria y estratégica del Gobierno del Estado para establecer mecanismos de protección a las mujeres y erradicar todas las formas de violencia. De octubre de 2024 a septiembre de 2025, se brindaron 9,667 servicios de protección y alojamiento, atención psicológica, jurídica, médica, pedagógica y de trabajo social.

Para el ejercicio 2025, se fortaleció la operación de este refugio con recursos federales por un

monto de 2,685,825 pesos, que permitieron dar continuidad en la atención y prestación de servicios a mujeres en situación de violencia extrema. Asimismo, para garantizar una vida libre de violencia a las oaxaqueñas, con una inversión de 3 millones de pesos, el Gobierno de la Transformación trabaja en la habilitación de dos refugios más; uno en la región Costa y otro en la Mixteca.

Con el propósito de coadyuvar a que las mujeres oaxaqueñas ejerzan su derecho a vivir libres de violencias, el Gobierno del Estado, a través del Centro Estatal de Atención Integral a Mujeres en Situación de Violencia de Género (CEATI-Mujer), del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, brindó 32,515 servicios de orientación y atención especializada.

### SERVICIOS OTORGADOS POR EL CENTRO ESTATAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO (CEATI-MUJERES) OCTUBRE 2024 – SEPTIEMBRE 2025

ÁREA	CANTIDAD DE SERVICIOS
TRABAJO SOCIAL	1,397
PSICOLÓGICOS Y TANATOLÓGICOS	19,319
JURÍDICOS	10,099
LUDOTECA	1,700
<b>TOTAL</b>	<b>32,515</b>

**Fuente:** Secretaría de las Mujeres. Unidad Técnica. Dirección de Seguimiento a los Servicios de Atención a Mujeres en Situación de Violencia de Género.



El Gobierno del Estado, a través de la SM, gestionó recursos federales del *Programa de Atención Integral para el Bienestar de las Mujeres (PAIBIM) 2025*, por un monto de 42,129,936 pesos, para la implementación del Proyecto Mujeres Oaxaqueñas Tejiendo Bienestar, el cual consta de cuatro componentes de atención: Centros para la Libertad, Igualdad, Bienestar, Redes y Emancipación de las mujeres (Centros LIBRE); Abogadas de las Mujeres; Línea de atención del Centro de Atención para el Bienestar; y Tejedoras de la Patria.

Es importante destacar que Oaxaca es el segundo estado con mayor asignación de recursos para implementar este *programa*, obteniendo los siguientes resultados:

- ▶ Se instalaron 41 Centros LIBRE, distribuidos en 41 municipios de las ocho regiones del estado, de los cuales diez cuentan con Declaratoria de AVGM, en los que se brinda atención integral a mujeres en las ocho regiones del estado, con el fin de

contribuir a la igualdad sustantiva y al acceso a una vida libre de violencias.

- ▶ A través de los Centros LIBRE, durante el periodo de mayo a septiembre de 2025, se brindaron 3,381 servicios de orientación y acompañamiento psicológico y jurídico; y se realizaron 1,989 actividades de promotoría para el empoderamiento y autonomía de las mujeres, cambio cultural, prevención de las violencias y promoción de la salud, en beneficio de 25,654 personas (19,990 mujeres y 5,664 hombres).
- ▶ Se otorgaron 1,514 servicios de asesoría jurídica especializada, a través del componente Abogadas de las Mujeres; y con el componente de la línea de atención del Centro de Atención para el Bienestar (Línea CABI) se brindaron 169 servicios de información y canalización.
- ▶ Se entregaron 142,860 Cartillas de Derechos de las Mujeres y se han registrado 2,262 Tejedoras de la Patria.

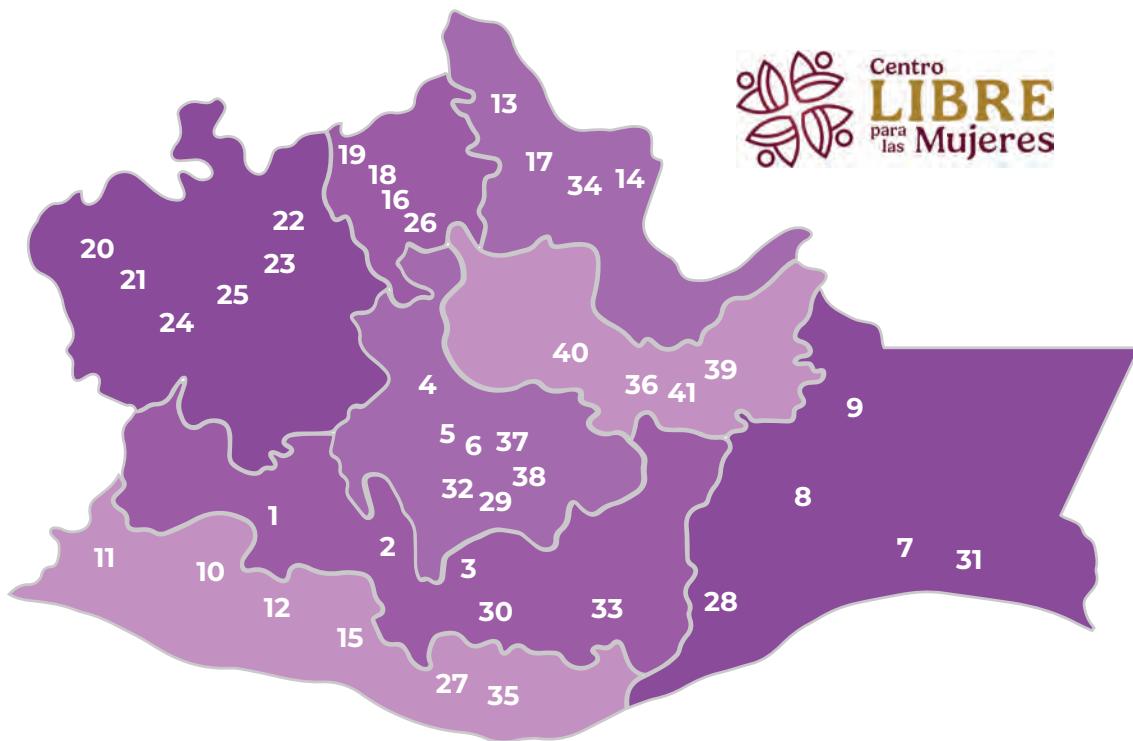


## TERCER INFORME DE GOBIERNO

2024-2025



### MAPA DE LOS CENTROS LIBRE PARA LAS MUJERES EN EL ESTADO



1. Santa Cruz Zenzontepc	12. Santa María Huazolotlán	23. Villa de Tamazulapam del Progreso	34. San Lucas Ojitlán
2. Villa Sola de Vega	13. Acatlán de Pérez Figueroa	24. Tezoatlán de Segura y Luna	35. San Pedro Pochutla
3. Ejutla de Crespo	14. Loma Bonita	25. Santiago Juxtlahuaca	36. San Pedro y San Pablo Ayutla
4. Villa de Etla	15. Santos Reyes Nopala	26. Teotitlán de Flores Magón	37. Santa Lucía del Camino
5. San Jacinto Amilpas	16. San Juan Bautista Cuicatlán	27. Santa María Tonameca	38. San Bartolomé Quialana
6. Oaxaca de Juárez	17. San Juan Bautista Valle Nacional	28. Santa María Jalapa del Marqués	39. San Melchor Betaza
7. San Francisco Ixhuatán	18. Santa María Tecomavaca	29. Santa Cruz Xoxocotlán	40. Guelatao de Juárez
8. Ciudad Ixtepec	19. San Juan de los Cués	30. San Carlos Yautepec	41. Santiago Xiacuí
9. San Juan Guichicovi	20. Santiago Tamazola	31. Chahuites	
10. Santa Catarina Juquila	21. Silacayoápam	32. Cuilápam de Guerrero	
11. Santo Domingo Armenta	22. Tepelmemé Villa de Morelos	33. Miahualtán de Porfirio Díaz	

Fuente: Secretaría de las Mujeres.



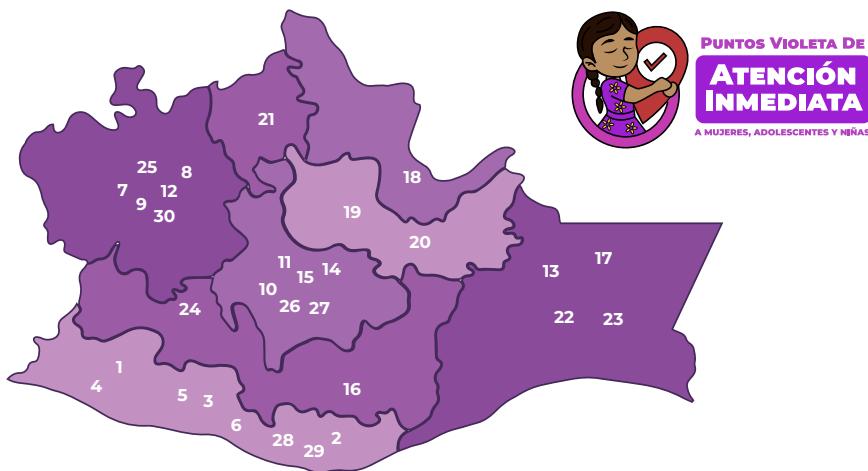
Para dar cumplimiento a los resolutivos y medidas establecidas en la Declaratoria de AVGM, con una inversión de 7,839,067 pesos (3,655,988 pesos provenientes de la federación y 4,183,079 pesos de recursos estatales), el Gobierno del Estado, a través de la SM, implementó el *Proyecto Acciones de Coadyuvancia*, mediante el cual se instalaron 30 Puntos de Atención Inmediata Puntos Violeta, distribuidos en municipios de las ocho regiones del estado, a través de los cuales se brindaron 3,114 servicios jurídicos y psicológicos y se emitieron 376 medidas de protección y medidas precautorias, así como órdenes de protección.

En el marco de este proyecto, de mayo a septiembre de 2025 se realizaron 560 capacitaciones y pláticas de sensibilización a

10,176 personas (6,775 mujeres y 3,401 hombres) en 30 municipios que cuentan con Declaratoria de AVGM, brindando asesoría e información para la prevención y atención de las violencias contra las mujeres.

En un acto de voluntad política encaminado a robustecer las acciones para erradicar todo tipo de violencia contra las mujeres, el 9 de junio de 2025, el Gobierno del Estado suscribió compromisos con los 40 municipios para la atención de la Declaratoria de AVGM, diez de los cuales se atendieron con el *Programa PAIBIMy* y 30 con el *Proyecto de Coadyuvancia*. Asimismo, a través del Sistema para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia por razón de Género contra las Mujeres (PASEVGM) se lleva a cabo un seguimiento puntual a las acciones programadas.

#### MAPA DE LOS PUNTOS VIOLETA DE ATENCIÓN INMEDIATA A MUJERES, ADOLESCENTES Y NIÑAS EN EL ESTADO



1. Candelaria Loxicha	9. Heroica Ciudad de Tlaxico	17. Salina Cruz	25. Heroica Ciudad de Huajuapan de León
2. Santa María Huatulco	10. San Antonio de la Cal	18. San Juan Bautista Tuxtepec	26. Zimatlán de Álvarez
3. Santo Domingo de Morelos	11. Villa de Zaachila	19. Ixtlán de Juárez	27. San Bartolo Coyotepec
4. San Agustín Loxicha	12. Asunción Nochixtlán	20. Santo Domingo Tepuxtepec	28. Santiago Jamiltepec
5. San Pedro Mixtepec	13. Matías Romero Avendaño	21. Teotitlán de Flores Magón	29. Villa de Tututepec de Melchor Ocampo
6. Santiago Pinotepa Nacional	14. San Lorenzo Cacaotepec	22. Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza	30. San Juan Mixtepec Distrito 08
7. Santa María Yucuhiti	15. Tlacolula de Matamoros	23. Santo Domingo Tehuantepec	
8. Santa María Apazco	16. Miahuatlán de Porfirio Díaz	24. Putla Villa de Guerrero	

Fuente: Secretaría de las Mujeres.



En Oaxaca, los matrimonios y uniones infantiles son un grave problema que afecta a niñas y adolescentes, especialmente en comunidades indígenas. A pesar de que las leyes estatales prohíben y sancionan estas prácticas, siguen ocurriendo debido a una combinación de costumbres comunitarias discriminatorias y violatorias de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y a la falta de cumplimiento de las leyes.

Frente a esta situación, el Gobierno de Oaxaca reconoce su obligación de adoptar una estrategia integral, multisectorial y multidisciplinaria de prevención y erradicación de esta práctica, en cumplimiento de instrumentos internacionales sobre Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Por lo que en el último trimestre de 2024, a través de la SM, se llevó a cabo la firma del convenio con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) México, con el objetivo de fortalecer esfuerzos nacionales para la prevención y la erradicación de los Matrimonios y Uniones Infantiles Tempranas y/o Forzadas (MUITF).

Asimismo, se instaló la Comisión Interinstitucional para la Eliminación de los

Matrimonios y Uniones Infantiles Tempranas y Forzadas (MUIT), en el marco de los trabajos del Sistema Estatal de Igualdad entre Mujeres y Hombres, primera en su tipo a nivel nacional, como una acción afirmativa estratégica que une a dependencias estatales y organizaciones de la sociedad civil para su atención.

Gracias al trabajo de las dependencias y entidades del Gobierno Estatal, que incorporan la perspectiva de género en sus actividades institucionales, la estrecha colaboración con autoridades municipales y el apoyo de la Secretaría de las Mujeres del Gobierno de México, al mes de septiembre de 2025 se ha beneficiado a 29,946 mujeres con 53,348 servicios de asesoría jurídica y atención psicológica, y 2,783 capacitaciones para acceder a una vida libre de violencia por razón de género.

Así, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña da continuidad a programas y proyectos que coadyuvan en la reducción de brechas de desigualdad de género, y en la erradicación de la violencia contra las mujeres, a fin de propiciar su inclusión y desarrollo, reafirmando el compromiso de que *con las mujeres todo, sin las mujeres nada*.





## DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

La visión de la Primavera Oaxaqueña ha colocado al medio ambiente como eje transversal del desarrollo, asumiendo con decisión el compromiso de construir un futuro sustentable. En este tercer año, el Gobierno del Estado ha consolidado políticas públicas que fortalecen el respeto a la biodiversidad y uso responsable de los recursos naturales, así como la gobernanza ambiental, respondiendo a los retos del cambio climático, la pérdida de ecosistemas y a la necesidad de una gestión integral de los residuos sólidos, de cuencas hidrológicas y de los ríos.

Como nunca, la Primavera Oaxaqueña ha articulado la participación de municipios, núcleos agrarios, sector privado y ciudadanía en la defensa del patrimonio natural. En este periodo se alcanzaron resultados históricos en materia de calidad del aire; se avanzó en la protección de bosques, selvas y humedales costeros; se amplió la infraestructura para el manejo de residuos sólidos urbanos y se consolidaron programas de educación y cultura ambiental que fortalecen la conciencia colectiva.

Asimismo, se han promovido instrumentos normativos e innovaciones técnicas que brindan certeza a las inversiones y fomentan la economía circular, la transición energética y la conservación de la biodiversidad. Cada acción emprendida refleja el espíritu de la Primavera Oaxaqueña: un gobierno cercano a la gente, incluyente, responsable y comprometido con las generaciones presentes y futuras.

Con el objetivo de reducir los impactos negativos del cambio climático, combatir los Gases de Efecto Invernadero (GEI) y

mejorar la calidad del aire, a través del *Programa Obligatorio de Verificación Vehicular para el Estado de Oaxaca*, se alcanzaron metas históricas, superando los resultados del ejercicio 2024, pasando de 43,517 vehículos verificados a 97,988 durante el mismo periodo, un incremento de 125%.

Se incrementó el número de Centros de Verificación, pasando de 14 a 24, dando cobertura a siete de las ocho regiones del estado, y se mejoró el servicio con la implementación del Sistema de Verificación (SIVE). Con estas acciones, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña mantiene su compromiso con las futuras generaciones para respirar aire limpio y crear conciencia sobre la importancia de cumplir con esta obligación ciudadana.

En la Zona Metropolitana de Oaxaca (ZMO) se realiza diariamente un reporte del Índice de Aire y Salud, por lo que, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, se emitieron 370 reportes, de los cuales 85% corresponden a "Buena" y 15% a "Aceptable" para los contaminantes de ozono ( $O_3$ ) y partículas menores a 10 y 2.5 micrómetros ( $10\mu\text{m}$  y  $2.5\mu\text{m}$ ).

Para reducir las emisiones generadas por el sector ladrillero, el 15 de febrero de 2025, la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad (SEMABIESO) publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el Acuerdo Administrativo MEDIOAMBIENTE/004/2024, el cual establece medidas y criterios que deben aplicar los municipios para la operación de hornos ladrilleros y que se difundió en 23 municipios de la ZMO. Además,



del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, se evaluó la Cédula de Operación Anual de 14 industrias de competencia estatal.

Con el objetivo de fomentar en las autoridades municipales el cumplimiento de un manejo integral, mediante la separación y valorización de los residuos sólidos, este Gobierno de Territorio impulsó la campaña Yo Me Sumo, en la que se realizaron 256 asesorías a 138 municipios para fortalecer sus capacidades técnicas y normativas, así como impulsar el saneamiento de sitios de disposición final de residuos, en beneficio de 438 autoridades municipales (188 mujeres y 250 hombres).

El 17 de septiembre de 2025 el Gobierno de la Transformación, a través de la SEMABIESO, firmó un Convenio de Colaboración con la Asociación Civil ECOCE A. C., con la finalidad de fortalecer la educación ambiental y fomentar la separación, acopio y reciclaje de envases y empaques postconsumo, así como promover la economía circular en los municipios, mediante la ejecución de actividades consistentes en organización de Eco-Rescates, asesoría técnico-jurídica y vinculación con instituciones de educación.

En el marco del Primer Concurso “Municipios Verdes, Trabajando por el Medio Ambiente”, realizado en noviembre de 2024, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través de la SEMABIESO, con una inversión de 8 millones de pesos, hará entrega en el último trimestre de 2025 de un vehículo recolector de 21 yardas cúbicas a los municipios de Ixtlán de Juárez, San Lorenzo Cacaotepec y Santa María Huatulco por conducto del Centro Integralmente Planeado (CIP) Huatulco, quienes resultaron ganadores por haber realizado buenas prácticas en el manejo integral de residuos, economía circular y conservación de sus recursos naturales. Con estas acciones, este Gobierno de la

Transformación fomenta en los municipios la responsabilidad compartida para alcanzar la sostenibilidad, en beneficio de 77,586 personas (39,837 mujeres y 37,749 hombres).

Del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, el Gobierno de la Transformación, a través de la SEMABIESO, buscando regular las actividades de generación, recolección, transporte, acopio, almacenamiento y tratamiento de Residuos de Manejo Especial (RME) en el estado, evaluó 128 planes de manejo de empresas generadoras que prestan servicios de recolección, transporte, acopio, almacenamiento y tratamiento de RME, logrando que 545,498 toneladas de residuos se integraran a procesos de economía circular y así evitar que lleguen a tiraderos municipales a cielo abierto, lo que benefició a 1,743,780 habitantes (911,768 mujeres y 832,012 hombres).

Gracias al trabajo conjunto entre el gobierno y la sociedad, mediante la campaña Reciclatón se logró acopiar 39 toneladas de residuos electrónicos, beneficiando a 400,130 personas (212,262 mujeres y 187,868 hombres) de los municipios de Oaxaca de Juárez, Heroica Ciudad de Huajuapan de León y Santa María Huatulco. Al mismo tiempo, para reducir el impacto ambiental causado por la disposición final inadecuada de neumáticos, del 1 de enero al 30 de septiembre de 2025, se llevó a cabo el acopio de 125 toneladas de neumáticos en desuso, en beneficio de una población de 447,358 ciudadanos (237,581 mujeres y 209,777 hombres) de las regiones Valles Centrales y Cuenca del Papaloapan.

Se realizaron las gestiones necesarias para que siete municipios de la región Valles Centrales enviaran 1,600 toneladas de residuos inorgánicos no valorizables a la Cooperativa “La Cruz Azul”, para su coprocesamiento, es decir, que sean utilizados como combustible alterno

## TERCER INFORME DE GOBIERNO

2024-2025



para la elaboración de materiales de construcción mediante una valorización energética, contribuyendo a reducir el uso de combustibles derivados del petróleo, así como la emisión de GEI.

El Gobierno del Estado, a través del Organismo Operador Encargado de la Gestión y Manejo

Integral de los Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial del Estado de Oaxaca (OOEGMIRSUMEO), proporcionó asesoría en manejo y gestión integral de residuos sólidos urbanos a 14 municipios de las regiones Valles Centrales, Costa y Sierra Sur, en beneficio de 258,931 personas (134,104 mujeres y 124,827 hombres).

### MUNICIPIOS ASESORADOS PERIODO DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2025

MUNICIPIOS	
San Lorenzo Cacaotepec	Santa Catarina Cuixtla
Cuilápam de Guerrero	Santa Inés Yatzeche
San Agustín de las Juntas	Santa María Atzompa
San Andrés Huayápam	Miahuatlán de Porfirio Díaz
San Jacinto Amilpas	Ocotlán de Morelos
Rojas de Cuauhtémoc	San Pedro Pochutla
San Gabriel Mixtepec	Soledad Etla

**Fuente:** Jefatura de Unidad de Enlace Regional del Organismo Operador Encargado de la Gestión y Manejo Integral de los Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial del Estado de Oaxaca.

Para contar con un sitio óptimo para la disposición final de residuos sólidos urbanos, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través del OOEGMIRSUMEO, en el último trimestre de 2024 realizó, con una inversión de 9,596,959.34 pesos, la Construcción de la Celda de Emergencia para el confinamiento de Residuos Sólidos Urbanos de la Zona Metropolitana de Oaxaca (Primera Etapa), en el municipio de San Pedro Totolápam; y con una inversión de 8,664,797.05 pesos se realizó la construcción de pavimento con concreto hidráulico del camino de acceso a la Celda de Emergencia.

En 2025, con una inversión de 36,317,753.25 pesos, se inició la Segunda Etapa de construcción de la Celda de Emergencia,

con lo que se habilitarán 32,325.11 metros cuadrados de infraestructura para la disposición final de residuos sólidos. Una vez ejecutadas las dos etapas del proyecto, se tendrán habilitados 44,825.11 metros cuadrados de infraestructura funcional y operable para el confinamiento de residuos sólidos. Dicho proyecto beneficiará a 739,852 habitantes de los 27 municipios de la ZMO y del municipio de San Pedro Totolápam, que residen en 201,705 viviendas.

A partir del 1 de agosto de 2025, con una inversión de 49,969,740.04 pesos, se realiza el traslado de residuos sólidos urbanos del polígono del municipio de Santa Cruz Xoxocotlán a la Celda de Emergencia, a fin de mejorar la disposición de residuos y evitar



## ESTACION DE TRANSFERENCIA DE RSU

ORGANISMO OPERADOR ENCARGADO DE LA  
GESTIÓN Y MANEJO INTEGRAL  
DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO  
ESPECIAL DEL ESTADO DE OAXACA



## TERCER INFORME DE GOBIERNO

2024-2025

su acumulación, que se propicie la fauna nociva, los malos olores y la generación de enfermedades, lo que beneficia a 231,690 mujeres y 203,229 hombres en la ZMO.

Asimismo, con una inversión de 22,115,384.62 pesos, desde el 1 de marzo de 2025 se realiza la disposición final de residuos sólidos en la Celda de Emergencia, donde se lleva a cabo el tratamiento de aproximadamente 730.6 toneladas de residuos por día, a fin de no dejarlos a la intemperie.

Con una inversión de 4,497,900 pesos, a partir del 1 de agosto de 2025, se realiza la compactación de los residuos sólidos urbanos para el traslado a la Celda de Emergencia, lo que permite que las unidades de transferencia sean aprovechadas con la mayor cantidad de residuos compactados de manera óptima, provenientes de las unidades recolectoras.

Como parte del *Programa de Manejo y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos*, al 30 de septiembre de 2025, y gracias a los servicios de compactación, traslado y disposición final de residuos sólidos, se logró disponer de manera adecuada un total de 43,839.6 toneladas de residuos sólidos urbanos provenientes de los municipios de Oaxaca de Juárez, Santa Cruz Xoxocotlán, Santa Lucía del Camino, Santa Cruz Amilpas, San Agustín de las Juntas y San Sebastián Tutla.

Se solicitó la elaboración del estudio para determinar la composición físicoquímica de los residuos ingresados a la Celda de Emergencia en San Pedro Totolápam, a fin de crear estrategias de manejo de residuos orgánicos, valorizables y no valorizables y definir su comercialización o destino final, para beneficiar a 455,509 personas de los municipios que forman parte de la ZMO.

En la Estación de Transferencia, ubicada en el municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, a través

del OOEGMIRSUMEEO, de julio a septiembre de 2025 se llevó a cabo la capacitación a la unidad interna de Protección Civil, se realizaron acciones de fumigación en las instalaciones para dar cumplimiento a la normatividad aplicable y se entregaron bienes destinados a mejorar las condiciones laborales, lo cual benefició de manera directa a 35 trabajadores (15 mujeres y 20 hombres), contribuyendo con ello a la seguridad, bienestar y adecuado desarrollo de las labores relacionadas con el manejo de residuos sólidos urbanos.

Mediante una inversión de 2,998,401.40 pesos, se efectuó la instalación de un sistema de reinfiltración de lixiviados generados en el Sitio de Disposición Final de Residuos de la Zona Conurbada de la Ciudad de Oaxaca, ubicado en el municipio de Villa de Zaachila, logrando la contención y bombeo de 7,722,600 litros de lixiviados (3,430,600 en el último trimestre 2024 y 4,292,000 del 1 de enero al 30 de septiembre de 2025, minimizando los impactos ambientales del sitio y contribuyendo al cuidado de la salud de aproximadamente 21,762 personas que habitan en las cercanías del lugar.

Con la finalidad de propiciar un manejo adecuado de los residuos generados en los municipios del estado, se atendieron solicitudes de autoridades municipales de 14 municipios de las regiones Valles Centrales, Mixteca, Costa y Sierra de Juárez, en donde se realizaron trabajos de supervisión de infraestructura y emisión de opiniones técnicas, y en donde se plantea intervenir la infraestructura y dar acompañamiento en la ejecución de proyectos, como la clausura del tiradero a cielo abierto del municipio de San Agustín de las Juntas.

En lo que va del presente ejercicio, dentro del *Programa de Manejo y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos*, el Gobierno del Estado, a través del OOEGMIRSUMEEO,



suscribió seis convenios de colaboración para la prestación del servicio de disposición final de residuos con los municipios de Oaxaca de Juárez, Santa Cruz Xoxocotlán, Santa Lucía del Camino, Santa Cruz Amilpas, San Agustín de las Juntas y San Sebastián Tutla, en beneficio de 242,667 mujeres y 212,842 hombres, al trasladar sus residuos sólidos urbanos a un lugar adecuado para su confinamiento.

También se celebraron convenios de colaboración con los municipios de San Pedro Pochutla, San Sebastián Tutla, Miahuatlán de Porfirio Díaz, Villa de Tamazulápam del Progreso, y dos con el municipio de San Agustín de las Juntas, para brindar acompañamiento técnico, asesorías y capacitaciones en materia de gestión y manejo integral de residuos sólidos, beneficiando a 70,903 mujeres y 65,766 hombres.

Con el objetivo de coordinar y alinear esfuerzos entre los tres órdenes de gobierno que permitan recuperar las condiciones ecológicas en la subcuenca hidrológica de los ríos Atoyac y Salado, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, el Gobierno del Estado, a través de la SEMABIESO, en coordinación con instituciones estatales y federales, ejecutó y dio seguimiento a las acciones del Plan Integral para el Saneamiento de los Ríos Atoyac y Salado, emitiendo los informes correspondientes para dar cumplimiento a la sentencia de amparo 621/2016 y a la Recomendación 57/2020 emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Se realizaron dos sesiones de la Comisión para el Saneamiento de los Ríos Atoyac y Salado (COSRAyS), con la participación de 450 autoridades municipales y representantes agrarios de 45 municipios de las regiones Valles Centrales y Sierra Sur (de los 65 incluidos en la sentencia de amparo y recomendación), por lo que se realizaron 26 recorridos en la subcuenca para identificar fuentes de contaminación, y tres mesas de trabajo con

21 autoridades municipales y seis agrarias, con lo que se logró generar 36 diagnósticos y proponer programas de acción municipal y proyectos para los años 2025 a 2027.

En coordinación con la Comisión Estatal del Agua para el Bienestar (CEABIEN), se llevó a cabo la firma del Convenio de Interconexión de 13 Municipios a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) "La Raya", en beneficio de 581,698 habitantes (309,134 mujeres y 272,564 hombres).

Con el propósito de fortalecer la gestión integral de los recursos hídricos en la región del Istmo, el 17 de septiembre de 2025, el Gobierno del Estado, a través de la SEMABIESO y la Consejería Jurídica y Asistencia Legal (CJAL), firmaron un Convenio de Coordinación con la Federación, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y los municipios de Asunción Ixtaltepec, Ciudad Ixtepec, El Espinal, Juchitán de Zaragoza y Santa María Xadani, en el que se comprometen a actuar de manera coordinada, en el ámbito de sus atribuciones, para la preservación y restauración del equilibrio ecológico y la protección al ambiente del río Los Perros.

En cuanto a la política pública de Áreas Naturales Protegidas (ANP) Estatales, la SEMABIESO realizó cuatro reforestaciones dentro del Parque Estatal "Cerro del Fortín", en las que se plantaron 1,801 ejemplares de siete especies nativas en una superficie de seis hectáreas. Además, se llevaron a cabo acciones de restauración de suelos en 7.5 hectáreas, así como una jornada de limpieza en la que se recolectaron 23 kilos de residuos sólidos, se rehabilitó una cisterna y se elaboró un mural aludiendo a la importancia de las especies presentes. También se realizaron dos reforestaciones en la Zona de Reserva Ecológica y Área Natural Protegida El Crestón, en la que se plantaron 620 ejemplares

de cuatro especies, en una superficie de dos hectáreas.

El Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, por conducto de la SEMABIESO y el Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, derivado de los trabajos iniciados en el último trimestre de 2024 y de la elaboración del Programa de Manejo, el 26 de mayo de 2025 firmaron el Convenio de Coordinación para reiniciar los trámites administrativos de 44 colonias inmersas dentro de la ZREANP, los cuales tendrán un enfoque sustentable.

Para cumplir con estos acuerdos, el 8 de agosto de 2025 se instaló el Comité de Dictaminación del Convenio de Coordinación con el Municipio de Oaxaca de Juárez, que tiene como finalidad la coadministración de la ZREANP, lo que permitirá dar seguimiento a las acciones de conservación y manejo de la zona y reafirma la protección de los recursos naturales en una zona urbana.

El gobierno del cambio, a través de la SEMABES, acompaña la implementación del Proyecto *Promoviendo la Sustentabilidad en la Cadena de Valor Agave-Mezcal*, en el segundo año de operación de la instancia ejecutora PRONATURA Sur, con una inversión de 3,152,000 pesos del Fondo Mundial Ambiental (GEF por sus siglas en inglés). Del 1 octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025 se reforestaron 47.5 hectáreas en San Luis Amatlán, San Pedro Martir Quiechapa y Santa María Zoquitlán. Asimismo, se

elaboraron tres planes de acción participativa para tres localidades, un taller regional para la diferenciación del mezcal oaxaqueño en el contexto de los estados con denominación de origen y siete estudios para la caracterización y evaluación de prácticas culturales en el cultivo y elaboración de mezcal para cinco municipios.

Derivado de la coordinación con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), se logró la certificación de dos Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación (ADVC), en las comunidades de San Bartolo Yautepet y Santo Tomás Teipan.

Además, se firmó un convenio con los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA)-Banco de México, como mecanismo financiero de fondo de garantía y subsidio a tasa de interés para la producción sustentable de maguey y mezcal, por un monto de 7 millones de pesos. Con estas acciones se benefició a 26,824 personas (14,389 mujeres y 12,435 hombres) de las regiones de Valles Centrales y Sierra Sur.

En materia de promoción de las ADVC, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, en coordinación con la CONANP, se emitieron 16 declaratorias en las regiones Cuenca del Papaloapan, Sierra de Juárez, Sierra Sur, Mixteca, Costa, Sierra de Flores Magón y Valles Centrales, sumando 102,941 hectáreas para su conservación, beneficiando a 193,799 habitantes (99,467 mujeres y 94,332 hombres).



### TERCER INFORME DE GOBIERNO

 2024-2025

CERTIFICACIONES DE ÁREAS DESTINADAS VOLUNTARIAMENTE A LA CONSERVACIÓN (ADVC)						
Nº	NÚMERO DE CERTIFICADO	NOMBRE DEL ÁREA	SUPERFICIE CERTIFICADA (HA)	MUNICIPIO	REGIÓN	AÑO DE CERTIFICACIÓN
1	CONANP-578/2024	Reserva Ecológica Cerro Frío	1,658.73	Santiago Jocotepec	Cuenca del Papaloapan	2024
2	CONANP-580/2024	Reserva Comunal San Pedro Acatlán	34,622.03	San Juan Mazatlán	Sierra Juárez	2024
3	CONANP-588/2024	Reserva Comunal San Lorenzo Jilotepequillo	8,332.34057	Santa María Ecatepec	Sierra Sur	2024
4	CONANP-589/2024	Cerro Piedra Ventana	824.00	San Juan Mixtepec	Mixteca	2024
5	CONANP-590/2024	Cerro La Sirena	1,426.624916	San Juan Ozolotepec	Sierra Sur	2024
6	CONANP-592/2025	Huatulco	20,051.715449	Santa María Huatulco	Costa	2025
7	CONANP-602/2025	Cerro de la Muralla	11,670.936305	Villa de Tututepec de Melchor Ocampo	Costa	2025
8	CONANP-608/2025	Cerro entre Nubes	5,708.245876	San Gabriel Mixtepec	Costa	2025
9	CONANP-612/2025	Las Guacamayas	575.00	San Pedro Sochiápam	Sierra de Flores Magón	2025
10	CONANP-613/2025	La Muralla	8,000.00	San Bartolo Yautepec	Sierra Sur	2025
11	CONANP-614/2025	Teipan	3,258.66	Santa María Ecatepec	Sierra Sur	2025
12	CONANP-618/2025	Santuario del Señor de las Misericordias	90.186279	San Agustín de las Juntas	Valles Centrales	2025
13	En proceso de carga en la página oficial	El Picacho	530	San Bartolomé Quialana	Valles Centrales	2025
14	En proceso de carga en la página oficial	La Campana	4,000	Santiago Suchilquitongo	Valles Centrales	2025
15	En proceso de carga en la página oficial	La Colmena y Monte Albán	640	San Pedro Ixtlahuaca	Valles Centrales	2025
16	En proceso de carga en la página oficial	El Negro-La Hierbabuena-El Capulín y La Huerta	1,553.419	San Felipe Tejalápam	Valles Centrales	2025
		<b>TOTAL</b>	<b>102,941.889</b>			

Fuente: <https://advc.conanp.gob.mx/listado-de-advc/>

NOTA: Las filas 1 a 12 son datos actualizados a junio de 2025 que aparecen en la página oficial de la CONANP, y los datos de las filas 13 a 16 están por ser actualizados a más tardar en diciembre de 2025 en la página oficial de la CONANP, pero que ya cuentan con certificación.



El 25 de abril de 2025, se realizó la reinstalación del Consejo Estatal de los Humedales Costeros de Oaxaca, espacio de gobernanza ambiental en donde participan instancias federales, estatales, municipales, academia y sociedad civil organizada, con la finalidad de coordinar acciones para el manejo, gestión, uso racional y conservación de los humedales costeros del estado.

En cuanto a la diversificación de actividades productivas sustentables, el Gobierno de la Transformación, a través de la SEMABIESO, realizó el acompañamiento del Proyecto de Cooperación Triangular: *Consolidación del Turismo Comunitario de Naturaleza como Modo de Vida Resiliente para comunidades de México y Guatemala*, con el objetivo de fortalecer las capacidades de empresas comunitarias para acceder y responder profesionalmente a mercados, brindando un servicio sustentable y de calidad.

Esta iniciativa, que contó con la participación de ocho empresas comunitarias ubicadas en las regiones Sierra de Juárez y Valles Centrales, dio como resultado la creación de una marca regional de turismo comunitario de naturaleza, además de un mapa regional de experiencias y una página web para su difusión, con el fin de impulsar la economía de familias oaxaqueñas y la conservación de sus recursos naturales.

El Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través de la SEMABIESO, ejecuta el proyecto denominado Promover la Creación de una Junta Intermunicipal en los Municipios de los Valles Centrales de Oaxaca, auspiciado por la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), el cual pretende crear un instrumento de gestión ambiental que permita atender temas ambientales prioritarios comunes de 25 municipios de la ZMO. Por lo que, de noviembre de 2024 a junio de 2025, se llevaron a cabo tres reuniones informativas



y cuatro talleres microrregionales para la promoción de la Junta Intermunicipal, beneficiando a 116 integrantes de cabildos municipales (52 mujeres y 64 hombres).

En el Gobierno de la Transformación, la educación ambiental constituye uno de los pilares fundamentales para fomentar la conciencia sobre los problemas ambientales y el cambio climático; a través de la SEMABIESO, con una inversión de 896,509 pesos, se ha impulsado la creación de tres Centros de Educación e Interpretación Ambiental (CEIA), ubicados en los municipios de Oaxaca de Juárez, Santiago Pinotepa Nacional y San Juan Bautista Tuxtepec, beneficiando a 486,247 personas (257,214 mujeres y 229,033 hombres).

El 31 de octubre de 2024 se llevó a cabo la inauguración del primer CEIA, denominado Ñuu Kuu (“Cerro de Matorrales” en mixteco), ubicado en la ANP Cerro del Fortín, el cual

ha recibido 2,984 visitantes, entre niñas, niños, estudiantes de educación básica, media superior y superior, así como público general, quienes participaron en talleres, charlas, recorridos guiados y eventos de educación ambiental.

El 22 de agosto de 2025 se inauguró, en San Juan Bautista Tuxtepec, el segundo CEIA, llamado “Tech Lokua” (“cerro de conejos” en chinanteco), en el que se llevan a cabo talleres de educación ambiental, donde los infantes adquieren conocimientos sobre las especies locales, beneficiando a 159,452 habitantes (83,485 mujeres y 75,967 hombres).

Del 25 al 30 de noviembre de 2024, el Gobierno del Cambio, a través de la SEMABIESO, con una inversión de 1,995,200 pesos, realizó el Festival de las Aves Oaxaca: Nuestro Tesoro Nacional, en colaboración con los municipios de Oaxaca de Juárez, Santa Catarina Ixtepeji, Santa María Huatulco, San Pedro Pochutla, Santa María Tonameca, Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Totontepec Villa de Morelos y Teotitlán del Valle, con el objetivo de concientizar en la protección de la gran diversidad avifaunística del estado, donde se contó con la participación de 953 asistentes (517 mujeres y 437 hombres) de diversas regiones del estado.

Con una inversión de 848,163 pesos, a través de la SEMABIESO, se realizó la adquisición de un Tomógrafo Sónico, el cual permitirá, mediante una tecnología no invasiva, detectar posibles daños internos, como son cavidades, podredumbre o grietas, en los árboles urbanos y notables del estado, y determinar su estado fitosanitario. Mediante este diagnóstico se apoya a las autoridades municipales para atender riesgos y recuperar el estado de salud de los árboles ubicados en sus parques, jardines o áreas verdes.

Como resultado, se emitieron 14 dictámenes técnicos de arbolado urbano, notables, históricos, singulares y de interés local, donde

## TERCER INFORME DE GOBIERNO

2024-2025

se autorizaron intervenciones de manejo, conforme a la Norma Ambiental Estatal NAE-IEEO-003-2008, en siete municipios de las regiones Valles Centrales, Sierra Sur, Sierra de Juárez y Costa, beneficiando a una población de 357,222 personas (186,470 mujeres y 170,752 hombres). Además, se impartieron dos talleres sobre dictaminación de arbolado urbano, a los que asistieron 32 autoridades (nueve mujeres y 23 hombres) de seis municipios de la región Valles Centrales.

Del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, se han brindado cinco capacitaciones a autoridades municipales y al sector productivo en materia de energías renovables, transición energética y eficiencia energética, beneficiando de manera directa a 500 personas (230 mujeres y 270 hombres). Con el acompañamiento del Instituto de Desarrollo, Energía y Ambiente (IDEA), se elaboró un proyecto ejecutivo para la construcción de una granja solar en el municipio de San Sebastián Tutla, que dará servicio eléctrico al Centro Integral de Manejo de Residuos de dicho municipio, en beneficio de 5,748 habitantes (3,085 mujeres y 2,663 hombres).

Con el objetivo de lograr un Oaxaca sustentable, se establecieron medidas preventivas de mitigación y compensación en el desarrollo de obras o actividades productivas, evitando y atenuando los impactos negativos y adversos al ambiente y a los ecosistemas. Del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, se emitieron 80 resoluciones de proyectos de impacto y riesgo ambiental de competencia estatal, con lo que se genera certeza normativa para las inversiones, se propicia el desarrollo sustentable y se beneficia a 1.5 millones de personas en las ocho regiones del estado.

Derivado de estas evaluaciones, el Gobierno de la Transformación convino con las empresas desarrolladoras la reforestación y restauración de suelos en 144 hectáreas de 54 municipios pertenecientes a las regiones Valles Centrales, Istmo, Costa y Sierra Sur; así como la construcción

de enotecias, publicación de compendios científicos, equipamiento científico y materiales de divulgación ambiental, lo cual fortalecerá el cuidado al patrimonio natural del estado.

Con el propósito de asegurar la compatibilidad del uso de suelo con los *Programas de Ordenamiento Ecológico del Estado de Oaxaca*, de octubre de 2024 a septiembre de 2025, el Gobierno del Estado, a través de la SEMABIESO, emitió 64 opiniones técnicas a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) sobre manifestaciones de impacto ambiental de competencia federal de obras y actividades a desarrollarse en el estado. Además, capacitó a 74 autoridades municipales de 12 municipios integrados en el *Programa de Ordenamiento Ecológico de la Sierra Sur y Costa de Oaxaca (POERT-SSC)*, lo que fortalece la planeación territorial, brindando certeza en el equilibrio entre las actividades productivas y antropogénicas y la protección de los recursos naturales.

Conforme a la Ley de Cambio Climático para el Estado de Oaxaca, se realizó la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático (CICC), en la cual se presentó la convocatoria para la integración del Comité Técnico de Cambio Climático (CTCC), aprobándose en la Segunda Sesión Ordinaria, de fecha 16 de abril de 2025, el cual es un órgano técnico, honorífico y de carácter permanente, que tiene como función asesorar a la CICC en materia de cambio climático, así como coordinar los trabajos para la elaboración, actualización, seguimiento y evaluación del *Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático*.

De enero a septiembre de 2025, se instalaron dos Comités Municipales de Cambio Climático (CMCC), en las regiones Costa y Valles Centrales, cumpliendo con el objetivo de instrumentar en los municipios prioritarios los Planes de Acción frente al Cambio Climático Municipales. Adicionalmente, se brindó asesoría técnica a 16 municipios en materia de adaptación y



mitigación al Cambio Climático. A través del *Programa Caravanas del Medio Ambiente Layú Stidu*, se impulsa la integración de CMCC y el Plan de Acción Climática Municipal en 28 municipios de las regiones Cuenca del Papaloapan, Valles Centrales, Mixteca y Sierra de Juárez. Además, de enero a julio de 2025 se realizaron visitas técnicas a cuatro empresas, identificando buenas prácticas en mitigación y adaptación al cambio climático.

Dentro de la Segunda Fase para dar cumplimiento al Acuerdo de Escazú, el 29 de mayo de 2025, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, en colaboración con la Dirección General para Temas Globales de la Secretaría de Relaciones Exteriores (DGTC/SRE) y la AFD, realizó el Taller para la Implementación del Artículo 9 del Acuerdo de Escazú, con la participación de 45 talleristas, entre autoridades federales, estatales y municipales, academia y sociedad civil, generando rutas de acción en beneficio de personas defensoras del ambiente.

Se impartieron 88 capacitaciones sobre temas ambientales y de cambio climático en 23 municipios de las regiones Valles Centrales, Costa, Sierra de Juárez, Istmo, Mixteca y Cuenca del Papaloapan, beneficiando a 2,392 personas (1,200 mujeres y 1,192 hombres). El 5 de junio de 2025, en conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente, se llevó a cabo el primer festival Layú Stidu (“nuestra tierra”, en zapoteco), en el Parque Primavera de Oaxaca de Juárez, que incluyó charlas, talleres infantiles, stands informativos y presentaciones artísticas, enfocados al medio ambiente y el cambio climático, contando con una asistencia de 600 personas.

Se implementó la estrategia territorial Caravanas Ambientales: Layú Stidu, con el objetivo de proveer un mecanismo de política y gestión ambiental para los 570 municipios del estado, que atienda el cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades ambientales señaladas en la Ley Orgánica Municipal del Estado y demás normativa federal y estatal.

Del 13 de agosto al 18 de septiembre de 2025, se han realizado cuatro Caravanas, en Santa María del Tule, San Juan Bautista Tuxtepec, Asunción Nochixtlán e Ixtlán de Juárez, en las que participaron 104 autoridades municipales y agrarias (30 mujeres y 74 hombres) de 23 municipios, quienes recibieron asesoría técnica especializada sobre trámites y servicios, instrumentos normativos, herramientas y atención a la problemática ambiental presente en sus municipios, promoviendo una cultura de corresponsabilidad para el cumplimiento de los 164 compromisos adquiridos, lo que supuso una inversión de 208,982 pesos.

En materia de procuración de justicia ambiental, con el objetivo de fomentar el cumplimiento de las disposiciones normativas ambientales aplicables a las personas físicas y morales en el estado, de octubre de 2024 a septiembre de 2025, la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Oaxaca (PROPAEO), en cumplimiento a los principios rectores que rigen al Gobierno del Estado de Oaxaca, emitió 32 resoluciones sancionatorias para las personas físicas y morales que presentaron incumplimiento, y realizó 335 visitas de inspección y verificación en materia ambiental, con la finalidad de garantizar la correcta aplicación de las regulaciones ambientales en el estado de Oaxaca.

Con una inversión de 53,950 pesos, a través del proyecto Fomentar la Normatividad Ambiental, dirigido a personas físicas y morales, se brindaron capacitaciones sobre el procedimiento de auditoría ambiental a 104 empresas ubicadas en municipios pertenecientes a la región Valles Centrales, seis en San Pablo Etla y 98 en Oaxaca de Juárez, con la finalidad de promover la sostenibilidad y la protección de los recursos naturales.

De igual manera, a través de la PROPAEO, se brindó el servicio de quejas y denuncias

ambientales, en el que se recibieron y concluyeron 41 denuncias ambientales, generando conciencia en la sociedad sobre la importancia de proteger el medio ambiente.

Por otro lado, la PROPAEO publicó 97 contenidos en sus redes sociales oficiales para difundir la normatividad ambiental vigente, lo que contribuyó al fortalecimiento de la transparencia institucional y a la promoción de una ciudadanía más informada y corresponsable en la preservación y cuidado del medio ambiente.

Los avances alcanzados durante este tercer año de gobierno confirman que la Primavera Oaxaqueña no sólo se compromete, sino que cumple con sus obligaciones ambientales; y los resultados reflejan un cambio profundo en la forma de concebir el desarrollo de Oaxaca, desde una visión de sustentabilidad y sostenibilidad.

Estos logros han sido posibles gracias a la corresponsabilidad de los tres órdenes de gobierno, los municipios, las comunidades, la ciudadanía y un equipo de trabajo con voluntad y compromiso; y sobre todo, un gobierno que promueve la sostenibilidad desde un enfoque territorial, participativo y con sentido social.

Mirando hacia adelante, el reto es consolidar una política ambiental integral que garantice aire limpio, agua sana, suelos fértiles y ecosistemas resilientes, en armonía con la riqueza biocultural del pueblo oaxaqueño. Con la fuerza transformadora de la Primavera Oaxaqueña, esta administración reafirma su vocación como un territorio que protege su biodiversidad, impulsa energías limpias y asegura un porvenir digno y sustentable para todas y todos.





## INTERCULTURALIDAD

El Gobierno del Estado de Oaxaca, desde el inicio de la administración, estableció como uno de sus ejes principales la política transversal de interculturalidad, misma que ha generado condiciones para que la diversidad social y la pluralidad cultural puedan coexistir, enriqueciéndose a través del diálogo y el respeto mutuo. Bajo esta perspectiva, durante el tercer año de gobierno se realizaron acciones efectivas para alcanzar la justicia y el bienestar de los 16 pueblos indígenas y el afromexicano.

El Gobierno de la Transformación, a través de la Secretaría de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas (SIPCIA), ha beneficiado, durante los primeros tres años de su administración, a 13,079 habitantes de los pueblos indígenas y afromexicano, mediante acciones que garantizan sus derechos sociales, económicos, políticos y culturales.

Para promover los derechos y el desarrollo de capacidades de la población indígena y afromexicana, de enero a septiembre de 2025 se realizaron talleres y jornadas de capacitación en materia de prácticas agrícolas, sistemas normativos indígenas, consulta previa, libre e informada, derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA), prevención y atención de la violencia por razones de género y orientación sexual, atendiendo a 5,031 personas (3,116 mujeres y 1,915 hombres) de 42 municipios indígenas y afromexicanos. Esta acción contribuye al objetivo de garantizar el ejercicio de los derechos fundamentales de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas para un desarrollo integral con enfoque intercultural, establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028.

Además, con el propósito de coadyuvar al aumento del ingreso familiar, la Primavera

Oaxaqueña, como parte del *Programa Emprender el Vuelo*, en colaboración con el Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo (ICAPET), durante el último trimestre de 2024, con una inversión de 370 mil pesos, realizó capacitaciones en competencias laborales, en beneficio de 504 mujeres indígenas y afromexicanas de 35 municipios de las ocho regiones.

Por tercer año consecutivo, el Gobierno del Estado, a través de la SIPCIA y en colaboración con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), implementaron el *Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA)*, ejerciendo una inversión total de 16,069,044.86 pesos (recurso estatal) para atender a 32 municipios de las regiones Mixteca, Sierra Sur, Valles Centrales, Costa y Sierra de Juárez, beneficiando a 21,077 mujeres y 19,189 hombres, lo que contribuyó a mejorar su calidad de vida. Además, durante el año 2025, a través de este *programa* y con el fin de fortalecer el derecho de los pueblos al acceso, disposición y saneamiento del agua, se benefició a la localidad de San Juanito, municipio de San Juan Quiahije, para la ampliación de la red de drenaje sanitario, con una inversión de 1,294,056.91 pesos, lo que representa el 25% del costo total de la obra.

Con el objetivo de mejorar y brindar mantenimiento a la infraestructura pública, en un trabajo coordinado entre el Gobierno del Estado y los municipios, agencias municipales y agencias de policía indígenas y afromexicanas, durante dos años consecutivos a, través del *Programa de Mejoramiento Visual de la Infraestructura Comunitaria Indígena y Afromexicana “Fondo Comunitario”*, se ha realizado la entrega de 960 tinacos con una capacidad de 1,100 litros para el almacenamiento de



agua; así como 1,800 cubetas de pintura y 720 cubetas de impermeabilizante, lo que ha significado una inversión total de 6,275,484.80 pesos, beneficiando a 30 mil personas de 240 municipios de las ocho regiones, quienes podrán contar con espacios dignos para el uso y disfrute de actividades comunitarias.

Además, mediante este programa, con un presupuesto autorizado de 3,400,000 pesos, en el último trimestre de 2025 se atenderá a 140 localidades indígenas y afromexicanas de las ocho regiones, con alto y muy alto grado de marginación, y una población menor o igual a 2,500 habitantes.

A través del *Programa Fomentando Lenguas Indígenas*, se materializa una de las estrategias de la presente administración, cuyo propósito es fortalecer y revitalizar las lenguas indígenas como medio principal de transmisión generacional. Por ello, durante el último trimestre de 2024, con una inversión de 6 millones de pesos, se entregaron apoyos económicos a 150 grupos de aprendizaje de lenguas, integrados por una formadora o formador cultural y diez educandos, beneficiando a 1,500 educandos y 150 formadoras y formadores, distribuidos en 108 municipios de las ocho regiones del estado.

Con el objetivo de rescatar lenguas en peligro de desaparición, a través del *Programa Preservación y Revitalización de la Lengua Ixcateca*, en el último trimestre de 2024 se brindaron apoyos económicos a grupos de aprendizaje conformados por personas formadoras y educandos, beneficiando a 70 mujeres y 40 hombres del municipio de Santa María Ixcatlán, perteneciente a la región Sierra de Flores Magón, mediante una inversión de 1,980,000 pesos.

Para promover el fortalecimiento de la medicina tradicional a través de la enseñanza y el aprendizaje entre terapeutas o prácticos en medicina tradicional, el Gobierno del Estado, con una inversión de 510 mil pesos,

en el último trimestre de 2024 proporcionó 374 apoyos económicos en beneficio de 313 mujeres y 61 hombres, en 26 municipios de las ocho regiones del estado.

Con el propósito de intercambiar vivencias y experiencias, así como productos de su comunidad, en los tres años de administración, mediante el *Programa Expresiones Artísticas y Culturales*, con una inversión de 11,252,623.05 pesos, se ha reunido a los 16 pueblos indígenas y el afromexicano, en el marco de la Guelaguetza, a través de eventos que tuvieron lugar en diferentes puntos de la ciudad de Oaxaca, en donde las delegaciones que no participaron en los Lunes del Cerro mostraron al turismo nacional e internacional su identidad cultural, contando con la participación de 2,836 danzantes y músicos.

En la edición 2025 de este *programa*, participaron 24 delegaciones en las tres emisiones que se llevaron a cabo en el Parque Primavera, en donde 960 danzantes y músicos mostraron a visitantes nacionales e internacionales su identidad cultural, lo que significó una inversión de 7,488,971.60 pesos.

Por primera vez se realizó, en el municipio de Juchitán de Zaragoza, la Guelaguetza del Istmo, en la que participaron 400 danzantes y músicos de diez delegaciones, de los cuales 158 fueron mujeres y 242 hombres, mediante una inversión de 3,196,096.03 pesos.

Asimismo, para coadyuvar en la apertura de canales de comercialización y distribución de productos generados en los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas de Oaxaca, en el marco de la Guelaguetza, con una inversión de 4,599,400 pesos, del 17 al 25 de julio de 2025 se realizaron las Expo Ferias Artesanales de: Barro, Palma, Carrizo, Madera y Textil; en beneficio de 87 artesanas y 38 artesanos provenientes de 53 municipios de las ocho regiones.

A fin de fortalecer y revitalizar la identidad cultural de cada localidad perteneciente a



los 16 pueblos indígenas y el afromexicano, en el último trimestre de 2024 se realizó el *Programa Expresiones de mi Comunidad*, el cual benefició a ocho promotoras y 142 promotores de las ocho regiones de la entidad, a través de la enseñanza de música tradicional, con una inversión de 6 millones de pesos. En este mismo programa, para 2025 se tiene autorizada una inversión de 6 millones de pesos para beneficiar a 200 promotoras y promotores de música tradicional de las ocho regiones.

De igual forma, con la finalidad de contribuir al desarrollo económico de las mujeres indígenas y afromexicanas, en el último trimestre de 2024, la Primavera Oaxaqueña, a través del *Programa Mujeres Emprendiendo*, benefició con estímulos de 6 mil pesos a 1,085 mujeres indígenas y afromexicanas mayores de 18 años, pertenecientes a 160 municipios de las ocho regiones, para la adquisición de productos que les permitieron iniciar o fortalecer su propio negocio, con una inversión de 6,510,000 pesos.

Impulsando a las mujeres como un eje principal y primordial de la economía familiar, este gobierno transformador, a través del *Proyecto Mujeres Tejedoras*, en el último trimestre de 2025, con una

inversión de 4,400,000 pesos, otorgará 2 mil paquetes de materias primas a mujeres indígenas triquis tejedoras en las regiones Mixteca y Sierra Sur, para contribuir a la preservación de su identidad cultural y técnicas ancestrales de tejido, que representan la cosmovisión del pueblo triqui.

Finalmente, el Gobierno del Estado, a través del *Programa Herramientas que dan Vida*, impulsó el crecimiento económico de las comunidades indígenas y afromexicanas del estado; por lo que, en el último trimestre de 2024, se entregaron 6 mil herramientas básicas a 1,200 agricultoras y agricultores de pequeñas y medianas parcelas o traspatios, con una inversión de 2,785,495.68 pesos, mejorando sus capacidades productivas.

Con estas acciones, la presente administración fortalece la inclusión de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas en el desarrollo social estatal, a través de la implementación de programas y proyectos que fortalecen su identidad cultural y optimizan las capacidades económicas y sociales de las familias y sus comunidades. Estos son los resultados palpables para que siga la transformación de Oaxaca.



## NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Con el firme compromiso del Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, se ha avanzado decididamente para transformar el panorama de la niñez y adolescencia en Oaxaca. A la mitad de esta administración, las acciones institucionales se han reorientado de manera efectiva, logrando la participación de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA), poniéndolos en el centro de las decisiones.

En este sentido, se han fortalecido las políticas públicas para contrarrestar la violencia y vulneración contra este importante sector de la población, fomentando su participación como pieza clave en la construcción de su futuro y en la garantía de sus derechos.

Con el objetivo de fortalecer el conocimiento de las y los servidores públicos sobre el enfoque de derechos de NNA en Oaxaca, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, el Gobierno del Estado implementó el

*Programa Estatal de Sensibilización sobre Derechos de Niñez y Adolescencia*, a través de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Local de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SESIPINNA), mediante el cual se impartieron 79 talleres dirigidos a funcionariado público y personas cuidadoras de infancias, beneficiando a 2,874 personas (577 niñas, 502 niños, 532 adolescentes mujeres, 454 adolescentes hombres, 528 mujeres adultas y 281 hombres adultos) de 23 municipios de las ocho regiones del estado.

A través del *Programa de Prevención y Atención a Niñas, Niños y Adolescentes*, que tiene como objetivo promover y difundir los derechos de NNA mediante acciones que contribuyan a su pleno ejercicio, al respeto y la prevención, a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca (Sistema DIF Oaxaca), se llevaron a cabo 228 talleres de sensibilización y promoción de derechos,





con la participación de 14,952 niñas, niños y adolescentes de seis regiones.

Por segundo año consecutivo, el gobierno que prioriza a niñas y niños, a través de la SESIPINNA, implementó, del 10 de septiembre al 10 de octubre de 2025, la Jornada de Prevención del Suicidio y de la Salud Mental, en la cual se lanzó la campaña Hablemos del Suicidio, Cambiemos la Narrativa, cuyo objetivo es derribar el estigma y crear una cultura de comprensión y apoyo que contribuya a la prevención. Con este tipo de acciones, se refrenda el compromiso de atender de manera integral y humana las necesidades de salud mental de las y los oaxaqueños, especialmente de niñas, niños y adolescentes.

Asimismo, con la finalidad de promover la instalación y buen desempeño de los Sistemas Municipales de Protección

Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a través del *Programa de Fortalecimiento de las Capacidades de las Autoridades Municipales para la Protección de NNA*, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, el Gobierno del Estado, a través de la SESIPINNA, impartió 30 talleres a autoridades municipales, beneficiando a 412 personas integrantes de las administraciones municipales (220 mujeres y 192 hombres) de las ocho regiones del estado.

Durante el mismo periodo se instalaron 30 Sistemas Municipales en las regiones Istmo, Valles Centrales, Costa, Mixteca, Sierra de Juárez y Sierra de Flores Magón, con lo que se suma un total de 76, dejando claro el compromiso del Gobierno de la Primavera Oaxaqueña con el fortalecimiento de los Sistemas de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.



**TERCER INFORME DE GOBIERNO**

2024-2025


**SISTEMAS MUNICIPALES DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS  
Y ADOLESCENTES INSTALADOS 1 DE OCTUBRE DE 2024 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

<b>REGIÓN</b>	<b>MUNICIPIO</b>
Costa	Villa de Tututepec de Melchor Ocampo
	Santiago Pinotepa Nacional
	Santa Catarina Juquila
	San Pedro Mixtepec Distrito 22
Istmo	Reforma de Pineda
	San Francisco Ixhuatán
	Unión Hidalgo
	Matías Romero Avendaño
	Santa María Jalapa del Marqués
Mixteca	Santiago Yolomécatl
	Asunción Nochixtlán
Sierra de Juárez	San Ildefonso Villa Alta
	Ixtlán de Juárez
Sierra Sur	Putla Villa de Guerrero
Valles Centrales	San Pablo Coatlán
	San Jerónimo Coatlán
	Miahuatlán de Porfirio Díaz
	San Pedro Ixtlahuaca
	Tlacolula de Matamoros
	San Pablo Villa de Mitla
	Oaxaca de Juárez
	San Pedro Apóstol
	Teotitlán del Valle
	Ocotlán de Morelos
	Villa de Etla
	Ciénega de Zimatlán
	San Francisco Telixtlahuaca
	San Miguel Tilquiápam
	Reyes Etla
	Tlalixtac de Cabrera

**Fuente:** Secretaría Ejecutiva del Sistema Local de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca. Departamento Jurídico y de Sistemas Municipales.



A través del *Programa Mis Derechos no son de Chill*, el 6 de febrero de 2025, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña fue sede del primer Diálogo Intergeneracional en el país con niñas, niños y adolescentes indígenas y afromexicanos, evento único en su tipo, cuyo objetivo es consolidar el proyecto del Gobierno Federal, encabezado por la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, de garantizar que los derechos de la niñez sean plasmados en la Constitución.

Dicho encuentro contó con la participación de 232 jóvenes, provenientes de 31 municipios pertenecientes a las regiones Istmo, Costa, Sierra de Juárez, Mixteca y Valles Centrales, quienes discutieron temas vitales y plantearon propuestas que ahora se traducen en acciones concretas del Gobierno del Estado, impulsando así una república por y para la niñez y la adolescencia.

Con la convicción de que la niñez es un pilar fundamental, el gobierno que ha convertido a la participación infantil en una prioridad, llevó a cabo, del 12 de junio al 12 de julio de 2025, la Consulta Estatal "Voces de las Niñas, Niños y Adolescentes contra el Trabajo Infantil", ejercicio que reunió las opiniones de 574 participantes de 11 municipios del estado, pertenecientes a las regiones Istmo, Mixteca, Costa y Valles Centrales, cuyas aportaciones servirán de base para fortalecer las políticas dirigidas a prevenir y erradicar el trabajo infantil. Con ello, el Gobierno del Estado refrenda su compromiso de proteger y garantizar los derechos de la niñez oaxaqueña.

Con el propósito de consolidar estrategias institucionales dirigidas a prevenir y erradicar el trabajo infantil, la Estancia Infantil a cargo del Sistema DIF Oaxaca ha promovido acciones que favorecen la permanencia e integración escolar de NNA, como medida para evitar su ingreso a actividades laborales. Del 1 de

octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, se proporcionaron 14,974 servicios de atención médica, psicológica, alimentación, acompañamiento en tareas escolares, así como actividades recreativas y deportivas a 34 NNA pertenecientes a familias en situación de calle.

Para garantizar la participación activa de las niñas y niños, el pasado 16 de junio de 2025, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña instaló el Primer Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes Táò Vaa Tù'n Yù'ù (Mi voz es escuchada), órgano conformado por NNA representantes de los municipios de San Juan Bautista Tuxtepec, Teotitlán de Flores Magón, Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Tlacolula de Matamoros, Salina Cruz, Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Ciudad Ixtépec, Oaxaca de Juárez, Puerto Escondido y Miahuatlán de Porfirio Díaz, y encargado de proponer, escuchar y vigilar las políticas públicas que benefician a este sector de la población. La creación de este consejo refrenda el compromiso de poner a la niñez y adolescencia al centro de la agenda.

Por su parte, a través del Sistema DIF Oaxaca, con el *Programa Aprender a Ser*, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025 se brindaron 12 talleres de capacitación académica, artística, cívica y de servicios asistenciales en el municipio de Oaxaca de Juárez, para mantener una vida sana, potenciando las habilidades de 235 niñas, niños y adolescentes.

En lo que se refiere a los ocho Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC), ubicados en zonas urbanas de Oaxaca de Juárez, Miahuatlán de Porfirio Díaz y Heroica Ciudad de Tlaxiaco, que tienen como objetivo primordial dar atención para el desarrollo de la niña y el niño sano, se brindaron servicios básicos de salud a 4,192 personas por medio de 4,877 consultas médicas, psicológicas y odontológicas.

Con la finalidad de apoyar a municipios de alta y muy alta marginación, que se encuentran ubicados geográficamente a más de 1,900 metros sobre el nivel del mar (msnm), por medio del Programa Abrigando Corazones se beneficiaron 144,341 personas con la entrega de cobijas y prendas abrigadoras para la temporada invernal, en 405 municipios de las ocho regiones del estado.

El Gobierno de la Transformación, a través del Sistema DIF Oaxaca, del 1 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 puso en marcha la campaña Tangu Yú, dona un juguete; y de marzo a enero de 2025, la campaña Bidao Tsia, un Juguete, una Ilusión, con las que se recolectaron y entregaron 98,886 juguetes a niñas y niños de 366 municipios de las ocho regiones del estado, generando en ellos alegría, esperanza y un sentido de reconocimiento, al tiempo que se promovió su bienestar emocional y desarrollo integral.

Con la finalidad de fortalecer la aplicación de medidas de protección especiales y planes de restitución de derechos de NNA,

a través del *Programa Permanente de Adopciones*, se concretaron 16 adopciones en beneficio de 46 NNA y madres y padres adoptivos, restituyendo el derecho a vivir en familia. Del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, se celebraron 16 sesiones del Consejo Técnico de Adopciones.

Con una inversión de 2 millones de pesos, provenientes del Fondo de Aportaciones Múltiples-Asistencia Social (FAM-AS), se implementó un proyecto en los Centros de Asistencia Social (CAS) del Sistema DIF Oaxaca para reforzar las acciones de protección de NNA, a través de la adecuación de instalaciones, aseguramiento de una alimentación nutritiva y suministro de insumos, como son medicamentos, necesarios para brindarles una mejor atención y cuidado.

En agosto de 2025, en el Parque Primavera, se dio continuidad al *Programa VeraNiñez*, que incluyó diversas actividades recreativas y lúdicas, con el objetivo de fortalecer el vínculo de NNA con el espacio público y promover el uso de los servicios ofrecidos





por instituciones gubernamentales. También se mantuvo la DivertiRuta, actividad que se realizó en Oaxaca de Juárez, Santa Lucía del Camino, Santa Cruz Xoxocotlán y Cuilápam de Guerrero, alcanzando 43 ediciones; con ambas actividades se logró atender a 192,268 NNA de la entidad.

Por medio de la Red de Impulsores de la Transformación, en abril de 2025 se designaron 42 NNA como Promotores de Derechos, a través de 20 foros regionales, pláticas y talleres virtuales, con lo que se logró llegar a 2,307 personas en las ocho regiones del estado, entre quienes se promovió el conocimiento de sus

derechos en el ámbito familiar, escolar y comunitario, contando con el respaldo y reconocimiento de las autoridades, para facilitar su participación activa desde el entorno local.

Con el fin de atender a personas migrantes en tránsito que enfrentan situaciones adversas, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, el Sistema DIF Oaxaca, a través de sus dos albergues temporales, benefició a 2,389 personas migrantes, otorgándoles 97,083 raciones alimentarias. En dichos espacios se pusieron en marcha dos proyectos de inversión; el primero por 5,904,840 pesos para fortalecer el albergue Casa Pato, ubicado en el municipio de San Raymundo Jalpan en Valles Centrales, y el segundo por la cantidad de 10,227,000 pesos para el albergue localizado en San Pedro Tapanatepec, en la región Istmo, lo que permitió mejorar la atención integral y la protección de los derechos humanos de NNA migrantes solos o acompañados, que se alojan temporalmente allí en tanto se resuelve su situación jurídica ante las autoridades competentes, mediante el suministro de alimentos, insumos y equipamiento necesario para garantizar condiciones adecuadas de alojamiento, nutrición, salud, bienestar y cuidado durante su estancia.

La Procuraduría Estatal de Protección de los Derechos de Niñas Niños y Adolescentes (PRODENNAO), a fin de salvaguardar los derechos de menores de edad en casos de violencia familiar y atender los casos de violencia que vulneran sus derechos, realizó 1,949 representaciones legales, 74 defensas de adolescentes en conflicto con la ley y 142 resoluciones jurídicas en favor de 2,059 NNA de las ocho regiones.

Como parte de las estrategias para promover entornos escolares seguros y libres de violencia, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025 se puso





en marcha la campaña Entre broma y broma, el acoso se asoma, impulsada por el Sistema DIF Oaxaca, en coordinación con el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), mediante la que se han desplegado actividades en escuelas primarias, secundarias y bachilleratos, incluyendo talleres, foros, dinámicas lúdicas y materiales educativos, como la historieta de "Muchito Machín", con el objetivo de sensibilizar a estudiantes, docentes y familias sobre las distintas formas de acoso escolar y fomentar una cultura de respeto, empatía y solidaridad, logrando atender a 25,720 niñas, niños y adolescentes. La campaña se ha

extendido al transporte público mediante la rotulación de unidades del BinniBus, con mensajes preventivos, ampliando su alcance a la comunidad en general.

El Sistema DIF Oaxaca, en el marco de la promoción de los derechos sexuales y reproductivos de Niñas, Niños y Adolescentes, en coordinación con la PRODENNAO, implementó la campaña Rompe el Tabú, una estrategia de sensibilización dirigida a prevenir la violencia sexual y fortalecer la educación integral en sexualidad, que generó espacios de diálogo informativo y formativo en

## TERCER INFORME DE GOBIERNO

2024-2025

diversas regiones del estado, fomentando el respeto, la confianza y la protección entre las juventudes, sus familias y comunidades.

Al 30 de septiembre de 2025, se ha beneficiado a 28,967 adolescentes de instituciones de nivel secundaria y medio superior, a través de la impartición de 129 talleres, reafirmando el compromiso institucional con el bienestar, la autonomía progresiva y el desarrollo integral de la niñez y adolescencia oaxaqueñas. Además, se implementó un proyecto con una inversión de 2,230,000 pesos, para adquirir juegos de mesa alusivos al tema, paquetes para la preparación de la menarca y otros materiales didácticos, así como la impresión de guías y trípticos.

En cumplimiento al compromiso de la Primavera Oaxaqueña de promover el desarrollo integral de la niñez, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, se ha impulsado la creatividad y la imaginación de 507 niñas y 441 niños a través del *Programa Lee e Imagina con SIPINNA*, que incluyó 33 actividades artísticas que fomentan su expresión y crecimiento. Con ello, este gobierno demuestra que la cultura y las artes son herramientas esenciales para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las niñas y niños oaxaqueños.

A fin de fortalecer e incentivar la imaginación de los NNA, por medio de la lectura de cuentos infantiles, coadyuvando a mejorar su proceso de enseñanza-aprendizaje, el Gobierno de la Primavera, a través del *Programa Minutos para Imaginar*, atendió a 91,639 NNA de 324 municipios de las ocho regiones.

Con el objetivo de difundir la importancia de la crianza y los cuidados respetuosos, el Gobierno del Estado, a través de la SESIPINNA, y dentro de las actividades del *Programa Cuídame con Ternura*, lanzó el curso virtual “Sembrando Respeto: Herramientas para una Crianza con Ternura”, el cual ha acercado la crianza positiva a madres, padres y personas cuidadoras de las ocho regiones del estado.

Asimismo, para prevenir y atender la violencia en todos los entornos, del 1 al 25 de abril de 2025, la SESIPINNA y la Secretaría de Turismo (SECTUR), como parte del *Programa Oaxaca: Destino Turístico Seguro para NNA*, impartió el curso denominado “Protección de NNA frente a las violencias”, beneficiando a 51 personas (35 mujeres y 16 hombres) del sector turístico oaxaqueño, acción que refrenda el compromiso del Gobierno de la Primavera Oaxaqueña en la construcción de entornos protectores para Niñas, Niños y Adolescentes.

En el marco de dicho programa, se lanzó el periódico de crianza “Nuevos Brotes”, a través del cual se difunde información sobre la crianza respetuosa y sobre los cuidados cariñosos, mismo que ha sido distribuido en espacios públicos y hogares oaxaqueños de la región de Valles Centrales, como muestra del compromiso del Gobierno de la Primavera Oaxaqueña de erradicar la violencia contra NNA.

Al tercer año de gobierno, las acciones implementadas a través de las instituciones de la Administración Pública Estatal han permitido avanzar firmemente hacia el logro de los objetivos establecidos en el Eje Transversal de Niñas, Niños, Adolescentes del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028, a fin de lograr que este sector de la población ejerza plenamente sus derechos, y que la Primavera siga floreciendo en Oaxaca.

Con estas estrategias, y el compromiso inquebrantable de la administración, que ha priorizado de manera central a las niñas y niños, se ha logrado consolidar una política de protección integral y de vanguardia, que no se limita a la atención de las consecuencias, sino que incide directamente en las causas estructurales de la desigualdad, la vulnerabilidad y la violencia que históricamente han mermado el desarrollo pleno de este sector de la población.



## TERCER INFORME DE GOBIERNO

2024-2025



La información para integrar este documento fue proporcionada por las dependencias, entidades, instituciones y organismos del sector público estatal.

La integración de la información y el cuidado de la edición estuvieron a cargo de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

### Corrección de Estilo

Coordinación de Comunicación Social del Gobierno del Estado de Oaxaca.

### Diseño Editorial

Coordinación de Comunicación Social del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Esta publicación se imprimió en noviembre de 2025 por la Coordinación de Comunicación Social del Gobierno del Estado de Oaxaca, en Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

TERCER INFORME DE GOBIERNO

2024-2025



## TERCER INFORME DE GOBIERNO

2024-2025



**OAXACA**  
GOBIERNO DEL ESTADO